

SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021

Informe

AGOSTO 2019, MENDOZA, ARGENTINA

Autoridades Universitarias

Rector

Ing. Agr. Daniel Ricardo Pizzi

Vicerrector

Dr. Prof. Jorge Horacio Barón

Secretarías

Secretaría Académica (SA)

Dra. Ing. Agr. María Dolores Lettelier

Secretaría de Bienestar Universitario (SBU)

Lic. Rodrigo L. Olmedo

Secretaría Económica y de Servicios (SEyS)

Ing. MBA Héctor Smud

Secretaría de Extensión y Vinculación (SEyV),

Lic. Guillermo Cruz

Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIlyP)

Dra. Jimena Estrella Orrego

Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación (SRIAAyP)

Dr. Abog. Víctor E. Ibañez Rosaz

Centro de Información y Comunicación de la UNCUYO (CICUNC)

Lic. Mauricio González

Decanas/os

Artes y Diseño (FAD)

Prof. Arturo Eduardo Tascheret

Ciencias Agrarias (FCA)

Dra. Prof. María Flavia Ramona Filippini

Ciencias Aplicadas a la Industria (FCAI)

Dr. Daniel Alfredo Castro

Ciencias Económicas (FCE)

Cont. Esther Lucía Sánchez

Ciencias Médicas (FCM)

Dr. Roberto Miguel Miatello

Ciencias Exactas y Naturales (FCEN)

Dr. Néstor Fernando Ciocco

Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS)

Lic. Claudia Alejandrina Garcia

Derecho (FD)

Dr. Fernando Perez Lasala

Educación (FED)

Dra. Ana María Lourdes Sisti

Filosofía y Letras (FFYL)

Dr. Adolfo Omar Cueto

Ingeniería (FI)

Ing. Daniel Santiago Fernandez

Odontología (FO)

Dra. María del Carmen Patricia Di Nasso

Directores de Institutos

Instituto Balseiro (IB)

Dr. Carlos A. Balseiro

Instituto Tecnológico Universitario (ITU)

Mgter. Ing. Jorge García Guibout

Dirección de Políticas Públicas y Planificación

Lic. Fernanda Bernabé

Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación

Equipo de trabajo

Fernanda Bernabé
Constanza Ituarte
Clarisa López
Elizabeth Fregotti
María Luz Marín
Leticia Sepúlveda
Luciana Ibañez
Alejandra Pérez

Referentes de Planificación de las Unidades Académicas

Artes y Diseño

Celeste Cantón
Jaquelina Araya

Ciencias Agrarias

Laura Abraham
Juan Sorsona

Ciencias Aplicadas a la Industria

Solange Olorazar Oviedo

Ciencias Económicas

Ricardo Fornero

Ciencias Médicas

Maria Inés Echeverría

Ciencias Exactas y Naturales

Gastón Burlot
Florencia Moreno
Giselle Magallanes

Ciencias Políticas y Sociales

Víctor Fabrega

Derecho

Javier Perez Lasala

Educación

Eleonora González Porcel

Filosofía y Letras

Marisa Fazio

Ingeniería

Lucia Brotier
Patricia Infante

Odontología

Elizabeth Lucero

Instituto Balseiro

Gastón Burlot

ITU

Luis Chiaramonte

ÍNDICE

p. 13 INTRODUCCIÓN

p. 15 ANTECEDENTES DE LA UNCUYO EN PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

p. 19 ANTECEDENTES ASAMBLEARIOS

p. 19 ASAMBLEA UNIVERSITARIA 2016: Aproximación a la construcción de indicadores de seguimiento a través del banco de proyectos

p. 20 ASAMBLEA UNIVERSITARIA 2017: Avances en la operativización del PE a través del agrupamiento de líneas estratégicas

p. 23 SITUACIÓN ACTUAL DEL SEGUIMIENTO DEL PE 2021: PLATAFORMA VIRTUAL DE INDICADORES

p. 23 Descripción de las instancias metodológicas

p. 29 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RELEVADA POR AGRUPAMIENTO

p. 29 OBJ.1. AGRUPAMIENTO 1: VINCULACIÓN CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

p. 30 1.1. Vinculación académica institucional

p. 34 1.2. Vinculación tecnológica y socio-productiva

p. 38 1.3. Vinculación inter-institucional

p. 44 OBJ.1. AGRUPAMIENTO 2: DESARROLLO TERRITORIAL Y APOORTE A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

p. 44 2.1. Oferta académica en territorio

p. 50 2.2. Aporte a las Políticas Públicas

p. 53 OBJ.1. AGRUPAMIENTO 3: INICIATIVAS INTEGRALES EN I+D+I, EXTENSIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN

p. 53 3.1. Promoción de la investigación

p. 58 3.2. Divulgación y transferencia

p. 60 3.3. Extensión

p. 64 OBJ.2. AGRUPAMIENTO 4: ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

p. 64 4.1. Nueva oferta de pregrado y grado

p. 65 4.2. Nueva oferta de posgrado

p. 68 OBJ.2. AGRUPAMIENTO 5: INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR

p. 68 5.1. Componentes de la ordenanza N° 75/2016

p. 73 5.2. Formación docente

p. 75 5.3. Movilidad académica

p. 80 OBJ.2. AGRUPAMIENTO 6: INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA

p. 80 6.1. Inclusión social

p. 87 6.2. Inclusión educativa

p. 90 6.3. Indicadores académicos

p. 97 6.4. Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de estudiantes

- p. 100* **OBJ.3. AGRUPAMIENTO 7: PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**
- p. 103* 7.1 Proyectos de Desarrollo Institucional (PDI)
- p. 106* 7.2 Avances en materia de planificación, seguimiento y evaluación 2014-2018
- p. 106* **OBJ.3. AGRUPAMIENTO 8: INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INTRA-INSTITUCIONAL**
- p. 106* 8.1 Innovación en la gestión
- p. 104* 8.2 Articulación intra-institucional
- p. 116* **OBJ.3. AGRUPAMIENTO 9: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA, TECNOLÓGICA, SERVICIOS, PERSONAL Y PATRIMONIAL**
- p. 118* 9.1 Estrategias de capacitación del personal de apoyo académico
- p. 122* 9.2 Infraestructura edilicia y tecnológica
- p. 126* 9.3 Bibliotecas
- 9.4 Asuntos legales y mediación universitaria

p. 129 BIBLIOGRAFÍA GENERAL

p. 131 ANEXOS

- p. 131* **AGRUPAMIENTO 1:** Detalle de los proyectos incubados 2016-2017
- p. 133* **AGRUPAMIENTO 2:** Detalle de la oferta académica en territorio fuera del Gran Mendoza (zona sur, este, valle de uco y norte). año 2018.
- p. 136* **AGRUPAMIENTO 2:** Cuadro de principales productos por etapa de la política pública. Año 2017
- p. 138* **AGRUPAMIENTO 3:** Descripción de la modalidad de proyectos del Área de Articulación social.
- p. 139* **AGRUPAMIENTO 4:** Criterios específicos para la creación de las nuevas carreras. Convenio programa SPU.
- p. 141* **AGRUPAMIENTO 5:** Planes de estudio actualizados 2017/2018
- p. 149* **AGRUPAMIENTO 7:** Listado de pdi 2015-2016; 2017 y 2018 por agrupamiento
- p. 155* **AGRUPAMIENTO 9:** Listado de obras iniciadas y terminadas por año, y monto total. período 2014-2018.

ÍNDICE DE FIGURAS

- p. 16* **FIGURA N° 1:** Recorrido histórico de la UNCUYO en planificación y evaluación institucional
- p. 21* **FIGURA N° 2:** Detalle del agrupamiento de las líneas estratégicas del Plan Estratégico 2021.
- p. 23* **FIGURA N° 3:** Pasos básicos para construir los indicadores de seguimiento del PE2021
- p. 24* **FIGURA N° 4:** Situación de la información disponible para medir el PE2021
- p. 25* **FIGURA N° 5:** Agrupamientos y dimensiones por objetivo estratégico
- p. 26* **FIGURA N° 6:** Modelo ficha del indicador
- p. 27* **FIGURA N° 7:** Síntesis metodológica de la operativización del PE2021
- p. 28* **FIGURA N° 8:** Sistema de información para el seguimiento del PE2021
- p. 51* **FIGURA N° 9:** Cantidad de actividades y productos de Política Pública según etapa. Año 2017

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- p. 30 **GRÁFICO N° 1:** Cantidad de redes de vinculación académica según escala territorial. Total UNCUYO. Año 2017
- p. 31 **GRÁFICO N° 2:** Objetivos de las Redes de vinculación según tipo. Año 2017
- p. 32 **GRÁFICO N° 3:** Actividades de las redes según tipo. Total UNCUYO. Año 2017
- p. 33 **GRÁFICO N° 4:** Cantidad de redes de vinculación según tipo. Total Rectorado. Año 2018
- p. 33 **GRÁFICO N° 5:** Cantidad de redes de vinculación según tipo y escala territorial.
- p. 34 **GRÁFICO N° 6:** Cantidad de actividades de sensibilización y formación para el emprendedurismo. Total UNCUYO. Años 2015- 2018.
- p. 35 **GRÁFICO N° 7:** Cantidad de estudiantes participantes. Total UNCUYO. Años 2015- 2018.
- p. 35 **GRÁFICO N° 8:** Cantidad de proyectos presentados. Total UNCUYO. Años 2015, 2017 y 2018.
- p. 36 **GRÁFICO N° 9:** Cantidad de proyectos presentados, pre-incubados e incubados. Años 2015- 2018
- p. 37 **GRÁFICO N° 10:** Cantidad de emprendedores-participantes según etapa del proyecto. Años 2015- 2018
- p. 38 **GRÁFICO N° 11:** Cantidad de actividades de vinculación de las UU.AA con sectores productivos. Año 2017.
- p. 39 **GRÁFICO N° 12:** Cantidad de ámbitos de representación interinstitucional en los que participa la UNCUYO según tipo. Año 2017.
- p. 39 **GRÁFICO N° 13:** Cantidad de ámbitos de representación interinstitucional en los que participa la UNCUYO, según nivel de gobierno. Año 2017.
- p. 40 **GRÁFICO N° 14:** Tipos de actividades desarrolladas en los ámbitos de representación interinstitucional. Total UNCUYO. Año 2017.
- p. 40 **GRÁFICO N° 15:** Cantidad de actividades de vinculación, según tipo. Total Rectorado. Año 2018.
- p. 41 **GRÁFICO N° 16:** Cantidad de actividades de vinculación, según tipo de sector. Total Rectorado. Año 2018.
- p. 42 **GRÁFICO N° 17:** Cantidad de menciones de la UNCUYO en los medios de comunicación provinciales. Años 2015-2018.
- p. 46 **GRÁFICO N° 18:** Ingresantes fuera de Sede Central, según zona. Total UNCUYO. Años 2006, 2011 y 2016.
- p. 46 **GRÁFICO N° 19:** Matriculados fuera de Sede Central. Total UNCUYO. Años 2006, 2011 y 2016.
- p. 47 **GRÁFICO N° 20:** Cantidad de Carreras en territorio, según zona y año 2006, 2011 y 2016.
- p. 47 **GRÁFICO N° 21:** Oferta Académica fuera del Gran Mendoza, por Área de Conocimiento, años 2006, 2011 y 2016.
- p. 48 **GRÁFICO N° 22:** Ingresantes fuera de Sede Central, según zona. Total UNCUYO. Años 2016- 2018.
- p. 48 **GRÁFICO N° 23:** Matriculados fuera de Sede Central. Total UNCUYO. Años 2016-2018.
- p. 49 **GRÁFICO N° 24:** Cantidad de Carreras en territorio, según zona. Total UNCUYO. Años 2016-2018.
- p. 49 **GRÁFICO N° 25:** Oferta Académica fuera del Gran Mendoza, por Área de Conocimiento. Total UNCUYO. Años 2016-2018.
- p. 50 **GRÁFICO N° 26:** Oferta académica fuera del Gran Mendoza según titulación por zona. Año 2018.
- p. 50 **GRÁFICO N° 27:** Cantidad de convenios de asistencia según nivel de gobierno. Total UNCUYO. Año 2017.
- p. 51 **GRÁFICO N° 28:** Cantidad de convenios de asistencia técnica según etapa de la PP por nivel de gobierno. Total UNCUYO. Año 2017.
- p. 52 **GRÁFICO N° 29:** Cantidad de actividades de vinculación con el sector público según alcance territorial y tipo de actividad. Total Rectorado. Año 2018.
- p. 55 **GRÁFICO N° 30:** Cantidad de proyectos de investigación. Total UNCUYO. Años 2014-2017.
- p. 55 **GRÁFICO N° 31:** Participación en proyectos de investigación SIIP, según claustro. Total UNCUYO. Años 2014-2018.
- p. 56 **GRÁFICO N° 32:** Cantidad de becas otorgadas a la investigación. Total UNCUYO. Años 2014-2017.

- p. 57 **GRÁFICO N° 33:** Docentes categorizados. Total UNCUYO. Años 2014-2018.
- p. 58 **GRÁFICO N° 34:** Porcentaje de docentes categorizados. Convocatoria 2010. SPU.
- p. 58 **GRÁFICO N° 35:** Porcentaje de docentes incentivos. Año 2013.
- p. 59 **GRÁFICO N° 36:** Publicaciones por tipo. Total UNCUYO. Año 2017.
- p. 60 **GRÁFICO N° 37:** Cantidad de eventos de promoción a la investigación según carácter. Año 2014-2017.
- p. 60 **GRÁFICO N° 38:** Participantes en eventos de investigación. Total UNCUYO y UU.AA. Años 2014-2017.
- p. 61 **GRÁFICO N° 39:** Participantes en proyectos de extensión social según claustro. Año 2014-2017.
- p. 62 **GRÁFICO N° 40:** Participantes en proyectos de integración comunitaria. Secretaría de Extensión. Año 2016 y 2017.
- p. 62 **GRÁFICO N° 41:** Cantidad de funciones según organismo artístico y Cine. Años 2015-2017.
- p. 63 **GRÁFICO N° 42:** Cantidad de espectadores/inscripciones según organismo artístico y Aulas para el tiempo libre. Años 2015-2017.
- p. 64 **GRÁFICO N° 43:** Cantidad de nuevas carreras creadas según localización geográfica. Convenio Programa SPU. UNCUYO.
- p. 66 **GRÁFICO N° 44:** Oferta de posgrado según tipo. Total UNCUYO. Año 2017.
- p. 66 **GRÁFICO N° 45:** Nueva oferta de posgrado según tipo y área del conocimiento. TOTAL UNCUYO. Años 2014-2017.
- p. 67 **GRÁFICO N° 46:** Oferta de diplomaturas según área de conocimiento. Años 2015-2018 UNCUYO.
- p. 69 **GRÁFICO N° 47:** Cantidad de planes de estudio actualizados. Años 2017 y 2018 por área del conocimiento.
- p. 70 **GRÁFICO N° 48:** Cantidad de espacios curriculares virtualizados por UUAA. Años 2016 y 2017.
- p. 70 **GRÁFICO N° 49:** Cantidad de capacitaciones en TIC. Total UNCUYO. Años 2014-2017.
- p. 71 **GRÁFICO N° 50:** Docentes capacitados en TICS. Total UNCUYO. Años 2014-2017.
- p. 72 **GRÁFICO N° 51:** Estudiantes que finalizaron cursos "Programa Inglés para la UNCUYO". Años 2015-2018.
- p. 73 **GRÁFICO N° 52:** Estudiantes que realizan actividades recreativas y deportivas. Total UNCUYO. Años 2016 y 2017.
- p. 73 **GRÁFICO N° 53:** Becas de posgrado otorgadas a la docencia según tipo. Total UNCUYO. Años 2014-2017.
- p. 74 **GRÁFICO N° 54:** Docentes con becas de posgrado. Total UNCUYO. Año 2017.
- p. 74 **GRÁFICO N° 55:** Docentes con título de doctorado según institución. Año 2015.
- p. 74 **GRÁFICO N° 56:** Docentes con títulos de maestría según institución. Año 2015.
- p. 75 **GRÁFICO N° 57:** Evolución de estudiantes movilizados output e input. Programas de Rectorado. Años 2014- 2018.
- p. 76 **GRÁFICO N° 58:** Estudiantes movilizados output según región de destino. Total UNCUYO. Año 2018.
- p. 76 **GRÁFICO N° 59:** Estudiantes movilizados input según región de origen. Total UNCUYO. Año 2018.
- p. 77 **GRÁFICO N° 60:** Evolución docentes movilizados. Programa de Rectorado UNCUYO. Años 2014-2018.
- p. 77 **GRÁFICO N° 61:** Docentes movilizados según destino por programas de Rectorado. Año 2018.
- p. 78 **GRÁFICO N° 62:** Evolución docentes extranjeros invitados a la UNCUYO. Programas de Rectorado. UNCUYO. Años 2014-2018.
- p. 78 **GRÁFICO N° 63:** Docentes extranjeros invitados según región de origen. Año 2018.
- p. 79 **GRÁFICO N° 64:** Evolución personal de apoyo académico movilizado. Programas de Rectorado. Años 2015-2018.
- p. 82 **GRÁFICO N° 65:** Cantidad de becas otorgadas. Años 2014-2018.
- p. 82 **GRÁFICO N° 66:** Estudiantes becados. Años 2014-2018.
- p. 83 **GRÁFICO N° 67:** Presupuesto asignado a becas en pesos. Años 2014-2018.
- p. 83 **GRÁFICO N° 68:** Distribución de la cantidad de becas según tipo. Año 2018.
- p. 84 **GRÁFICO N° 69:** Participación por género en becas. Año 2018.
- p. 85 **GRÁFICO N° 70:** Cantidad de bandejas del comedor, según localización. Años 2014-2018.

- p. 86 **GRÁFICO N° 71:** Cantidad anual de consultas en Salud Estudiantil. Años 2014-2018.
- p. 86 **GRÁFICO N° 72:** Distribución de las atenciones a estudiantes en el Área de Salud por especialidad. Año 2018.
- p. 87 **GRÁFICO N° 73:** Estudiantes que declaran discapacidad al momento de la inscripción. Años 2014-2016.
- p. 87 **GRÁFICO N° 74:** Estudiantes según tipo de discapacidad. Años 2014-2018.
- p. 88 **GRÁFICO N° 75:** Estudiantes ingresantes según Unidad Académica en PEUCE. Años 2014-2015.
- p. 89 **GRÁFICO N° 76:** Participantes del Programa PEUCE. Periodo 2014-2015.
- p. 89 **GRÁFICO N° 77:** Estudiantes liberados en acompañamiento académico. Año 2016-2017.
- p. 91 **GRÁFICO N° 78:** Evolución de matriculados Total UNCUYO. Años 2010-2018.
- p. 91 **GRÁFICO N° 79:** Evolución de la participación de la matrícula según sexo. Años 2009-2018.
- p. 92 **GRÁFICO N° 80:** Matrícula de la UNCUYO según sexo y área del conocimiento. Año 2018.
- p. 92 **GRÁFICO N° 81:** Matrícula de la UNCUYO según nivel educativo. Año 2018.
- p. 93 **GRÁFICO N° 82:** Matrícula de la UNCUYO por nivel educativo y área del conocimiento. Año 2018.
- p. 93 **GRÁFICO N° 83:** Tasa de retención por área de conocimiento. Años 2006, 2011, 2015 y 2018.
- p. 94 **GRÁFICO N° 84:** Reinscriptos de título de pregrado y grado por cantidad de materias aprobadas. UNCUYO y Total de Universidades Nacionales. Año 2015.
- p. 94 **GRÁFICO N° 85:** Reinscriptos de título de pregrado y grado con menos de 2 materias aprobadas. UNCUYO y Universidades Nacionales. Año 2015.
- p. 95 **GRÁFICO N° 86:** Reinscriptos de título de pregrado y grado con 5 o más materias aprobadas. UNCUYO y Universidades Nacionales. Año 2015.
- p. 96 **GRÁFICO N° 87:** Relación duración media y duración teórica por área del conocimiento. UNCUYO. Años 2006, 2011, 2015 y 2018.
- p. 97 **GRÁFICO N° 88:** Egresados cada 100 ingresantes. UNCUYO. Años 2006, 2011, 2015 y 2018.
- p. 97 **GRÁFICO N° 89:** Relación egreso/ingreso. UNCUYO Y Universidades Nacionales. Año 2015.
- p. 98 **GRÁFICO N° 90:** Participación según claustros en el programa TRACES. Año 2017.
- p. 99 **GRÁFICO N° 91:** Talleres de TRACES según temática. Año 2017.
- p. 99 **GRÁFICO N° 92:** Estudiantes que participan de talleres, según temática. Año 2017.
- p. 101 **GRÁFICO N° 93:** Inversión en Proyectos de Desarrollo Institucional. Años 2015-2016, 2017, 2018.
- p. 102 **GRÁFICO N° 94:** Cantidad de PDI, según Objetivo Estratégico del PE2021. Años 2015/2016-2018.
- p. 102 **GRÁFICO N° 95:** Cantidad de PDI financiados por agrupamiento del PE. Año 2016-2018.
- p. 103 **GRÁFICO N° 96:** Distribución de los montos invertidos, según el Objetivo Estratégico del PE2021. Años 2015/2016-2018.
- p. 103 **GRÁFICO N° 97:** Inversión total PDI por agrupamiento del PE2021. Años 2016-2018.
- p. 108 **GRÁFICO N° 98:** Cantidad de usuarios que han iniciado al menos una sesión en el Portal de Transparencia, según meses del año 2016 y 2019.
- p. 109 **GRÁFICO N° 99:** Usuarios, nuevos usuarios, sesiones y número de visitas a páginas. Portal de Transparencia UNCUYO. 01 ene 2016 – 31 de julio 2019.
- p. 109 **GRÁFICO N° 100:** Páginas más visitadas del portal, en porcentaje. Periodo: Enero 2016 julio 2019.
- p. 110 **GRÁFICO N° 101:** Cantidad de Capacitaciones a Proveedores. Años 2016/2017/2018 .
- p. 111 **GRÁFICO N° 102:** Participantes de capacitación por tipo: Economía Social, Organismos Públicos y Empresas. Año 2018.
- p. 111 **GRÁFICO N° 103:** Cantidad de participantes en capacitaciones y jornadas de Programa de Transparencia y Modernización en la UNCUYO. Años 2016-2018.
- p. 113 **GRÁFICO N° 104:** Cantidad de Expedientes electrónicos en la UNCUYO por tipo de documento. Febrero 2018/ Febrero 2019.
- p. 114 **GRÁFICO N° 105:** Cantidad de espacios de articulación intra-institucional, según tipo.

Total UNCUYO. Año 2017.

- p. 114* **GRÁFICO N° 106:** Espacios de articulación según dependencias que participan. Año 2017.
- p. 115* **GRÁFICO N° 107:** Acuerdos de articulación según dependencias que participan vigentes 2018.
- p. 116* **GRÁFICO N° 108:** Evolución de cargos del personal docente y de apoyo académico. Años 2007-2016.
- p. 117* **GRÁFICO N° 109:** Total personal docente de pregrado y grado según sexo. Año 2018.
- p.117* **GRÁFICO N° 110:** Total personal de apoyo académico UNCUYO según sexo. Año 2018.
- p. 118* **GRÁFICO N° 111:** Docentes efectivizados en Colegios Universitarios, Unidades Académicas y Rectorado. Años 2016-2018.
- p. 118* **GRÁFICO N° 112:** Personal de apoyo académico y auxiliares de gestión efectivizados en Colegios Universitarios, Unidades Académicas y Rectorado. Años 2016-2018.
- p. 119* **GRÁFICO N° 113:** Cantidad de personas de Apoyo Académico capacitadas. Años 2012-2018.
- p. 119* **GRÁFICO N° 114:** Cantidad de cursos de capacitación para el personal de apoyo académico. Años 2012-2018.
- p. 120* **GRÁFICO N° 115:** Cantidad de horas destinadas a capacitaciones. Años 2012-2018.
- p. 120* **GRÁFICO N° 116:** Distribución de asistentes a capacitaciones según temática. Años 2016- 2018.
- p. 121* **GRÁFICO N° 117:** Evolución de estudiantes y egresados de la tecnicatura con orientación en gestión universitaria. Años 2014-2018.
- p. 121* **GRÁFICO N° 118:** Evolución de estudiantes y egresados de las licenciaturas con orientación en gestión universitaria. Años 2014-2018.
- p. 122* **GRÁFICO N° 119:** Superficie cubierta construida (M²) según institución. UNCUYO y Universidades nacionales. Año 2015.
- p. 123* **GRÁFICO N° 120:** Evolución Superficie cubierta construida (M²). Total UNCUYO. Años 2014, 2017 y 2018
- p. 123* **GRÁFICO N° 121:** Distribución del presupuesto según tipo de obra construida. Años 2014-2018.
- p. 123* **GRÁFICO N° 122:** M2 por estudiante según institución. UNCUYO y Universidades nacionales. Año 2015.
- p. 125* **GRÁFICO N° 123:** Evolución de la conectividad a internet (IPv4+ IPv6 en MBps).
- p. 125* **GRÁFICO N° 124:** Porcentaje de edificios conectados por red interna (intranet).
- p. 125* **GRÁFICO N° 125:** Porcentaje de aplicación del SIU Guaraní 3 en Unidades Académicas e Institutos. Años 2014-2018.
- p. 126* **GRÁFICO N° 126:** Usuarios Biblioteca Central. Año 2018.
- p. 126* **GRÁFICO N° 127:** Cantidad de objetos digitalizados en el SID-UNCUYO. Años 2014-2017.
- p. 127* **GRÁFICO N° 128:** Porcentaje de tipos Objetos digitalizados. SID-UNCUYO. Año 2018.
- p. 127* **GRÁFICO N° 129:** Visitas web al SID-UNCUYO. Años 2014-2017.

ÍNDICE DE TABLAS

- p. 30* **TABLA N° 1:** Matrícula según zona de territorio y Campus. Años 2006, 2011 y 2016.
- p. 31* **TABLA N° 2:** Evolución de la participación de la matrícula de la UNCUYO, según territorio y Campus. Años 2012-2016.
- p. 61* **TABLA N° 3:** Principales organizaciones que intervinieron en proyectos de extensión según tipo. Año 2017.
- p. 65* **TABLA N° 4:** Carreras creadas en la UNCUYO. Convenio Programa SPU.
- p.90* **TABLA N° 5:** Evolución de la población estudiantil de pregrado y grado. Total UNCUYO. Años 2010-2018.
- p. 120* **TABLA N° 6:** Títulos ofrecidos en la UNCUYO con orientación en gestión universitaria.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

CICUNC: Centro de Información y Comunicación de la UNCUYO
CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
FAD: Facultad de Artes y Diseño
FCA: Facultad de Ciencias Agrarias
FCAI: Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria
FCE: Facultad de Ciencias Económicas
FCEN: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
FCM: Facultad de Ciencias Médicas
FCPYS: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
FD: Facultad de Derecho
FED: Facultad de Educación
FFYL: Facultad de Filosofía y Letras
FI: Facultad de Ingeniería
FO: Facultad de Odontología
I+D+i : Investigación + Desarrollo +innovación
IB: Instituto Balseiro
ITU: Instituto Tecnológico Universitario
PDI: Proyectos Desarrollo Institucional
PE2021: Plan Estratégico
SA: Secretaría Académica
SBU: Secretaría Bienestar Universitario
SEyS: Secretaría Económica y Servicios
SEyV: Secretaría Extensión y Vinculación
SID: Sistema Integrado de Documentación
SIIyP: Secretaría Investigación, Internacionales y Posgrado
SIUs: Sistemas de Información Universitaria
SPU: Secretaría Políticas Universitarias
SRIAAyP: Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación
TICS: Tecnologías de Información y Comunicación
UEC: Unidad Externa de Capacitación
UNCUYO: Universidad Nacional de Cuyo
UU.AA: Unidades Académicas

INTRODUCCIÓN

La puesta en marcha del Plan Estratégico 2021 y el seguimiento del mismo han generado importantes desafíos para nuestra Universidad. Durante el año 2016 se inició una etapa en la cual la Universidad se propuso configurar un sistema de indicadores que nos permitiera medir y valorar los resultados y avances de la gestión a la luz de los objetivos y líneas estratégicas del plan.

En el presente informe se muestran las instancias metodológicas enmarcadas en el proceso institucional que da cuenta de la situación actual respecto al seguimiento del PE 2021. Es importante mencionar que se trata de un informe predominantemente cuantitativo y que se está trabajando para complementarlo con información cualitativa. Además, dada la heterogeneidad de las fuentes de información es que los cortes temporales de los indicadores son igualmente heterogéneos. En algunos casos, es posible encontrar series históricas, mientras que en otros casos, los indicadores aparecen para los últimos años ya que han sido relevados por primera vez, como por ejemplo, los indicadores vinculados a las políticas públicas.

En la primera parte del documento nos remitimos a los principales avances que se debatieron en las últimas Asambleas Universitarias (noviembre-2016 y marzo-2017). Posteriormente, se describen las etapas que han permitido el diseño de una plataforma virtual que contiene más de 100 indicadores. Vale mencionar que cada una de estas instancias fue validada por diferentes miembros de la comunidad universitaria, a saber, Rector y Vicerrector, Decanas/os, Secretarías/os de Rectorado y Referentes de Planificación de las Unidades Académicas.

Luego, se presenta el análisis de la información relevada según los tres objetivos estratégicos organizados según los nueve agrupamientos del PE2021. Así del objetivo estratégico I se relevó información sobre: vinculación con actores públicos y privados, políticas públicas y desarrollo territorial e iniciativas integrales en I+D+i, extensión y transferencia. Mientras que del objetivo estratégico II la información se organizó en función de: actualización y ampliación de la oferta académica, innovación pedagógica y formación docente e inclusión social y educativa. Finalmente, del objetivo tres los datos se estructuraron en función de los siguientes agrupamientos: planificación, seguimiento y evaluación, articulación institucional e innovación e infraestructura, personal y patrimonio.

También, es importante mencionar la incorporación de dos estudios complementarios cuyos indicadores más significativos también han sido incluidos. Nos referimos a los estudios: “Demanda Social a la Universidad” y “Seguimiento de Egresados/as de la UNCUIYO (cohorte 2010)”. Entendemos que ambos aportan información clave, como indicadores de resultado, desde una mirada externa a la Universidad permitiendo reflexionar institucionalmente en términos de pertinencia social y laboral.

En el primer caso, se han incluido indicadores vinculados a la valoración de la sociedad mendocina respecto de la participación de la Universidad en el desarrollo provincial, nivel de conocimiento y valoración social de actividades de extensión, aspectos relacionados con la inclusión educativa, también es posible identificar demandas sociales concretas.

Los resultados del estudio de seguimiento de egresados han brindado información significativa en términos de inserción y satisfacción laboral, valoración de los estudios recibidos y competencias más demandadas en los contextos laborales actuales.

ANTECEDENTES DE LA UNCUIYO EN PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La UNCUIYO desde hace dos décadas, accede y participa de los procesos de evaluación institucional propuestos para el sistema de educación superior nacional, a partir de la concepción de que las instituciones dedicadas a cumplir con una función social deben asumirse como responsables ante la ciudadanía y por lo tanto rendir cuentas a la misma, lo cual implica orientar la gestión en función de esta responsabilidad social.

Desde la Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en París en 1998, la evaluación y la pertinencia institucional comienzan a aparecer como fundamentales para la rendición social de cuentas de las instituciones de educación superior.

En este marco, es importante mencionar los resultados de la III Conferencia Regional de Educación Superior realizada en Córdoba en junio de 2018 que refrenda los acuerdos alcanzados en las declaraciones de La Habana (Cuba) de 1996, de la Conferencia Mundial de Educación Superior de París (Francia) de 1998 y de Cartagena de Indias (Colombia) de 2008 y reafirma el postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber del Estado.

Estos principios se fundamentan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración latinoamericana y caribeña.

Hay que destacar que la mayoría de los lineamientos estratégicos de nuestro Plan 2021 están amparados en los ejes temáticos que se vienen trabajando en las diferentes instancias mundiales y regionales de Educación Superior, tales como: la articulación de la educación superior con los otros niveles del sistema educativo; el abordaje de la calidad, en un contexto de diversidad cultural; la internacionalización e integración de América Latina y el Caribe; la formación profesional atendiendo a las competencias pertinentes para la inserción laboral en escenarios complejos; el rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales; la investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico; la formación docente y la inclusión educativa.

En relación a los procesos de evaluación institucional, la UNCUIYO ha sido parte de las instituciones públicas de educación superior que realizan sus procesos de planificación institucional y evaluación, en sus instancias interna y externa, teniendo hasta la actualidad una trayectoria única entre sus pares.

Este recorrido se inicia en el año 1992, con la realización de la Primera Autoevaluación institucional de la UNCUIYO orientada exclusivamente a analizar la función docente. En 1995 se realizó la Evaluación Externa, siendo la primera universidad pública en Argentina que llevó a cabo este proceso con anterioridad a la sanción de la Ley de Educación Superior N° 24.521. A partir de ambas evaluaciones se elaboró el Plan de Desarrollo Institucional 1999- 2004.

En el año 2000 se inició la Segunda Autoevaluación y en 2002 la Evaluación Externa correspondiente. El resultado de este proceso fue el Plan Estratégico 2004 y el Programa de Mejoramiento Institucional 2006-2008. A continuación, se inició la tercera

Autoevaluación institucional, que contempló la etapa interna y externa (a cargo de CONEAU, en 2011), dando lugar en 2012 a la elaboración del Plan Estratégico 2021, que habilitó en 2013 el comienzo del IV proceso de Autoevaluación institucional.

El paradigma de pertinencia social definido para las Universidades de la región, fue adoptado por la UNCUYO durante la última década, a través de la puesta en marcha de diversas políticas educativas desde las funciones sustantivas, de apoyo y complementarias.

En este proceso de redefinición de un modelo de Universidad, la planificación, el seguimiento y la evaluación se constituyeron en las herramientas que habilitan el debate, acompañamiento y revisión del proyecto institucional, el cual se construye cotidianamente desde la práctica, que a través de la interacción van conformando el entramado cultural de la organización.

A partir de esta concepción es que la voluntad política de la Universidad se esforzó recientemente en lograr que la planificación, el seguimiento y la evaluación, sean experiencias que se sucedan y retroalimenten. Buscando que las mismas se incorporen a la dinámica cotidiana propiciando prácticas sistémicas e innovadoras que permitan generar un cambio cultural y que habiliten la consecución de una Universidad que se posiciona para sus fines, desde el paradigma de pertinencia social.

En este sentido, hay que mencionar las siguientes experiencias institucionales:

- » Formulación y puesta en marcha del Plan Estratégico 2021 (Ord. 75/2012 CS).
- » Reforma del Estatuto Universitario (Ord. 02/2013 AU).
- » IV Autoevaluación Institucional 2008-2014 (Res. 267/2015 CS)
- » PDI- Proyectos de Desarrollo Institucional (2015-2018)
- » Evaluación Externa 2018

Asimismo, es válido aclarar que cada uno de estos procesos se realizó convocando a diversos actores de la comunidad universitaria que reflexionaron y debatieron acerca del estado de situación actual y de los desafíos futuros de nuestra Universidad realizando aportes y sugerencias.

FIGURA N° 1:

Recorrido histórico de la UNCuyo en planificación y evaluación institucional.



Fuente: Elaboración propia. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

En los últimos años, la UNCUYO ha promovido la adopción de prácticas de planificación, seguimiento y evaluación en los diversos espacios institucionales, que a través de metodologías participativas han permitido la definición y apropiación de un modelo de Universidad compartido.

Acerca de los PDI (Proyectos de Desarrollo Institucional)

Uno de los desafíos en relación a la implementación del Plan Estratégico de la UNCUYO en 2015, fue avanzar hacia un proceso de planificación de mediano y corto plazo que permitiera operativizar los objetivos y líneas estratégicas planteadas en dicho Plan. Con ese espíritu se puso en marcha el proceso de formulación de los Proyectos de Desarrollo Institucional (PDI) con el fin de generar un equilibrio entre aspectos estratégicos y operativos, estableciendo ciertos acuerdos metodológicos.

El ejercicio de diseñar los proyectos de desarrollo institucional y las metodologías adoptadas intentaron superar: a) la excesiva generalidad de los objetivos planteados en el PE2021, b) la desarticulación entre las diferentes instancias de planificación que consideran la evaluación interna, externa y el seguimiento pertinente, c) la ausencia de criterios homogéneos para planificar en toda la Universidad tanto a nivel de gobierno central como de las Unidades Académicas a corto, mediano y largo plazo, d) la falta de apropiación de la planificación como modelo e instrumento de gestión.

De este modo, desde el año 2015 se inició este proceso de planificación en el marco de las Unidades Académicas e Institutos. Donde se realizó un trabajo articulado de formulación de proyectos con una metodología basada en el marco lógico, complementada con un sistema de información de seguimiento propio.

A partir de este trabajo coordinado, se avanzó en la elaboración de un modelo de planificación de proyectos, los cuales fueron formulados a partir del análisis de brechas correspondientes a la etapa diagnóstica, en base a la IV Autoevaluación institucional, evaluaciones externas y en algunos casos instancias participativas con los distintos claustros; en especial, se contó con importantes aportes y la colaboración del personal de apoyo académico.

Así, se definieron componentes, actividades, indicadores y supuestos para cada proyecto. Los grados de avances en las etapas del diseño, tanto de los Proyectos de Desarrollo institucional de Rectorado como de cada Unidad Académica, son variados.

Sin embargo, más allá de las marchas y contramarchas de este proceso, se puede afirmar que ha sido un gran avance que toda la Universidad realizara este ejercicio de planificación a partir de la formulación de proyectos PDI enmarcados en los objetivos y líneas del PE 2021. Es decir, dicho proceso ha permitido una mayor apropiación del PE 2021, generando instancias de reflexión en vistas a cumplir los objetivos estratégicos, estableciendo productos, metas concretas y esbozando indicadores de seguimiento.

Llevando el Plan de la teoría a la praxis, durante el período 2015-2018 se han financiado con alrededor de 38 millones de pesos más de 235 proyectos PDI en las 12 Unidades Académicas y 2 institutos de la Universidad.

ANTECEDENTES ASAMBLEARIOS

ASAMBLEA UNIVERSITARIA 2016: Aproximación a la construcción de indicadores de seguimiento a través del banco de proyectos.

En el marco del seguimiento del Plan Estratégico 2021, tarea expresada en el artículo 27 inciso 10 del Estatuto Universitario, y su presentación por primera vez ante la Asamblea Universitaria el 4 de noviembre del año 2016, es pertinente retomar las principales conclusiones de la memoria de gestión realizada en aquella oportunidad para dar cuenta de los avances de la UNCUIYO en el cumplimiento del PE2021, como así también detallar brevemente la metodología utilizada para dar cuenta del estado de situación del Plan Estratégico.

Vale recordar que se elaboró la memoria de gestión de la UNCUIYO para el período 2014-2016, para lo cual se plantearon dos estrategias metodológicas distintas según se trató del Rectorado o de las Unidades Académicas.

En relación con el primero, se elaboró una matriz de gestión universitaria que permitiera sintetizar las políticas de gestión de cada Secretaría identificando los programas y proyectos más significativos. Así, para cada uno de ellos, se relevó información sobre la población objetivo, año de inicio y proyección, cobertura territorial, articulación, indicadores de resultados cuantitativos y cualitativos, y vinculación con los objetivos y líneas estratégicas del PE 2021. Una vez completadas las matrices, se procedió a elaborar los correspondientes informes de gestión, a través de un trabajo conjunto y articulado entre el equipo técnico de Políticas Públicas y Planificación y los equipos de gestión de las Secretarías. Esta instancia de síntesis ha permitido dar cuenta de la complejidad, diversidad y riqueza de las acciones que lleva adelante la Universidad Nacional de Cuyo y también de los desafíos pendientes.

Con respecto a las Unidades Académicas se trabajó con el conjunto de Referentes de Planificación. En esta oportunidad, se realizó un encuentro presencial donde se acordaron pautas similares a las adoptadas en el Rectorado pero con un marco más flexible, donde se destacaran los proyectos implementados, y sus indicadores de resultados, en función de los objetivos y líneas del PE 2021.

A mediados de septiembre del 2016, Decanos/as junto al Rector y Vicerrector decidieron exponer los informes de avance del PE2021 ante el Consejo Superior, como ejercicio preparatorio para la Asamblea Universitaria. Así, cada Unidad Académica, Instituto y Secretaría de Rectorado expuso sus logros en tres sesiones de alrededor de ocho horas diarias en función de los tres objetivos estratégicos de nuestro Plan.

En esta oportunidad, la información sistematizada permitió concluir las siguientes aproximaciones respecto del cumplimiento del Plan Estratégico 2021.

En términos generales, durante ese año se analizaron 835 proyectos y/o programas vinculados al PE 2021, muchos de ellos relacionados con uno o más objetivos estratégicos.

En este sentido, la distribución resultó de la siguiente forma: 372 buscaban aportar al desarrollo integral de la comunidad, 360 respondían a inclusión educativa con pertinencia social y 321 tendían a innovar en la gestión institucional.

Al analizar las líneas estratégicas del objetivo uno (desarrollo integral de la comunidad), se evidenció que cinco se priorizaron a la hora de desarrollar los proyectos. De mayor a menor cantidad se destacaron aquellos que buscan la vinculación con actores públicos y privados; la identificación y abordaje de las demandas sociales; investigación y divulgación con pertinencia social; iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia. Mientras, que las líneas estratégicas que tuvieron menos proyectos estuvieron vinculadas con la participación en la elaboración de políticas públicas y la integración nacional, regional e internacional.

En relación con el objetivo dos (inclusión educativa con pertinencia social) y sus respectivas líneas estratégicas, se destacaron aquellas relacionadas con la promoción de reformas curriculares que se concretó en la actualización de los planes de estudios de varias carreras (Ord. 7/2016); desarrollo de mecanismos permanentes de eliminación de brechas sociales, culturales y educativas y el fortalecimiento del ingreso, permanencia y egreso, (programa TRACES). Finalmente, se destacaron los proyectos vinculados a la actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia social (creación de la Nueva Oferta Académica de la UNCUYO involucrando a la mitad de las Unidades Académicas de la UNCUYO).

En lo que se refiere al objetivo estratégico tres (innovación en la gestión institucional), se destacaron cinco líneas. La que tuvo más proyectos estuvo asociada al desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de personal (nuevas obras, efectivización docente). A esto se sumaron, las líneas vinculadas a la intensificación de uso intensivo de las TICS y SIUs y la promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado. Además, se destacaron los proyectos asociados a la generación de un modelo de comunicación pública que promoviera el diálogo de saberes entre actores diversos. Finalmente, se destacó la mejora en las instancias de planificación, seguimiento y evaluación institucional.

En términos metodológicos, este caudal de información relevada (520 páginas) requirió repensar nuevas estrategias de análisis de la información en términos de seguimiento del PE 2021. Una de ellas fue el agrupamiento de las 36 líneas estratégicas y el inicio de un proceso de selección de indicadores que dieran cuenta del avance de la planificación estratégica de la UNCUYO.

Para finalizar, es importante resaltar el avance en términos de sistematización y visualización de la información a través de la creación de un sitio específico para el Plan Estratégico, a saber <http://www.UNCUYO.edu.ar/transparencia/plan-estrategico>

Allí, todos los proyectos de la Universidad que fueron expuestos por cada dependencia se encuentran disponibles en la Memoria de Gestión 2016. En los informes presentados, cada dependencia desarrolló los objetivos, programas, proyectos y acciones que se implementaron durante el período 2014-2016 para cada línea del Plan Estratégico. A su vez, cada proyecto en particular se subió a un buscador de proyectos para que pueda ser analizado (detallando objetivos, articulación con otras dependencias, indicadores de resultado, entre otros aspectos).

ASAMBLEA UNIVERSITARIA 2017: Avances en la operativización del PE a través del agrupamiento de líneas estratégicas.

La Memoria de gestión (2014-2016) permitió la construcción de una línea de base, para todos los proyectos que lleva a cabo la UNCUYO en el marco de los Objetivos y Líneas Estratégicas. Asimismo, fue un valioso insumo para el seguimiento del PE2021, que sirvió para la construcción de indicadores de resultado para cada línea estratégica.

Como resultado del análisis de los proyectos relevados y en base al ejercicio de

identificar y proponer indicadores que den cuenta del aporte de los proyectos al PE2021, se realizó un ejercicio de conformación de agrupamientos de las 36 líneas estratégicas que conforman el PE2021 que fueron presentados en el marco de la Asamblea Universitaria realizada el 20 de marzo del 2017.

Este ejercicio tuvo como criterio establecer agrupamientos en base a las temáticas comunes entre líneas que poseen similar finalidad. De este modo, se definieron nueve agrupamientos, que son los siguientes:

Objetivo estratégico I

1. Vinculación con actores públicos y privados (Líneas: 1.1, 1.4, 1.8)
2. Políticas públicas y desarrollo territorial (Líneas: 1.2, 1.7, 1.6, 1.9)
3. Iniciativas integrales en I+D+i (Líneas: 1.3, 1.5)(Líneas: 1.3, 1.5)

Objetivo estratégico II

4. Actualización y ampliación de la oferta académica (Líneas: 2.3, 2.4)
5. Innovación pedagógica y formación docente (Líneas: 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.12)
6. Inclusión social y educativa (Líneas: 2.1, 2.2, 2.10, 2.11)

Objetivo estratégico III

7. Planificación, seguimiento y evaluación (Líneas: 3.4, 3.8)
8. Articulación institucional e innovación (Líneas: 3.1, 3.2, 3.3, 3.6, 3.7)
9. Infraestructura, personal y patrimonio (Líneas: 3.5, 3.9, 3.10, 3.11)

A continuación se exponen en forma gráfica:

FIGURA N° 2:

Detalle del agrupamiento de las líneas estratégicas del Plan Estratégico 2021.



Fuente: Elaboración propia. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Es importante destacar que en el documento elaborado para esta instancia asamblearia también se presentaron sintéticamente los 86 proyectos PDI de las Unidades Académicas que fueron el resultado de un proceso de diagnóstico institucional que realizó el Área de Planificación (Secretaría de Políticas Públicas y Planificación) durante el año 2015.

El proceso de formulación de los proyectos PDI se realizó con las Secretarías de Rectorado y con las Unidades Académicas. El diagnóstico consensuado en cada dependencia, identificó situaciones problemáticas que necesitaban acciones específicas para ser resueltas. A partir de allí se formularon dichos proyectos de desarrollo institucional para resolver los problemas identificados.

Los perfiles de los proyectos desarrollados se encontraban directamente relacionados con los objetivos y líneas como una forma concreta de planificar estratégicas del plan; posteriormente se acordó una agenda de proyectos prioritarios, de los cuales se financiaron 86 proyectos que se implementaron durante el año 2016 en las Unidades Académicas.

Finalmente, hay que destacar que en esta Asamblea también se presentaron los principales resultados de Demanda Social a la Universidad, insumos que han sido clave para contextualizar institucionalmente la pertinencia social de la Universidad Nacional de Cuyo.

SITUACIÓN ACTUAL DEL SEGUIMIENTO DEL PE 2021. PLATAFORMA VIRTUAL DE INDICADORES

Descripción de las instancias metodológicas.

Con el objetivo de lograr un sistema de seguimiento y evaluación del PE2021, durante los años 2017 y 2018 se desarrolló una propuesta metodológica de indicadores en base a la información disponible del sistema estadístico de la Universidad, de las diferentes dependencias. Asimismo, en el caso de las líneas estratégicas en las que no se contaba con información se propuso la construcción de indicadores para su correspondiente seguimiento. Este proceso contó con la validación de miembros de la comunidad universitaria. Además, se trabajaron algunos indicadores que permitieron comparar la UNCUYO con el resto de las instituciones universitarias nacionales.

FIGURA N° 3: Pasos básicos para construir los indicadores de seguimiento del PE2021



Fuente: Elaboración propia. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

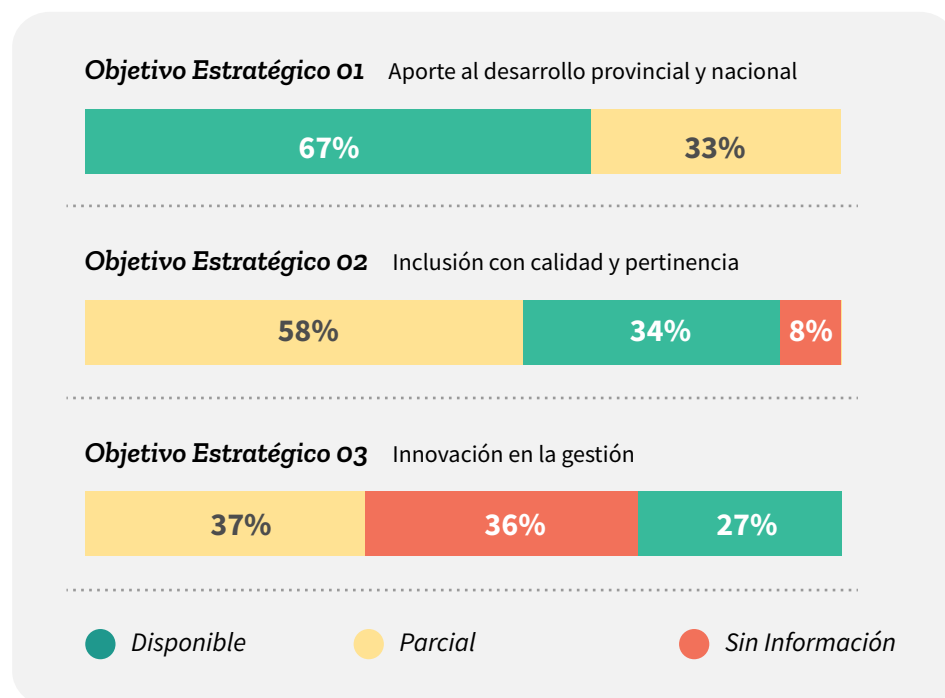
En la Figura anterior se plantean los pasos básicos para la construcción de indicadores del seguimiento PE 2021. En términos de desarrollo, se puede decir que del Paso 1 al 5 están cumplidos.

Sin embargo, lo primero que se hizo para poder avanzar fue identificar la cantidad y el tipo de información disponible por línea estratégica. La Memoria de Gestión 2014/2016

servió como línea de base a partir de la cual se conoció el universo de proyectos implementados por la Universidad en términos de indicadores. Posteriormente, se identificaron aquellos que dieran cuenta de las principales funciones de la Universidad en términos estratégicos. Para lo cual, se rastrearon las fuentes de información analizando su confiabilidad, sistematicidad y disponibilidad. El resultado de este proceso evidenció dificultades en el acceso, disponibilidad de información estadística vinculada a varias líneas estratégicas, heterogeneidad de visiones y conceptos para abordar dimensiones universitarias similares, información poco sistematizada y registros de la información en muchos casos de carácter manual.

A continuación, se puede observar la sistematización lograda. Este trabajo permitió detectar los nudos críticos de información tenidos en cuenta a la hora de diseñar el relevamiento posterior.

FIGURA N° 4: Situación de la información disponible para medir el PE2021.



Fuente: Elaboración propia. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

FIGURA N° 5: Agrupamientos y dimensiones por objetivo estratégico

01 ESTABLECER ÁREAS DE DESEMPEÑO A MEDIR — ¿Qué queremos medir?
Objetivos, Agrupamientos y Dimensiones



Fuente: Elaboración propia. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2018)

En la Figura N° 5, se puede ver claramente la relación entre los objetivos estratégicos, los agrupamientos y las dimensiones correspondientes a cada uno de ellos. Estas últimas son orientadoras de lo que se quiere medir del PE 2021. En definitiva, esta Figura muestra la estructura para organizar y sistematizar la información relevada.

Las fuentes de información consultadas en este proceso fueron las siguientes: Secretarías de Rectorado, muchas de ellas cuentan con información centralizada, UU.AA, SIU (Guaraní, Mapuche, Pilagá), SPU (Secretaría de Políticas Universitarias), también se realizaron consultas específicas para obtener una mirada externa de la Universidad como el estudio de Demanda Social y la consulta a egresados/as de la UNCUIYO.

En relación a los Pasos 2) y 3), a saber, formulación y selección de indicadores y validación y jerarquización de los mismos, se puede decir que la variedad de fuentes e información que brindan los proyectos y el sistema estadístico de la Universidad exigió priorizar enfoques y criterios, jerarquizar indicadores y sistematizar la información disponible.

Durante el año 2017, estos criterios se consensuaron con el Rector y Vicerrector, Decanas/os, Secretarías/os de Rectorado y Referentes de Planificación de las Unidades Académicas. En varias oportunidades se presentó la propuesta metodológica a las autoridades universitarias quienes aportaron mejoras y sugerencias al equipo de Planificación, encargado de la propuesta técnica.

En relación al Paso 4) recopilación de datos, una vez acordados los indicadores más importantes se diseñaron fichas de relevamiento de información. Se elaboró una ficha para Unidades Académicas y otra para las Secretarías de Rectorado, se relevaron indicadores cuantitativos y valoraciones cualitativas por agrupamiento y dimensiones del PE. El relevamiento se realizó durante el último trimestre del año 2017, y para llevarlo adelante fue fundamental el trabajo articulado con el equipo de referentes de Planificación de cada UU.AA y la colaboración y el trabajo coordinado con los equipos técnicos de las Secretarías de Rectorado.

Se diseñó una ficha técnica para cada indicador donde se desarrollaron los siguientes campos de información.

FIGURA N° 6: Modelo ficha del indicador

FICHA DEL INDICADOR	
Objetivo Estratégico	
Agrupamiento	
Indicador	
Código	
Descripción	
Métodos de medición	
Línea Base	
Periodicidad	
Fuente de Datos	
Observaciones	
Fecha de elaboración	

Fuente: Elaboración propia. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

El proceso de selección y jerarquización dio a lugar a un grupo de 150 indicadores aproximadamente que serán incorporados en la plataforma virtual. Allí se podrá acceder a los diferentes agrupamientos y dimensiones seleccionando los indicadores disponibles. Para cada indicador se podrá visualizar la ficha técnica, la tabla y el gráfico correspondiente. Además, por agrupamiento se podrá acceder a información sintética a través de infografías.

También, es importante destacar que a través de la plataforma se podrá acceder a dos estudios complementarios cuyos indicadores más significativos también han sido incluidos. Nos referimos a los estudios: “Demanda Social a la Universidad” y “Seguimiento de Egresados/as de la UNCUYO (cohorte 2010)”. Entendemos que ambos aportan información clave desde una mirada externa a la Universidad permitiendo reflexionar institucionalmente en términos de pertinencia social y laboral.

En el primer caso, por ejemplo, se han incluido indicadores vinculados a la valoración de la sociedad mendocina respecto de la participación de la Universidad en el desarrollo provincial, también es posible identificar demandas sociales concretas. Los resultados del estudio de seguimiento de egresados/as han brindado información significativa en términos de inserción y satisfacción laboral, valoración de los estudios recibidos y competencias más demandadas en los contextos laborales actuales.

A continuación, las siguientes diapositivas permiten comprender el recorrido metodológico de operativización del Plan Estratégico que se ha puesto en marcha.

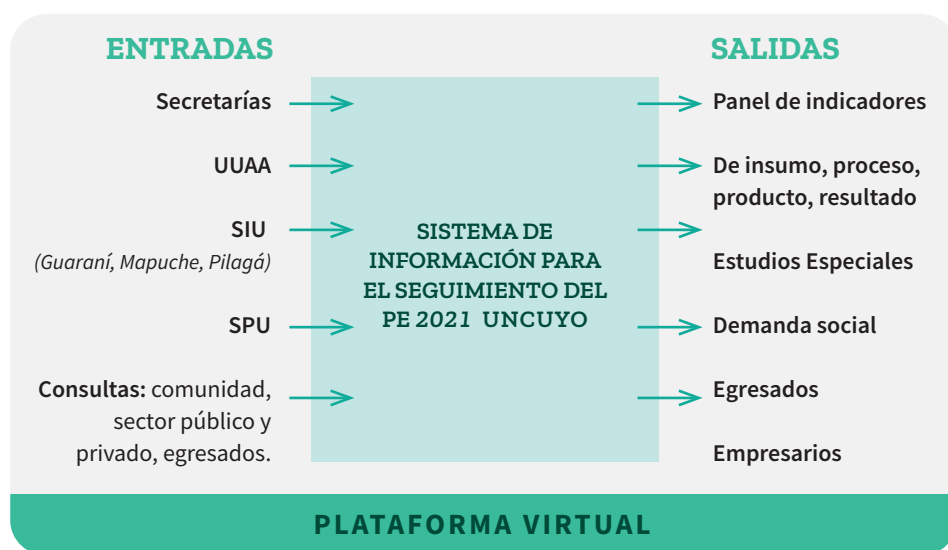
FIGURA N° 7: Síntesis metodológica de la operativización del PE2021



Fuente: Elaboración propia. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

En la Figura N° 7 se observa el proceso de operativización del PE 2021. El punto de partida fueron los tres objetivos estratégicos junto a las 36 líneas, las cuales se agruparon en nueve agrupamientos y 18 dimensiones, para finalmente construir alrededor de 150 indicadores mayoritariamente cuantitativos, que se podrán consultar en la plataforma virtual.

FIGURA N° 8: Sistema de información para el seguimiento del PE2021



Fuente: Elaboración propia. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2018)

En la Figura N° 8 se observa un esquema que permite entender el sistema de información para el seguimiento del PE 2021 como un sistema de entradas y salidas. En este caso, las entradas se refieren a las variadas fuentes de información, ya nombradas anteriormente, tales como: Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, SIUs, SPU y consultas específicas realizadas en el marco de estudios complementarios. El procesamiento de toda esta información permite generar salidas en términos de diversos indicadores (insumo, proceso, producto y/o resultado) o bien en términos de informes específicos como los estudios de Demanda Social y Egresados/as, por ejemplo. La plataforma virtual permitiría acceder de una forma accesible y ordenada a dicha información a través de gráficos e infografías.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RELEVADA POR AGRUPAMIENTO

En el presente apartado, se analizan algunos de los indicadores relevados durante el último trimestre del 2017 y el primer trimestre del corriente año.¹

Es importante aclarar que se han actualizado al año 2018 algunos indicadores que están centralizados en el ámbito de las Secretarías de Rectorado. Los indicadores cuya actualización dependía de información proporcionada por las Unidades Académicas se mostrarán con el análisis correspondiente al año 2017 mayoritariamente.

La información cuantitativa y cualitativa está presentada según los nueve agrupamientos del Plan Estratégico 2021.

OBJ.1. AGRUPAMIENTO 1: Vinculación con actores públicos y privados

La vinculación de la Universidad con el medio implica la construcción de relaciones internas, externas y de carácter multidisciplinar. Esta articulación que se pretende simétrica, comprende a la universidad como actor social y a la comunidad en su conjunto. La finalidad de la construcción de estas relaciones se orienta a mejorar las funciones sustantivas de la universidad, propiciando un mutuo enriquecimiento entre actores involucrados, desde el paradigma de la pertinencia social, atenta a responder demandas y necesidades del medio y de la propia Institución. Comprende la generación de espacios orientados a la incorporación de conocimientos y valor agregado de bienes y servicios que contribuyan a un desarrollo social sustentable.

En términos estratégicos, es oportuno el seguimiento de los mecanismos y acciones de vinculación de la UNCUIYO con el medio, no solo a partir de la producción de conocimiento y formación de futuros profesionales, sino de su articulación con actores gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, y el sector privado para evaluar el alcance y aporte de la misma al desarrollo provincial y regional.

La Vinculación reconoce tres modalidades², que fueron consideradas en el diagnóstico del PE 2021:

- 1. Vinculación Institucional Académica**
- 2. Vinculación Tecnológica y socio-productiva**
- 3. Vinculación Interinstitucional**

La primera alude a las relaciones académicas y científicas principalmente a través de redes de vinculación y cooperación entre dos o más instituciones y organismos académicos. La Vinculación Tecnológica, comprende las acciones de colaboración de la UNCUIYO mediante el uso, aplicación y explotación del conocimiento y otras capacidades existentes en la universidad, hacia el sector socio-productivo y empresario mediante el estímulo de la transferencia de conocimientos, la innovación y el perfeccionamiento

¹ Es importante aclarar que durante el relevamiento de la información, a saber, último trimestre del año 2017 y primer trimestre del corriente año hubieron cambios en las denominaciones de algunas de las Secretarías de Rectorado. Así, la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría de Vinculación convergieron en la actual Secretaría de Extensión y Vinculación. Mientras que la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado comenzó a llamarse Secretaría de Internacionales, Investigación y Posgrado.

² Siguiendo el Informe de la III Autoevaluación Institucional (IAEI 2008)

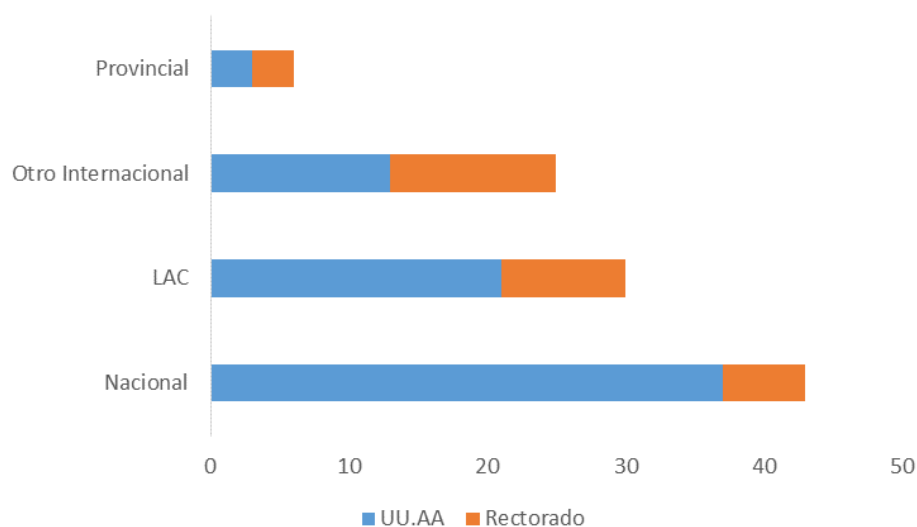
de los recursos humanos para la mejora de sus productos, procesos y/o servicios. Por último, la Vinculación Interinstitucional, aborda las relaciones con actores de la sociedad civil, organismos gubernamentales en sus distintos niveles municipal, provincial, nacional.

1.1 Vinculación académica institucional

Las redes académicas son aquellos mecanismos de vinculación que permiten trabajar cooperativamente en el desarrollo académico, científico, técnico, social y la integración para la solución de problemas y temáticas comunes. Facilitan el intercambio de datos, información, conocimiento y propicia la reflexión.

En el año 2017 se informó la participación de la UNCUYO en 104 redes (74 a nivel de UUAAs; 30 Rectorado). En su mayoría se trata de redes “activas”, es decir, que el 80% de ellas reporta actividades en el último año.

GRÁFICO N° 1: Cantidad de redes de vinculación académica según escala territorial. Total UNCUYO. Año 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado y UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

La mayor parte de las redes de vinculación de la UNCUYO se da a nivel internacional, principalmente con universidades Latinoamericanas y del Caribe, lo cual refleja una correlación con la visión expresada en el PE2021 de integración regional latinoamericana y caribeña, en el marco de los procesos de internacionalización de la Educación Superior.

Es igualmente importante destacar la fuerte vinculación que existe con redes académicas a nivel nacional, principalmente establecidas por las Unidades Académicas.

GRÁFICO N° 2: Objetivos de las Redes de vinculación según tipo³. Año 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado y UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

La mayor parte de las redes, busca la cooperación general, es decir generar vínculos e intercambio en múltiples dimensiones que hacen a las universidades (académico, científico, tecnológico, de gestión).⁴

En segundo orden, se destacan redes de vinculación entre carreras comunes y temáticas específicas, entre las que se destacan aquellas ligadas a las ingenierías.

En tercer lugar, se ubican las redes cuyo principal objetivo es la generación de estudios, intercambio de experiencias de investigación e innovación.

La categoría «Otras» engloba diversidad de objetivos específicos que impiden una nueva re categorización. Algunos de ellos están relacionados con pasantías, acompañamiento académico, instancias de difusión y vinculación con actores interinstitucionales, entre otros.

En quinto lugar, se encuentran aquellas redes cuyo objetivo específico es promover la movilidad tanto de estudiantes como de investigadores y docentes.

3 De acuerdo a la diversidad de objetivos de las redes, se han agrupado en 6 tipos, según su objetivo principal: **Cooperación General:** redes que promueven el intercambio y desarrollo amplio de actividades: académicas, científicas, de divulgación y/ gestión. **Vinculación entre carreras afines:** Redes que buscan el fortalecimiento, difusión y debates de problemáticas relacionadas a carreras o grupo de carreras específicas. **Investigación:** Redes cuyo principal objetivo es el desarrollo de investigaciones en conjunto y/o comparadas, como así también intercambio de experiencias de investigación. **Movilidad:** intercambio y movilidad de estudiantes y docentes. **Planeamiento y expansión de la ES:** Debate cooperativo, sobre perspectivas y planificación de acciones para la expansión y mejora de la ES. **Acceso a información científica y Académica:** Generar mecanismos de intercambio y acceso a datos, publicaciones, red de bibliotecas y reservorios.

4 Se destaca como Red de cooperación general AUGM citada por distintas UUAAs (FD, FFYL, SPP, SRI, SECTYP), a través de la participación en sus núcleos disciplinarios y programas de la RED.

GRÁFICO N° 3: Actividades de las redes según tipo. Total UNCUYO. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado y UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

En términos generales, las principales actividades que se desarrollan en el marco de la participación en dichas redes se relacionan con la generación de encuentros y reuniones para la reflexión y el intercambio de experiencias e información y capacitación.

Respecto a las actividades de formación, numerosas redes realizan instancias de capacitación, talleres, seminarios y en algunos casos el desarrollo de diplomaturas.

También se destaca la generación de eventos científicos y académicos, principalmente congresos, jornadas en las que se dan las principales instancias de intercambio. Las actividades de movilidad que se generan están destinadas a estudiantes, docentes, personal de gestión y equipos de investigación.

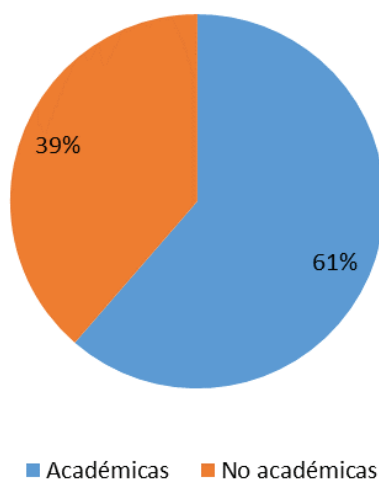
Respecto a la actualización del relevamiento de datos 2018. Se avanzó en nuevas categorías de medición en cuanto a actividades de vinculación a partir del trabajo realizado en conjunto con UNCULAB⁵, un espacio de articulación intra-institucional de Rectorado. Se trabajó en una ficha de relevamiento conjunto con el Consejo de Extensión y Vinculación a los fines de medir actividades de vinculación entre las cuales también se registraron redes, agregando una categorización por tipo (académica/ no académica), esta última permite diferenciar aquellas redes que incluyen actores del medio no necesariamente académico.⁶

Hasta la fecha de cierre del presente informe se cuenta con la información de estos indicadores a nivel de Rectorado. Encontrándose en instancia de recolección las UU.AA.

5 Dependiente de la Secretaría de Extensión y Vinculación. Es un espacio que se propone innovar creando soluciones simples, reales y escalables con impacto social y ambiental, colaborando en la búsqueda de recursos, impulsando la comunicación y el arte como fuentes de cultura y compromiso ciudadano. Además promueve la articulación entre los diversos actores de la Universidad y la sociedad.

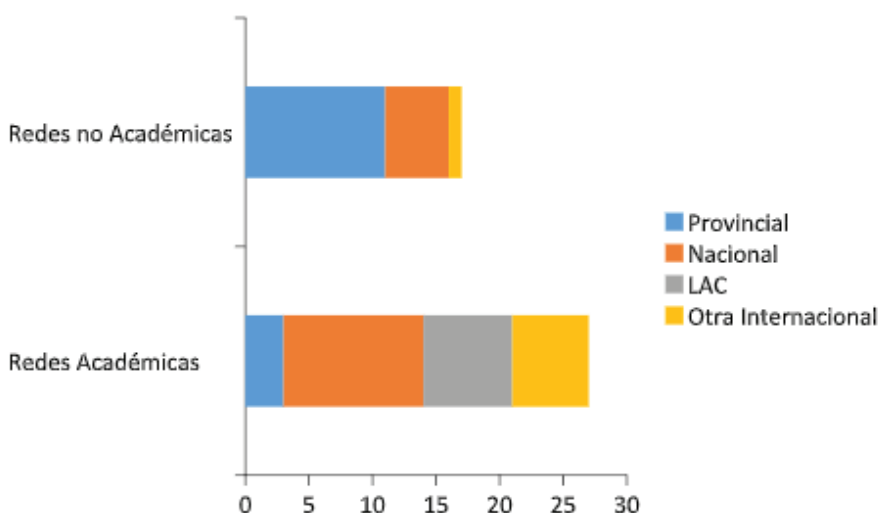
6 Categoría equivalente a lo que en 2017 se relevó como espacio o ámbito de articulación interinstitucional.

GRÁFICO N° 4: Cantidad de redes de vinculación según tipo. Total Rectorado. Año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

GRÁFICO N° 5: Cantidad de redes de vinculación según tipo y escala territorial. Total Rectorado. Año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

En el año 2018 de la totalidad de redes reportadas por Rectorado, el 61% corresponde a redes de tipo académicas. En cuanto a su alcance territorial, continúa siendo importante la vinculación con redes latinoamericanas y de otros países fuera del continente. Esto se ve reflejado en la ampliación de convenios de intercambio y movilidad celebrados en los últimos años.

La red con mayor actividad corresponde a la Asociación Universidades de Montevideo (AUGM), la cual cuenta con representantes de todas las UU.AA, actividades y programas de movilidad diversos.

Se destaca, también la Red UNCUIYOs en el mundo que cuenta con una red de contactos de 2.565 egresadas/os residentes en el exterior con los cuales se articulan diversas actividades de vinculación.

La política de internacionalización se ha fortalecido en el último periodo, a partir de la ampliación de los programas de Movilidad propios de la UNCUIYO a estudiantes, docentes de grado y posgrado, personal de apoyo académico, capacitaciones en internacionalización, misiones y eventos internacionales. Dentro de estos últimos, se

destaca en el año 2018 la participación de la UNCUYO en la organización de la Primera Feria Internacional de Educación Superior en Argentina que reunió a más de 200 universidades de todo el mundo (FIESA).

La participación y organización de este evento significó un avance importante en las acciones de vinculación y capacitación que hacen posible el desarrollo de redes de trabajo y de vínculos estratégicos para la cooperación internacional en línea con los objetivos de nuestro PE2021.

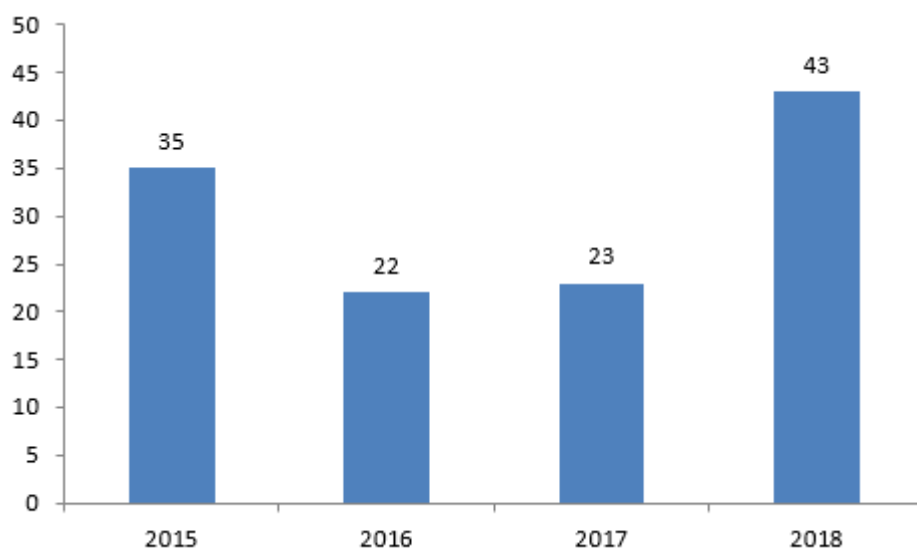
1.2 Vinculación tecnológica y socio-productiva

El seguimiento de acciones de la Universidad en materia de vinculación productiva y transferencia tecnológica se enmarca principalmente en aquellas acciones y proyectos cuyos objetivos sean apoyar el desenvolvimiento de los sectores productivos y empresarios mediante el estímulo de la innovación y el perfeccionamiento de los recursos humanos para la mejora de sus productos, procesos y/o servicios.

Desarrollo emprendedor

El Programa Universidad Emprendedora nace en 2014 con el fin de promover el espíritu emprendedor. Es el primer programa integral en acercar herramientas del desarrollo emprendedor a toda la comunidad universitaria. Comprende actividades de sensibilización y capacitación en emprendedorismo a alumnas/os de nivel primario (sexto y séptimo grado), medio y universitario de la UNCUYO. Dichas capacitaciones se dan a través de talleres en los que se trabaja en el desarrollo de habilidades de liderazgo, creatividad, innovación, trabajo en equipo, desarrollo de modelos de negocios. Como etapa posterior, se lleva a cabo el Concurso “Emprende U”, abierto a la presentación de proyectos formulados por alumnos de los colegios de la universidad, algunos de los cuales son premiados.

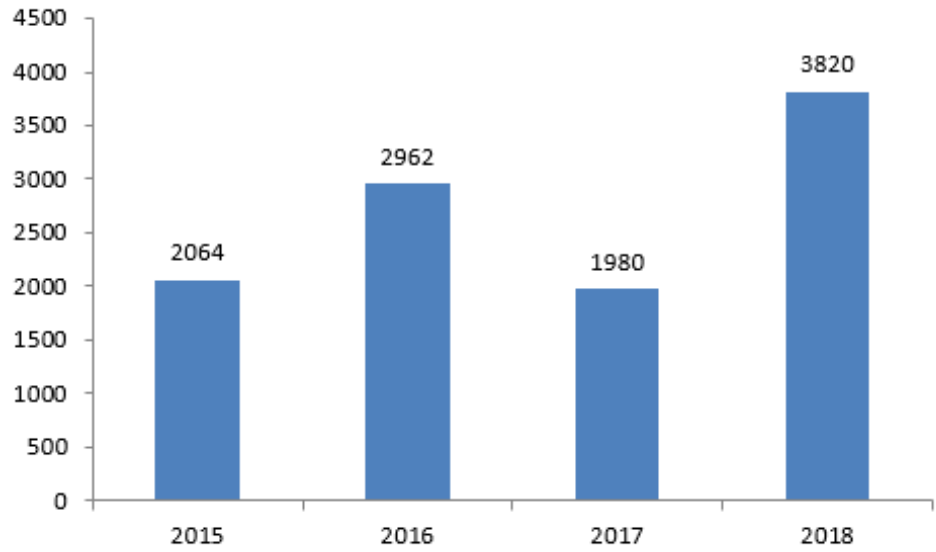
GRÁFICO N° 6: Cantidad de actividades de sensibilización y formación para el emprendedurismo. Total UNCUYO. Años 2015- 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SEyV. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 7:

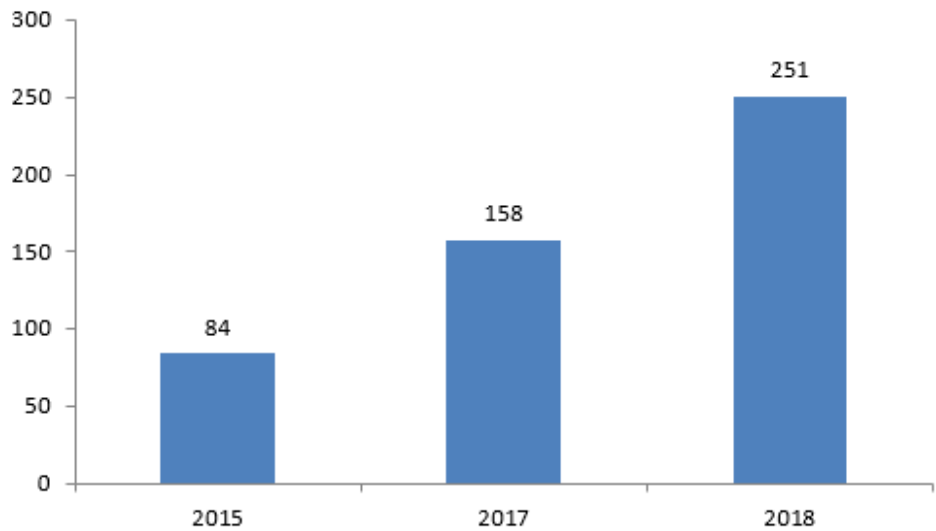
Cantidad de estudiantes participantes. Total UNCUYO. Años 2015- 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SEyV. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 8:

Cantidad de proyectos presentados. Total UNCUYO. Años 2015, 2017 y 2018.⁷



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SEyV. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

En el año 2018 se realizaron 43 actividades de sensibilización y formación para promover el emprendedurismo, lo cual significó un incremento importante en la cantidad de estudiantes participantes (3820), llegando a casi duplicar la cantidad en 3 años. La cantidad de proyectos presentados por los estudiantes ha reflejado un aumento producto de la tarea previa de sensibilización.

⁷ En el año 2016 no hay proyectos presentados en el marco de esas actividades porque se trabajó el programa "Mejorá tu idea", en este sentido se trabajó con los mismos proyectos presentados en el 2015, por tanto, no se incorporaron proyectos nuevos.

Incubadora de empresas

El Programa Incubadora de empresas apoya la creación de empresas relacionadas con la innovación científica tecnológica. Como etapa previa se realizan anualmente acciones que buscan promover una cultura emprendedora en el ámbito universitario, el surgimiento de emprendedores técnicamente capacitados y brindar el soporte necesario para la transformación de Ideas-Proyecto en empresas capaces de colaborar con el crecimiento de la región y el país.

Contempla tres etapas:

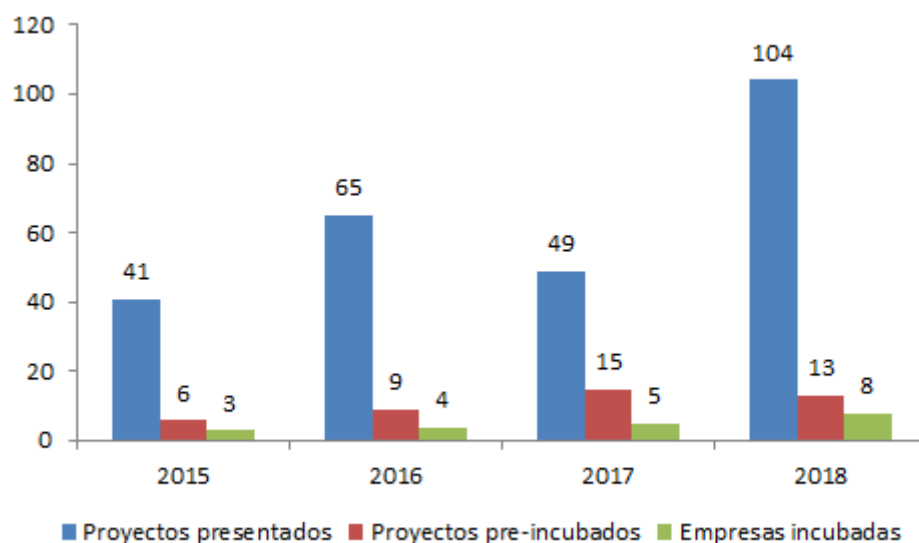
1. Pre-incubación: Tiende a fortalecer la calidad de los emprendimientos en su etapa más temprana. Brinda a los emprendedores apoyos para planificar el desarrollo exitoso de oportunidades de negocios. Se prevé un plazo máximo de seis meses de pre-incubación.

2. Incubación: puesta en marcha del proyecto o plan de negocios estructurado en la etapa de pre-incubación a fin de llegar al mercado con productos o servicios. Provee una serie de servicios de apoyo para su puesta en marcha. De esta manera, una capacidad emprendedora, investigación y desarrollo, comercialización e instituciones financieras.

3. Post-incubación: pone al servicio del emprendimiento capacitaciones, asesorías, consultorías y soporte en áreas especializadas.

GRÁFICO N° 9:

Cantidad de proyectos presentados, pre-incubados e incubados. Años 2015 - 2018

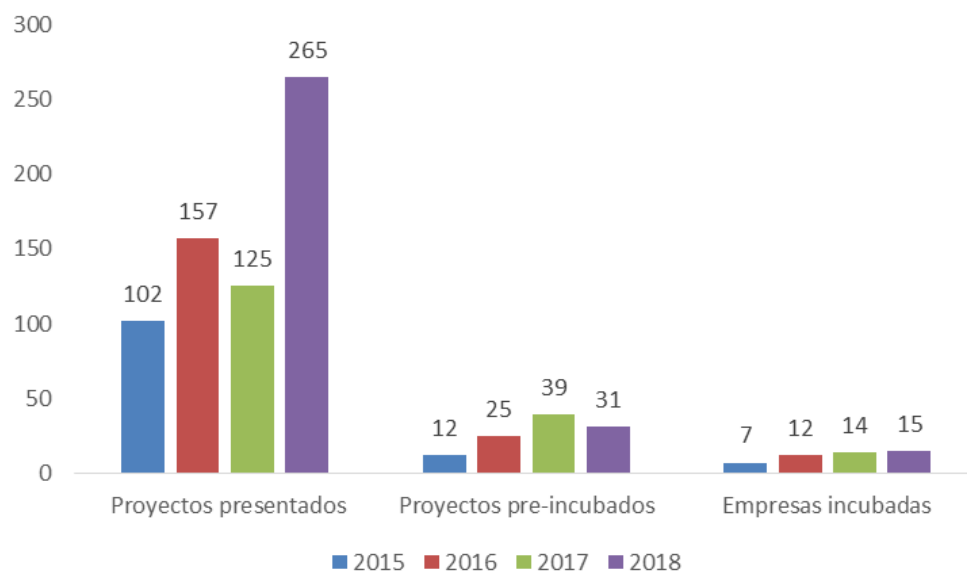


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SEyV. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

El promedio de proyectos presentados de 2015 a 2017, fue de 50 por año, de los cuales 10 pasan a fase de pre-incubación, y 4 logran ser incubados. En el año 2018 se logra duplicar la cantidad de proyectos presentados y aumentar la cantidad de empresas incubadas. Un récord histórico en su 14va convocatoria con la postulación de más de 100 proyectos. En ese mismo año cabe destacar que la Incubadora de la UNCUYO, fue mencionada por la Revista Pymes dentro de las 10 mejores Incubadoras del País en un ranking que publicó el Ministerio de Producción de la Nación.

GRÁFICO N° 10:

Cantidad de emprendedores-participantes según etapa del proyecto. Años 2015- 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SEyV. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

En cada proyecto participan en promedio tres emprendedores. Como soporte a las actividades de incubación se han desarrollado 124 acciones de formación emprendedora a través de cursos, seminarios y conferencias de sensibilización, tanto en el ámbito local, nacional como internacional.

Servicios y actividades con sectores productivos

La Secretaría de Extensión y Vinculación, ha establecido diversos mecanismos de vinculación con sectores productivos tales como: Desayunos de trabajo, jornadas o foros, reuniones grupales, entrevistas. Los cuales han permitido relevar demandas y problemáticas de los distintos sectores y desarrollar propuestas y servicios específicos para atenderlos. Entre los servicios de transferencia prestados en los años 2016-2017, se destacan:

- a. Servicios de capacitación y charlas técnicas.
- b. Trabajos especiales realizados para el Clúster de Frutos secos; sector metalmecánico; sector olivícola, sector maderero y sector vitivinícola.
- c. Difusión de líneas de financiamiento para proyectos.

Asimismo, la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación (SRIALyP) vincula a la Universidad Nacional de Cuyo con los diferentes actores públicos y privados del medio en donde se encuentra inmersa.

Expo laboral

La Expo Laboral fue realizada por séptimo año consecutivo durante el 2018. Entre 2015 y 2018, participaron 92 stands de empresas, consultoras, y oficinas de empleo; y asistieron 6.500 participantes. Este año participaron 27 stands de empresas, consultoras, y oficinas de empleo; y asistieron 2.200 participantes.

Las empresas participantes a través de su stand realizaron su comunicación institucional informando sobre los diferentes programas de la empresa, respondiendo a las inquietudes y consultas del público asistente.

Quienes organizaron el evento trabajaron en forma conjunta con los participantes para potenciar sus resultados en materia de RRHH, brindado como producto final el contacto directo con quienes desean incorporarse al mercado laboral y la posibilidad de conocer sus principales preocupaciones e interrogantes profesionales.

Prácticas laborales

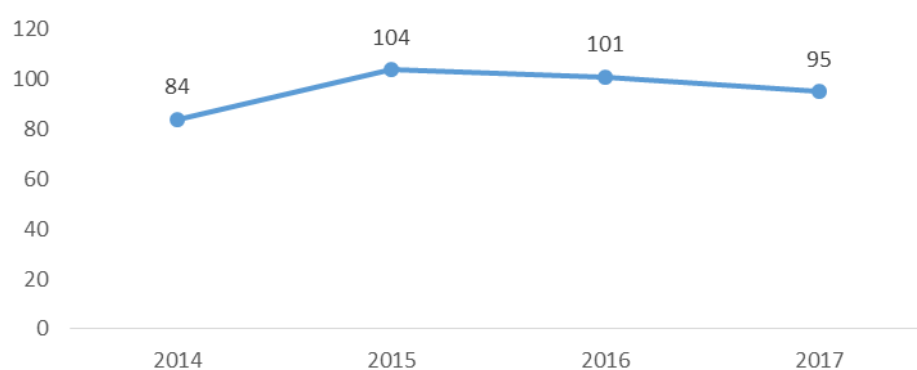
Actualmente la Universidad posee 72 convenios de pasantías vigentes; los cuales han permitido generar 374 pasantías de estudiantes en los últimos 5 años. En la actualidad existen 236 estudiantes pasantes de la Universidad.

Entre las actividades de vinculación de las UU.AA. con el sector productivo, se destacan:

- » Acuerdos con empresas para la realización de pasantías de estudiantes
- » Asesoramientos técnicos
- » Capacitaciones, charlas y seminarios.
- » Convenios de colaboración mutua.
- » Prestación de Servicios.

GRÁFICO N° 11:

Cantidad de actividades de vinculación de las UU.AA con sectores productivos. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

1.3 Vinculación inter-institucional

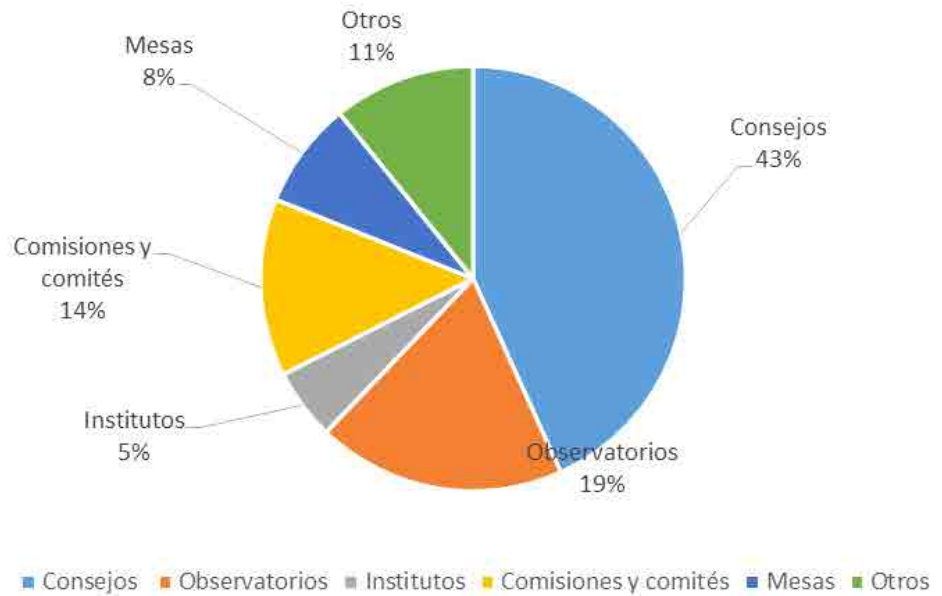
Participación en ámbitos de representación interinstitucional

Se consideran ámbitos de representación interinstitucional a aquellos espacios en los que la Universidad a través de su Gobierno Central o UU.AA. tiene representación y del cual participan representantes de otras instituciones, organismos públicos estatales, privados y sectores de la sociedad civil. En los cuales se articulan, definen y discuten temáticas de orden público. Los niveles de gobierno a los que responden dichos ámbitos pueden ser municipales, provinciales y nacionales.

En total la UNCUYO participa a través de las UU.AA. y Secretarías de Rectorado en 37 espacios o ámbitos de representación interinstitucional. En su mayoría se trata de Consejos Interinstitucionales.⁸

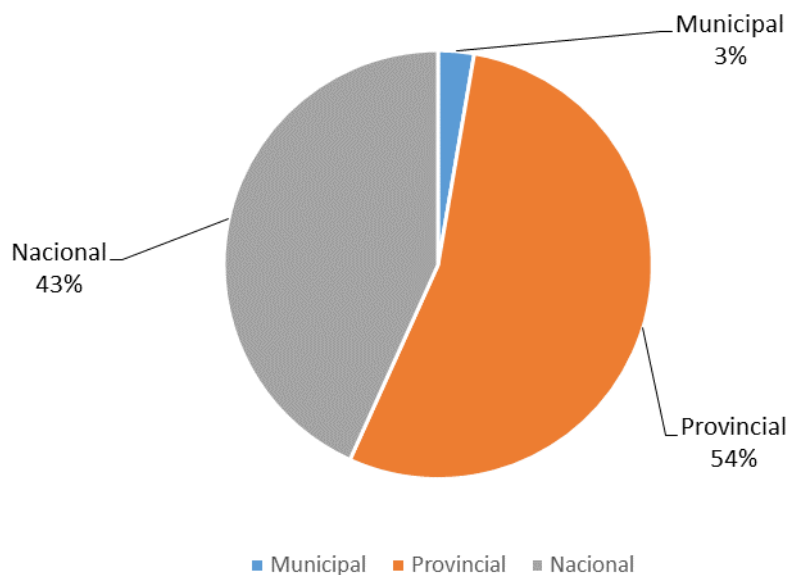
⁸ La categoría "otros" incluye cuatro tipos diferentes de ámbitos, a saber: Foro de Decanos de Química, Corporación vitivinícola Argentina, Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación y Cluster Ganadero.

GRÁFICO N° 12 : Cantidad de ámbitos de representación interinstitucional en los que participa la UNCUYO según tipo. Año 2017



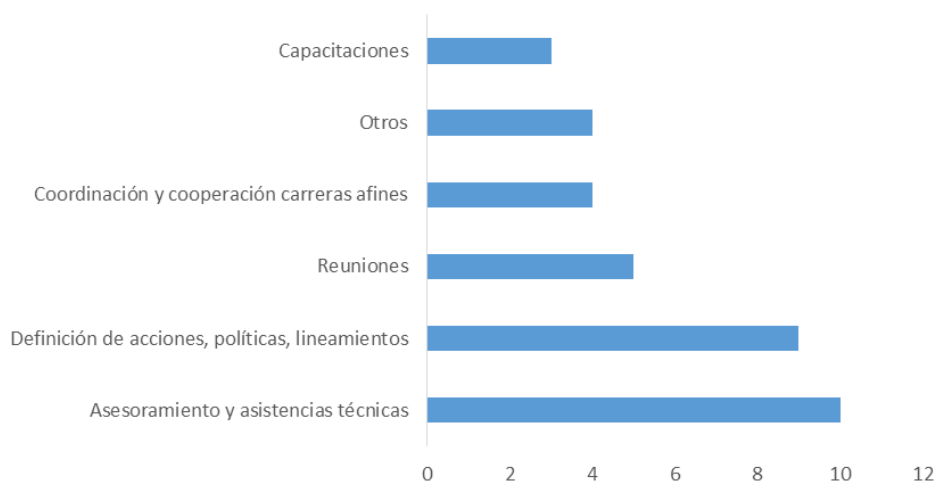
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado y UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 13: Cantidad de ámbitos de representación interinstitucional en los que participa la UNCUYO, según nivel de gobierno. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado y UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 14:
Tipos de actividades desarrolladas en los ámbitos de representación interinstitucional.
Total UNCUYO. Año 2017



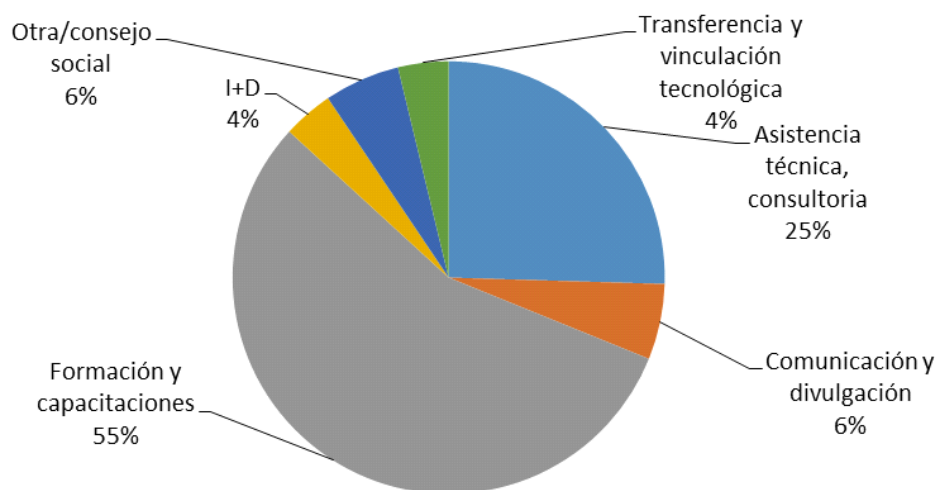
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado y UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Se destaca la participación de la UNCUYO en Consejos provinciales. La frecuencia de las reuniones es bastante alta, más del 40% de los encuentros son mensuales. El principal aporte de la Universidad en dichos espacios se da mediante actividades de asesoramiento y asistencias técnicas.

En el año 2018 tal como se mencionó anteriormente, con el objeto de unificar pedidos de información de distintas dependencias en relación a actividades de extensión y vinculación, se acordó un instrumento en el cual se relevaron distintos tipos de actividades de vinculación, según el sector e instituciones con el cual se llevan a cabo, entre otras desagregaciones.

Al momento de cierre de este informe se cuenta con información a nivel de Secretarías de Rectorado, encontrándose en proceso de registro las Unidades Académicas.

GRÁFICO N° 15:
Cantidad de actividades de vinculación, según tipo. Total Rectorado. Año 2018

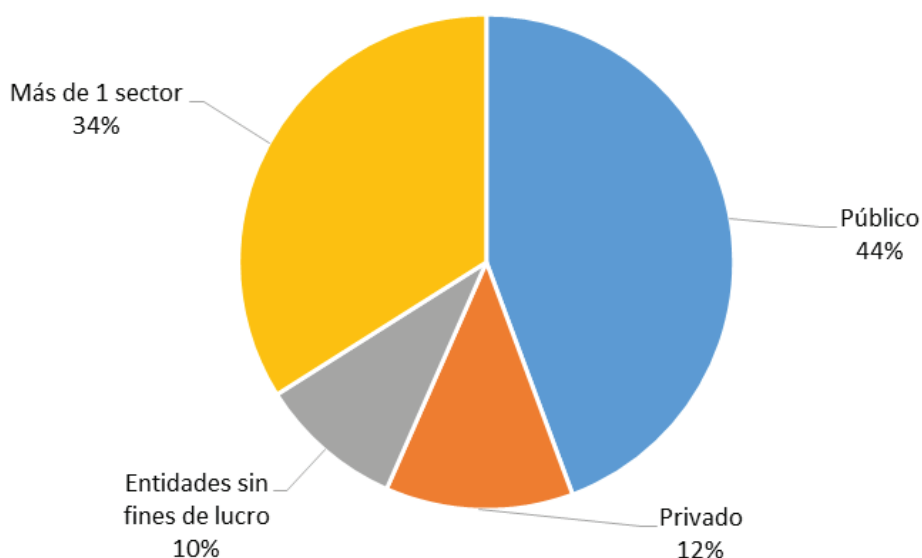


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

En total, se registran 106 actividades de vinculación a nivel de Secretarías de Rectorado en el 2018. La mayoría están destinadas a formaciones y capacitaciones y en segundo lugar se trata de actividades de asistencia técnica y consultoría las cuales están casi en su totalidad enmarcadas en convenios específicos.

GRÁFICO N° 16:

Cantidad de actividades de vinculación, según tipo de sector. Total Rectorado. Año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

Tal como se observa en este gráfico, si tenemos en cuenta que la categoría “más de un sector”, incluye en todos los casos a algún organismo público, podemos afirmar que el sector con el que más se vincula la Universidad es el público, representado en casi el 80% de las actividades.

Comunicación

Una de las líneas estratégicas que hace a la vinculación con distintos actores públicos y privados, se refiere al desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, a través de divulgación y difusión de las acciones y políticas de la UNCUIYO al medio en general.

El área que lleva a cabo la política de comunicación de la universidad es el Centro de Información y Comunicación (CICUNC). Los principales objetivos que hacen a sus ejes de gestión busca el posicionamiento de los medios de comunicación de la universidad y de la propia UNCUIYO en los medios de comunicación provinciales.

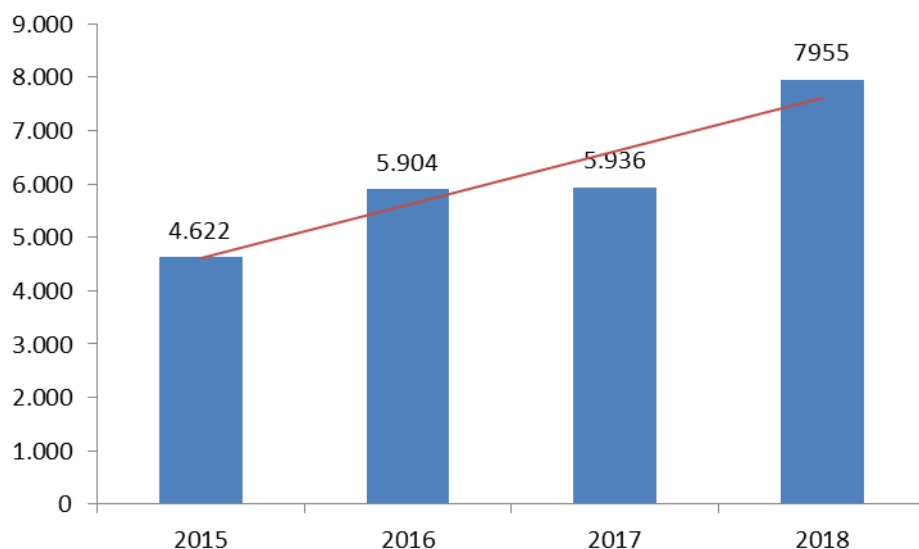
Entre sus acciones, se destaca la integración de todos los medios en el portal Universidad lo cual permitió un aumento constante de visitas de 12.000 en 2014 a 2.700.000 en 2018, es decir, que las visitas crecieron exponencialmente en los últimos cinco años.

Respecto a la programación propia, se han desarrollado anualmente alrededor de 15 programas propios en el período analizado. También, es importante mencionar el aumento relativo de la cantidad de noticias institucionales realizadas por la UNCUIYO. En este sentido, se puede concluir que en estos cinco años se han realizado anualmente en promedio 1355 noticias institucionales, existiendo un pico máximo en el año 2016 de 2235.

El posicionamiento de la UNCUIYO en los medios se ha fortalecido mediante acciones de activación de marca a través de transmisiones especiales de radio y televisión en

distintos eventos culturales de la provincia, publicaciones de suplementos en formato papel. Como se observa en el siguiente gráfico, la cantidad de menciones en los medios provinciales tuvo un incremento porcentual de más del 70% en los últimos cuatro años, pasando de 4622 a 7955.

GRÁFICO N° 17: Cantidad de menciones de la UNCUYO en los medios de comunicación provinciales. Años 2015-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información del CICUNC. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Es importante resaltar el trabajo llevado adelante por las diferentes Áreas del CICUNC en los últimos años, que se han puesto en valor desde diferentes espacios nacionales e internacionales. A continuación, se listan las diferentes nominaciones y los premios que han sido otorgados a la UNCUYO por diferentes iniciativas documentales, radiales y publicitarias.

Nominaciones

- » “Cultura al aire” y “Científicamente” a Fund TV.
- » “El último acorde” a Revista cero.
- » “Ecológica” al Festival y Mercado de Televisión Internacional.
- » Documental “El Tata e Hijos” al Festival de Nueva York.
- » Documental “Abuela”, dos nominaciones al Festival de Nueva York y a Sonodoc.
- » Documental “El grito de Córdoba”, al Festival de Nueva York.

Nominaciones a los premios “Martín Fierro”

- » “Colgados del bigote”.
- » “El último acorde”.
- » Documental “El grito de Córdoba”.
- » También, ha recibido nominaciones el siguiente personal de la UNCUYO: Daniel Postizzi, Candela Herrero y Noelia Delgado.

Premios

- » Un Martín Fierro, documental “Zama”.
- » Un premio Faro de Oro, documental “El Tata e Hijos”.
- » Un premio Faro de Oro a Daniel Postizzi.
- » Premio de Plata del Festival de Nueva York, documental “Abuela”.
- » Primer premio Sonodoc, documental “Abuela”.

Premios de Marketing

6 Eikon ⁹:

- » *Pan Dulcificador*, fue una acción para reducir la “grieta”¹⁰ en el final del año (oro). Año 2018.
- » Campaña en redes sociales por el Día de la Mujer “*Palabras que cambian*”, con un carácter pedagógico (oro). Año 2018.
- » Campaña de donación de leche materna para el Banco de Leche Humana (plata y oro). Año 2017.
- » Campaña del “Separa” (oro y oro). Año 2017

3 FePI (Festival Internacional de Publicidad Independiente):

- » Desarrollo de branding de la marca Universidad (bronce). Año 2018
- » Campaña por los 25 años de Radio U (cobre). Año 2018
- » Campaña Pensadores para Unidiversidad (bronce). Año 2017

3 Obrar del Consejo Publicitario Argentino (son premios para campañas de bien público):

- » Pan Dulcificador. Año 2018
- » El Mejor Regalo (Banco de Leche Humana). Año 2017
- » “Separa”. Año 2016

9 Los premios Eikon son administrados y entregados por la Revista IMAGEN.

10 Se trata de un pan dulce cuya etiqueta dice: “pan dulce para compartir y brindar con quienes piensan distinto a vos”.

OBJ.1. AGRUPAMIENTO 2: Desarrollo territorial y aporte a las Políticas Públicas

El PE2021 establece como línea estratégica la formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que tienda a otorgar igualdad de oportunidades incluyendo las funciones sustanciales de la Universidad. Siguiendo algunas definiciones referenciadas en la III Auto-evaluación institucional la “territorialización”, busca contribuir al desarrollo local y regional, dar respuesta a las legítimas demandas de quienes están alejados de los centros universitarios ubicados en la ciudad, para evitar el desarraigo estudiantil.

En este agrupamiento se exponen datos relacionados a la expansión de la oferta académica en el territorio. Para ello, se agrupan las sedes y localizaciones que se encuentren fuera de la Sede Central o campus universitario ubicado en la capital de la Provincia, según zonas.

Se sistematizan datos respecto a la evolución de esta oferta en cuanto a: ingresantes, personas matriculadas, cantidad de carreras, tipo de titulaciones desagregado por zona geográfica. Haciendo especial referencia en aquellas zonas ubicadas por fuera del Gran Mendoza: Sur, Este, Valle de Uco y Norte. En un primer análisis se toma un corte temporal de 10 años (2006-2016). Luego se actualizan dichos datos para el año 2017 y 2018.

Las becas en territorio se desagregan en el agrupamiento 6 sobre inclusión social y educativa.

Por otra parte, en este mismo apartado se analizan algunos indicadores que suponen una primera aproximación a la medición cuantitativa del aporte de la UNCUYO a la Política Pública (PP)¹¹. Para lo cual se analiza información a partir del relevamiento de los convenios entre la Universidad (Rectorado y UUAA) con organismos públicos de gobierno que hayan implicado un aporte concreto sobre temáticas o problemáticas de política pública, identificando el nivel de gobierno al que responde: municipal, provincial, nacional o más de un nivel en el caso de convenios en los que participan gobiernos de distintos niveles. De acuerdo a los objetivos de cada convenio se ubica en la etapa de la política de la política pública sobre la cual se ha realizado el aporte, a saber: diagnóstico, formulación o diseño, ejecución, seguimiento y evaluación.

2.1 Oferta académica en territorio

Para abordar el análisis de la distribución territorial de la oferta académica se propone el agrupamiento de las sedes (S)¹² y localizaciones (L)¹³ según zonas geográficas de Mendoza. Considerando por territorio a todas aquellas sedes y localizaciones que se encuentren fuera de la Sede Central /campus.

11 Por Política Pública (PP) se entiende al conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, tanto los ciudadanos como el propio gobierno consideran prioritarios.

12 La sede es un espacio académico en el que la institución desarrolla las tres funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Además, en la sede debe existir una estructura de gestión, propia de la institución universitaria.

13 La localización es un espacio académico en el que la institución desarrolla el dictado de una carrera completa o un tramo de la misma; pero a diferencia de la sede, no realiza allí las otras funciones universitarias.

2.1.1 Distribución de la matrícula

En la siguiente tabla, se muestra la cantidad de personas matriculadas en los años 2006-2011 y 2016, según zona.

TABLA N° 1: Matrícula según zona de territorio y Campus. Años 2006, 2011 y 2016.

MATRÍCULA				
TERRITORIO	ZONA	2006	2011	2016
	GRAN MENDOZA Luján (L) Godoy Cruz (L)* Maipú (L)	1546	2012	1908
	ZONA SUR San Rafael (S) Alvear (L) Malargüe (L)	1644	2045	2246
	ZONA NORTE Lavalle (L)	0	10	32
	ZONA ESTE San Martín (L) Santa Rosa (L) Rivadavia (L)	119	475	681
	VALLE DE UCO San Carlos (L) Tupungato (L) Tunuyán (L)	75	179	162
	BARILOCHE Balseiro (S)	78	124	165
	CAMPUS/ SEDE CENTRAL	CENTRO -10 UUAA con sede	27168	26500

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

*Según la información suministrada por la Dirección de Estadística de Secretaría Académica, el IUSP a pesar de tener su localización en Godoy Cruz se contabiliza como Sede Central

La siguiente tabla y gráfico muestra la evolución de la matrícula según Sede Central/ Campus y Territorio (sedes y localización fuera del campus).

TABLA N° 2: Evolución de la participación de la matrícula de la UNCUYO, según territorio y Campus. Años 2012-2016.

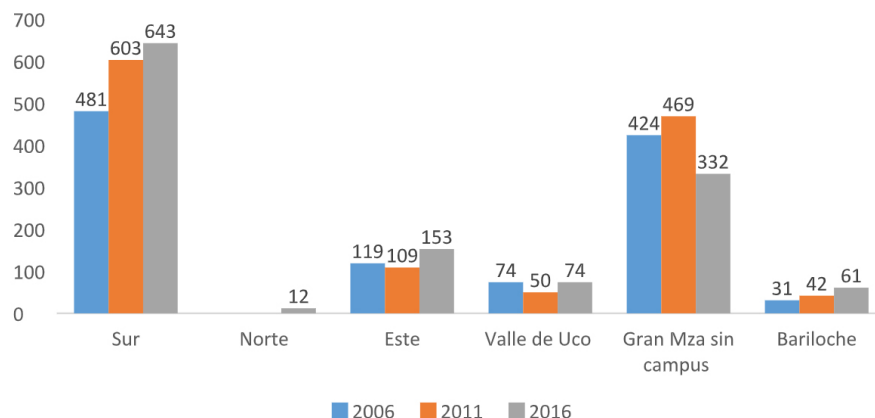
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TERRITORIO	4876	5651	5562	5228	5183	5474	5614
SEDE CENTRAL / CAMPUS	26879	25936	26863	27369	27749	28150	29686
TOTAL	31755	31587	32425	32597	32932	33624	35300

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

La tabla anterior muestra que la participación de los matriculados en Sede Central, continúa siendo mayor. Sin embargo, en el periodo considerado los matriculados en territorio crecieron 5 puntos porcentuales más que los matriculados en sede central.

En el siguiente se analiza la cantidad de ingresantes en los años 2006, 2011 y 2016.

GRÁFICO N° 18: Ingresantes fuera de Sede Central, según zona. Total UNCUYO. Años 2006, 2011 y 2016.



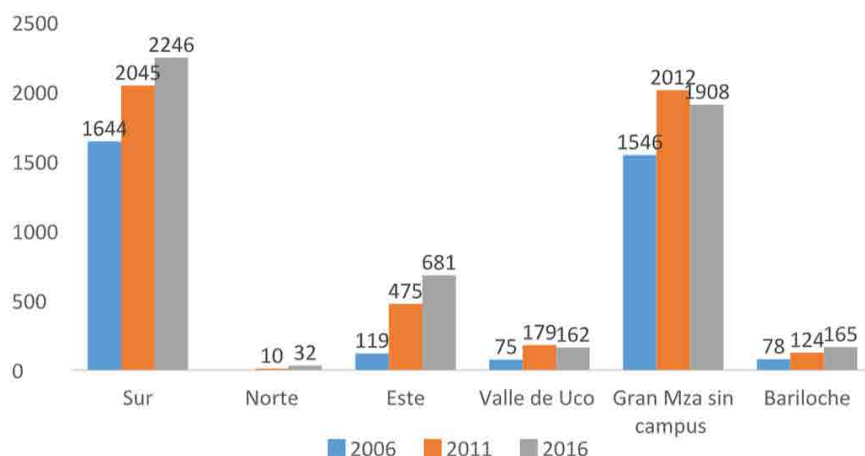
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica, Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

La zona con mayor crecimiento de ingresantes de 2006 al 2016 es la zona Sur, coincide con la zona donde mayor cantidad de carreras se han creado en los últimos 10 años. En la zona norte (Lavalle), se registran ingresantes recién en 2016 a partir de la creación de un Profesorado en dicha localidad.

Se observa un decrecimiento de 2011 a 2016 de los ingresantes de la zona de Gran Mendoza fuera del campus (Luján, Maipú, Godoy Cruz), principalmente en la sede Luján, donde se encuentran casi la totalidad de carreras en dicha zona.

GRÁFICO N° 19:

Matriculados fuera de Sede Central. Total UNCUYO. Años 2006, 2011 y 2016.

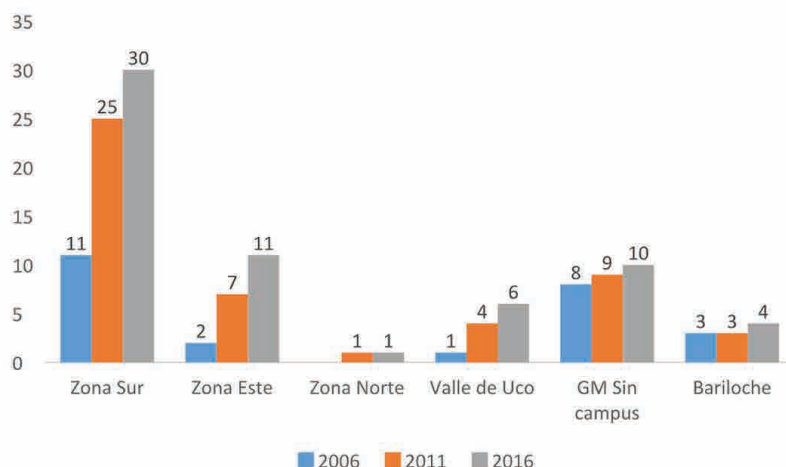


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica, Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

En relación a la matrícula en territorio, se observa un crecimiento en 5 de las 6 zonas analizadas, especialmente en la zona sur y en la zona este. Este incremento como refleja el próximo gráfico, tiene una correlación con la cantidad de carreras que se han territorializado y creado en los últimos años en dichas zonas.

GRÁFICO N° 20:

Cantidad de Carreras en territorio¹⁴, según zona y año 2006, 2011 y 2016.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

En todas las zonas se ha ampliado la oferta. La mayor cantidad de carreras territorializadas se encuentran en la Zona Sur, donde el número se incrementó de 11 a 30 entre la década evaluada. A su vez, también se destaca la Zona Este pasando 2 a 11 y Valle de Uco aumentado la oferta de 1 a 6 carreras.

2.1.2 Territorialización de la oferta académica fuera del Gran Mendoza

La territorialización de la oferta fuera del Gran Mendoza es la que mayor relevancia tiene en materia de impacto al desarrollo local, ya que se trata de departamentos alejados del Gran Mendoza, agrupados en las siguientes zonas:

Zona Sur: San Rafael, Malargüe y General Alvear

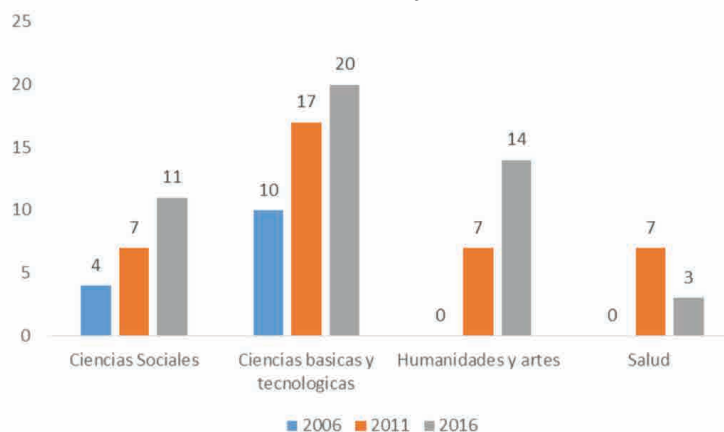
Zona Norte: Lavalle

Zona Este: San Martín, Rivadavia y Santa Rosa

Valle de Uco: Tunuyán, Tupungato y San Carlos

En el siguiente gráfico, se analiza los datos respecto a la oferta académica en relación a las zonas alejadas del Gran Mendoza¹⁵, según área del conocimiento. Al final de este apartado, se actualiza esta información para los años 2017 y 2018 según áreas del conocimiento y tipo de titulación.

GRÁFICO N° 21: *Oferta Académica fuera del Gran Mendoza, por Área de Conocimiento, años 2006, 2011 y 2016.*



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

14 Se toman carreras con matriculados en los años de referencia.

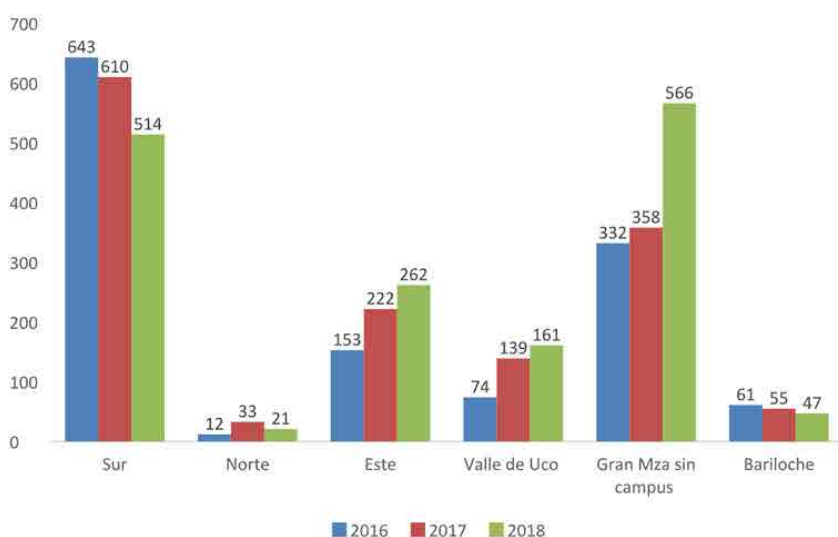
15 Para ello se considerarán todas las carreras que se dictan en Sedes y localizaciones en los departamentos alejados del Gran Mendoza referenciados anteriormente.

Este gráfico muestra que la mayor cantidad de carreras territorializadas fuera del Gran Mendoza corresponden al área de las ciencias básicas y tecnológicas, principalmente mediante ciclos básicos y tecnicaturas. Las carreras del área de humanidades y artes también duplicaron su cantidad en 6 años (2011-2016), principalmente a través de la territorialización de ciclos de licenciaturas y profesorados. A su vez, el crecimiento en 2011 y caída en 2016 de las carreras del área de salud se debe a la apertura y cierre de ciclos con duración determinada.

2.1.3 Actualización de datos sobre territorio

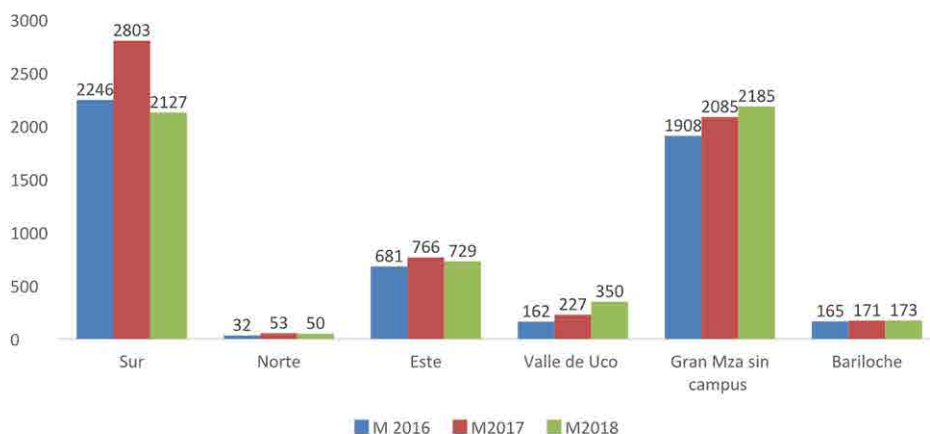
GRÁFICO N° 22:

Ingresantes fuera de Sede Central, según zona. Total UNCUYO. Años 2016- 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

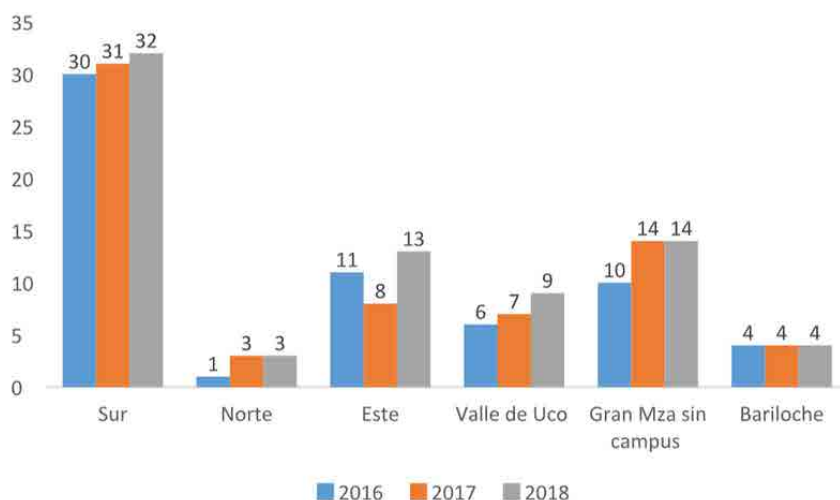
GRÁFICO N° 23: *Matriculados fuera de Sede Central. Total UNCUYO. Años 2016-2018*



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

A diferencia del último año de referencia tomado en el análisis anterior (2016) se observa en los 2 últimos años (2017 y 2018) un descenso de ingresantes en zona Sur y por el contrario un aumento de ingresantes y matriculados en la zona del Gran Mendoza sin campus, correspondiente a algunas carreras tradicionales en la sede Luján, ya que la oferta como se observa en el gráfico siguiente se mantuvo estable. Esto advierte el carácter dinámico de la oferta en territorio, asociado a la apertura de ciclos y cohortes en relación a la demanda y la fluctuación en los ingresantes en algunas carreras específicas.

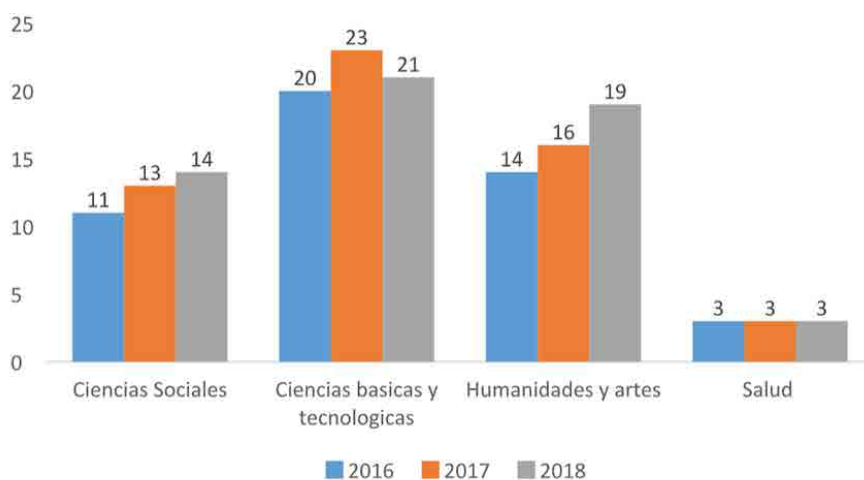
GRÁFICO N° 24: Cantidad de Carreras en territorio¹⁶, según zona. Total UNCUYO. Años 2016-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

En el siguiente gráfico se actualiza la cantidad de carreras territorializadas en sedes fuera del Gran Mendoza, es decir en las zonas Sur, Este, Valle de Uco y Norte, según áreas del conocimiento. En anexo se detalla dicha oferta al año 2018.

GRÁFICO N° 25: Oferta Académica fuera del Gran Mendoza, por Área de Conocimiento. Total UNCUYO. Años 2016-2018.



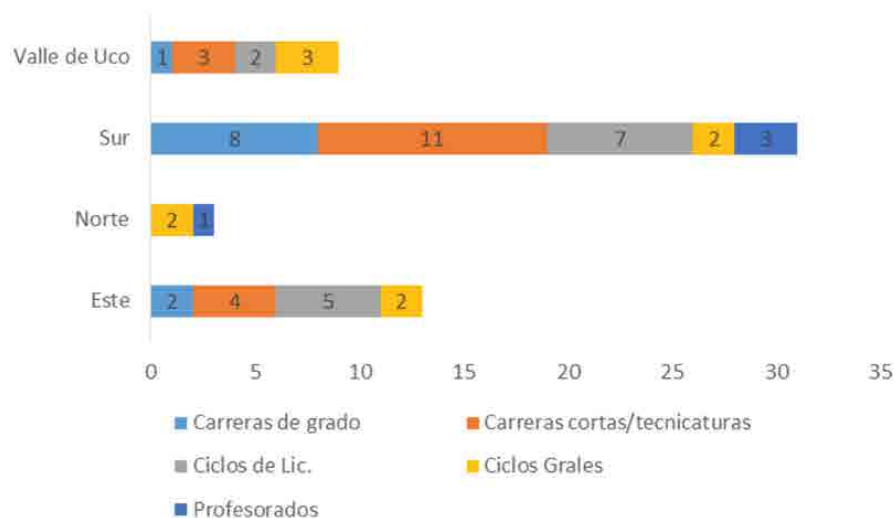
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

La mayor cantidad de carreras ofertadas en territorio continúan siendo aquellas ligadas a las ciencias básicas y tecnológicas, mediante tecnicaturas. Asimismo, se observa una tendencia en aumento de aquellas ligadas a las Humanidades y Artes, especialmente mediante ciclos de licenciaturas y profesorados y una estabilidad en cuanto a la oferta en el área de Salud.

¹⁶ Se toman carreras con matriculados en los años de referencia.

GRÁFICO N° 26:

Oferta académica fuera del Gran Mendoza según titulación por zona. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas, Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

La ampliación de la oferta en territorio esta principalmente ligada a carreras cortas o tecnicaturas y ciclos generales y de licenciaturas. En los últimos años, se destaca la creación de carreras de grado en la zona Este, Sur y Valle de Uco.

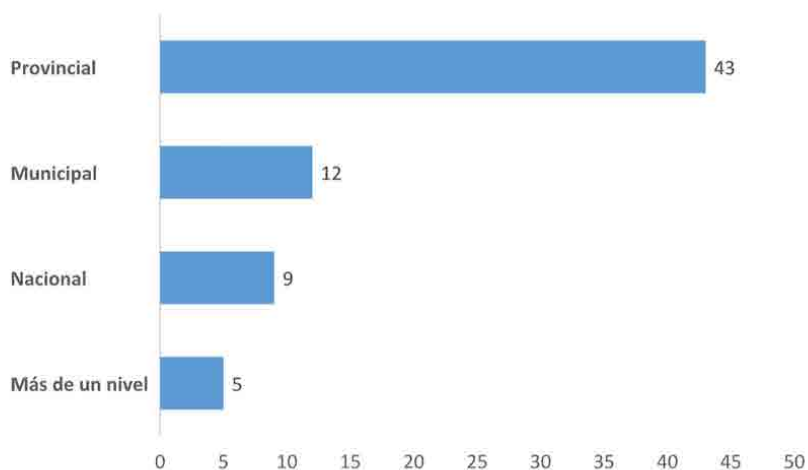
2.2 Aporte a las Políticas Públicas

A continuación se analizan los datos que permiten cuantificar el aporte de la UNCUYO a la Política Pública, como se detalló en la introducción, se consideran los convenios entre la Universidad (Rectorado y UAAA) con organismos públicos de gobierno vigentes al año 2017 que hayan implicado un aporte concreto sobre temáticas o problemáticas de política pública, identificando el nivel de gobierno al que responde: municipal, provincial, nacional o más de un nivel en el caso de convenios en los que participan gobiernos de distintos niveles.

En total se relevaron 69 convenios de asistencia técnica con gobiernos de distintos niveles: 50 corresponden a Unidades Académicas y 19 corresponden a Rectorado. Dichos convenios de cooperación y asistencia técnica han involucrado a más de 500 profesionales de la Universidad, incluyendo a docentes investigadores y equipos de gestión.

GRÁFICO N° 27:

Cantidad de convenios de asistencia según nivel de gobierno. Total UNCUYO. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado y UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Se evidencia un claro aporte y vinculación de la Universidad con organismos públicos del gobierno provincial.

Aporte por etapas de la Política Pública

En el siguiente esquema se hace referencia a la cantidad de actividades y productos concretos llevados a cabo en el marco de dichos convenios según la etapa de la política que corresponde:¹⁷

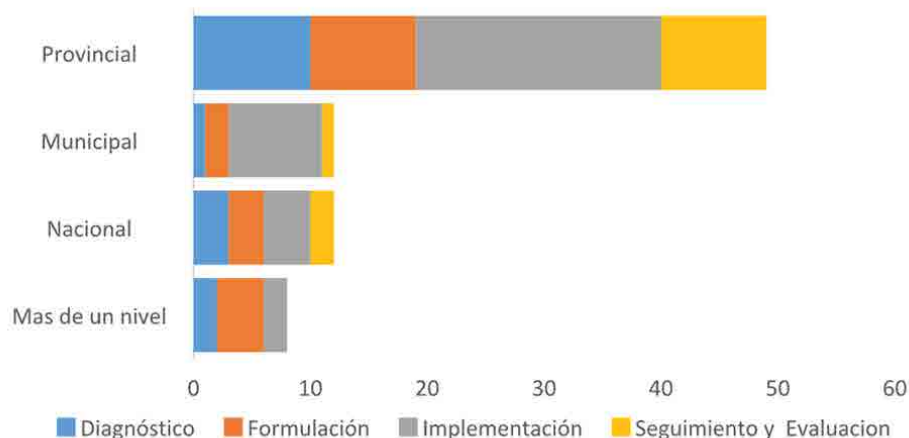
FIGURA N° 9:

Cantidad de actividades y productos de Política Pública según etapa. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado y UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 28: Cantidad de convenios de asistencia técnica según etapa de la PP por nivel de gobierno¹⁸. Total UNCUYO. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado y UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

El mayor aporte y participación de la Universidad en materia de políticas públicas se da a nivel Provincial, principalmente en la etapa de implementación de las políticas mediante asesoramientos técnicos, ejecución de planes, formaciones y capacitaciones. En la etapa formulación se desataca el aporte de la UNCUYO a partir del diseño de dispositivos, sistemas y recomendaciones.

17 Ver Anexo - Cuadro de principales productos por etapa de la PP. Año 2017.

18 Cabe aclarar que hay convenios orientados a diferentes etapas de una política.

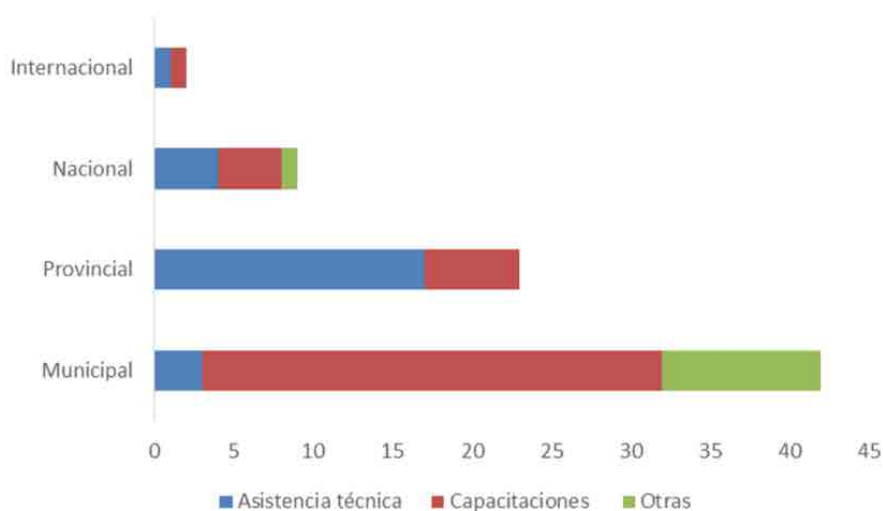
En la etapa de diagnóstico, la universidad participa mediante relevamientos, estudios e informes diagnósticos. Y finalmente la participación de la Universidad en la etapa final de seguimiento y evaluación de políticas provinciales se formalizó a través de la conformación y creación de observatorios, análisis y estudios de impacto ambiental.

Los convenios y productos de dichas asistencias responden en la mayoría de los casos a demandas puntuales de los gobiernos. En algunas UU.AA., el aporte no se ha dado directamente mediante convenios de asistencia técnica, pero si mediante actividades de capacitación y propuesta para el desarrollo local.

Respecto al año 2018, tal como se señaló en el agrupamiento 1, el sector con el que más se vincula la Universidad es el público. El 80% de las actividades de vinculación a nivel de Rectorado relevadas para el año 2018, incluyen al sector público.

El siguiente gráfico toma el total de actividades informadas por las Secretarías de Rectorado, con el sector público realizadas en 2018, según el alcance territorial y el tipo de actividad llevado a cabo. El mismo refleja la priorización del trabajo con gobiernos locales, principalmente fortaleciendo las capacidades institucionales de formación y capacitación. Las mismas comprenden cursos, capacitaciones específicas diseñados y ofrecidos por la universidad para satisfacer la demanda de determinados organismos no académicos. Reafirmando el fuerte compromiso de la Universidad con el desarrollo territorial local.

GRÁFICO N° 29: Cantidad de actividades de vinculación con el sector público según alcance territorial y tipo de actividad. Total Rectorado. Año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretarías de Rectorado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Como complemento a estas acciones de vinculación y aporte a la PP es importante señalar el trabajo que desde distintas áreas, especialmente desde la Coordinación de Desarrollo Territorial de la UNCUYO se llevan a cabo con los distintos municipios de la Provincia mediante el trabajo de gestores en las distintas zonas del territorio y relevamientos municipales que permiten generar mecanismos institucionales de captación de demandas y necesidades de los actores públicos no académicos y del medio en general.

OBJ.1. AGRUPAMIENTO 3: Iniciativas integrales en I+d+i, extensión, transferencia y divulgación

Este agrupamiento se funda en dos líneas del Plan Estratégico de la UNCUYO:

1.3. Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.

1.5. Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.

La función de la investigación, extensión y transferencia evidencia uno de los aportes fundamentales de la universidad al medio local y nacional. En este agrupamiento se analizará el estado de situación en relación a los esfuerzos e incentivos que se disponen para la promoción de la investigación, como así también la cantidad de proyectos de investigación que se desarrollan y quienes participan de los mismos.¹⁹

Este análisis se completa y complementa con la fase de divulgación y transferencia del conocimiento a partir de las publicaciones y eventos de divulgación.

La función de extensión será abordada desde lo social, de manera de evidenciar la incidencia que tiene la universidad en el medio local.

3.1 Promoción de la investigación

Hace referencia a las acciones e incentivos destinados a promover la producción científica en la universidad.

La promoción de la actividad científica se evidencia en los estímulos e incentivos que promuevan la producción científica a partir del financiamiento de proyectos de investigación, y de becas para favorecer la participación de estudiantes, egresados/as y docentes²⁰. Asimismo, se consideran acciones de promoción de la producción científica y de formación o estímulo para los investigadores noveles.

Recursos asignados para promoción de la investigación

En este punto realizaremos una breve referencia a los tipos de proyectos con el propósito de promover la investigación.²¹

Los Proyectos de *Tipo I y II* tienen como objetivo: “Promover la investigación en todas las áreas de conocimiento” con una convocatoria bienal presentan diferencias en cuanto a la conformación de equipos y requisitos de sus directores.

Los proyectos de *Tipo III* tienen como objetivo: “Abordar desde el ámbito universitario problemáticas que demande la comunidad para el desarrollo sustentable de Mendoza,

19 Nota aclaratoria, en el presente apartado se hará referencia a distintas iniciativas emprendidas por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (SECTyP), la cual en el año 2018 cambió a la denominación de Secretaría de Internacionalización, Investigación y Posgrado (SIIP). En los casos en los que la información sea hasta el año 2017 se nombrará como fuente a la SECTyP, mientras que para aquellos indicadores actualizados para el año 2018 se nombrará a la actual SIIP.

20 Se realizó un relevamiento entre las unidades académicas, de los proyectos financiados con recursos de origen distinto a SECTyP, podía incluir recursos propios o de otra fuente. Asimismo se indagó sobre los participantes de dichos proyectos identificando: docentes, estudiantes y egresados.

Aclaraciones: En cuanto al relevamiento realizado por unidad académica, no se contó con información del Instituto Balseiro ni de la Facultad de Educación.

21 Mediante la Ord. 25/2016 se aprueba el Régimen de subsidios para la promoción de la investigación. Recomendamos remitirse a dicha normativa en la que se describen exhaustivamente los requisitos de cada tipo de Proyecto.

la región de Cuyo y el país, generando y aplicando conocimiento en pos de aportar soluciones a los mismos a partir de una asociación entre la UNCUYO e instituciones públicas y privadas de Mendoza, la región de Cuyo y el país.” La convocatoria puede ser anual o bienal.

Proyectos de *Tipo IV*, su objetivo es: “Abordar desde el ámbito universitario problemáticas que demande la comunidad para el desarrollo sustentable de Mendoza, la región de Cuyo y el país, generando y aplicando conocimiento en pos de aportar soluciones a los mismos a partir de una asociación entre la UNCUYO e instituciones sociales o microempresas sin fines de lucro, las que deberán aportar infraestructura y/o recursos humanos.”

Realizada esta mención a los tipos de proyectos, realizaremos un análisis en relación a los montos presupuestarios asignados a la promoción de la investigación. Para el periodo 2013/2015 se asignó a proyectos de investigación la suma de \$4.407.300 para el primer año y para el segundo \$4.626.300. El monto de cada proyecto alcanzó los 7.500 pesos por año.

El periodo de proyectos 2016/2018 financió en una primera cuota \$6.856.350²² (2016/2017) a 543 proyectos y en la segunda cuota de \$6.770.350²³ a 536 proyectos.

Los montos por tipo de proyecto fueron los siguientes:

- » *Tipo I*: 24.000 pesos bianuales (12.000 por año).
- » *Tipo II*: 40.000 pesos bianuales (20.000 por año).
- » *Tipo III*: 60.000 pesos bianuales con contraparte de otra institución que aporta el mismo monto.
- » *Tipo IV*: 36.000 pesos bianuales (18.000 por año) con contraparte de 18.000 sin aporte económico, sino con valoración de aportes de recursos (humanos, materiales, etc.).

Para el periodo 2018/2020 el monto asciende a 14.037.500 por año. Los montos establecidos en la resolución N°597/2018-R por tipo de proyecto son los siguientes:

- » *Tipo I*: 45.000 pesos bianuales (\$22.500 por año) para un cupo de 555 proyectos.
- » *Tipo IV*: 100.000 pesos bianuales (\$50.000 por año) para un cupo de 31 proyectos.

Como resultado de la convocatoria de los Proyectos Tipo IV se obtienen los siguientes datos:

- » Proyectos²⁴ registrados en la convocatoria: 128
- » Proyectos evaluados: 80
- » Proyectos aprobados²⁵: 33
- » Proyectos con aval académico: 2
- » Proyectos con financiamiento: 31

Además, la SECTyP pone a disposición de cada Unidad Académica montos presupuestarios para asignar a la promoción de la investigación. Para los años 2014/2015 se asignó 70.000 pesos por año por Unidad Académica. En el año 2016 el monto por dicho concepto llegó a 84.000 pesos (incremento del 20%), en 2017 a 119.625 pesos (incremento del 42%), y en 2018 \$167.475 (incremento 40%) por cada unidad académica. Cabe mencionar que cada unidad académica respalda la solicitud de fondos con una “Propuesta de gastos” en la que proyecta las acciones que desarrollará anualmente con ese fondo y que es aprobada por cada Consejo Directivo.

Se realizó un relevamiento de la cantidad de proyectos de investigación financiados por

22 Res. N° 3974/2016-R, 4470/2016-R, 958/2016-R, 1406/2017-R, 3084/2017-R, 3584/2017-R, 3813/2017-R.

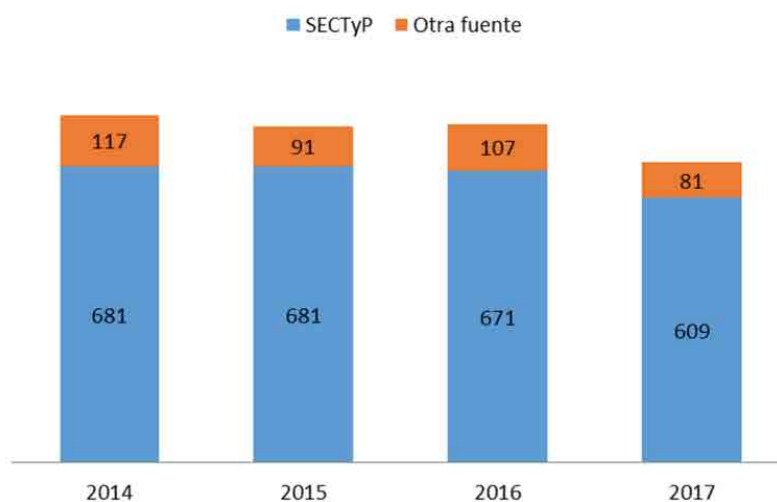
23 Res. N° 273/2018-R, 3855/2018-R, 5472/2018-R.

24 Fuente: SIGEVA

25 Res. N° 2170/2019-R.

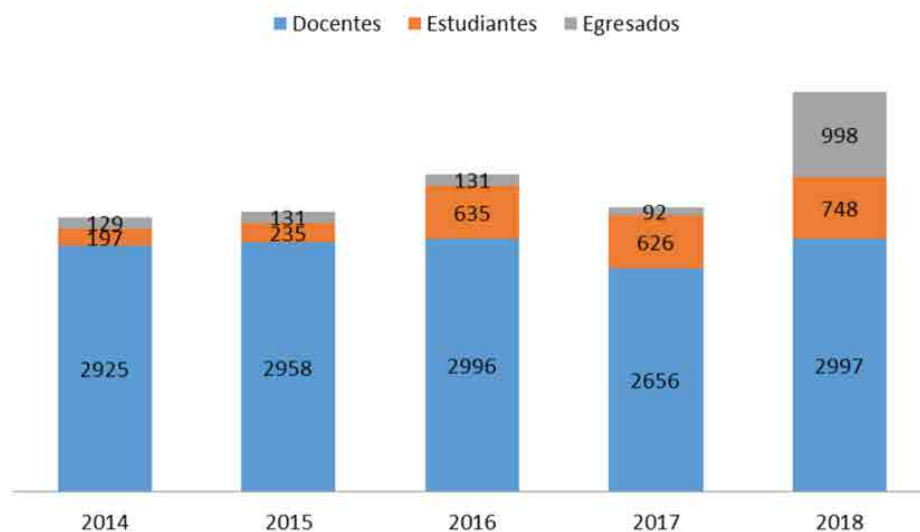
la SECTyP y por fondos extra SECTyP. Esta última categoría se relevó entre las unidades académicas, el origen de dichos financiamientos puede ser: propios de cada UU.AA. o bien fondos nacionales que se destinen a proyectos de investigación. En el siguiente gráfico se puede observar la incidencia de los proyectos SECTyP (de duración bianual) con respecto a la cantidad de proyectos financiados por las unidades académicas.²⁶

GRÁFICO N° 30:
Cantidad de proyectos de investigación. Total UNCUYO. Años 2014-2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SECTyP y por UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 31: Participación en proyectos de investigación SIIP, según claustro. Total UNCUYO. Años 2014-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SIIP. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Acciones para incentivar la participación de estudiantes en proyectos de investigación
En la reglamentación de los proyectos 2016/2017 se incorporó una modificación para favorecer la incorporación de estudiantes. Quienes participaban debían contar con más del 50% de la carrera y menos del 85%. Dicha participación de estudiantes otorgaba un puntaje que fue ponderado para la evaluación de los proyectos.

Este incentivo se evidenció claramente en los años 2016 y 2017. El gráfico anterior demuestra que la participación que en 2014 fue de 197 estudiantes y de 235 para el año 2015, aumentó a 635 y 626, llegando a 748 en 2018.

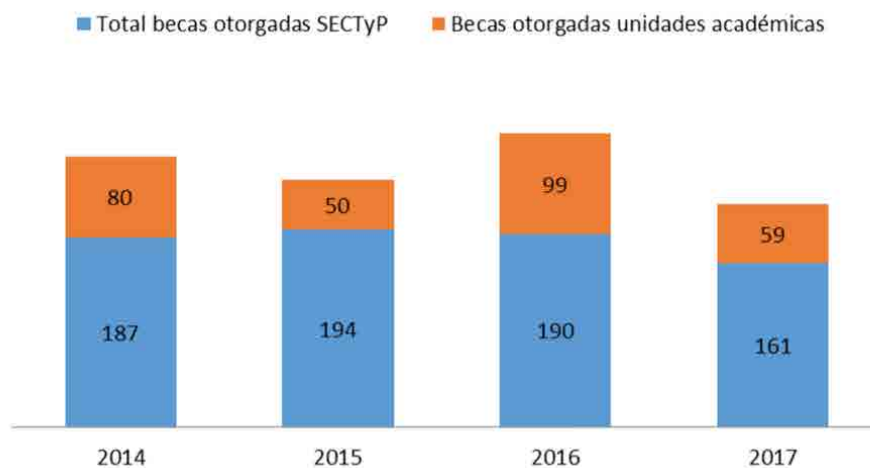
26 El año 2018 no se encuentra relevado entre las UU.AA, es por ello que ese dato no se incluye en la serie.

Recursos asignados para promoción de la investigación: Becas de investigación

La misma dinámica de relevamiento anterior, se aplicó a las becas de investigación. En el gráfico siguiente, puede observarse con un corte anual, la porción inferior representa la cantidad de becas otorgadas por SECTyP, que se ha mantenido estable en los últimos 4 años. La parte superior de la columna muestra el comportamiento de la cantidad de becas otorgadas por las unidades académicas.

GRÁFICO N° 32:

Cantidad de becas otorgadas a la investigación. Total UNCUYO. Años 2014-2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SECTyP y por UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

En el caso de las becas otorgadas por SECTyP, en el año 2016 se incorporó el requisito de que debían participar de algún proyecto de investigación, eso explica la disminución en la cantidad entre 2016 y 2017.

Hasta 2016 los tipos de becas y los montos mensuales eran los siguientes:

Alumnos/as en estado avanzado: 720 pesos por mes.

Personas egresadas: 1480 pesos por mes.

Formación Superior: 1730 pesos por mes.

Especialización: 600 pesos por mes.

Maestría: 1.200 pesos por mes.

Doctorado: 1.500 pesos por mes.

En el año 2016 los montos de las becas fueron los siguientes:

Alumnos/as en estado avanzado: 1.500 pesos por mes.

Personas egresadas: 2.000 pesos por mes.

Especialización: 2.500 pesos por mes (1.500 si no están vinculados a ningún proyecto de investigación).

Maestría: 4.500 pesos por mes.

Doctorado: 6.300 pesos por mes.

Acciones para incentivar la incorporación de investigadores noveles.

El Programa Semillero de Investigación es una iniciativa de estímulo y formación dirigida a investigadores noveles. Brinda asesoramiento y herramientas de aprendizaje por medio de actividades, cursos y capacitaciones. Al Semillero de Investigación lo integran estudiantes, egresados/as, docentes y personal de apoyo académico de diferentes disciplinas, profesiones, Unidades Académicas e Instituciones de la UNCUYO que buscan iniciarse y perfeccionarse en la actividad investigativa. Actualmente hay 270 miembros en el Semillero de Investigación.

Presenta dos niveles de trabajo de manera de brindar apoyo y orientación pertinente

a satisfacer las necesidades formativas de los distintos claustros, contemplando su incorporación al semillero en correspondencia con su nivel académico.

Semillero inicial: Integrado por estudiantes y por aquellos egresados/as, docentes y personal de apoyo académico que no haya tenido ninguna experiencia previa en equipos de investigación o con una experiencia inferior a 2 años. -**Semillero superior:** diseñado para reafirmar la vocación investigativa en un campo o área específica, en aquellos estudiantes, egresados/as y personal de apoyo académico que, provienen del semillero básico, desarrollaron habilidades y competencias en la investigación científica y desean hacer de ella un instrumento para la construcción constante y permanente del conocimiento. Incluye también a quienes ya están en etapa de escritura de tesis de carreras de posgrado.

Programa de incentivos

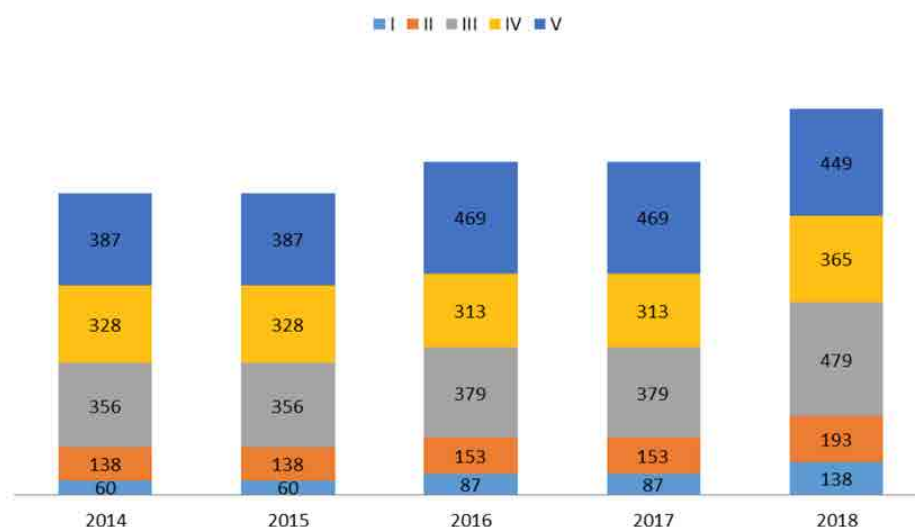
Este programa surge con el objetivo de promover en las universidades nacionales tareas de investigación integradas a la docencia, a fin de lograr la transferencia.

La obtención de una categoría dentro de este programa significa el reconocimiento académico por parte de los pares evaluadores. Se realizaron Convocatorias de Categorización en 2011 (Especial) y 2014 (Evaluación en proceso). La Res. N° 1543/2014-M.E. aprueba el Manual de Procedimientos para la implementación del incentivo previsto por el Decreto N° 2427/1993. Mediante la Res. N° 1216/2019-APN-MECCYT se crea el Sistema Nacional de Docentes Investigadores Universitarios en adelante (SiDIUN) con el objetivo de jerarquizar la investigación científica y el desarrollo (I+D) en el ámbito del Sistema Universitario Argentino y destacar el papel que éstas cumplen dentro del sistema científico-tecnológico nacional. Esta resolución deja sin efecto la Resolución Ministerial N° 1.016/2018, que aprueba el procedimiento para la Categorización de Docentes Investigadores de Universidades Privadas y modifica la Resolución Ministerial N° 1.543/2014, en su Anexo, Capítulo I, dejando sin efecto los artículos 5 al 24, quedando subsistentes sus efectos para los trámites del proceso de categorización de los docentes investigadores de universidades públicas, en curso al momento del dictado de la presente resolución y hasta su conclusión.

Dentro del programa se desarrollan proyectos de investigación con la participación de hasta 5 investigadores por lo que cobran un incentivo.

A continuación se puede observar la evolución en cantidad y en las categorías de investigación de los docentes investigadores de la UNCUYO.

GRÁFICO N° 33: Docentes categorizados. Total UNCUYO. Años 2014-2018

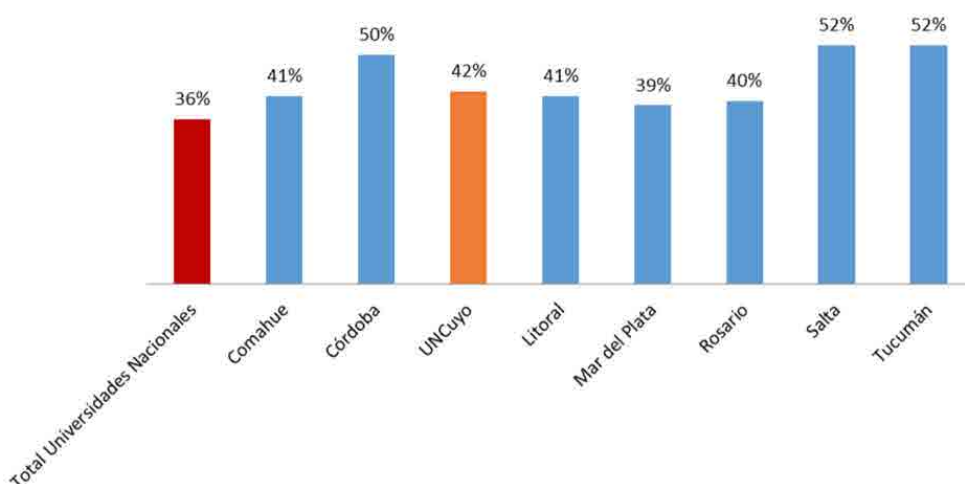


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SIIP. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Referencias: Según se aclara desde SIIP, la cantidad de categorizados para los años 2016/2017/2018 es el resultado parcial del actual proceso de categorización.

Si observamos el porcentaje de docentes categorizados de la UNCUYO (docentes categorizados sobre el total de docentes) en el contexto de las universidades nacionales, podemos observar un comportamiento por encima del promedio del sistema. Es decir, para todo el sistema de universidades nacionales, el 36% de los docentes están categorizados, mientras que en la UNCUYO ese porcentaje es de 42%, cifra similar a Comahue y Litoral (41%), Rosario (40%) y Mar del Plata (39%). Por encima del promedio, se encuentran en este caso: Córdoba, Salta y Tucumán.

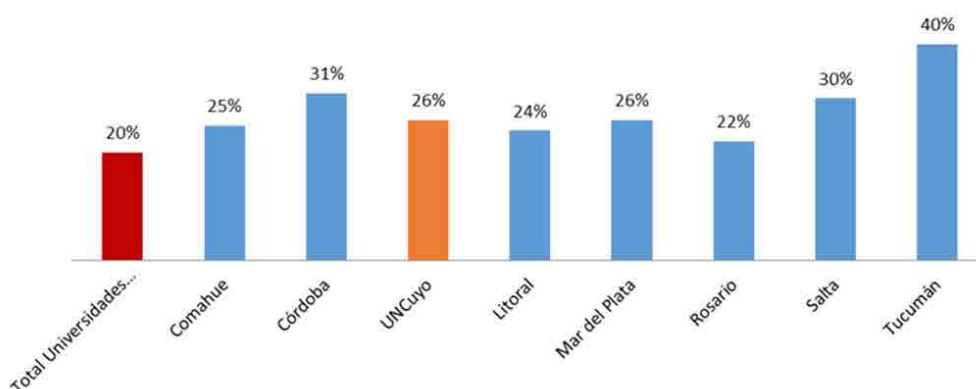
GRÁFICO N° 34: Porcentaje de docentes categorizados. Convocatoria 2010. SPU



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por la SPU. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

El mismo análisis cabe para los docentes incentivados. El porcentaje muestra quienes reciben incentivo del total de docentes de cada universidad nacional en cada caso, y del total de docentes de universidades nacionales. El promedio del sistema es 20% y la UNCUYO reporta el 26%. En general las universidades nacionales de esta muestra tienen un comportamiento similar a la UNCUYO, salvo los casos de Tucumán, Salta y Comahue.

GRÁFICO N° 35: Porcentaje de docentes incentivados. Año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por la SPU. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

3.2 Divulgación y transferencia

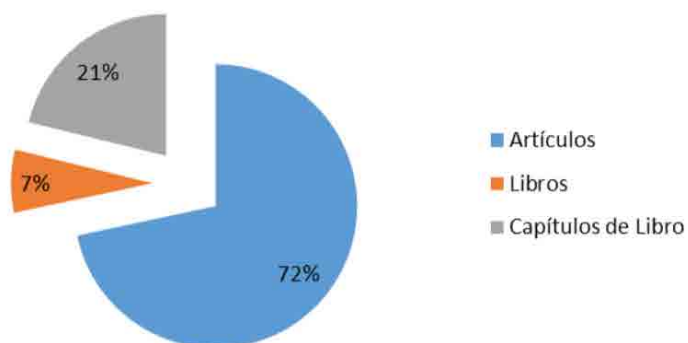
Este apartado hace referencia a la difusión y publicación en revistas, artículos, libros y ponencias.

Las Publicaciones son una manera de difundir el conocimiento producido y a modo de indicador de productividad científica, es que se tiene en cuenta el comportamiento de las publicaciones realizadas por los equipos de investigación de la UNCUYO.

Principales indicadores

La dimensión divulgación y transferencia se puede evidenciar a partir de los documentos científicos que son publicados y cuál es el formato de dicha publicación. En este aspecto, podemos señalar los siguientes datos como producto de un relevamiento realizado que tomó como base los proyectos presentados en las convocatorias SECTyP. En ese trabajo se relevó los trabajos citados como publicaciones de los miembros de los proyectos. En este sentido, para 2017, se evidenció una producción científica relativa a la publicación de 216 libros, 640 capítulos de libros y 2.165 artículos científicos en base de datos nacionales e internacionales.

GRÁFICO N° 36: Publicaciones por tipo. Total UNCUYO. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SECTyP. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

A los fines de complementar el análisis e intentar estimar la producción científica y sus esfuerzos en términos de divulgación, reflejaremos los datos de las publicaciones realizadas por la EDIUNC.

La EDIUNC desarrolla sus acciones en el marco de la Secretaría de Extensión y Vinculación (SEyV). Entre sus objetivos reconoce su contribución “a una mayor y mejor circulación de la producción intelectual de la UNCUYO, y al acceso al conocimiento de la ciudadanía en su conjunto.” Por tanto, se propone “Estimular la producción de textos escritos y otros productos de visibilización del conocimiento en la UNCUYO.”

Entre los años 2014-2018 se publicó un total de 47 libros relativos a distintas temáticas y áreas de estudios (Literatura, Historia, Derecho, Ciencia Política, Economía, Arqueología, Arquitectura, Diseño, Astronomía, Medicina y Música).

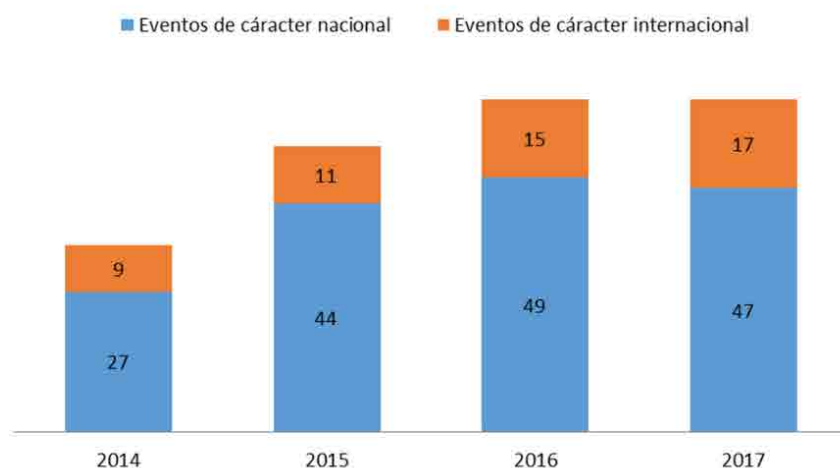
Eventos de promoción de la investigación

Comprende jornadas, congresos u otro tipo de actividad organizados por la UU.AA. o Secretarías de Rectorado donde se presenten y difundan trabajos de investigación.

Si tomamos en cuenta la transferencia de conocimiento que se realiza a través del desarrollo de jornadas y congresos podemos dar cuenta, según la información disponible, de la participación de la comunidad científica en las jornadas de investigación que realiza la universidad (aquí no se contemplan las exposiciones que los investigadores realizan de manera individual en otros congresos, encuentros científicos, otras).

En este caso se relevaron datos con fuente SECTyP y de cada unidad académica, sobre los eventos desarrollados en los años 2014-2017 y su carácter nacional o internacional. La cantidad total de eventos de promoción de la investigación alcanzó en 2014 los 36, en 2015 55, 64 en 2016 con un aumento de la incidencia de eventos internacionales y en 2017 se mantuvo igual.

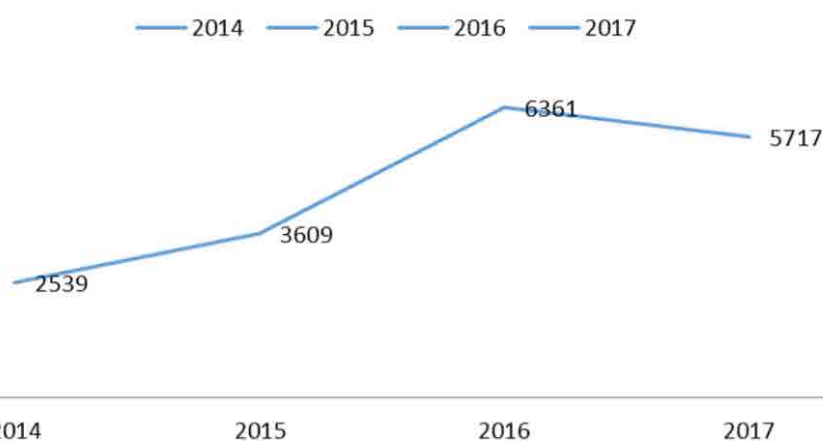
GRÁFICO N° 37: Cantidad de eventos de promoción a la investigación según carácter. Año 2014-2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SECTyP y por UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Como complemento de los datos anteriormente expuestos se muestra la cantidad de participantes que asistieron a los eventos de promoción a la investigación, según datos suministrados por SECTyP y las unidades académicas.

GRÁFICO N° 38: Participantes en eventos de investigación. Total UNCUYO y UU.AA. Años 2014-2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por SECTyP y por UU.AA. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

No se muestran datos 2018 ya que aún no se ha relevado este dato entre las UU.AA. Sin embargo, podemos mencionar la realización de las XXV Jornadas de Investigación UNCUYO (8 y 9 de noviembre de 2018) que contó con una importante afluencia de público y con 1319 investigadores como expositores.

3.3 Extensión

La extensión puede ser definida como el espacio de cooperación entre la universidad y otros actores de la sociedad de la que es parte. Debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y está vinculado a la finalidad social de la Educación Superior. Se materializa a través de acciones concretas con organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales y otras instituciones de la comunidad (CIN).

En esta dimensión se hará un repaso de las acciones que realiza la universidad relativa a extensión social y artístico-cultural. Las fuentes consultadas han sido: la Secretaría de Extensión²⁷ y el Área de Articulación Social.

²⁷ Al momento del relevamiento de indicadores 2014-2017 la denominación era Secretaría de Extensión Universitaria. A partir del año 2018, se denomina Secretaría de Extensión y Vinculación.

Principales indicadores

En lo relativo a extensión social, el área de Articulación Social de la UNCUYO coordina la ejecución de proyectos con impacto social en las siguientes modalidades: Proyectos Mauricio López; Proyectos Padre Contreras y Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades.²⁸

En términos generales, durante el 2017, la Universidad ejecutó proyectos en forma conjunta con más de 90 organizaciones sociales. A modo de tipificar las diversas organizaciones que participan de los proyectos de articulación social se ha realizado una clasificación según el tipo de organización. Como se percibe hay un alto porcentaje de asociaciones sociales y de tipo artístico-cultural. En una proporción menor, en número, pero es relevante la participación de organizaciones relacionadas a pueblos originarios, organismos de derechos humanos y bibliotecas populares.

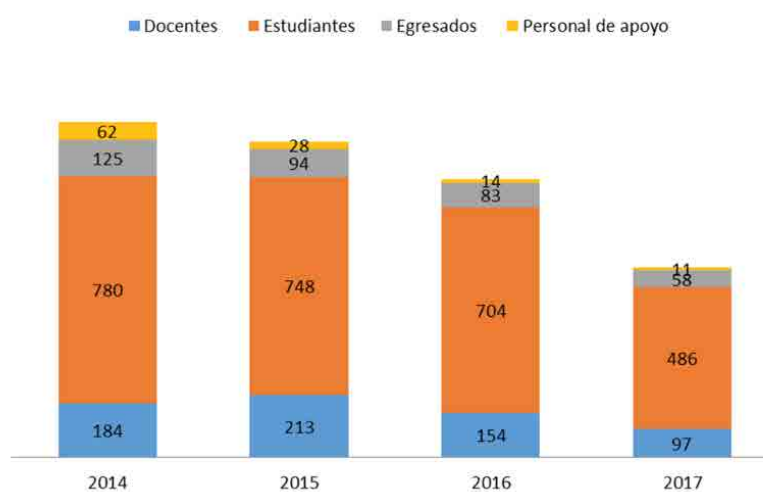
TABLA N° 3: Principales organizaciones²⁹ que intervinieron en proyectos de extensión según tipo. Año 2017.

Radios comunitarias	3
Educación	6
Organizaciones de pueblos originarios	4
Bibliotecas populares	5
Centros culturales	2
Centros de Salud	2
Cooperativas	6
Fundaciones	4
Uniones Vecinales	5
Organizaciones artístico-culturales	17
Organismos de Derechos Humanos	7
Asociaciones Sociales	30
TOTAL	91

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Área de Articulación Social. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 39:

Participantes en proyectos de extensión social según claustro. Año 2014-2017



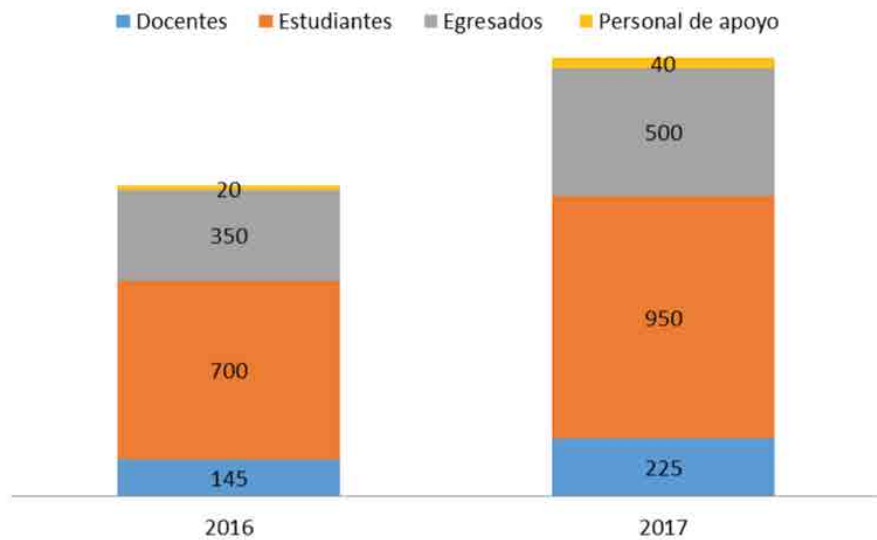
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Área de Articulación Social. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

²⁸ Ver detalle de los proyectos en Anexo.

²⁹ Bachillerato popular Violeta Parra, Cooperativa de Hip Hop, Centro de Salud Puente de Hierro, Centro Cultural Pulso Sísmico, Mendoza LGBT, Orquesta infantil del barrio Paraguay, Mesa de Gestión Barrio Flores olivares, asociación de cuida coches de Las Heras, Asociación Puente Vincular, RAJAP, Redes nueva frontera, Las descosidas, Grito Manso, entre otros.

En el mismo sentido, desde la Secretaría de Extensión se desarrolla actividades de integración comunitaria con distintos grupos sociales a través de abordajes artísticos con impacto social. Esta iniciativa se realiza desde 2016 con diversas organizaciones sociales.

GRÁFICO N° 40: Participantes en proyectos de integración comunitaria. Secretaría de Extensión. Año 2016 y 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Área de Articulación Social. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2018)

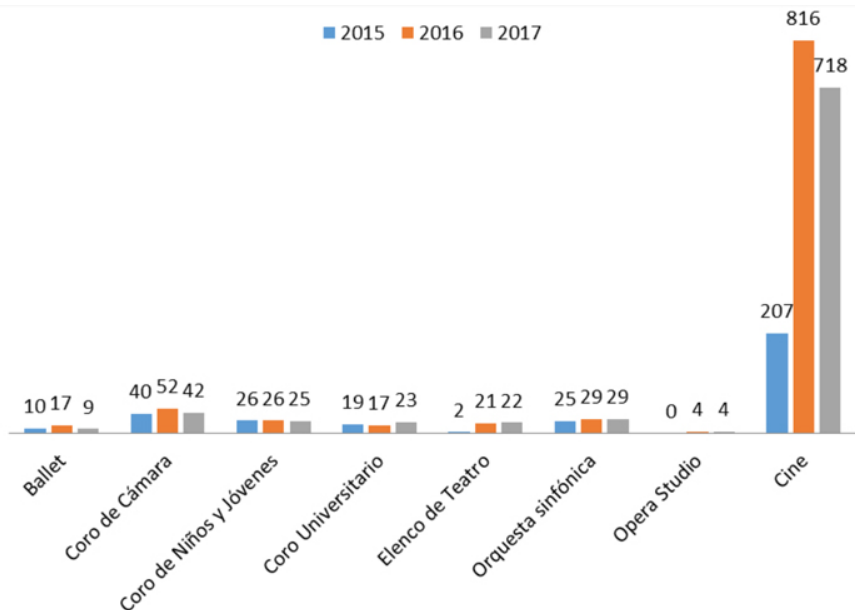
Extensión cultural

La UNCUIYO desarrolla proyectos culturales y produce actividades artísticas en diversos espacios y a través de organismos que se ofrecen a la comunidad de Mendoza.

Entre el año 2015 y 2017 se realizaron 2.183 funciones de organismos artísticos, incrementándose un 165% las presentaciones realizadas en la UNCUIYO; entre los que se incluyen Ballet, Coro de Cámara, Coro de Niños y Jóvenes, Coro Universitario, Elenco de Teatro, Orquesta Sinfónica, Opera Studio y Cine.

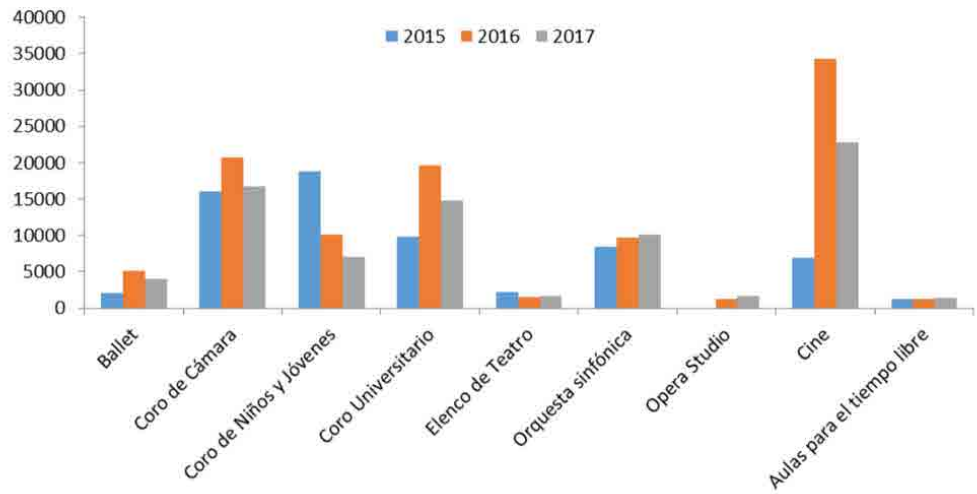
Además, en el período analizado, asistieron 249.047 espectadores a presentaciones artísticas de la UNCUIYO, incrementándose un 23% el número de personas.

GRÁFICO N° 41: Cantidad de funciones según organismo artístico y Cine. Años 2015-2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Extensión y Vinculación. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2018)

GRÁFICO N° 42: Cantidad de espectadores/inscripciones según organismo artístico y Aulas para el tiempo libre. Años 2015-2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Extensión y Vinculación. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Si vinculamos ambas variables, podemos mencionar promedio de espectadores por función. En el caso del Ballet, se registró un promedio de 312 espectadores por función, 400 personas promedio para las actuaciones del Coro de Cámara, 465 para el Coro de Niños y Jóvenes, 747 para el Coro universitario y 340 espectadores en promedio para las funciones de la Orquesta Sinfónica.

OBJ.2. AGRUPAMIENTO 4: Actualización y ampliación de la oferta académica

4.1 Nueva oferta de pregrado y grado

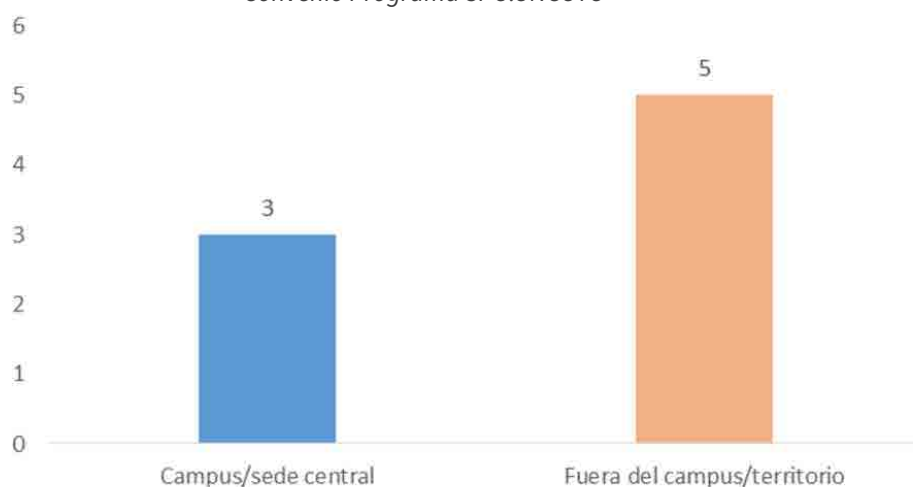
El Plan Estratégico de la UNCUYO en su Objetivo II se propone “Actualizar y ampliar la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior”

Nuestra institución comienza a dar respuesta a esta demanda a partir de la firma del Convenio Programa celebrado en año 2014 con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, por el cual se ha ampliado significativamente la oferta académica de la UNCUYO a través de la creación de 8 nuevas carreras, 5 carreras de grado (4 licenciaturas, 1 ingeniería), y 3 tecnicaturas.

Uno de los fines que se buscó al proyectar la nueva oferta académica fue la creación de carreras en el territorio de la Provincia de Mendoza, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades a estudiantes que no pertenecen a la zona de influencia de las Unidades Académicas existentes en la sede central de la UNCUYO.

Por ese motivo, 5 de las nuevas carreras se encuentran distribuidas en el territorio de la siguiente manera: 3 en la Zona Sur, 1 en Valle de Uco y 1 en la Zona Este.

GRÁFICO N° 43: Cantidad de nuevas carreras creadas según localización geográfica. Convenio Programa SPU.UNCUYO



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

También se buscaba dar respuesta a necesidades y áreas de vacancias regionales detectadas en el sistema educativo y el sector productivo. Prueba de ello, es la creación de carreras como Logística, Computación, Turismo, Producción animal en zonas áridas, Geología, Mecánica, Producción Audiovisual y Educación Social.

A lo anterior se agrega, la demanda de carreras cortas y tecnicaturas presenciales por parte de la sociedad en base al estudio de “Demanda social a la Universidad” realizado por la UNCUYO en el año 2009 y replicado en el 2016. En este sentido, 3 de las 8 nuevas carreras ofrecen títulos más cortos, opciones que se encuentran sustancialmente alineadas con la demanda social de formación.

Cabe destacar, que el estudio de demanda social realizado en el año 2016 también afirma que las carreras cortas parecerían adaptarse a los escenarios laborales altamente cambiantes, situando en el centro del análisis la vinculación con el mundo del trabajo y del empleo.

En otras palabras, las demandas en formación se vinculan, por un lado, con facilitar que los estudiantes trabajen durante su trayectoria universitaria, y por otro lado, con mejorar la inserción laboral, una vez obtenida la titulación. Aquí, se vuelve vital la reflexión sobre la formación a lo largo de toda la vida, y la relación entre el tipo, la duración de las carreras y los nuevos perfiles profesionales, entre otros aspectos a tener en cuenta. Estos resultados permiten enriquecer el análisis acerca de la pertinencia laboral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos formados por la UNCUYO.

TABLA N° 4: Carreras creadas en la UNCUYO. Convenio Programa SPU

Título	UUA	Área del conocimiento	Sede	Normativa
Licenciatura en Geología	Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Básicas y Tecnológicas	Malargüe	Ord. 76/2015
Ingeniería Mecánica	Ciencias Aplicadas a la Industria	Ciencias Básicas y Tecnológicas	San Rafael	Ord. 100/2015
Licenciatura en Ciencias de la Computación	Ingeniería	Ciencias Básicas y Tecnológicas	Campus	Ord. 88/2015
Licenciatura en Transporte y Logística	Ciencias Económicas	Ciencias Sociales	Este	Ord. 78/2015
Licenciatura en Turismo	Filosofía y Letras	Artes y Humanidades	Tupungato	Ord. 79/2015
Tecnicatura en Producción Animal	Ciencias Agrarias	Ciencias Básicas y Tecnológicas	General Alvear	Ord. 81/2015
Tecnicatura en Producción Audiovisual	Ciencias Políticas y Sociales	Ciencias Sociales	Campus	Ord. 75/2015
Tecnicatura Universitaria en Educación Social	Educación	Artes y Humanidades	Campus	Ord. 80/2015

Fuente: Elaboración propia en base a Ordenanzas Consejo Superior UNCUYO. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

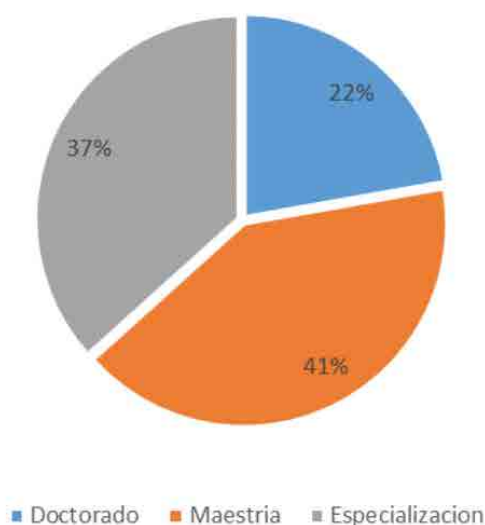
Es menester destacar, a la Tecnicatura en Producción Audiovisual, como un ejemplo de titulación ofrecida de manera conjunta entre dos instituciones, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Artes y Diseño. Otra experiencia de articulación conjunta, es el caso del Ciclo Básico en Ciencias Sociales, ofertado entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Derecho. Una característica de este ciclo, es su impacto en el territorio, ya que se dicta fuera del campus central, en Lavalle y San Carlos.

4.2 Nueva oferta de posgrado

En el objetivo II el Plan Estratégico, también se propone “ampliar la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras universidades, articulada con la docencia de grado, la investigación, la vinculación y la extensión, tendiendo a la gratuidad en posgrados académicos”

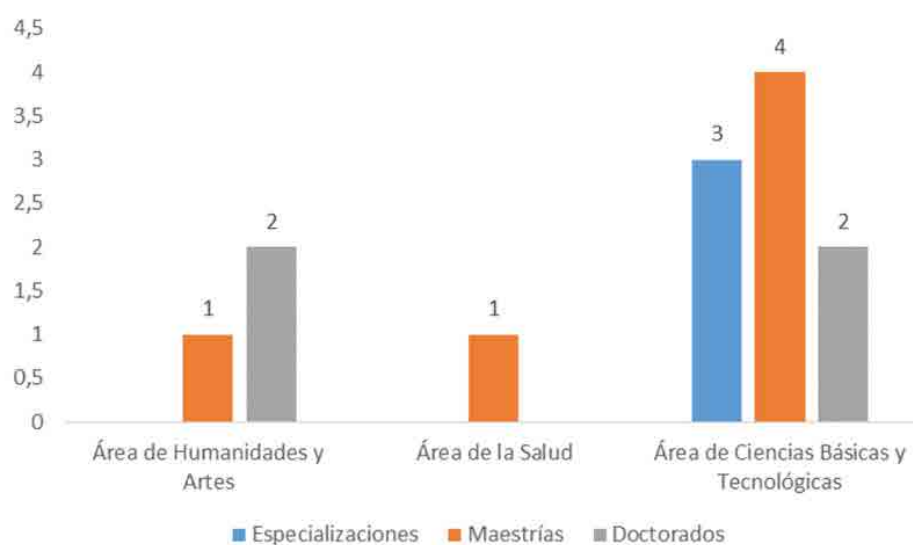
La UNCUYO posee una oferta de 90 posgrados, distribuidos en: 41% títulos de maestría, 37% especializaciones y 22% doctorados. Entre los años 2014 y 2017 se creó el 14% de la oferta de posgrado, es decir, 13 nuevas titulaciones, de las cuales, 9 pertenecen al área de Ciencias Básicas y Tecnológicas.

GRÁFICO N° 44: Oferta de posgrado según tipo. Total UNCUYO. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados área de Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 45: Nueva oferta de posgrado según tipo y área del conocimiento. Total UNCUYO. Años 2014-2017



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados área de Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

La diferenciación de las instituciones de educación superior como respuesta a las nuevas demandas también se produjo al interior de los posgrados, en este caso en un ciclo que conduce a títulos certificados dados por la especialización, la maestría y el doctorado, como a los ciclos de estudios no conducentes a titulaciones acreditadas como los diplomados o los postdoctorados.

Esta tendencia se puede reflejar también en nuestra institución, a partir de la creación entre los años 2015 y 2018 de 52 diplomaturas, y la entrega de 803 certificados de aprobación. La mayor cantidad de oferta de diplomaturas se encuentra en el Área de Ciencias Sociales (36%), le sigue el área de Humanidades y Artes (31%), luego Ciencias Básicas y Tecnológicas (22%) y por último Salud (11%).

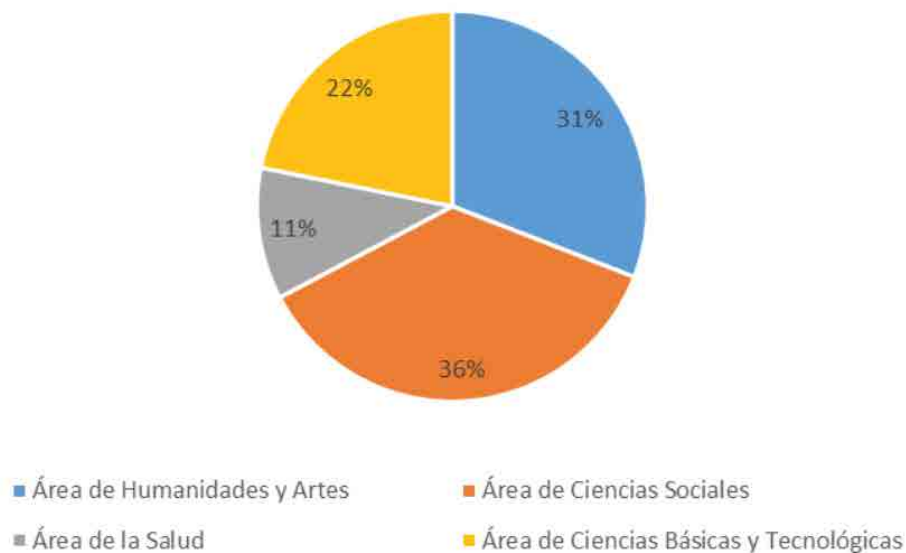
El objetivo de las Diplomaturas es generar nuevas instancias de desarrollo profesional, atendiendo a las necesidades del medio y a la demanda de formación continua de actividades de posgrado.

Asimismo, responden a la necesidad de articular aquellas actividades de posgrado que se desarrollan en las Unidades Académicas que ofrecen una formación intensiva en un período de tiempo acotado, y de este modo, otorgarles un marco normativo común, a través del cual se les brinde mayor relevancia y reconocimiento académico.

Estos requerimientos se encuentran establecidos en la Ord. 02/2015-CS, en donde se especifican objetivos, carga horaria mínima, procedimientos para la presentación de proyectos de diplomatura y un modelo estandarizado de certificación.

GRÁFICO N° 46:

Oferta de diplomaturas según área de conocimiento. Años 2015-2018 UNCUYO



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados área de Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

OBJ.2. AGRUPAMIENTO 5: Innovación pedagógica y curricular

El Plan Estratégico en su objetivo II se propone: “Desarrollar un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica” así como la “promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).

5.1 Componentes de la Ord. 7 y Ord. 75/2016

En este sentido, uno de los avances más importantes ha sido la aprobación de un marco normativo y pedagógico- **Ord. 7/16 C.S y la Ord. Reglamentaria 75/16 C.S-** que establece lineamientos curriculares generales y ejes que deberán considerarse para la elaboración de propuestas de creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado. Dichos lineamientos se basan en el marco normativo que rige en el sistema educativo nacional y en acuerdos regionales como el Plan de Acción de la Conferencia Regional de la Educación Superior 2008:

- » Expansión de la cobertura con calidad, pertinencia e inclusión social
- » Políticas de evaluación y aseguramiento de la calidad
- » Innovación educativa
- » Agenda regional de la ciencia, tecnología e innovación
- » Integración regional e internacionalización

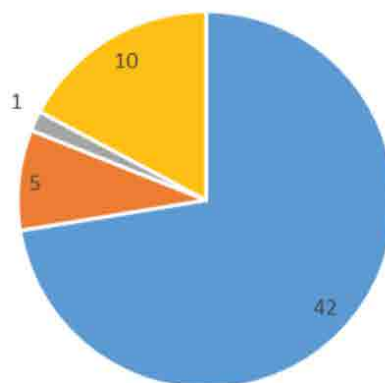
En dicha ordenanza, se explicita que, para el logro de estos lineamientos, la Universidad incorporará para sus propuestas educativas, el enfoque de Educación Basada en Competencias, que focaliza su atención en los aprendizajes del alumnado, planteándose un perfil de formación en función de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que espera que logre y/o internalice al estudiante al concluir un programa de estudio, ya sea que abarque un ciclo, una carrera y/o un nivel.

Asimismo se establecen los siguientes ejes para el diseño curricular de las carreras de pregrado y grado: Sistema de créditos académicos; Virtualidad, como apoyo a la presencialidad; Prácticas socioeducativas; Enseñanza de una lengua extranjera con carácter obligatorio; Prácticas de actividad física saludable (PAFs); certificación de complemento a los títulos; programas de capacitación y perfeccionamiento y un plan de evaluación permanente para garantizar la calidad de los programas de formación de pregrado y grado.

Planes de estudio de actualizados

Entre el año 2017 y 2018 se han actualizado 58 planes de estudio en carreras de pregrado y grado de la UNCUYO. Cabe destacar, que 41 de estos planes han sido actualizados en función de los criterios y ejes que establece la Ord. 7/16 CS mencionada anteriormente.

GRÁFICO N° 47: Cantidad de planes de estudio actualizados. Años 2017 y 2018 por área del conocimiento



■ Humanidades y Artes ■ Ciencias Sociales ■ Salud ■ Ciencias Básicas y Tecnológicas

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Virtualidad

La temática de la virtualidad tiene su fundamento en el Plan Estratégico 2021, en dos de sus líneas del Objetivo Estratégico II:

“Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos y atiendan a la formación integral de los estudiantes (uso de TIC)”;

“Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales”.

Además, la propuesta de virtualidad se encuentra enmarcada por normativas de nivel Internacional (CRES/2008 UNESCO); Nacional (Resolución 1717/2004 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnologías) y de la Universidad Nacional de Cuyo (Ord. 10/2013 CS; Ord. 57/15 CS).

En el año 2013, se aprueban las Bases Curriculares, Pedagógicas y Tecnológicas (Ord. N° 10/2013-CS) para favorecer la implementación de espacios curriculares en las carreras de grado, pregrado y ciclos de complementación curricular de grado de las Facultades e Institutos de esta Universidad. El desarrollo de estos espacios debe ser presencial y utilizar entornos virtuales de aprendizaje que enriquezca los procesos de enseñanza y aprendizaje. Posteriormente, se incorporó que las Facultades e Institutos podrán desarrollar hasta un 25% de su carga horaria de las Carreras presenciales a través del uso pedagógico de “Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje” (EVEA), para lo cual deberán dictar resoluciones específicas (Ord. 57/15 CS).

En este sentido se pueden mencionar los avances que ha realizado el Área de Educación a Distancia (EaD) respecto de la bimodalidad (presencialidad-distancia) en nuestra Universidad en tres núcleos principales:

- » Formación docente-continua.³⁰
- » Fortalecimiento de equipos de la modalidad en las facultades e institutos.
- » Digitalización de asignaturas en la UNCUVirtual.³¹

De las 13 UUAA, sólo se trabajó con 9, y los logros obtenidos fueron los siguientes:

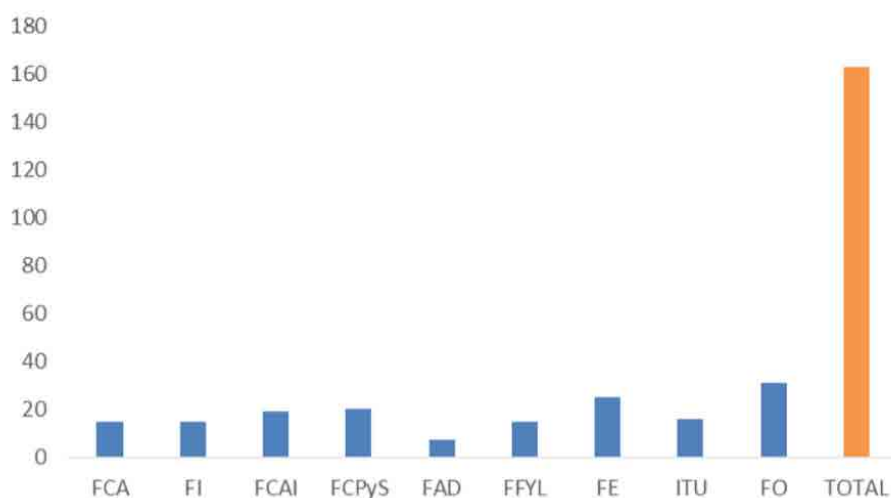
³⁰ Se proponía como meta inicial la capacitación de 400 docentes en las temáticas centrales de la modalidad de Educación a Distancia en todas las UUAA.

³¹ Se proponía inicialmente la digitalización de 195 espacios curriculares en la plataforma UNCUVirtual.

- » Funcionamiento efectivo una red de articulación y coordinación colegiada para el desarrollo del proyecto entre el Servicio de EaD de Rectorado y el de las UU.AA.
- » Conformación y/o consolidación de 8 equipos tecno-pedagógicos en las UU.AA. para el desarrollo de propuestas educativas innovadoras en el uso de las TIC.
- » Un protocolo de trabajo pedagógico para el desarrollo de materiales educativos virtuales articulado entre Rectorado y las UUAA.
- » Digitalización de 163 espacios curriculares en la UNCUVirtual
- » 900 docentes capacitados en las temáticas centrales de la modalidad de Educación a Distancia en todas las UU.AA.

GRÁFICO N° 48:

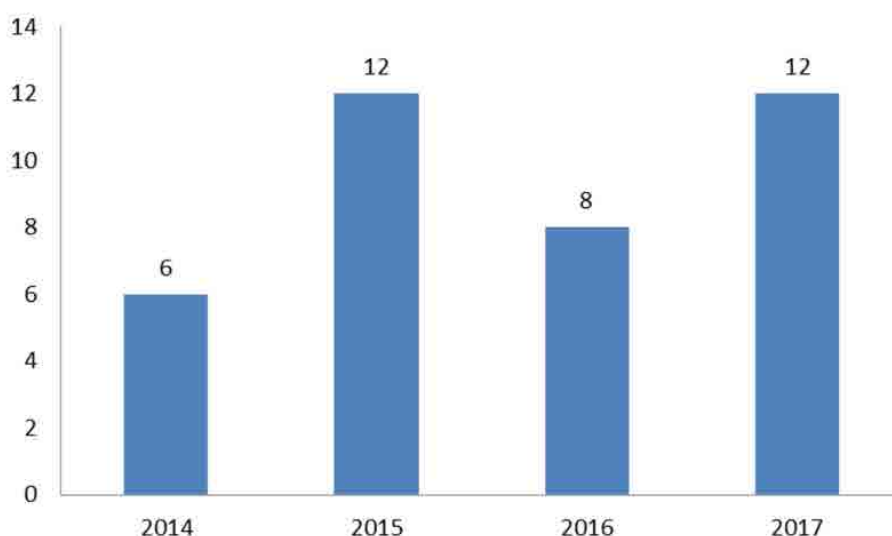
Cantidad de espacios curriculares virtualizados por UUAA. Años 2016 y 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados área de Educación a Distancia (Ead). Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

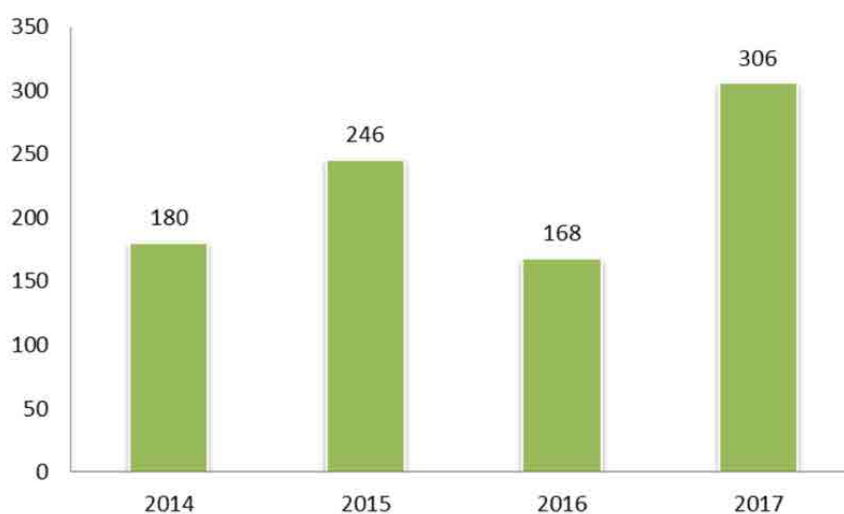
Un aspecto importante respecto al componente de virtualización es el uso y apropiación de las TIC por parte del cuerpo docente. En este sentido, entre los años 2014 y 2017, el EaD ha organizado 38 capacitaciones, capacitándose 900 docentes en distintas temáticas centrales de la modalidad de educación a distancia en todas las UUAA.

GRÁFICO N° 49: *Cantidad de capacitaciones en TIC. Total UNCUYO. Años 2014-2017*



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados área de Educación a Distancia (Ead). Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 50: Docentes capacitados en TICS. Total UNCUYO. Años 2014-2017



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados área de Educación a Distancia (Ead). Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Prácticas socio-educativas

La Ord. 75/2016 CS establece en su artículo 4: “Incorporar prácticas socioeducativas en los diseños curriculares de los planes de estudio de las carreras de pregrado y grado como estrategia de innovación educativa para alcanzar la formación universitaria integral, respetando las características disciplinares de cada carrera y perfil de egreso”.

Las prácticas socio-educativas tienen por objeto el fortalecimiento de propuestas pedagógicas que articulen acciones solidarias, con contenidos formales curriculares, buscando promover la participación ciudadana y democráticas de las/os estudiantes en sus comunidades. Se considera que los recorridos y las experiencias sociales impactan directamente en las trayectorias educativas de los estudiantes.

Lo anterior ha posibilitado, que 9 facultades estén implementando prácticas sociales educativas, lo que equivale a un total de 32 cátedras y una participación de más de 500 estudiantes.

Lengua Extranjera

Hasta el año 2008 se observaba una diversidad de situaciones en cada una de las UU.AA. respecto a la enseñanza idiomas. Un gran número de facultades, ofrecía la enseñanza de una o más lenguas extranjeras circunscriptas a la comprensión lectora. Prevalcía la enseñanza del inglés, si bien en algunas facultades se dictan cursos de portugués y francés.

A partir del año 2008, por un acuerdo entre la Facultad de Medicina y de Filosofía y Letras y en función del resultado de la evaluación de la CONEAU de la carrera de medicina, se desarrolla un proyecto de inglés curricular que abarca la enseñanza de cuatro macro habilidades y el trabajo desde los niveles iniciales tanto del inglés general como del inglés médico.

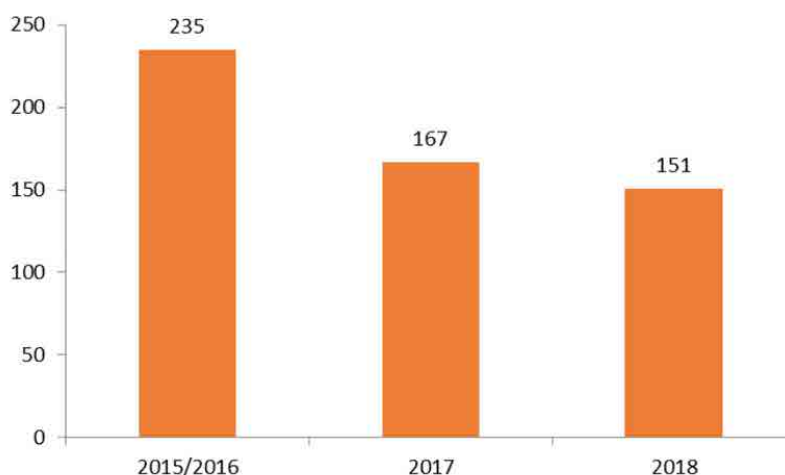
A partir de estos antecedentes, la Ord. 75/2016 C.S, sugiere pautas de incorporación de la lengua extranjera al diseño curricular de las nuevas carreras.

Por este motivo, en el año 2015 se comenzó a implementar el Programa “Inglés para la UNCUYO”, que tiene entre sus objetivos: desarrollar un modelo de enseñanza-aprendizaje de Inglés Lengua Extranjera con fines académicos adaptado a las demandas y necesidades de los estudiantes de las diferentes UU.AA. de la UNCUYO; así como completar la formación curricular de la comunidad estudiantil de la UNCUYO con el fin de optimizar estrategias de internacionalización del currículo en diferentes modalidades.

Como primeros avances de dicho programa, podemos destacar, el involucramiento de 11 Facultades, la participación de 43 docentes; el dictado de 50 cursos y 8 niveles del idioma Inglés.

Cabe señalar, finalmente, que esta propuesta permitió el acceso al aprendizaje de una lengua extranjera en la formación superior pública de forma gratuita, lo que ha permitido que 553 estudiantes hayan finalizado los cursos.

GRÁFICO N° 51: Estudiantes que finalizaron cursos “Programa Inglés para la UNCUYO”. Años 2015-2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Secretaría de Políticas Lingüísticas, Facultad de Filosofía y Letras. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Práctica de Actividad Física Saludable

El Plan Estratégico, en su objetivo II se plantea la “promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones)”.

Un componente de la formación integral del claustro estudiantil, es la inclusión curricular de prácticas de actividad física saludable (PAF).

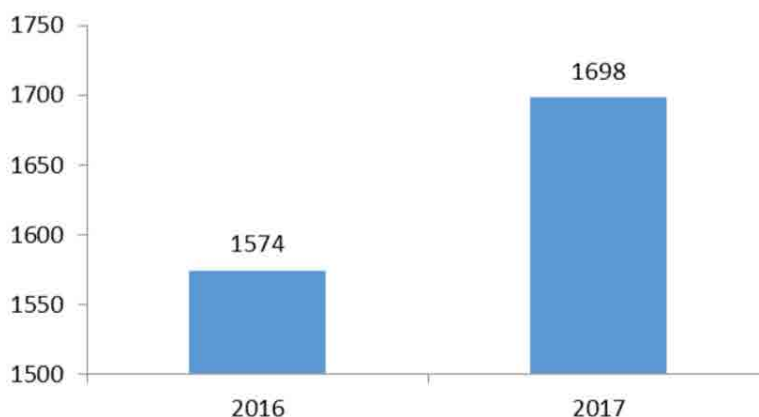
Para alcanzar estos objetivos, la Ord. 7/2016 C.S, se propone la aplicación de PAFs en los planes de estudio de pregrado y grado en forma obligatoria, otorgando un mínimo de 3 créditos académicos.

Así, el PAF, en el ámbito de la formación académica, se transforma en el único espacio de formación, que otorga a la comunidad estudiantil la posibilidad de realizar actividad física con un tiempo dentro de su carga curricular contando con alternativas tales como: PAFs artístico y de actividades circenses, PAFs deportivo, PAFs senderismo, PAFs fitness. Todos con una asistencia semanal y sujetos a evaluación.

Cabe destacar que este espacio será de aplicación paulatina según los acuerdos con cada unidad académica y podrá ser cursado en cualquier tramo de la carrera.

En este marco entre el año 2016 y 2017 se han implementado PAFs en 6 Facultades: Ciencias Médicas; Ciencias Agrarias; Ciencias Aplicadas a la Industria; Educación, Ciencias Económicas y Odontología. Esto ha significado que, en los años 2016 y 2017, 3.272 estudiantes realicen actividades recreativas y deportivas.

GRÁFICO N° 52: Estudiantes que realizan actividades recreativas y deportivas. Total UNCUYO. Años 2016 y 2017



Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Bienestar. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

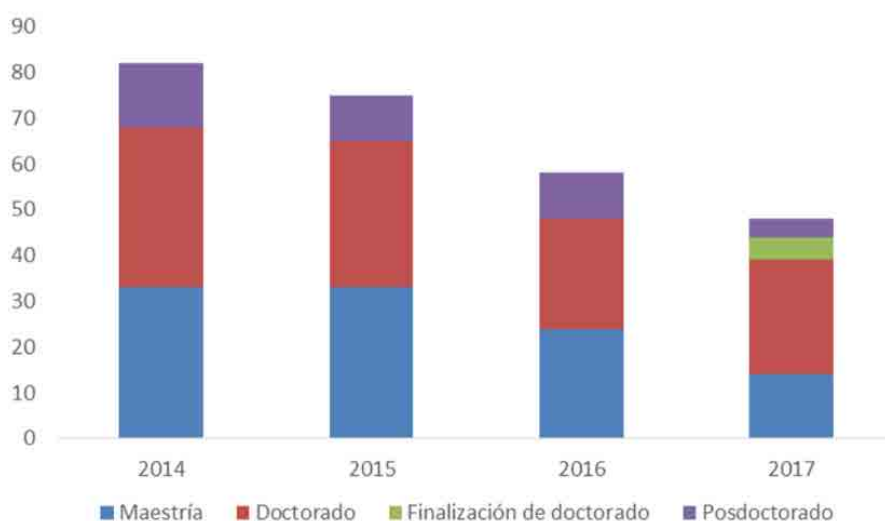
5.2 Formación docente

Las reformas mencionadas requieren el involucramiento y participación del cuerpo docente, lo que implica aspectos de formación y actualización. En línea con esto, el Plan Estratégico en su Objetivo II, establece en una de sus líneas la “promoción de la formación docente continua”.

Cabe señalar que la UNCUYO posee sólo un 3,3% de sus docentes con título de Maestría y un 11% con título de Doctorado, ubicándose un poco por encima del promedio nacional de instituciones universitarias.

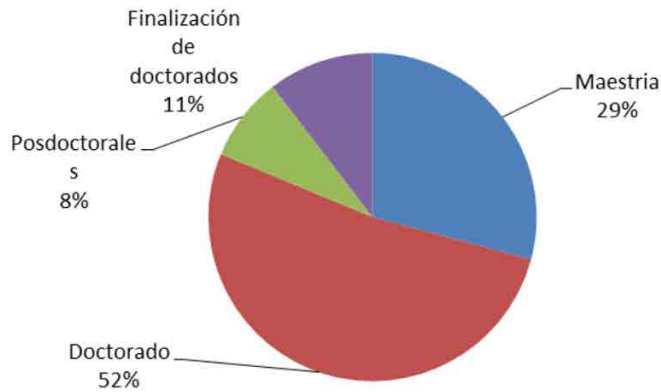
En este sentido, se pueden evidenciar avances en esta temática mediante el otorgamiento de 263 becas de posgrado para la docencia, en su mayor parte para la realización de doctorados y maestrías. Asimismo, en el año 2017 se incorporó una nueva modalidad dirigida a docentes que se encuentren en instancia de finalización de doctorados. Esto se complementa con la oferta de cursos de capacitación que ofrecen anualmente cada UU.AA.

GRÁFICO N° 53: Becas de posgrado otorgadas a la docencia según tipo. Total UNCUYO. Años 2014-2017



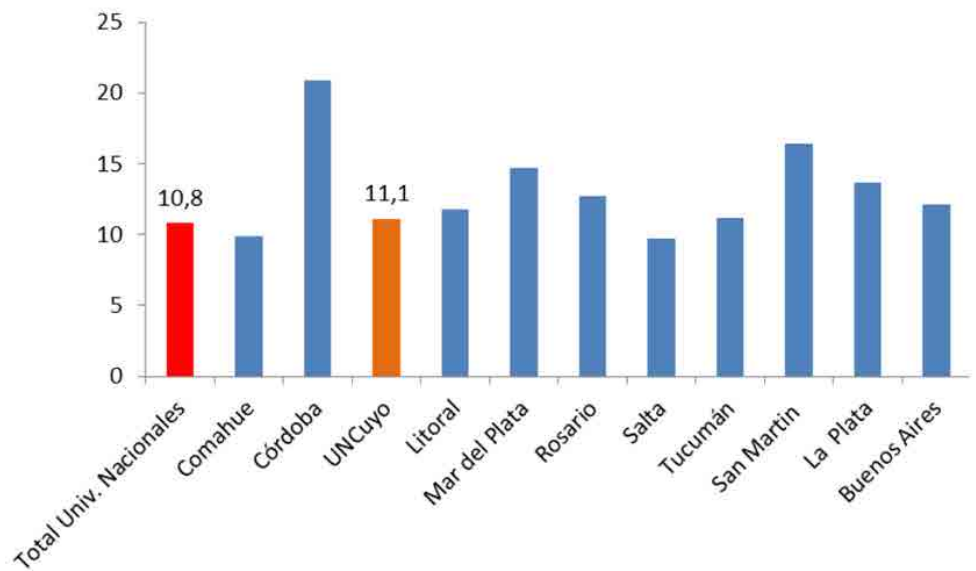
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 54: Docentes con becas de posgrado. Total UNCUYO. Año 2017



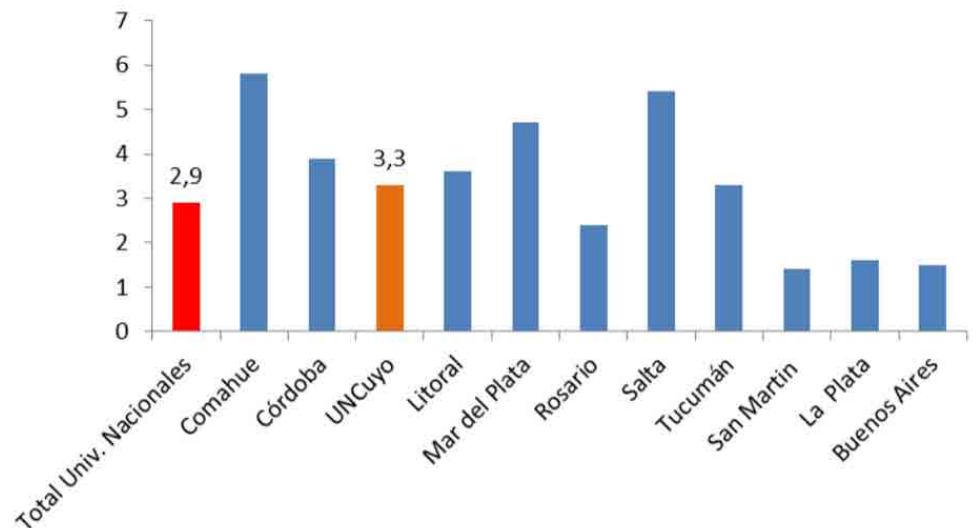
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 55: Docentes con título de doctorado según institución. Año 2015



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 56: Docentes con títulos de maestría según institución. Año 2015



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

5.3 Movilidad académica

El Plan Estratégico se propone en su Objetivo I “Fortalecer la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional”. Asimismo, en el Objetivo II expresa “Desarrollar un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica”

La participación en los procesos de internacionalización no sólo requiere del desarrollo de programas de movilidad académica sino también de la promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, en las cuales el desarrollo de competencias lingüísticas y conocimiento de idiomas es imprescindible.

En este sentido, la UNCUYO ha avanzado en el fortalecimiento de los programas de movilidad académica dirigido a estudiantes y docentes, así como la creación de un programa de movilidad especialmente destinado al personal de apoyo académico.

A continuación, se desarrollarán algunos avances respecto a los programas de movilidad según destinatarios:

Movilidad estudiantil

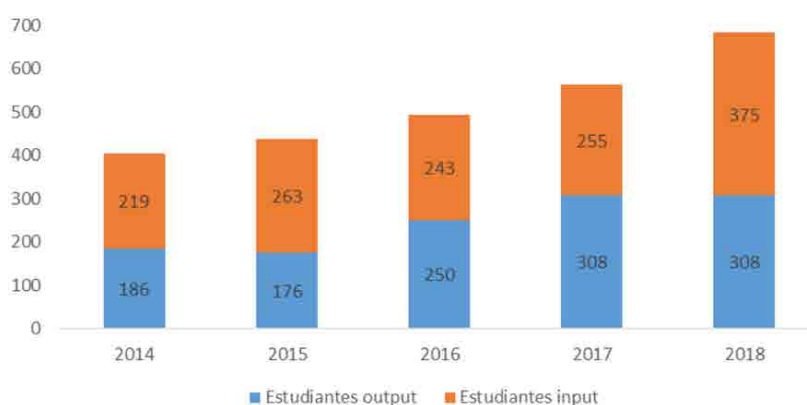
El Programa de movilidad estudiantil se propone que el alumnado realice una estancia académica en el extranjero o en la región a fin de enriquecer la formación académica y cultural. En las estancias se desarrollan actividades académicas, de investigación y extensión. Luego, al regresar a la universidad de origen, debe aplicar el plan transferencia pactado antes de su movilidad.

Entre los años 2014 y 2018 se ha incrementado en un 66% el número de estudiantes de la UNCUYO que se movilizan a otros países y regiones con programas propios de Rectorado. La región Latinoamericana es la mayor receptora de estudiantes output (52%); le sigue Europa (46%) y por último América del Norte (2%).

El número de estudiantes extranjeros que vienen a la UNCUYO también ha crecido durante el período 2014-2018 en un 71%, y la mayor parte también proviene de América Latina (55%), luego de Europa (35%) y por último de América del Norte (10%).

A partir del año 2016 se puede observar un cambio en el flujo de intercambio, que se evidencia en la mayor cantidad de estudiantes que salen respecto a los que entran.

GRÁFICO N° 57: Evolución de estudiantes movilizados output³² e input³³. Programas de Rectorado. Años 2014-2018.



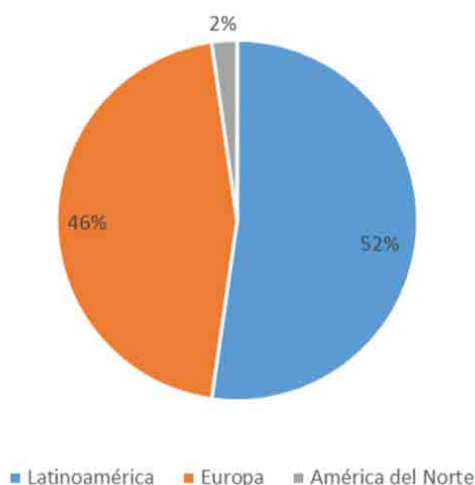
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

32 Estudiantes que salen de su país de origen.

33 Estudiantes que entran a un país destino.

GRÁFICO N° 58:

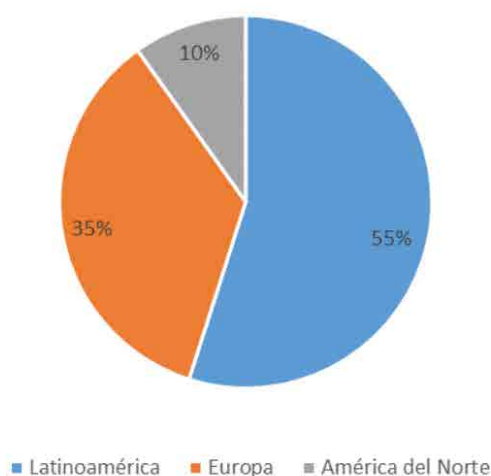
Estudiantes movilizados output según región de destino. Total UNCUYO. Año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 59:

Estudiantes movilizados input según región de origen. Total UNCUYO. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Programa de movilidad docente

La movilidad docente tiene como objetivo realizar una estancia académica en el extranjero o en la región a fin de enriquecer la formación académica y cultural de las/os docentes. En las estancias se desarrollan actividades académicas, de investigación y de extensión en las universidades de destino. Luego, al regresar a la universidad de origen, debe aplicar el plan de transferencia pactado antes de su movilidad. Las/os docentes pueden haber recibido invitación por las universidades de destino o bien pueden gestionar su puesto de trabajo por medio de vinculaciones personales o institucionales.

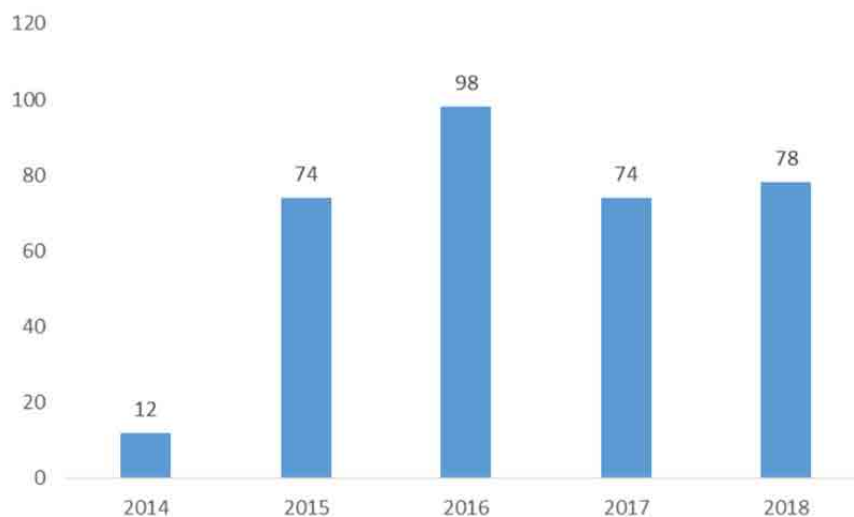
Entre los años 2014 y 2018, se ha incrementado notablemente el número de docentes que se movilizan en la UNCUYO.

La región que más docentes recepciona es Europa (62%), seguida por Latinoamérica (23%); y en tercer lugar por América del Norte (9%). Cabe destacar que desde el año 2015 se han incorporado otras regiones como Asia y Oceanía.

La mayoría de los docentes, se moviliza por períodos cortos de hasta 3 meses, mientras que el resto lo hace en más de 4 meses a 1 año.

GRÁFICO N° 60:

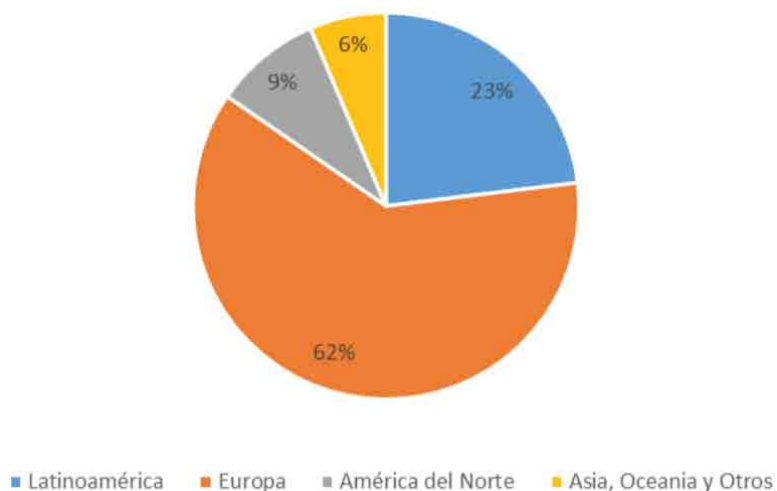
Evolución docentes movilizados. Programa de Rectorado UNCUYO. Años 2014-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 61:

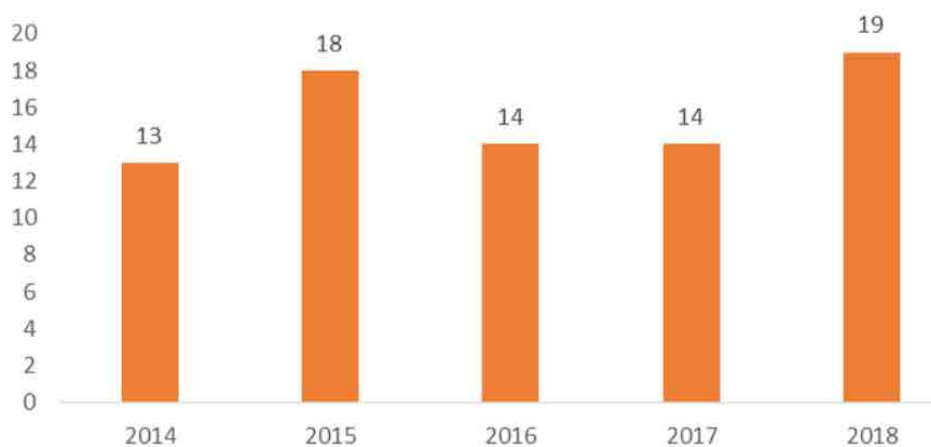
Docentes movilizados según destino por programas de Rectorado. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

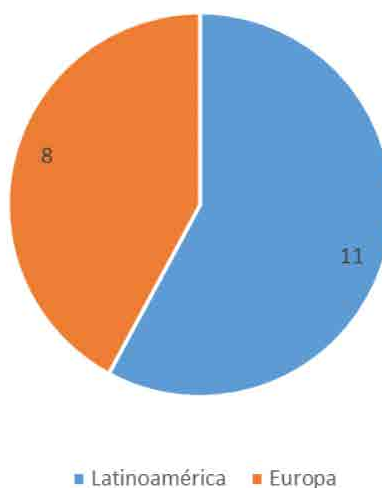
En el periodo analizado, también se ha incrementado el número de docentes invitados a la UNCUYO, principalmente provenientes de Europa y de Latinoamérica.

GRÁFICO N° 62: Evolución docentes extranjeros invitados a la UNCUYO. Programas de Rectorado. UNCUYO. Años 2014-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 63: Docentes extranjeros invitados según región de origen. Año 2018



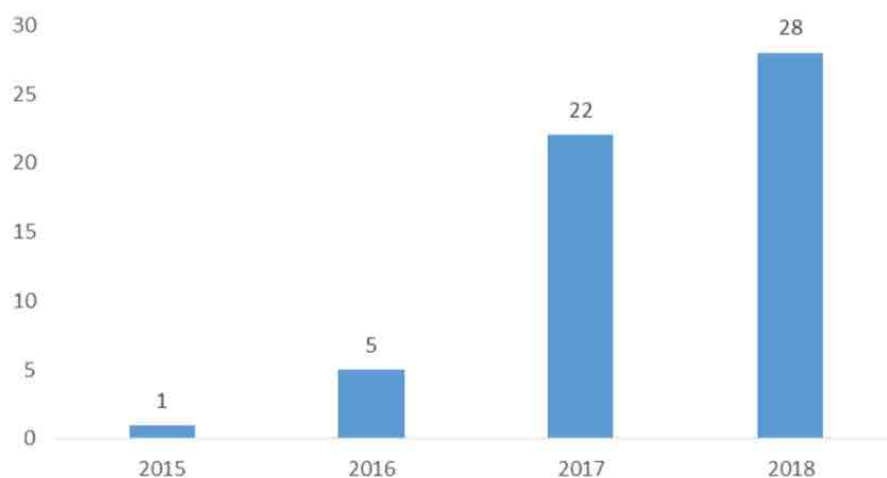
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Programa de movilidad para el personal de apoyo académico

Un aspecto novedoso, es la incorporación del personal de apoyo académico en proyectos de movilidad académica, a partir de dos programas: uno propio con financiamiento de la UNCUYO y otro con financiamiento de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Esto ha posibilitado, un incremento notable en el número de gestores de la UNCUYO que se movilizan a otros países de la región Latinoamérica, representado actualmente por 28 personas.

GRÁFICO N° 64: Evolución personal de apoyo académico movilizado.
Programas de Rectorado. Años 2015-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

OBJ.2 AGRUPAMIENTO 6: Inclusión social y educativa.

En este agrupamiento se reflejará todas las acciones de la Universidad que tienen como objetivo asegurar el ingreso y permanencia de estudiantes a la UNCUYO. Por un lado, se hará un repaso de las acciones de promoción de la inclusión de los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Se analizará algunos aspectos relacionados a los programas de becas y comedor universitario en término de prestaciones y de mejora en la accesibilidad a esos servicios.

Por otra parte, se analizará la dimensión académica a partir de las políticas, programas, proyectos y acciones que abordan las trayectorias académicas y que tienen como objetivo fortalecer las políticas de ingreso, permanencia y egreso.

Ambas dimensiones de análisis; la académica y la social; tendrán como horizonte, una de las líneas estratégicas del Plan que propone el “Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.”

6.1 Inclusión social

Las políticas de bienestar universitario han constituido una estrategia pensada para promover y garantizar la igualdad de oportunidades de los/as estudiantes y la inclusión social. En términos estructurales y políticos, la gestión de las políticas de bienestar responde, en primera instancia, a la Secretaría de Bienestar Universitario (SBU) de la UNCUYO. Es desde allí que se diseñan las formas bajo las cuales se expresarán las acciones aplicadas que se orienten a garantizar y facilitar condiciones de permanencia, intentando inhibir obstáculos que exceden los aspectos académicos.

Con el objeto de promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social, la Universidad Nacional de Cuyo ofrece un sistema de becas para morigerar los condicionantes económicos que pudiesen repercutir en la estabilidad y permanencia del claustro estudiantil. Con este propósito se ha diseñado distintos tipos de becas para atender de manera particular las necesidades y particularidades del estudiantado.

Tipos de becas financiados y gestionados por la SBU:

BIPU (Beca de Ingreso y Permanencia Universitaria)

Está dirigida a ingresantes. Consta de: ayuda económica mensual y servicio de almuerzo de lunes a viernes en el Comedor Universitario (opcional). Es una beca con posibilidad de renovación hasta la finalización de la carrera de acuerdo a la reglamentación vigente y a la exigencia académica establecida.

Ayuda Económica

Destinada a estudiantes e ingresantes. Se trata de una ayuda económica mensual, por 10 meses (de marzo a diciembre inclusive). Es una beca sin renovación automática, por lo que se debe postular todos los años.

Comedor

Dirigida a estudiantes e ingresantes. Es una beca anual, sin renovación automática y consta del servicio de almuerzo (de lunes a viernes) en el Comedor Universitario del campus o bien de los comedores que se han establecido en las sedes fuera del campus. Los y las estudiantes con celiaquía pueden acceder a los almuerzos presentando un certificado firmado por un médico gastroenterólogo.

Programa Discapacidad

Destinado a ingresantes que presenten certificado único de discapacidad. Consta de: ayuda económica mensual y servicio de almuerzo de lunes a viernes en el

Comedor Universitario (opcional). Es una beca con posibilidad de renovación hasta la finalización de la carrera de acuerdo a la reglamentación vigente y a la exigencia académica establecida.

Programa Jóvenes de Pueblos Originarios y Escuelas Rurales

Dirigido a ingresantes que acrediten pertenecer a una comunidad originaria o haber finalizado el nivel medio en una escuela rural. Consta de: ayuda económica mensual y servicio de almuerzo de lunes a viernes en el Comedor Universitario (opcional). Es una beca con posibilidad de renovación hasta la finalización de la carrera de acuerdo a la reglamentación vigente y a la exigencia académica establecida.

Promoción al Egreso

Para estudiantes que tengan el 85% de las materias de la currícula aprobada (al momento de la inscripción). Consiste en un apoyo económico mensual durante 10 meses.

Transporte

Esta beca se orienta a estudiantes e ingresantes que cursen en sedes de territorio. Para postular deberán vivir a 30 km o más de distancia desde sus domicilios particulares a la unidad académica. Se trata de una ayuda económica mensual para transporte durante 10 meses (de marzo a diciembre).

En bici a la UNCUYO

Consta de: préstamo de una bicicleta, casco y linga. Está dirigido a estudiantes y su duración es de 10 meses.

Identidades Plurales

Para estudiantes e ingresantes con identidades trans entendiendo la identidad de género como una vivencia interna. Consta de: ayuda económica mensual y servicio de almuerzo de lunes a viernes en el Comedor Universitario. Es una beca de continuidad, se renueva con el requisito del rendimiento académico. Se solicita de forma espontánea y permanente durante todo el año en la Dirección de Acción Social. Se abonará a partir del mes que sea otorgada. No es requisito acreditar informes psicológicos ni médicos.

Beca de residencia

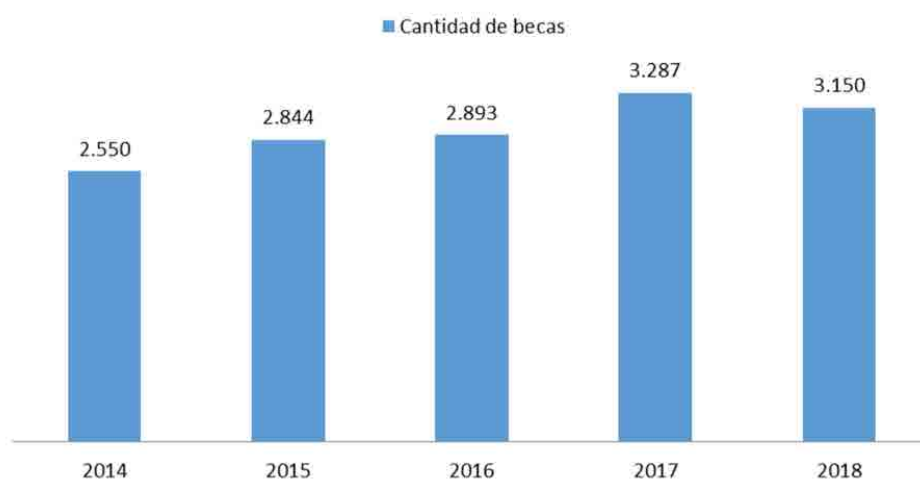
Para estudiantes e ingresantes que al momento de postular tengan 24 años o menos y que vivan 50 km. o más de distancia del Centro Universitario. Consta de una plaza en las Residencias Universitarias ubicadas en el predio de la UNCUYO, ayuda económica y servicio de almuerzo de lunes a viernes en el Comedor Universitario (opcional). En Sede San Rafael se otorga una ayuda económica. Es una beca con posibilidad de renovación por un año más.

Jardín Maternal

Para hijos/as que tengan entre 45 días y 3 años de edad de estudiantes e ingresantes. Consta de: una vacante para los Jardines Maternales de la UNCUYO y/o jardines convenidos. Esta beca se encuentra sujeta a la disponibilidad de vacantes y tiene la posibilidad de renovación hasta la finalización de la carrera o el ingreso del niño/a al Nivel Inicial, según lo que ocurra primero, y/o de acuerdo a la reglamentación vigente.

El gráfico a continuación representa la cantidad de becas otorgadas por año, entre 2014 y 2018.

GRÁFICO N° 65: Cantidad de becas otorgadas. Años 2014-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Bienestar Universitario. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

En el año 2017 se otorgaron 3.287 becas, un 14% más que en 2016, y casi un 30% más que en 2014. En el gráfico siguiente la unidad de análisis son quienes reciben esas becas. Como se percibe, un estudiante puede estar alcanzado al mismo tiempo por más de un tipo de beca, según su perfil y necesidad socioeconómica. En 2014, 1.848 estudiantes recibieron algún tipo de beca, esta cantidad aumentó en 2015 a 2.297 y se mantuvo en términos generales durante los años subsiguientes.

El gráfico a continuación demuestra la cantidad de destinatarios de las becas. En este punto podemos agregar que en 2018, del total de 2.299 estudiantes becados, 1.674 son mujeres, representando más del 70% del estudiantado que recibe becas de la SBU.

GRÁFICO N° 66: Estudiantes becados. Años 2014-2018.

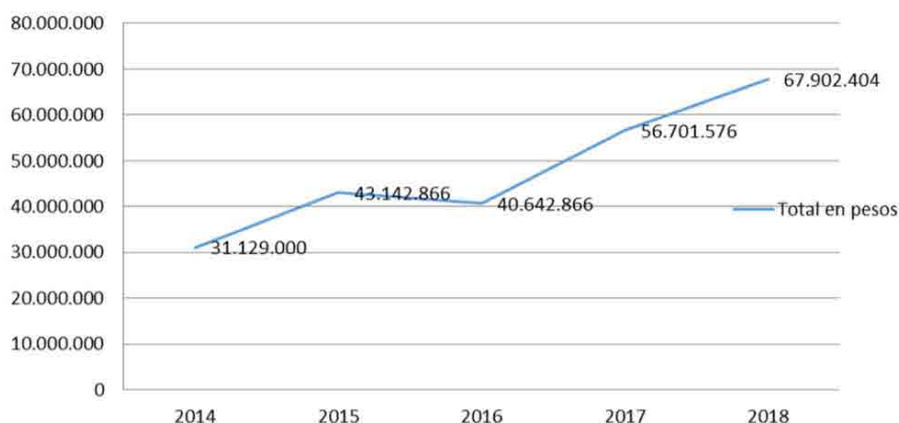


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Bienestar Universitario. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

Si hacemos una relación entre estudiantes y la cantidad de becas otorgadas, podemos señalar que en promedio se ha mantenido estable. En 2014, esta relación representaba el 1.38 es decir que un estudiante es alcanzado por más de un beneficio según las necesidades que manifiesta. Consecuentemente con lo observado, dicha relación en 2018 alcanza el 1.37.

Para continuar el análisis es necesario incorporar la variable presupuestaria. Si observamos la evolución del presupuesto destinado a becas entre los años 2014 y 2018, podemos visualizarlo en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 67: Presupuesto asignado a becas en pesos. Años 2014-2018.



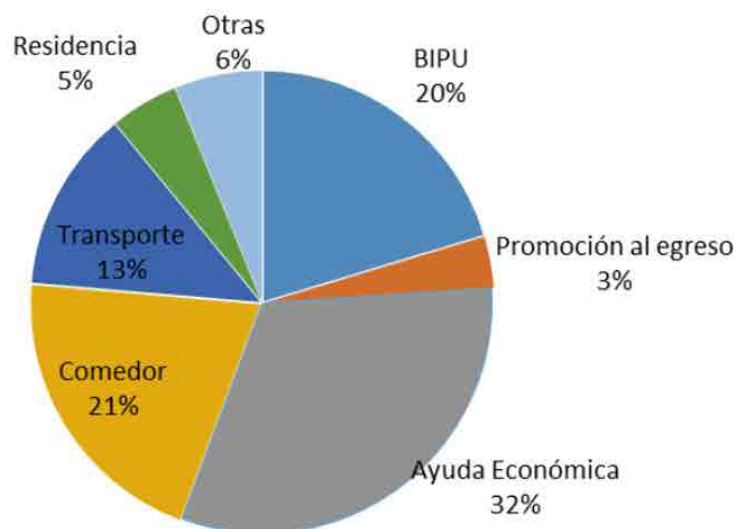
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Bienestar Universitario. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Como realizamos anteriormente, podemos cruzar dos variables para dimensionar el aporte de la política de becas en términos de promover la inclusión social y educativa. Si relacionamos los montos presupuestarios anuales asignados a becas en general, con la cantidad de estudiantes becados podemos señalar que en 2014 se destinaba a cada becado (en promedio, sin atender las diferencias entre los tipos de becas) anualmente \$16.844,70; en 2015 \$18.782,27 (una variación del 12%), en 2016 fue de \$17.747,98 (disminuyó el 6% con respecto al año anterior). En 2017 el monto asignado anualmente por estudiante becado ascendió a \$24.514,30 (38% más que el año anterior) y en 2018 con un incremento del 20% llegó a 29.535,63.

Distribución por tipo de beca

Como señalamos al inicio del agrupamiento, para atender las distintas necesidades de los grupos de estudiantes, la SBU dispone de diferentes tipos de becas: Beca de Ingreso y Permanencia (BIPU), Comedor, Ayuda económica, Promoción al egreso, Jardines Maternales, Residencia, Discapacidad, Programa Jóvenes de Pueblos Originarios y Escuelas Rurales y transporte (en los últimos años se incluye las becas de bicicletas). Cabe mencionar que en el gráfico la categoría "otros" incluye las becas: Discapacidad, identidades plurales, escuelas rurales, jardines maternales, de la esquina a la universidad. Si bien en cantidades son menores representan una importante respuesta de la Universidad a la equiparación de derechos de determinadas poblaciones.

GRÁFICO N° 68: Distribución de la cantidad de becas según tipo. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Bienestar Universitario. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

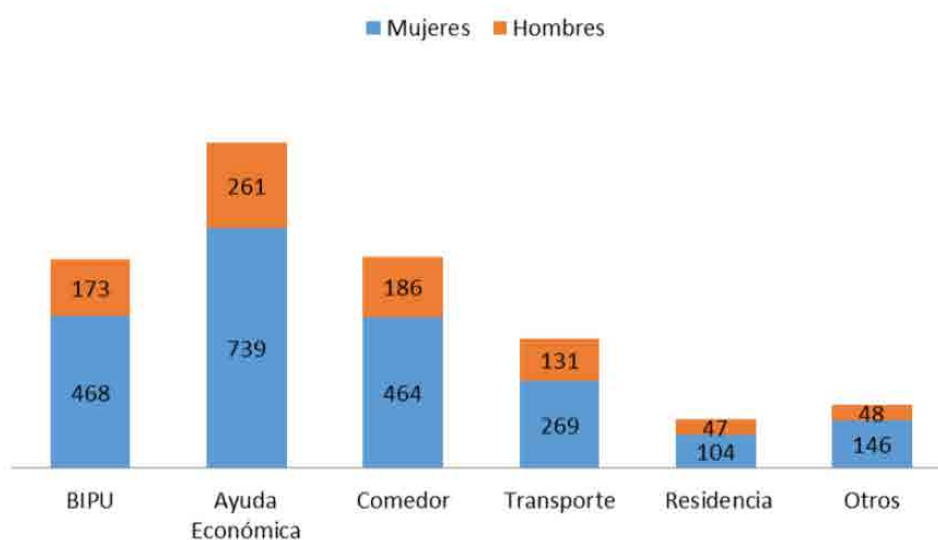
Si realizamos un análisis desde el punto de vista de las cantidades en cuanto a la distribución por tipo de becas, podemos observar un fortalecimiento en dos tipos de becas que hacen a la equiparación de derechos con respecto al estudiantado que reside a más de 50 km. del campus. Esto es las becas de residencia que en 2014 fueron 74, pasaron a 116 en 2016 y a 151 en 2018, lo cual marca un aumento de más del 100% en 4 años. En este mismo sentido a partir de 2017 se otorgan becas de transporte para los estudiantes que residan a más de 30 km de la sede donde cursan sus estudios, consiste en una ayuda económica y también se incluye otra alternativa que consiste en el préstamo anual de una bicicleta y casco.

Evolución monto de las becas

Resulta importante conocer la evolución en los montos de las becas, ya que teniendo en cuenta el proceso inflacionario, hacen a la efectividad del monto de ayuda económica. En cuanto a los montos de las becas, si comparamos el año 2014 y el 2018 podemos realizar el siguiente análisis por tipo de beca:

- BIPU ha registrado una variación del 86% (de \$1.050 en 2014 a \$2.600 en 2018). Siendo que este tipo representa el 20% de las becas asignadas en 2018.
- Becas de Comedor, el monto ha experimentado un aumento del 170% (de \$400 en 2014 a \$1.080 en 2018). En 2018 representa el 21% del total de becas asignadas.
- Becas de Ayuda Económica; el monto ha variado un 175% entre el 2014 y el 2018 (\$400 a \$1.100). En 2018 este tipo de beca representó el 32% de las becas de la SBU.

GRÁFICO N° 69: Participación por género en becas. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Bienestar Universitario. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Como mirada complementaria, o de otras aristas, se relevó el género de los destinatarios de las becas en sus diversos tipos. En general, esta distribución acompaña lo que ocurre con la matrícula de estudiantes. Hablamos de la “feminización de la matrícula”, ya que alrededor del 72% de las becas se otorga a mujeres.

Servicio de comedor universitario

Una política que pretende contribuir a la permanencia de las/os estudiantes en la universidad es el servicio de comedor. Se ha establecido desde 2014, como ejes rectores del comedor universitario, que sea saludable, accesible, ecológico y cultural. Es por ello que el menú ofrecido es equilibrado en términos nutricionales para los requerimientos de los jóvenes en edad estudiantil. Con el propósito de ser ecológico se realizó una importante inversión en la compra de bandejas, platos, cubiertos y vasos para dejar de utilizar descartables. Se propició un ámbito de reunión en el comedor para aprovechar la convocatoria a diario de estudiantes y ofrecer propuestas culturales presentaciones de bandas de estudiantes, intervenciones culturales, charlas informativas, entre otros.

Con respecto a la cantidad de bandejas, o de raciones de comedor que anualmente se elabora y se dispone para estudiantes de la Universidad, podemos señalar que se registra un incremento de las 269.875 bandejas que se ofrecieron en 2014 a las 339.745 bandejas en 2016, manteniéndose en 2017 en 339.858 bandejas, mientras que en 2018 alcanzaron las 348.860 bandejas anuales. Es decir, una variación entre 2014 y 2018 de un 29% en términos de cantidad de bandejas.

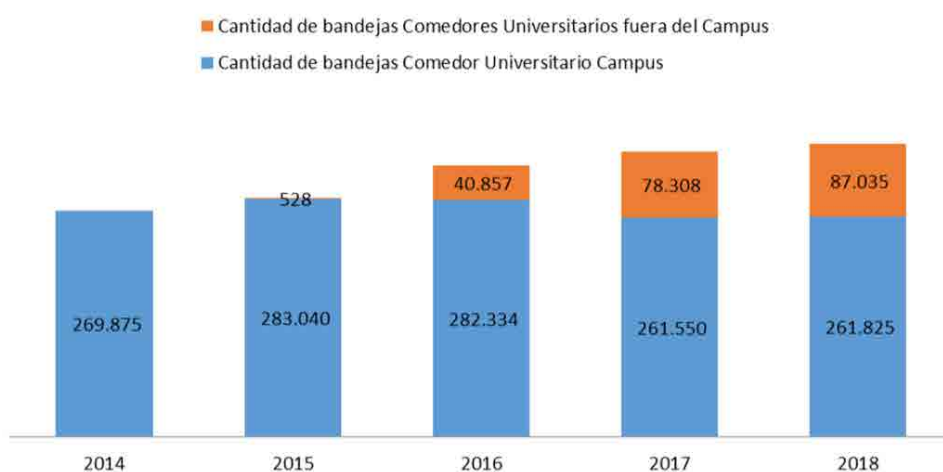
Con el compromiso de garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para toda la comunidad estudiantil de la Universidad, desde 2016 se implementaron acciones tendientes a realizar reformas edilicias (FCA) y acuerdos con concesionarios de manera de que los estudiantes de FCAI, FCA, FE, IUSP e ITU, localizados fuera del campus pudiesen acceder a la misma bandeja de comedor en términos de calidad nutricional y precio.

En este punto cabe mencionar la refuncionalización y construcción del Comedor Universitario para la sede Luján que brindará sus servicios al estudiantado de la Facultad de Ciencias Agrarias y del ITU (sede Luján). Se trata de la construcción de más de 700 metros cuadrados con una inversión prevista de casi 10 millones de pesos.

Asimismo, atendiendo a la política de inclusión se incorporó el menú celíaco respondiendo a una necesidad concreta de los estudiantes y al mismo costo de la bandeja de comedor. Los estudiantes con certificado médico se registran y eso les permite acceder diariamente al menú apto celíaco al mismo precio de la bandeja estudiantil.

Estos esfuerzos en términos de garantizar el acceso a estudiantes de sedes fuera del campus universitario, se han visto reflejados en el aumento de la proporción de las bandejas de comedor fuera del campus, como se observa en el gráfico siguiente:

GRÁFICO N° 70: Cantidad de bandejas del comedor, según localización. Años 2014-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Bienestar Universitario. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Salud estudiantil

Desde salud estudiantil se promueve acciones para mejorar la calidad de vida de la población estudiantil incentivando conductas saludables, contribuyendo a su inserción y permanencia en la institución educativa.

Es por ello que los estudiantes recurren al área para realizar consultas espontáneas o por derivaciones o exámenes preventivos en los servicios de: clínica médica, ginecología, psicología, odontología, psiquiatría, nutrición, kinesiología y enfermería. La Secretaría de Bienestar Universitario, ejecuta acciones relacionadas a la prevención y promoción de la salud integral de la comunidad universitaria que incentivan a la adopción de hábitos saludables. Como otro eje de la salud integral se realiza la

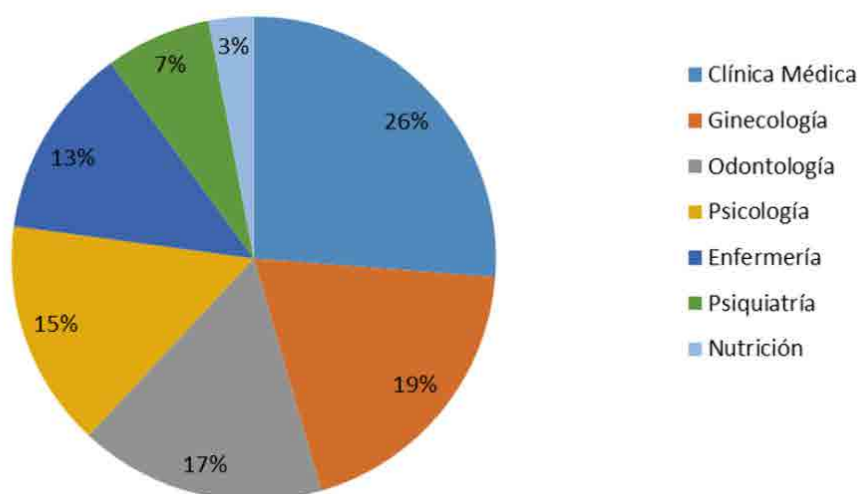
atención primaria de la salud de estudiantes universitarios que recurren al área de Salud Estudiantil.

GRÁFICO N° 71: Cantidad anual de consultas en Salud Estudiantil. Años 2014-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Bienestar Universitario. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 72: Distribución de las atenciones a estudiantes en el Área de Salud por especialidad. Año 2018.

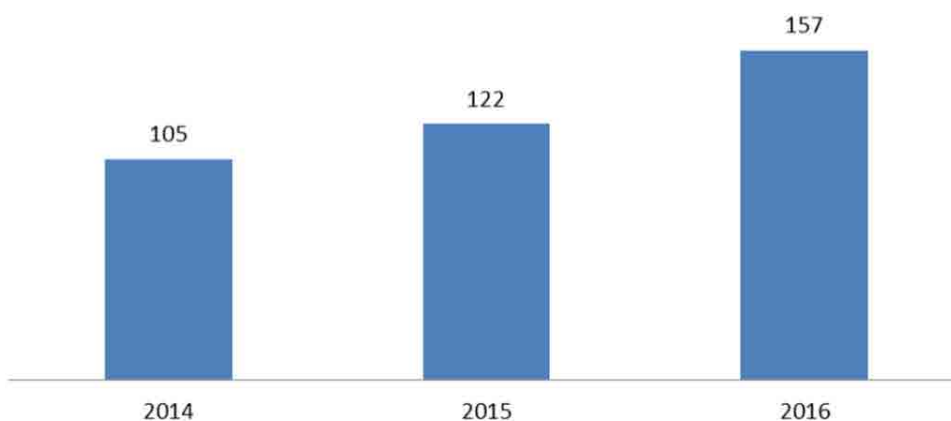


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría de Bienestar Universitario. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Discapacidad

Desde otra perspectiva, a fin de fortalecer las políticas y por consiguiente los mecanismos que favorezcan la inclusión, es preciso conocer en este caso, la cantidad de estudiantes con discapacidad de la UNCUYO. Cabe señalar que este dato se recopiló tomando como fuente la declaración de discapacidad del estudiante al momento de la inscripción. Por lo tanto, es probable que el dato no refleje la totalidad de las personas con alguna discapacidad de la UNCUYO, ni tampoco aseverar que estos estudiantes permanecen en la Universidad. Los siguientes gráficos muestran la cantidad de estudiantes con discapacidad y el tipo.

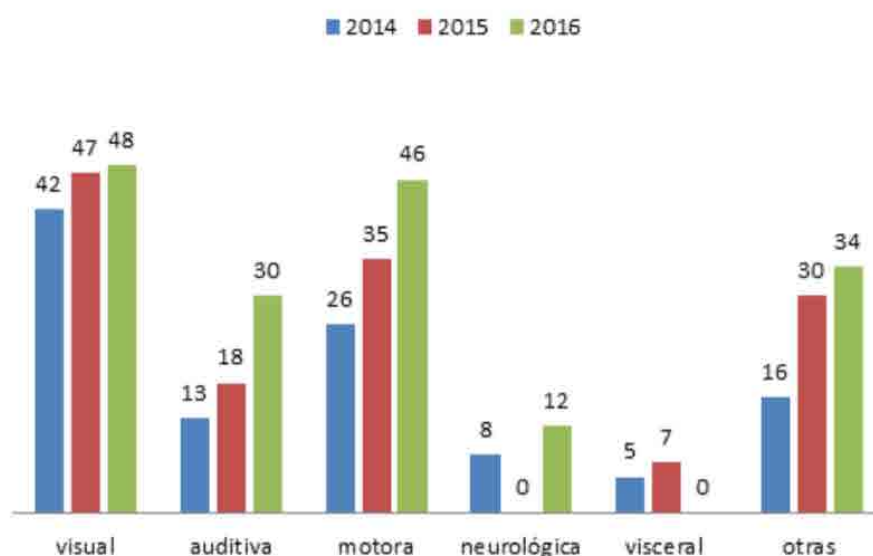
GRÁFICO N° 73: Estudiantes que declaran discapacidad al momento de la inscripción. Años 2014-2016.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Es relevante conocer el tipo de discapacidad que presentan los estudiantes de manera de facilitar el acceso a la vida universitaria, ya sea removiendo las barreras arquitectónicas o adaptando material de estudio. El gráfico precedente muestra las distintas discapacidades de los estudiantes, siendo que, en algunos casos, un estudiante puede manifestar más de un tipo de discapacidad.³⁴

GRÁFICO N° 74: Estudiantes según tipo de discapacidad. Años 2014-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

6.2 Inclusión educativa

Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro

El Programa Educación Universitaria en Contexto de Encierro (PEUCE), tiene como objetivo principal, garantizar el acceso, permanencia y egreso de las ciudadanas y ciudadanos que se encuentran detenidos en las unidades carcelarias de toda Mendoza, a las ofertas educativas de la UNCUYO establecidas para esta modalidad educativa.

Actualmente son tres las Unidades Académicas que ofrecen carreras en esta modalidad,

³⁴ Discapacidad visceral es la que padecen aquellos individuos que, debido a alguna deficiencia en la función de órganos internos, por ejemplo, el cardíaco, se encuentran impedidas de desarrollar su vida con total plenitud (aunque no tengan complicaciones en el campo intelectual, en sus funciones sensoriales o motoras). Puede afectar a las funciones de los sistema cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio, digestivo, metabólico, endocrino, entre otros.

sumando un total de 10 carreras de grado. Es la oferta educativa más amplia de la Argentina.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

- Licenciatura en Trabajo Social
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública
- Licenciatura en Comunicación Social
- Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas

Facultad de Derecho

- Abogacía

Facultad de Filosofía y Letras

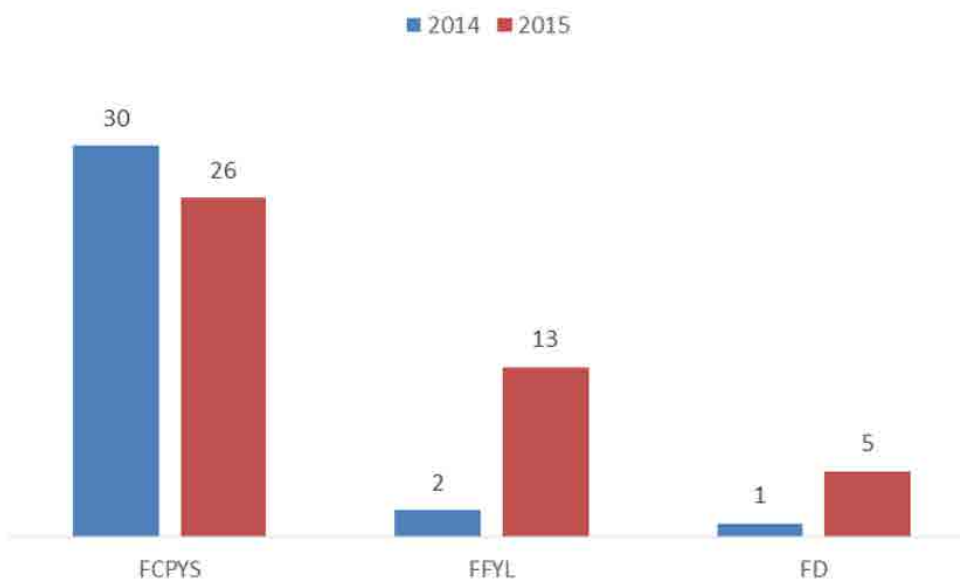
- Licenciatura y Profesorado en Historia
- Licenciatura y Profesorado en Letras

Los estudiantes incluidos en este Programa son acompañados y orientados semanalmente por un equipo de docentes y tutores disciplinares. Las tutorías y actividades que complementan la educación formal se realizan en el Complejo Educativo de la UNCUYO ubicado en el Complejo Penitenciario N°1 Boulogne Sur Mer en la ciudad de Mendoza.

Estudiantes en el programa PEUCE

A continuación, se mostrará por unidades académicas la cantidad de ingresantes en los años 2014 y 2015. Si bien las personas privadas de la libertad obtienen beneficios en el régimen progresivo de su pena por asistir regularmente a algún tipo de estudio, representa un gran esfuerzo para ellos ingresar y sostener un estudio de nivel universitario.

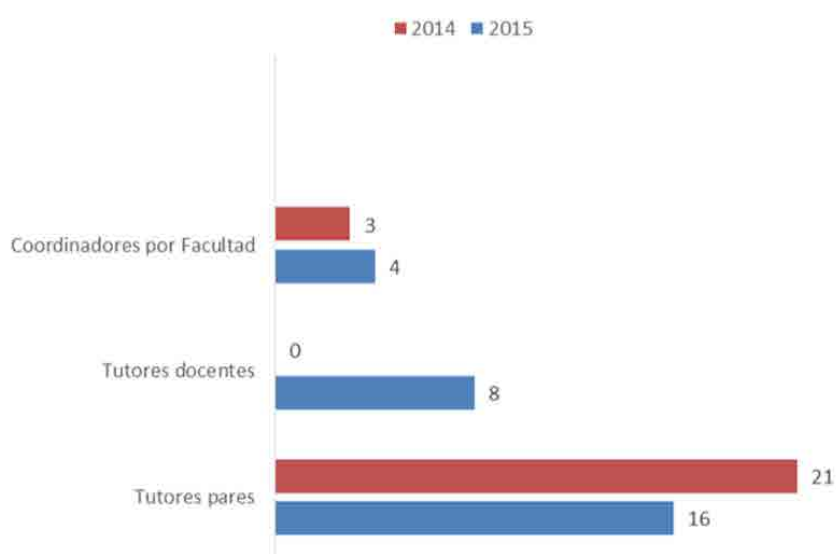
GRÁFICO N° 75:
Estudiantes ingresantes según Unidad Académica en PEUCE. Años 2014-2015.
Participantes del Programa PEUCE



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

La organización de la implementación del programa, reconoce tres roles. Quienes coordinan este programa son responsables de la gestión curricular de las carreras en el PEUCE; las/os tutores docentes quienes dictan los contenidos y realizan el seguimiento de los alumnos privados de la libertad, asimismo, se suman actores clave como son los Tutores pares. Son egresados o estudiantes avanzados y con rendimiento académico positivo, en estos casos son estudiantes de las carreras de Comunicación Social, Sociología, Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas y Abogacía. La tarea del tutor será orientar y acompañar a los estudiantes en su trayectoria educativa, aportando herramientas y estrategias para el abordaje de las obligaciones curriculares desde el armado del material de estudio hasta el simulacro de examen final.

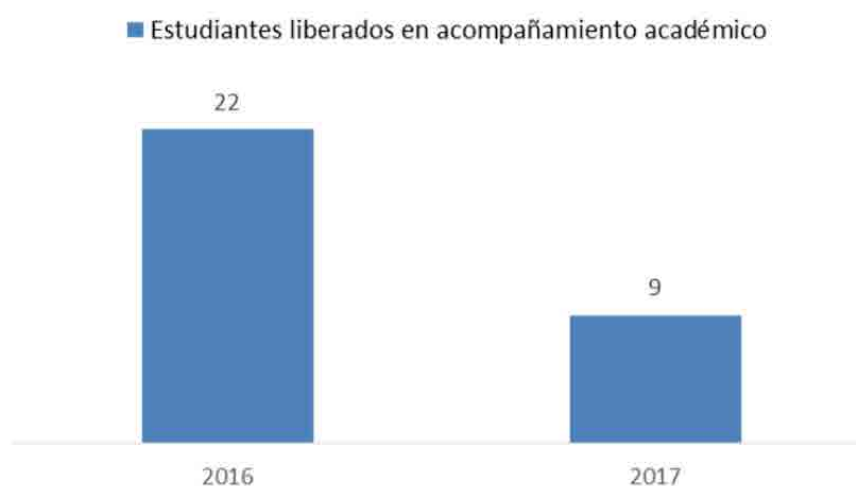
GRÁFICO N° 76: Participantes del Programa PEUCE. Periodo 2014-2015.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Una manera de verificar la continuidad de la política de inclusión a personas privadas de la libertad, es registrar la continuidad de sus estudios cuando dejan los establecimientos penitenciarios. En estos casos, se dispone de una serie de dispositivos que facilitan la permanencia de los estudiantes en contexto de encierro una vez que son liberados. En 2016 fueron 22 los estudiantes que continuaban en el programa una vez liberados, mientras que en 2017 fueron 9.

GRÁFICO N° 77: Estudiantes liberados en acompañamiento académico. Año 2016-2017.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018).

6.3 Indicadores académicos

Los datos cuantitativos que se presentan a continuación, incluyen un análisis de la población estudiantil de pregrado, grado y posgrado y están basados en información provista por la Dirección de Estadística de la Secretaría Académica, la Secretaría de Política Universitaria, e información presentada en el Informe de Diagnóstico Interno para el PE UNCUYO.

En estos niveles (pre-grado y grado) se hará un repaso por los indicadores globales de la universidad, como cantidad de aspirantes, ingresantes, matriculados/as y egresados/as. Luego se hará un análisis de los indicadores académicos vinculados al ingreso, permanencia y egreso como: tasa de retención, tasa de egreso y la duración media y teórica de las carreras. En los casos en los que disponga de información de la fuente de la Secretaría de Política Universitaria, se complementará el análisis con datos relativos a otras universidades nacionales.³⁵

Luego se analizará la política de fortalecimiento en las políticas de ingreso, permanencia y egreso a partir de los indicadores del Programa de Trayectorias Académicas Estudiantiles (TRACES).

Población estudiantil de pregrado y grado

En los últimos nueve años se ha incrementado la demanda de estudios hacia la UNCUYO. Esto se refleja en el crecimiento de la población estudiantil entre los años 2010-2018, en donde se puede evidenciar el mayor impacto en la población de aspirantes y el menor impacto en la población de egresados/as.

TABLA N° 5: Evolución de la población estudiantil de pregrado y grado. Total UNCUYO. Años 2010-2018.

Crecimiento acumulado promedio (2010 - 2018)	Variación porcentual
Aspirantes	36%
Ingresantes	21%
Matriculados	14%
Reinscriptos	12%
Egresados	8%

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas. Secretaría Académico. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

³⁵ A fin de estudiar las estadísticas académicas, se realizará unos comentarios conceptuales:

Aspirantes: Personas que solicitan su ingreso como alumnos de una carrera de grado, en la que no fueron alumnos con anterioridad, deba o no realizar el curso de ingreso y rendir o no examen.

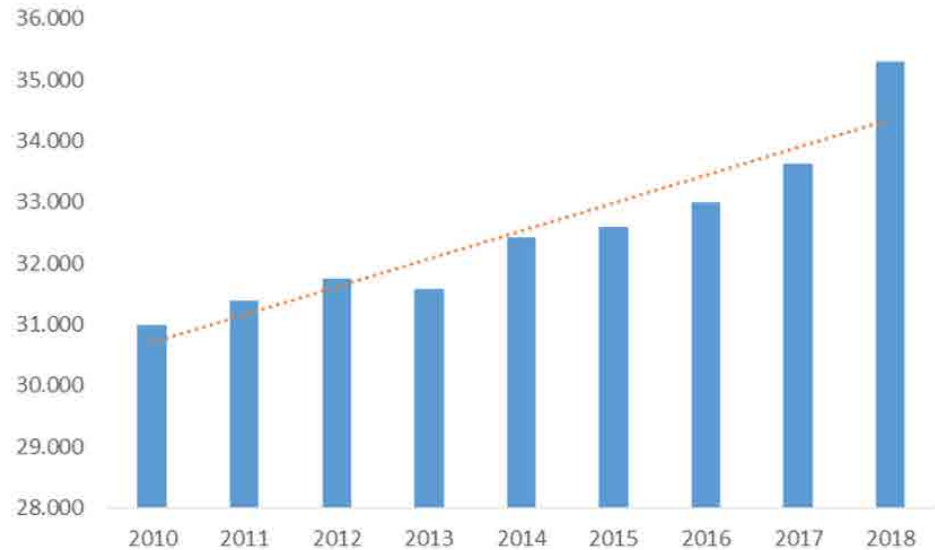
Ingresantes: Nuevos Inscriptos + Alumnos por Pase (siendo los Nuevos Inscriptos = Aspirantes que aprueban el curso de ingreso y se matriculan + Ingreso Directo)

Reinscriptos: Son aquellos alumnos que después de haber revestido la calidad de ingresantes, solicitan y efectivizan su reinscripción en la misma carrera, en el mismo año o en uno posterior a efectos de que pueda continuar sus estudios en ella.

Matriculados: Ingresantes + Reinscriptos.

El gráfico siguiente muestra una evolución histórica de las personas matriculadas entre 2010 y 2018.

GRÁFICO N° 78: Evolución de matriculados Total UNCUYO. Años 2010-2018.

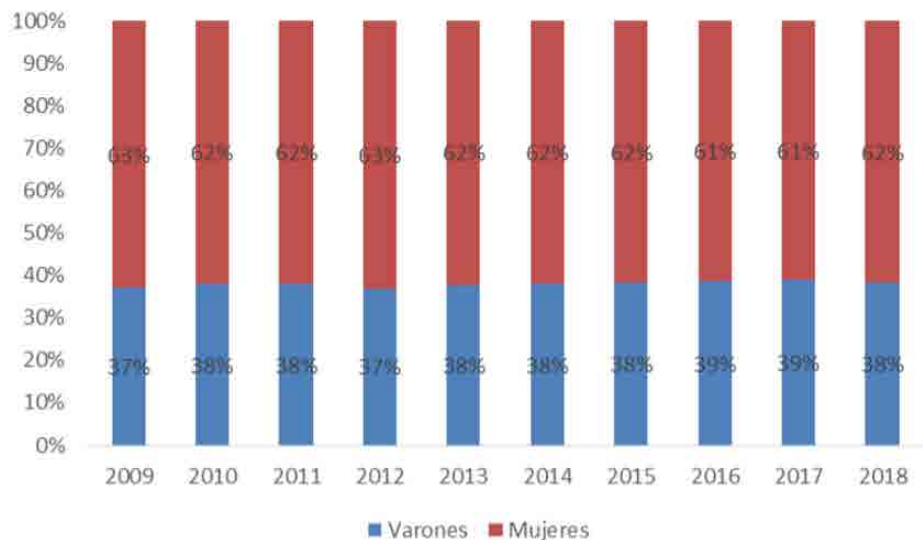


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas. Secretaría Académico. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Cuando analizamos la composición de la matrícula según sexo, se observa una mayor participación de las mujeres que de los varones, por lo que se puede afirmar su alta feminización. Cabe destacar, que esta tendencia se refleja principalmente en las áreas de conocimiento como Salud, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, donde se ofrecen carreras tradicionalmente femeninas asociadas a las tareas de cuidado, atención de personas, alimentación y educación básica. En el caso del área de Ciencias Básicas y Tecnológicas y el ITU, la participación de los varones respecto a las mujeres en la matrícula sigue siendo mayor.

GRÁFICO N° 79:

Evolución de la participación de la matrícula según sexo. Años 2009-2018.

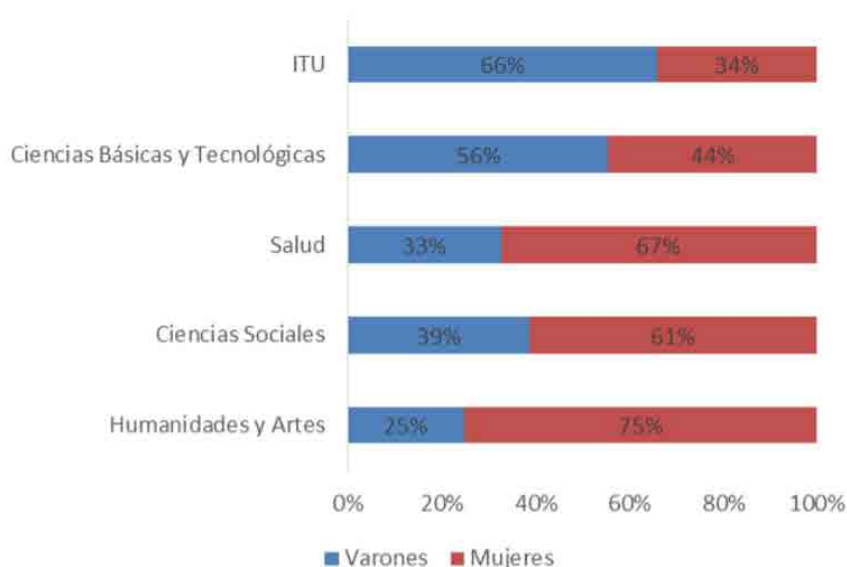


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas. Secretaría Académico. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Para facilitar la lectura del siguiente gráfico, realizaremos una aclaración metodológica para comentar las Unidades Académicas consideradas por Área del conocimiento:

- » Área Arte y Humanidades: FAD, FFyL, FED
- » Área Ciencias Sociales: FCE, FCPyS, FD, IUSP
- » Área de Salud: FCM, FO
- » Área Ciencias Básicas y Tecnológicas: FCA, FCAI, FI, IB, FCEN
- » ITU

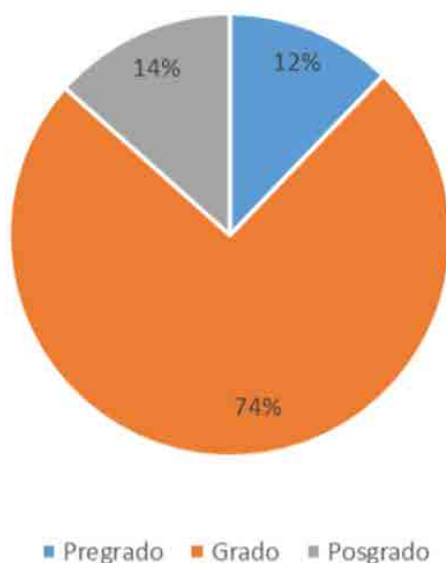
GRÁFICO N° 80: Matrícula de la UNCUIYO según sexo y área del conocimiento. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas. Secretaría Académico. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

Ahora bien, si analizamos la composición de la matrícula de la UNCUIYO según nivel educativo, se observa que el grado representa un 74%, el pregrado 12% y el posgrado 14%. En el caso del pregrado, la mayor cantidad de personas matriculadas se encuentran en el Instituto Tecnológico Universitario, en el caso del grado en el área de Humanidades y Artes y en el posgrado, en el área de Salud.

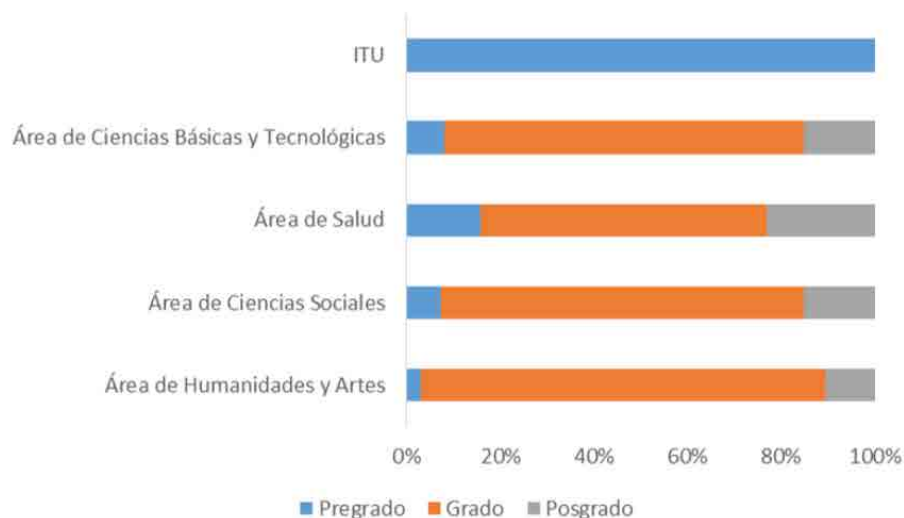
GRÁFICO N° 81: Matrícula de la UNCUIYO según nivel educativo. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas. Secretaría Académico. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

GRÁFICO N° 82:

Matrícula de la UNCUYO por nivel educativo y área del conocimiento. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Estadísticas. Secretaría Académico. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Indicadores de gestión académica

A continuación se hará un repaso de indicadores que darán cuenta de la trayectoria de las/os estudiantes en su paso por la Universidad.

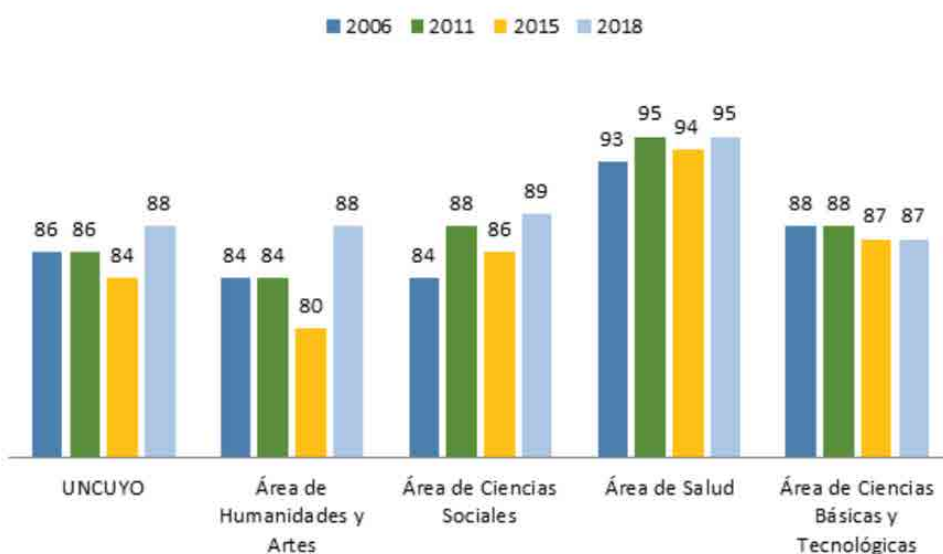
En primer lugar se analizará la tasa de retención como una primera aproximación de la permanencia de estudiantes en la universidad. La tasa de retención, calcula los alumnos efectivamente reinscriptos cada 100 alumnos esperados.

Si observamos la tasa de retención total UNCUYO desde el 2000 al 2018, el promedio es de 86%. Es decir, de 100 estudiantes que se esperan reinscribir lo hacen 86.

Esta tasa tiene distintos comportamientos según las áreas de conocimiento, siendo las carreras del Área de Salud la que mayor tasa de retención muestran con un 95%.

GRÁFICO N° 83:

Tasa de retención por área de conocimiento. Años 2006, 2011, 2015 y 2018

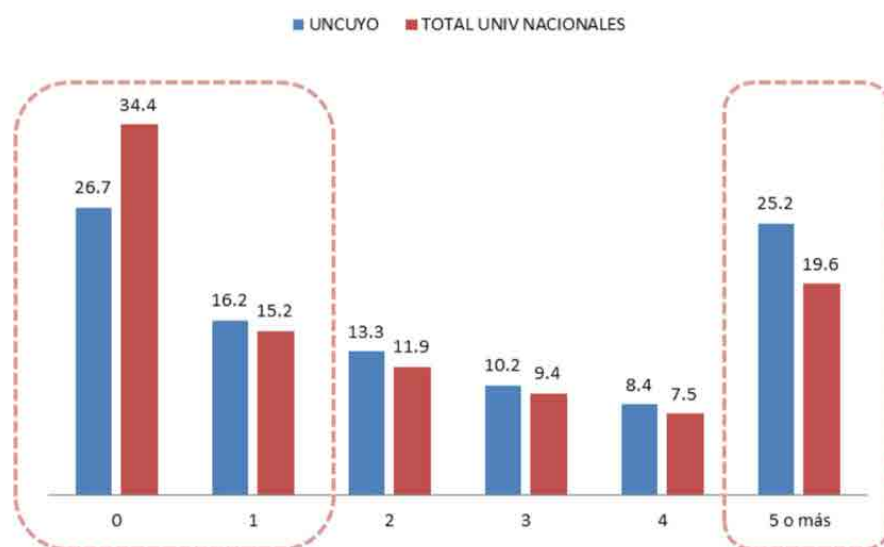


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Para complementar el análisis se recurrirá a los datos relevados por la Secretaría de Política Universitaria (SPU) con el fin de observar el comportamiento de la UNCUYO en el concierto de Universidades Nacionales.

Para hacer referencia al rendimiento académico, la SPU releva la cantidad de materias con que cada estudiante se reinscribe. A continuación, podemos observar el desempeño de la UNCUYO en relación al total de universidades nacionales.

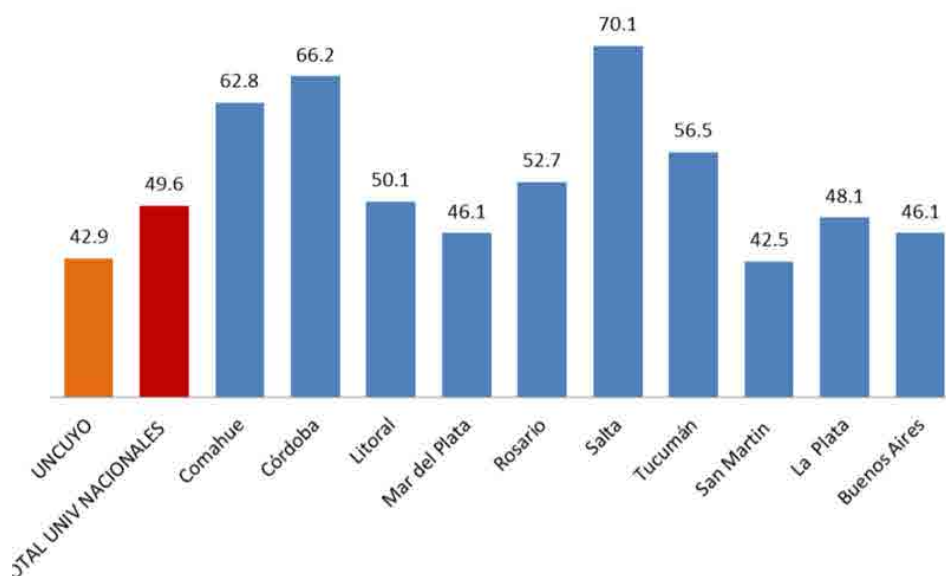
GRÁFICO N° 84: Reinscriptos de título de pregrado y grado por cantidad de materias aprobadas. UNCUYO y Total de Universidades Nacionales. Año 2015.



Fuente: Elaboración propia en base del anuario estadístico SPU 2015. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Para el total de las universidades nacionales, se reinscriben sin aprobar materias el 34.4%, mientras que en la UNCUYO esa situación representa el 26.7% de las/os estudiantes. El área marcada señala un rendimiento negativo, es decir, un desempeño de menos de 2 materias aprobadas en un año. El extremo derecho del gráfico representa la porción de estudiantes reinscriptos con 5 o más materias aprobadas; en ese segmento se encuentra el 19.6% de los estudiantes del sistema nacional, mientras que, en la UNCUYO, esa situación está representada por el 25.2 % de los matriculados.

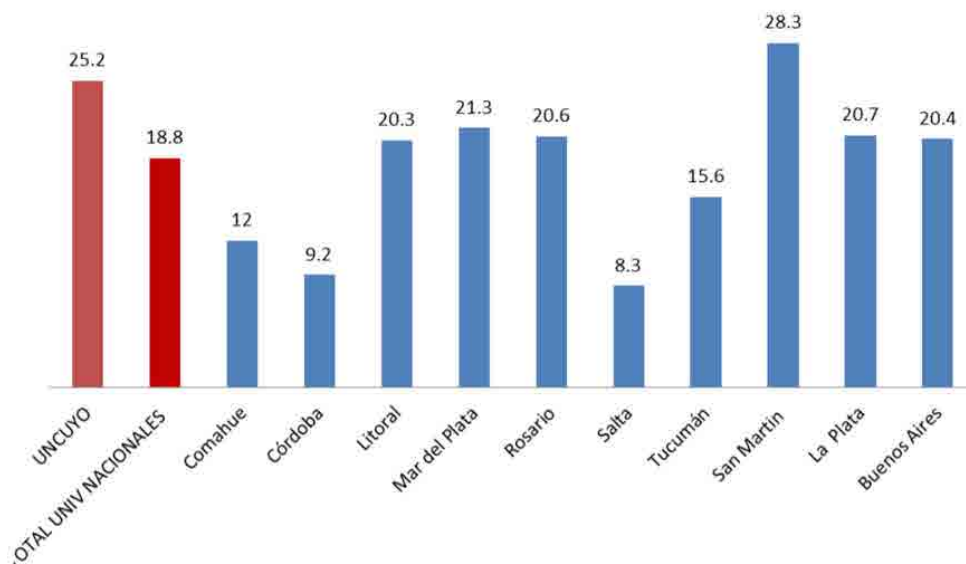
GRÁFICO N° 85: Reinscriptos de título de pregrado y grado con menos de 2 materias aprobadas. UNCUYO Y Universidades Nacionales. Año 2015



Fuente: Elaboración propia en base del anuario estadístico SPU 2015. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

El gráfico muestra el porcentaje de estudiantes que se reinscriben con menos de dos materias, es decir, que han tenido un rendimiento negativo. El promedio del sistema de universidades nacionales el 49.6% de los reinscriptos lo hacen con ninguna o una materia aprobada. En el caso de la UNCUYO, es del 42.9%, por debajo del promedio nacional, al igual que la Universidad Nacional de San Martín (42.5%) y la UBA con 46.1%.

GRÁFICO N° 86: Reinscriptos de título de pregrado y grado con 5 o más materias aprobadas. UNCUYO Y Universidades Nacionales. Año 2015.



Fuente: Elaboración propia en base del anuario estadístico SPU 2015. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Este gráfico muestra los estudiantes que se reinscriben con 5 o más materias aprobadas. El promedio de las universidades nacionales es de 18.8%. En la UNCUYO, el 25.2% de los reinscriptos lo hacen con 5 materias o más. Como se percibe es mayor al resto de las universidades: 21.3% Universidad Nacional de Mar del Plata, 20.4% UBA, 9.2% Universidad Nacional de Córdoba, a excepción de la Universidad Nacional de San Martín, que presenta un 28.3%.

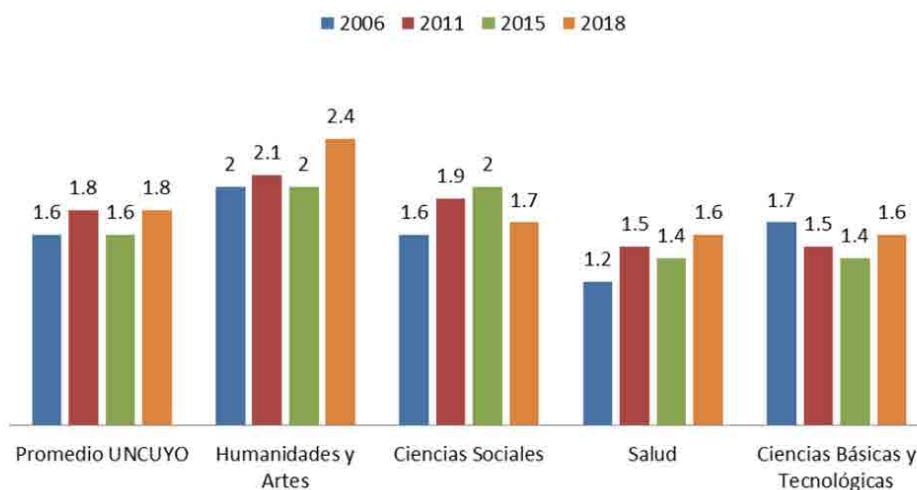
Egreso

Para continuar el análisis por la trayectoria académica, se registra una serie de indicadores que dan cuenta de la situación del alumnado al momento del egreso.

Uno de ellos es la relación entre duración media y duración teórica. Es decir, la relación entre el tiempo que efectivamente emplean los/as estudiantes no sólo para terminar de cursar sus estudios, sino además concluir con todas sus obligaciones curriculares, en relación al período estimado de duración de la carrera.

El promedio UNCUYO para el año 2018 arrojó un 1.8. Es decir que las/os estudiantes en promedio se demoran un 80% más del tiempo mínimo requerido para completar sus carreras.

GRÁFICO N° 87: Relación duración media y duración teórica por área del conocimiento. UNCUYO. Años 2006, 2011, 2015 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Si se observa el promedio de la UNCUYO, para 2018 fue de 1.8, para ese mismo año, por encima de ese valor, se registra el área de artes y humanidades (2.4). Por debajo de esa tasa se encuentran las áreas de salud (1.6) y ciencias básicas y tecnológicas con el mismo valor. Es notable el descenso registrado en el área de ciencias sociales con respecto a desempeños históricos, registrando en 2018 una relación entre duración media y duración teórica de 1.7. Los diversos comportamientos por área de conocimiento pueden tener múltiples factores, como la selectividad en los ingresos, los diseños de planes de estudio, el perfil de los estudiantes si trabajan al mismo tiempo que desarrollan su carrera, entre otros.

Relación egresados/ingresantes

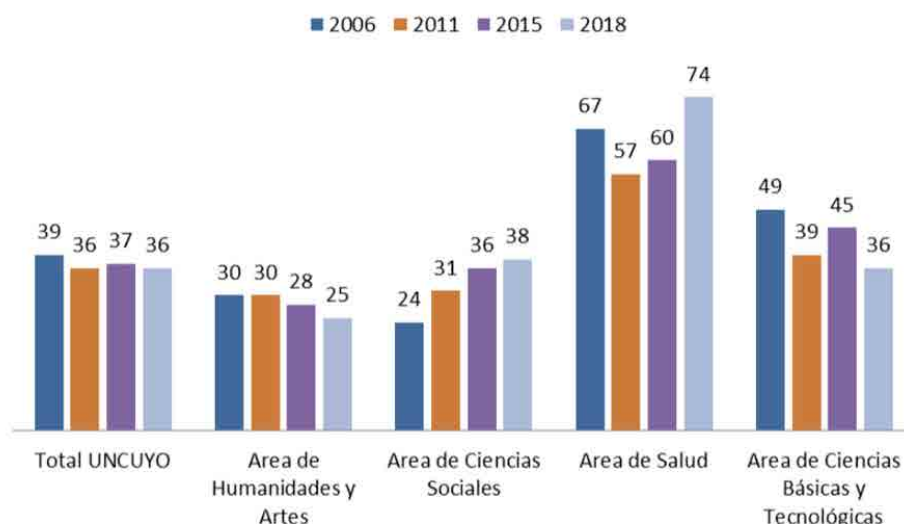
Este indicador da cuenta de la cantidad de personas egresadas que se registran cada 100 ingresantes a la universidad. Para el total de la UNCUYO, ese número se ha mantenido estable en los últimos 10 años. En el año 2000, los egresados cada 100 ingresantes fueron 37, en 2006 llegó a 39, en 2011 fue de 37 y en 2018 de 36, según fuente de la Dirección de Estadísticas de la Secretaría Académica.³⁶

Ese comportamiento manifiesta diferencias por grupo de carreras de las distintas áreas del conocimiento. El área de salud, ha oscilado entre los 67 (2006) y los 60 egresados cada 100 ingresantes de 2015, registrando un fuerte aumento en 2018 con 74 egresados cada 100 ingresantes. Ciencias Sociales ha mejorado su performance de 24 a 38 egresados cada 100 entre 2006 y 2018.

³⁶ La fórmula empleada es: $EGRESADOS\ 2018 / (INGRESANTES\ 2018 - (n - 1)) * 100$
 $n =$ Duración teórica de la carrera. Los totales se calculan por promedio.

Ciclo Lectivo 2018, EGRESARON 36 de cada 100 INGRESANTES. Como el cálculo requiere datos sobre el comportamiento de cohortes, se lo aproximó dividiendo los egresados (cualquiera hubiera sido el año de ingreso a la carrera) por el número de alumnos ingresantes del año en que debieron iniciar sus estudios, según la duración teórica.

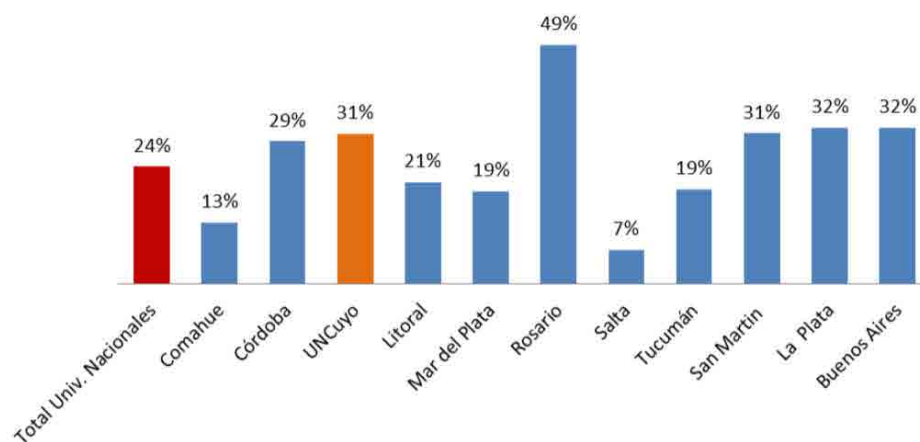
GRÁFICO N° 88:
Egresados cada 100 ingresantes. UNCUYO. Años 2006, 2011, 2015 y 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

A los efectos de referenciar a la UNCUYO en el sistema de universidades nacionales con respecto a la tasa de egreso, podemos observar el siguiente gráfico en base a información de la SPU. El promedio de personas egresadas cada 100 ingresantes para todo el sistema de universidades nacionales es de 24.22%, mientras que la UNCUYO supera ese promedio alcanzando 30.92%.³⁷

GRÁFICO N° 89: Relación egreso/ingreso. UNCUYO y Universidades Nacionales. Año 2015



Fuente: Elaboración propia en base del anuario estadístico SPU 2015. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

6.4 Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de estudiantes

Una política destacada en materia de inclusión educativa es el programa TRACES, el cual da continuidad a las líneas de gestión académica, para el acompañamiento, orientación y apoyo de estudiantes de la UNCUYO, desde el ingreso hasta el egreso, articulando con las etapas previas y posteriores del sistema: escuela secundaria en todas sus modalidades, mundo laboral, sectores productivos y formación permanente. Es una propuesta de trabajo en red (aprobada por Ord. 23/2012-CS), entre Secretaría Académica de Rectorado, las UU.AA. e Institutos y las diversas áreas y servicios de la Universidad, que posibilita abordar las diferentes problemáticas que atañen a las trayectorias estudiantiles, a fin de garantizar el derecho a una educación

³⁷ La fórmula de cálculo es distinta ya que se divide la cantidad total de egresados del año 2015/total de ingresantes del año 2015.

superior pública, inclusiva y de calidad. De la misma manera que en años anteriores, pero fortaleciendo aún más los procesos de articulación e integración, a partir del marco propuesto por TRACES, cada Unidad Académica elabora su propio Proyecto Institucional de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles, considerando los diferentes tramos de intervención:

- » Ingreso
- » Primeros años y años intermedios
- » Tramos finales de las carreras
- » Articulación con programas especiales
- » Aspectos pedagógicos y formativos
- » Aspectos académicos, administrativos y normativos
- » Aspectos relacionales y de trabajo en red

Se trabaja en el Ingreso y sus etapas (Confrontación – Nivelación – Ambientación) con:

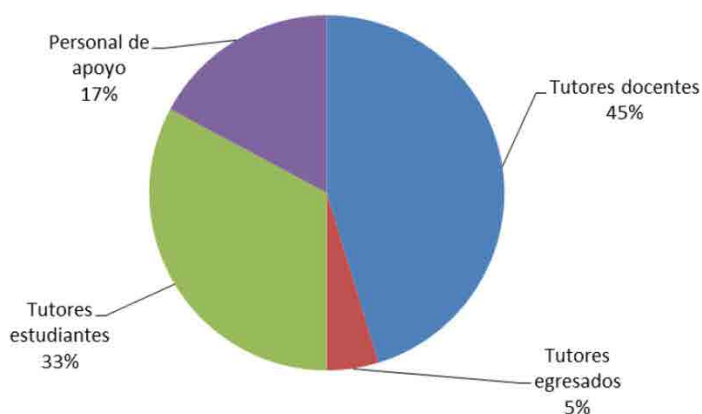
- » Experiencias de Confrontación Común en Ciencias Sociales, Artes y Humanidades;
- » Ambientación extendida durante el 1° semestre de 1° año;
- » “Agendas del estudiante” (en papel y digitales);
- » “Bienvenida a 1° año”, junto con la Dir. de Deportes;
- » Nueva Ficha de Registro de Aspirantes, para la inscripción unificada a través del SIU – Guaraní. Aprobada por Ord. 95/2014 C.S.;
- » Encuesta sobre el “Oficio de estudiante” a más de 800 ingresantes 2017;
- » Proyecto “Estás a Tiempo”: Tutorías de apoyo para ingresantes 2018 que tienen materias previas.

Para acompañar la permanencia en los tramos intermedios, se utilizan variados dispositivos de apoyo y orientación tanto individuales como grupales entre los que se destacan talleres y tutorías. Se focalizan acciones específicas para determinadas poblaciones estudiantiles como:

- » Formación y acompañamiento de tutores pares en Contexto de Encierro
- » Acompañamiento y apoyo a estudiantes liberados (ex Peuce)
- » Participación en el Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad

En este sentido, en el año 2017 todas las UU.AA, presentaron proyectos TRACES, en donde participaron los siguientes tutores: 58 docentes; 6 egresados; 42 estudiantes; y 22 personas del personal de apoyo.

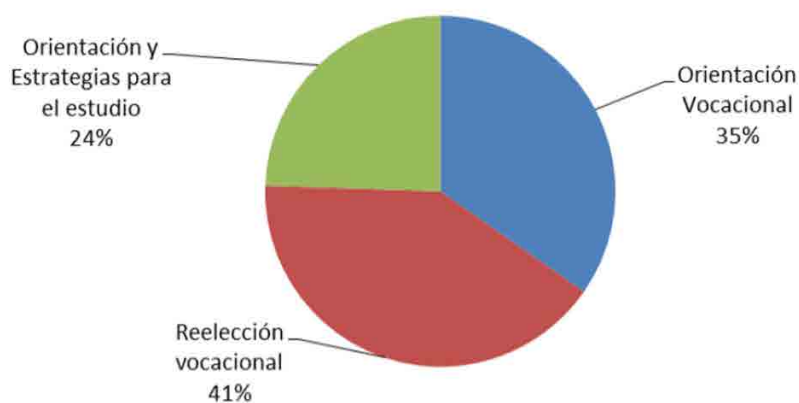
GRÁFICO N° 90: Participación según claustros en el programa TRACES. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

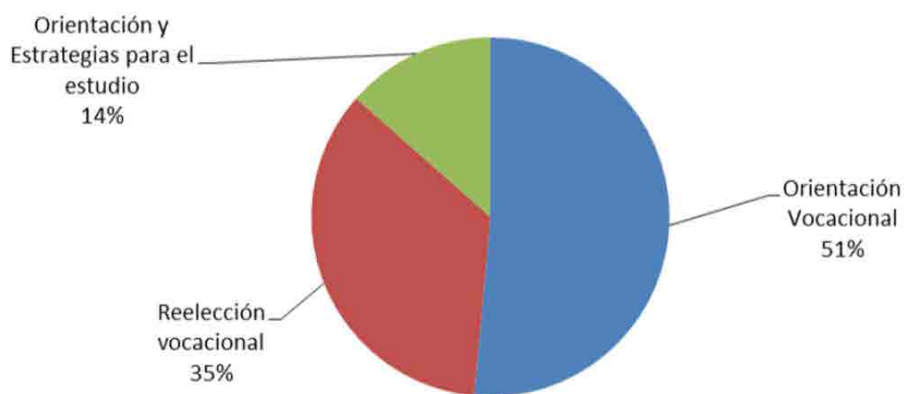
En este sentido, se han organizado 74 talleres en todas las UU.AA. y se ha implementado 128 tutorías. En los talleres han participado 510 estudiantes y algunas de las temáticas trabajadas se relacionaron con orientación vocacional, reelección vocacional y estrategias para el estudio.

GRÁFICO N° 91: Talleres de TRACES según temática. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 92: Estudiantes que participan de talleres, según temática. Año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

En los tramos finales se trabaja en la mejora en el egreso, con tutorías específicas, revinculación con las cátedras, apoyo psicopedagógico, acompañamiento en las instancias finales de prácticas y/o pasantías y talleres de tesis y en la mejora en el trayecto, con dispositivos de tipo preventivos. Se destaca aquí el Ciclo de Talleres 3° Tiempo para la Mejora del Egreso (2016-2017), propuesta transversal destinada a estudiantes de los últimos años en pos de su vinculación con el mundo laboral y el posgrado.

OBJ.3.AGRUPAMIENTO 7: Planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Este agrupamiento aborda el seguimiento de todas aquellas acciones y proyectos orientados a la generación de procesos de planificación, seguimiento y monitoreo de la gestión y evaluaciones internas y externas. El agrupamiento del Objetivo 3 “Innovación en la gestión”, reúne dos líneas y son las siguientes:

3. 4. “Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.”

3.8. “Gestión del cambio institucional y reformas estatutarias que expresen la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas de la Universidad.”

Si bien la UNCUYO tiene una importante trayectoria en materia de evaluación, se requiere fortalecer la dinámica indisoluble de la evaluación, el seguimiento y la planificación. La planificación para ordenar y priorizar acciones, con objetivos y plazos específicos, el seguimiento para una ejecución más eficiente que se ajuste en cada circunstancia todo lo posible al cumplimiento de las líneas y acciones consensuadas como estratégicas y la evaluación para la mejora de las políticas. Con ese espíritu, el desafío de planificación propuesto ha exigido una fuerte articulación institucional y un diseño que afiance esa visión uniforme de la ejecución planificada, el seguimiento y la evaluación superando las brechas que existen en la Universidad en materia de planificación.

7.1 Proyectos de Desarrollo Institucional (PDI)

En 2014 se emprendieron acciones en relación al Plan Estratégico de la UNCUYO 2021 (PE2021), en el sentido de avanzar hacia un proceso de planificación de mediano y corto plazo que permitiese operativizar los objetivos y líneas estratégicas planteadas en dicho Plan.

Partiendo de una situación inicial en la que se relevó entre las UU.AA. y Secretarías y Áreas del rectorado, se pudo advertir una fuerte heterogeneidad o bien ausencia de instrumentos de planificación, diferencias de lenguajes, conceptos, terminologías y alcances temporales. Todo lo anterior resultaba un impedimento a la hora de identificar y valorar los aportes de las organizaciones de la Universidad al PE2021. Por ello se conformó un Consejo de Referentes de Planificación con representantes de cada UU.AA. y el Área de Planificación en el que se fue gestando un proceso coordinado en el que se acordó terminología, alcances e instrumentos de planificación. En efecto, una serie de consensos mínimos que nos permitieran unificar el lenguaje para permitir que cada UU.AA. según sus prioridades organizara acciones que impactarían en sus docentes, estudiantes, personal de apoyo académico, egresados/as y la comunidad en general y que permitiera valorarlo en el marco del PE 2021.

Con esta motivación surgieron los Proyectos de Desarrollo Institucional (PDI). Los PDI representan una iniciativa de planificación que vincula las necesidades concretas de las Unidades Académicas y las enmarca en el Plan Estratégico de la Universidad.

En el año 2015 se pone en marcha por primera vez el financiamiento de Proyectos de Desarrollo Institucional (PDI) con el objeto de fortalecer el alcance de las líneas y objetivos estratégicos. Se financiaron proyectos de acuerdo a las problemáticas priorizadas en cada UU.AA. y se acordó un diseño metodológico para su formulación y seguimiento.

Se han convocado 4 ediciones de PDI, en general el proceso de formulación de proyectos se realiza entre los meses de abril a junio de cada año y el horizonte es de 12

meses. Es por ello que no respetan el año calendario, por lo cual las identificaremos por el año en que se realiza la apertura del proyecto. Los equipos técnicos de cada UU.AA. formulan sus PDI según sus necesidades priorizadas respetando el monto máximo asignado en partes iguales a cada UU.AA más ITU e IB. En el presente informe no se considera la presente edición de 2019 por encontrarse aún abierta la etapa de formulación.

Haciendo un balance de las tres ediciones de PDI, desde 2015 al 2018, se ha formulado 234³⁸ proyectos de desarrollo institucional, con un financiamiento total de \$38.015.025.

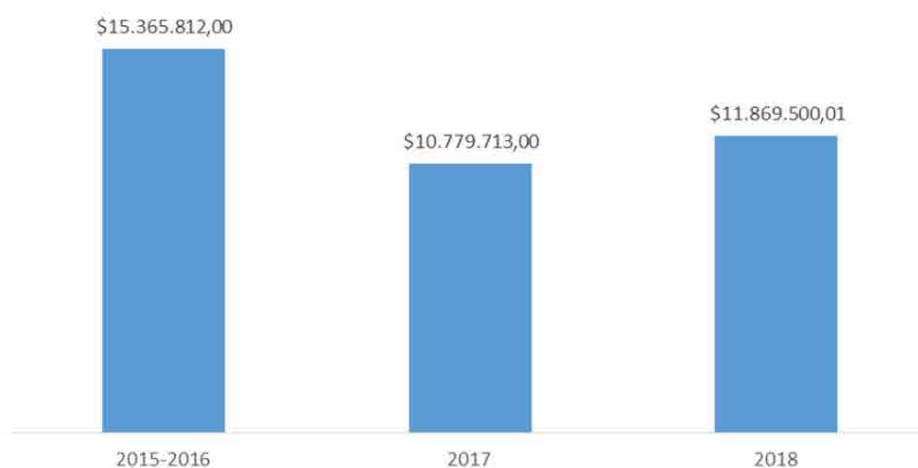
En su primera edición (2015-2016) se desarrollaron 86 PDI, de estas iniciativas, el 66% (57) fueron nuevamente financiados en 2017. En la edición 2017 se financiaron 79 proyectos y en la edición 2018, se ejecutaron 70 proyectos PDI.

Es preciso señalar que los proyectos PDI no sólo son financiados con recursos provenientes de esta fuente presupuestaria, sino que las unidades académicas destinan recursos propios para la concreción de los objetivos que se han fijado en sus proyectos.

A continuación, se detalla el total en pesos destinado por año a iniciativas PDI.

GRÁFICO N° 93:

Inversión en Proyectos de Desarrollo Institucional. Años 2015-2016, 2017, 2018.



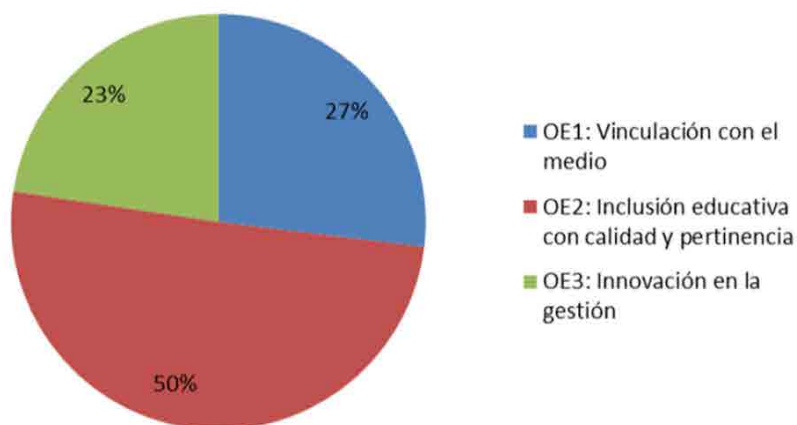
Fuente: Elaboración propia en base a las actas firmadas con cada Unidad Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Si realizamos una vinculación de las iniciativas financiadas por los PDI con los Objetivos Estratégicos del PE UNCUYO2021, podemos observar que mayoritariamente han estado enmarcados en el Objetivo Estratégico 2 que hace referencia a la “inclusión educativa con calidad y pertinencia”. Efectivamente, del total de los 234 proyectos financiados entre 2015-16 y 2018, 118 han estado motivados por necesidades, oportunidades y falencias relacionadas a asegurar la inclusión educativa.

A continuación, un gráfico que muestra la distribución de la cantidad de proyectos PDI según El Objetivo Estratégico del PE UNCUYO2021 en el que se enmarca.

38 En los Anexos se presenta un listado detallado de los PDI (ediciones 2015-2018) ordenado por los agrupamientos del PE2021 especificándose la Unidad Académica correspondiente.

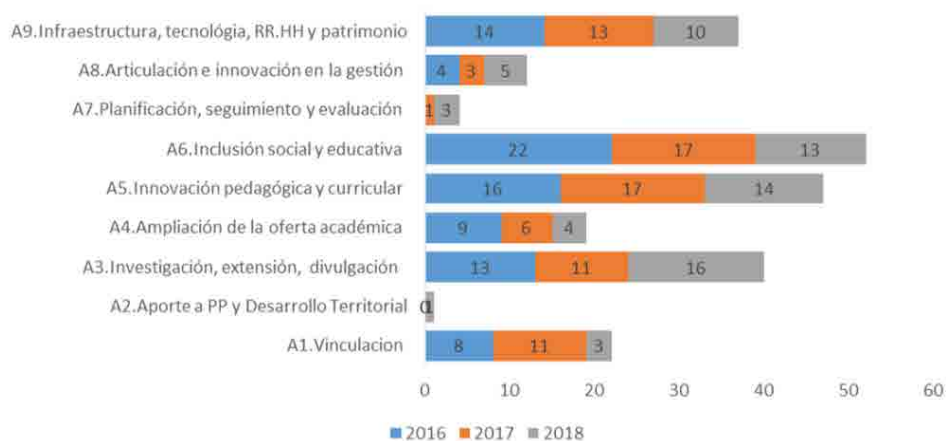
GRÁFICO N° 94:
Cantidad de PDI, según Objetivo Estratégico del PE2021. Años 2015/2016-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a las actas firmadas con cada Unidad Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Si realizamos este análisis vinculando los PDI ejecutados en función del agrupamiento en el cual encuadran sus aportes, podemos mostrar el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 95: Cantidad de PDI financiados por agrupamiento del PE. Año 2016-2018.



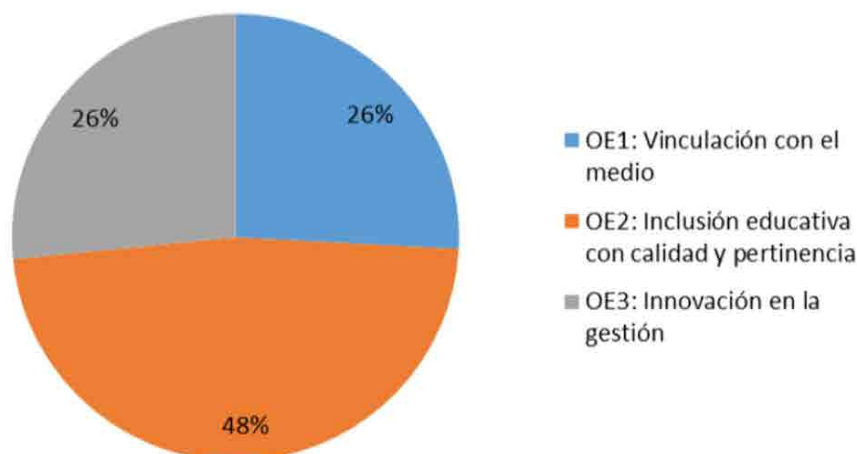
Fuente: Elaboración propia en base a las actas firmadas con cada Unidad Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Como podemos observar, se demuestra la mayor incidencia de proyectos en torno a los agrupamientos de: inclusión social y educativa (52 PDI), Innovación pedagógica y curricular (47) e investigación y extensión (40)³⁹.

Si analizamos los montos presupuestarios destinados en las 3 ediciones de PDI, según los objetivos del Plan Estratégico en el que se enmarca, podemos observar que se registra una similitud al gráfico de distribución de cantidad de proyectos. Efectivamente, de los \$38.105.525,01 del presupuesto invertido en las 3 ediciones de PDI, casi la mitad (\$18.142.274,86) fueron destinados al Objetivo Estratégico 2: Inclusión educativa con calidad y pertinencia. El 26% fue destinado al Objetivo 1: Vinculación con el medio con \$9.844.628,57 y el 26% restante (\$10.118.621,58) al innovación en la gestión que está corresponde al Objetivo 3.

³⁹ Detalle sobre el proceso y ejecución de cada proyecto consultar en "Balance sobre la Experiencia de Proyectos de Desarrollo Institucional."

GRÁFICO N° 96: Distribución de los montos invertidos, según el Objetivo Estratégico del PE2021. Años 2015/2016-2018



Fuente: Elaboración propia en base a las actas firmadas con cada Unidad Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

En este mismo sentido si desagregamos por agrupamiento, podemos observar cómo ha sido la asignación de los PDI de las 3 ediciones en relación al agrupamiento en el cual enmarcaban sus acciones.

GRÁFICO N° 97: Inversión total PDI por agrupamiento del PE2021. Años 2016-2018



Fuente: Elaboración propia en base a las actas firmadas con cada Unidad Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Los agrupamientos con mayor cantidad de pesos invertidos son: innovación pedagógica y curricular, infraestructura y tecnología y en tercer lugar investigación y extensión. Invitamos a consultar la documentación anexa en la que se lista los proyectos PDI de las ediciones ya ejecutadas. Los listados de proyectos se organizaron en función de los agrupamientos en los cuales se enmarcan sus objetivos.

7.2 Avances en materia de planificación, seguimiento y evaluación 2014-2018

En el marco de la experiencia PDI, en 2016 se desarrolló una plataforma virtual de carga y seguimiento de proyectos, con el fin de mejorar el sistema de formulación, seguimiento y evaluación de dichas iniciativas. La plataforma cuenta con un módulo de formulación, en el cual se carga indicadores cualitativos y cuantitativos, metas, cronograma de actividades por componente y asignación de recursos del proyecto por componente, incisos y concepto del gasto. Estos aspectos resultan esenciales para el posterior proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados. Este instrumento sirve tanto para la carga de proyectos PDI como de otros propios de las Unidades Académicas.

Desde la perspectiva de los actores involucrados PDI ha fortalecido los procesos de planificación en las Unidades Académicas, ha permitido desarrollar lógicas nuevas de gestión de programas, proyectos y actividades, creación de áreas específicas de planificación, mejora en las estrategias de planificación institucional, implementación de una metodología de selección de prioridades y de seguimiento en la ejecución de los proyectos propuestos, terminar con proyectos pendientes, apoyar proyectos innovadores en cuanto a propuestas pedagógicas y mejoras en todas las dimensiones universitarias. Ha influido involucrando a docentes, estudiantes, egresadas/os y personal de apoyo académico en estos procesos de construcción colectiva en función de mejorar la calidad del desarrollo institucional.

En materia de evaluación, durante el año 2014 se finalizó el informe de la IV Autoevaluación Institucional. El diseño metodológico de esta autoevaluación siguió por primera vez las líneas de cada objetivo estratégico, significando un paso en el proceso de apropiación de la planificación estratégica y de la retroalimentación entre evaluación y planificación.

Durante el año 2015 se realizó la IV Evaluación Externa, cuyo informe realizado por CONEAU, se publicó en 2018.

Como complemento a las evaluaciones institucionales se realizaron dos estudios especiales que permiten evaluar el desempeño de la Universidad en relación a algunos lineamientos estratégicos: Estudio de demanda social y de egresados.⁴⁰

La “Actualización del estudio de demanda social” 2016, a partir de una consulta a la sociedad mendocina, mediante la realización de 1.200 encuestas que permitieron analizar la mirada externa respecto de la Universidad en clave de la pertinencia social e incidencia territorial.

Los principales indicadores que se desprenden de este estudio, y que permiten medir y evaluar a la Universidad en relación con varias líneas estrategias del PE son: la contribución de la UNCUIYO al desarrollo provincial, la opinión respecto a las formas de intervención e involucramiento en las problemáticas provinciales, nivel de conocimiento de la sociedad respecto a la propuesta académica, cultural y deportiva y la valoración de estas dos últimas y demandas de formación y competencias a acentuar en la formación profesional.

El estudio sobre la “Seguimiento de los egresados/as de la UNCUIYO (cohorte 2010)” llevado a cabo en 2017, analizó la inserción laboral y el desempeño profesional de los egresados/as cohorte 2010 de todas las carreras de pregrado y grado de la UNCUIYO. Se relevó la formación académica en relación a la inserción laboral por grupo de carreras, nivel de registración laboral de los egresados, nivel de formación de posgrado, ámbito y sector económico en el que se encuentran insertos, nivel de satisfacción la carrera estudiada y la universidad; y competencias demandadas para el desarrollo profesional. El proceso de seguimiento a los egresados/as en las Instituciones de Educación Superior ha tomado vital importancia y se ha instituido como un factor de calidad en el marco de las políticas y lineamientos de aseguramiento de la calidad.

La UNCUIYO en cumplimiento de sus propósitos misionales desarrolla este tipo de investigaciones desde el Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación, para apoyar la discusión y análisis de la situación de los egresados/as.

Con respecto al contexto laboral en el que se desenvuelven los egresados/as de la cohorte 2010 de la UNCUIYO, se encontró que el 96% están trabajando y de este porcentaje, el 93% lo realiza en el ámbito de su carrera. De manera contundente, las personas egresadas manifiestan que se sienten satisfechas con la universidad elegida y, por ende, identificadas con la Institución. La mayor parte de ellas (83%), afirman que

40 Más detalle consultar los informes respectivos en página web de la UNCUIYO.

volverían a cursar sus estudios de grado/pregrado en la UNCUIYO.

La UNCUIYO tiene un gran desafío, ya que casi el 20% de los encuestados necesitan continuar estudios de posgrados porque el mercado laboral se los está demandando. Para ello, es importante ampliar la oferta de programas de posgrados, dado el aprovechamiento de la experiencia institucional en este tipo de programas.

La alta satisfacción de los/as egresados/as con la formación recibida denota calidad y pertinencia. Los resultados muestran que las competencias relacionadas con las metodologías docentes tradicionales son las más señaladas de forma generalizada como puntos fuertes de sus estudios. Concretamente los egresados/as apuntan al trabajo en equipo, al dominio de la propia área o disciplina, a la capacidad de adquirir conocimientos con rapidez, al pensamiento analítico, a la capacidad de redactar informes o documentos y la capacidad de rendir bajo presión. Por el contrario, las competencias que los egresados/as subrayan como puntos débiles de sus estudios se encuentran más relacionadas con la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como las habilidades de liderazgo. Específicamente los titulados apuntan a la capacidad de escribir y hablar en idiomas extranjeros, la capacidad de utilizar herramientas informáticas, la capacidad de presentar en público productos, ideas o informes, la capacidad de negociar de forma eficaz, la capacidad de hacer valer tu opinión y los conocimientos de otras áreas o disciplinas.

En el campo laboral, se destaca que, si bien un alto porcentaje de egresados/as se encuentra trabajando y están satisfechos, se debe promover un mayor seguimiento a la inserción laboral, efectuando una evaluación de la calidad de los empleos.

Este ejercicio de seguimiento a los egresados/as le permite finalmente a la UNCUIYO, contar con una herramienta clave para medir la calidad de sus programas y el impacto que están teniendo sus egresados/as en el medio. Este estudio, se constituye a su vez en una valiosa referencia con el propósito de mejorar de forma continua los procesos académicos que se desarrollan al interior de la Institución, fortalecer las políticas encaminadas para mejorar las competencias profesionales que demanda el medio y acercar los egresados/as a su casa de estudios.

OBJ.3. AGRUPAMIENTO 8: Innovación en la gestión y articulación intra-institucional

A partir de agosto de 2014 la Universidad Nacional de Cuyo comenzó un proceso de Innovación de la Gestión universitaria, utilizando como marco teórico referencial para los procesos de actualización y modernización de los trámites y procesos administrativos, los pilares de la nueva filosofía político – administrativa Gobierno Abierto/Estado Abierto, haciendo especial hincapié en la transparencia y el acceso a la información pública como ejes de la administración universitaria.

Dicha política se vio plasmada fundamentalmente en la Resolución N° 1244/16-R que aprobó y puso en marcha el Programa de Gobierno Abierto “Universidad Transparente” y la Resolución N° 3983/17-R a través de la cual se adoptó el programa de Modernización y Actualización Administrativa de la Gestión Universitaria, estableciendo el marco de este plan en un proceso integral de cooperación institucional e interoperabilidad en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo consistente en un proceso de transformaciones que tiene por finalidad ajustar mecanismos de funcionamiento institucional para alcanzar una mayor probabilidad de lograr los resultados asignados a partir de las líneas estratégicas establecidas en el plan estratégico y definidas por el Gobierno de la Universidad.

El desafío propuesto, implica, además el diseño y desarrollo de herramientas informáticas, implementación de sistemas electrónicos de gestión documental, y la formación y capacitación de todo el personal interviniente con el fin de acelerar los trámites, aumentar la transparencia, facilitar el acceso a la información pública, posibilitar la integración e interoperabilidad de los sistemas de información dentro de todo el ámbito de la universidad y dotar a la gestión universitaria de un conjunto de instrumentos y herramientas modernas para elevar la calidad de la gestión.

Este proceso de innovación y mejoras en la gestión, toma cuerpo a partir de la reforma administrativa entendido como un subconjunto de los cambios introducidos por los esfuerzos de modernización, pero restringidos a estructuras y procesos de organizaciones del sector público con la finalidad de alcanzar mayor efectividad en su funcionamiento, en tanto puede implicar rediseños de los procesos de las estructuras de las dependencias públicas, a fin de darles mayor flexibilidad y agilidad en la generación de bienes y servicios destinados a los ciudadanos universitarios, respetando y manteniendo los principios de acceso universal, gratuidad, participación plena, acceso a la información y transparencia en la gestión universitaria.

8.1 Innovación en la gestión

El Gobierno Abierto es una filosofía político administrativa, es un nuevo modelo de interacción sociopolítica que, basado firmemente en principios de transparencia, se constituye como una estrategia para el diseño, implementación, control y evaluación de políticas públicas y para procesos de modernización administrativa. Esta filosofía ubica al ciudadano en el centro de la atención y de prioridad, ofreciendo así una alternativa para la gestión de lo público.

Los principios del Gobierno Abierto son:

- » Transparencia y acceso a la información pública
- » Participación y colaboración
- » Rendición de cuentas

Esto fomenta y promueve la rendición de cuentas de la administración ante la ciudadanía y un permanente y adecuado control social.

El cambio de paradigma que propone el Gobierno Abierto, en su acepción más amplia Estado Abierto, hace necesaria una revisión de los modelos de gestión, y el

establecimiento del compromiso con el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la colaboración institucional y la interacción activa con el ciudadano, como prácticas cotidianas en todos los niveles de la gestión pública.

Nuestra institución ha asumido el rol de promotora de los pilares y principios del Gobierno abierto, generando acciones para incidir en la construcción de la agenda política, tanto interna como externa a la institución. En consecuencia, contribuye desde su construcción teórica como desde su praxis cotidiana a la generación y fortalecimiento de capacidades e iniciativas de apertura gubernamental.

Entre los programas tenidos en cuenta para llevar a cabo la Innovación en la gestión están:

1. Universidad Transparente (Resolución 1244/2016)
2. Plan de Modernización (Resolución 3983/2017)
3. Voto electrónico (Ord. 5/2016)

1. Universidad Transparente (Resolución 1244/2016)

Universidad Transparente es un modelo de gestión que se está implementando en la UNCUYO para garantizar y mejorar el derecho a la información pública. Este nuevo programa busca promover una cultura de la transparencia y del buen gobierno en la UNCUYO y también desde ella hacia Mendoza. Por ello su diseño implica distintas dimensiones que permitirán participar a diferentes claustros y disciplinas en el debate de la transparencia como principio y como instrumento de gestión. Para ello se utilizarán diferentes medios tecnológicos.

La transparencia es uno de los ejes centrales de la gestión que la UNCUYO encaró desde el año 2015. Existen al menos 12 proyectos enmarcados en el Programa Universidad Transparente: contrataciones abiertas, capacitación al personal de apoyo académico, seguimiento de expedientes sin clave de usuario, nuevo digesto accesible, portal de transparencia, programas de Fortalecimiento de la participación estudiantil, Jornadas académicas de gobierno abierto, Convenios de colaboración con organismos públicos, entre otros.

Entre los proyectos mencionados anteriormente sólo profundizaremos en 3.

- a) *Portal de transparencia*
- b) *Contrataciones abiertas*
- c) *Formación y sensibilización sobre la apertura de la gestión*

Portal de Transparencia

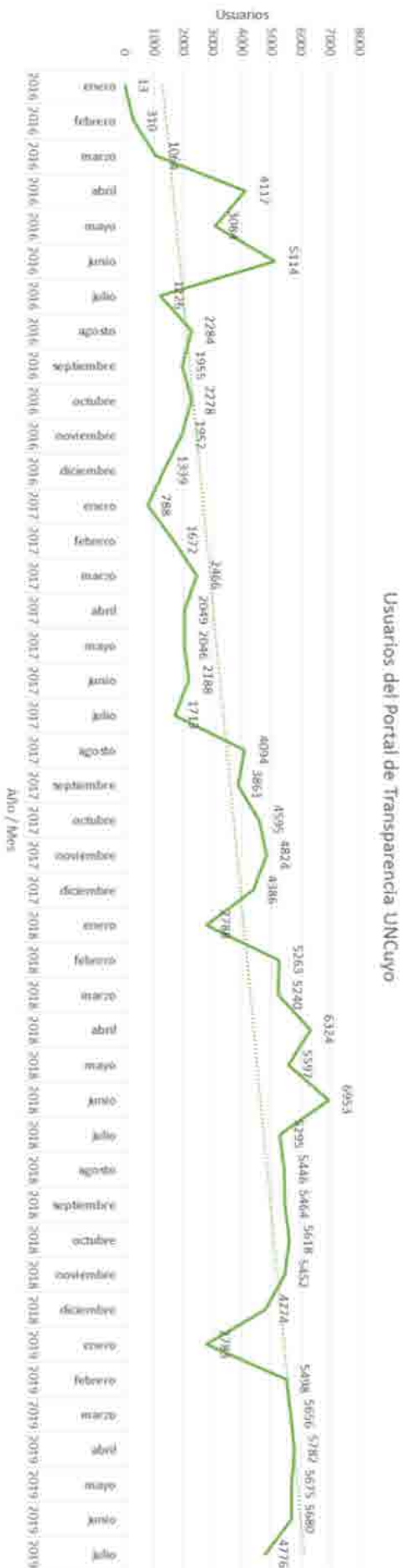
El Portal de Transparencia es una plataforma de innovación, utiliza las nuevas tecnologías para abrir la gestión, crear cambios y mejoras en los servicios y la gestión de procesos y recursos, así como fortalecer la capacidad institucional, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, traducándose en mejoras sustantivas de las dependencias.

Desde su creación el Portal de Transparencia acumula un total de:

- » 106.486 usuarios (Usuarios que han iniciado al menos una sesión en el período considerado)
- » 251.317 sesiones (Una sesión es el período durante el cual un usuario interactúa con el sitio web)
- » 461.455 visitas a páginas (Número total de páginas vistas. Las visitas repetidas a una misma página también se contabilizan)

El 94% (72.117) de los usuarios son de Argentina. El sitio también registra usuarios de Chile (0,56%), Estados Unidos (0,69%), Méjico (0,49%), Francia (0,44%), Colombia (0,36%), entre otros países. A nivel de ciudad, el 67,3% (54.975) de los usuarios son de Mendoza.

GRÁFICO N° 98: Cantidad de usuarios que han iniciado al menos una sesión en el Portal de Transparencia, según meses del año 2016 y 2019.

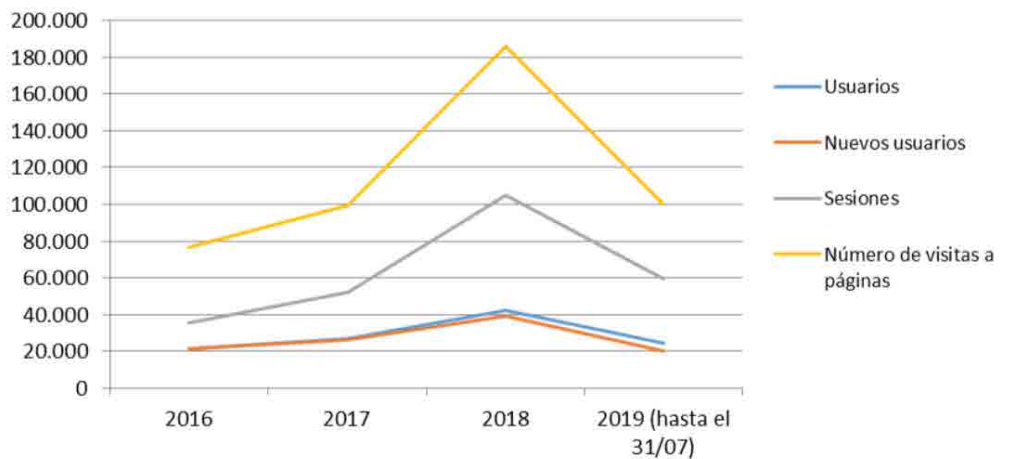


Fuente: Google Analytics. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación, Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

El portal de transparencia ha tenido un promedio de 2.000 visitas mensuales desde 2016 hasta mediados de 2017. Se observa mayor dinamismo en dichas visitas a partir de 2018, con un promedio de más de 5.000 visitas mensuales durante este año, que se mantiene en lo transcurrido de 2019.

GRÁFICO N° 99: Usuarios, nuevos usuarios, sesiones y número de visitas a páginas.
Portal de Transparencia UNCUIYO. 01 ene 2016 – 31 de julio 2019.

Usuarios, nuevos usuarios, sesiones y número de visitas a páginas.
Portal de Transparencia UNCuyo. 01 ene 2016 - 31 jul 2019

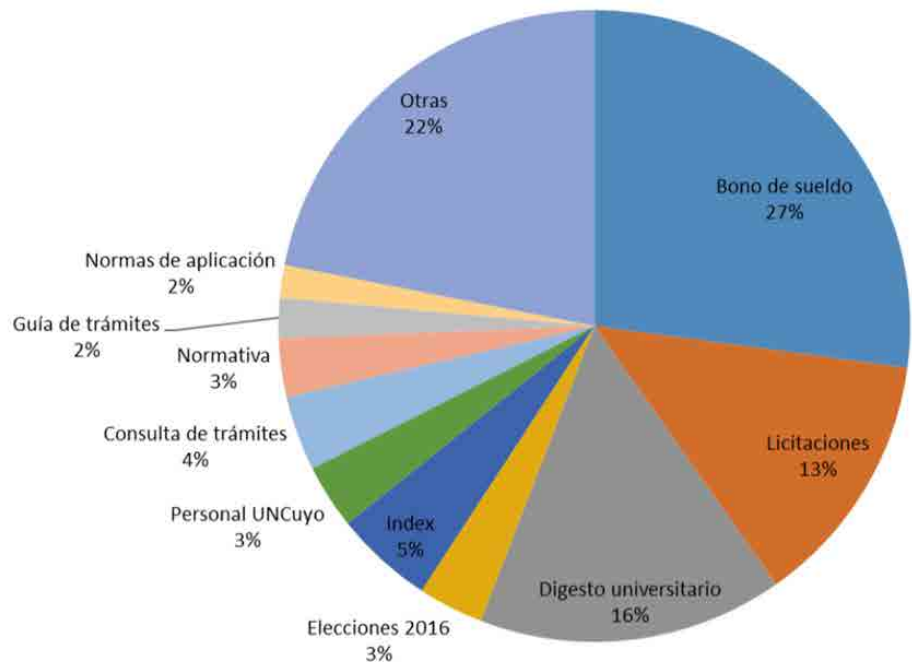


Fuente: Google Analytics. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

En este gráfico se muestran el porcentaje de las 10 páginas más visitadas del Portal indicando los porcentajes más visitadas sobre el total de visitas.

GRÁFICO N° 100:

Páginas más visitadas del portal, en porcentaje. Periodo: Enero 2016 julio 2019.



Fuente: Google Analytics. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

De acuerdo a las visitas registradas en el portal se observa que las páginas más visitadas son aquellas que cuentan con información referida a trámites de bono de sueldo, licitaciones y digesto universitario.

Durante el año 2019 se encaró un proceso de reorganización del Portal de Transparencia, orientada a mejorar la experiencia de usuario, facilitar el acceso a contenidos y la navegabilidad del sitio. Con este objetivo, el Portal de transparencia de la UNCuyo fue analizado por los especialistas en experiencia del usuario en una clínica dictada en el marco del día mundial de la Arquitectura de la Información, en la Facultad de Artes y Diseño.

A modo de conclusión podemos decir que es un portal vivo que sirve para enlazar todos los proyectos llevados a cabo en los distintos programas. Las mayores búsquedas han estado relacionadas con el Digesto, Bono de sueldo y Licitaciones.

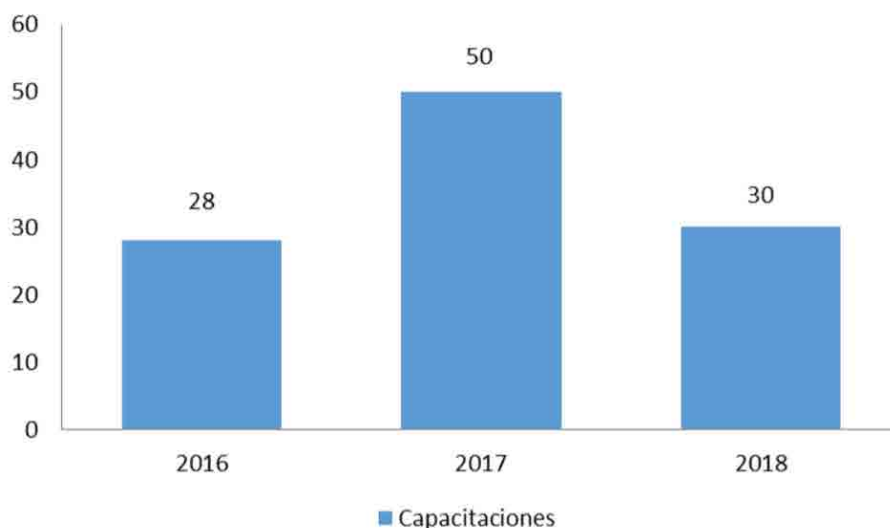
Contrataciones abiertas

Las Contrataciones abiertas tienen por objetivos:

- » Ampliar el canal de comunicación entre la UNIVERSIDAD y los futuros PROVEEDORES, siendo el proveedor un factor clave para que la universidad pueda cumplir con su misión.
- » Instruir a los futuros oferentes en la presentación de sus cotizaciones y en el cumplimiento de requisitos para garantizar la participación disminuyendo los riesgos de caer en las causales típicas de desestimación.
- » Aproximar al proveedor a la normativa utilizada en el ámbito de la Universidad. Interesar a proveedores nuevos a conocer el sistema de compras y contrataciones de la Universidad.
- » Convocar a Efectores de la Economía Social.

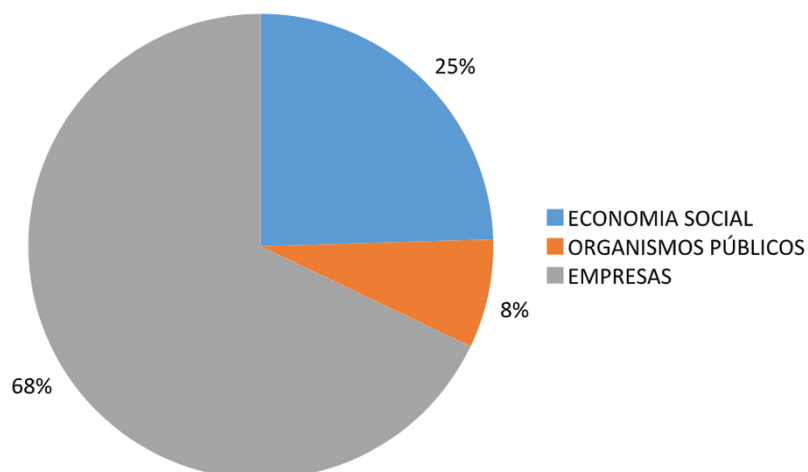
Podemos concluir que con este proyecto se busca abrir las contrataciones para garantizar que fuesen más abiertas y transparentes, a mejor precio, a mayor calidad y con mayor diversidad de proveedores.

GRÁFICO N° 101: Cantidad de Capacitaciones a Proveedores. Años 2016/2017/2018



Fuente: Elaboración propia en base a información de la coordinación de Innovación y Fortalecimiento institucional. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUIYO. (2019)

GRÁFICO N° 102: Participantes de capacitación por tipo: Economía Social, Organismos Públicos y Empresas. Año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Políticas Públicas. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO))

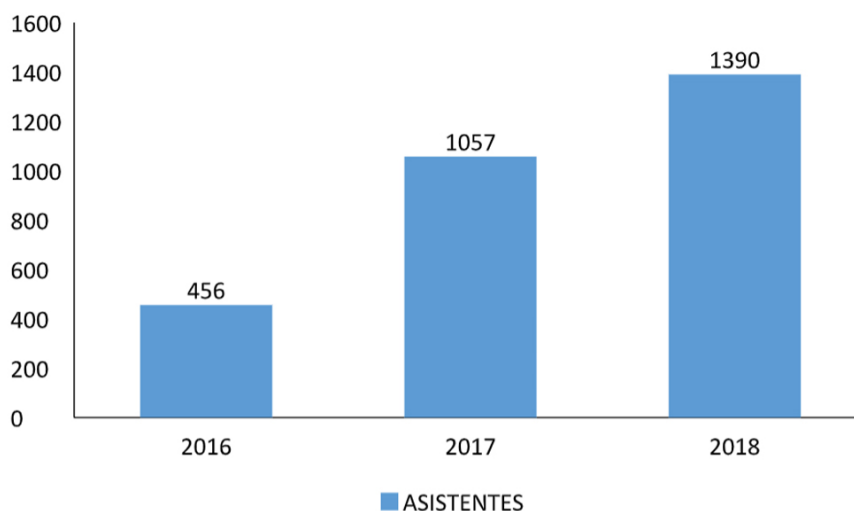
Formación y sensibilización sobre la apertura de la gestión

En este sentido, las actividades de sensibilización han tenido como objeto trabajar sobre una dimensión tanto interna como externa a la Institución, para generación y fortalecimiento de capacidades e iniciativas de apertura gubernamental.

Cabe mencionar entre las acciones realizadas se han llevado a cabo diferentes tipos de actividades como Jornadas de Gobierno Abierto, Capacitación a Proveedores, Capacitación a Personal de Apoyo Académico, etc.

En los tres años han participado 2.903 asistentes, 50 panelistas, 60 organismos públicos y un total de 292 horas reloj.

GRÁFICO N° 103: Cantidad de participantes en capacitaciones y jornadas de Programa de Transparencia y Modernización en la UNCUYO. Años 2016-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información de la coordinación de Innovación y Fortalecimiento institucional. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

2. Plan de Modernización

En el marco del Plan de Modernización de la gestión, se ha diseñado un sistema de trámites digitales, que tiene como fin ofrecer mejores servicios al personal de la UNCUYO y a la comunidad universitaria en general.

En este programa se han llevado a cabo 3 proyectos:

- a. *Bono de sueldo*
- b. *Expediente electrónico*
- c. *Digesto integrado*

Bono de sueldo digital.

El Bono de sueldo digital es una herramienta pensada para todo el personal de la Universidad (docentes y personal de apoyo académico), a través de la cual se puede consultar el recibo de bono de sueldo actual e histórico de los últimos cinco años. Los principales beneficios de este instrumento son el ahorro de recursos y el cuidado del medio ambiente.

Expediente electrónico

El desarrollo e implementación del expediente electrónico, busca transparentar el seguimiento del documento, eliminar papel, ahorrar recursos y tiempo del trámite por traslado de esa información en formato papel, que en la actualidad implica entre un 25 y 30 por ciento del trámite. Las notas que antes debían presentarse físicamente por mesa de entrada, ahora se ingresarán al sistema de forma digital. Dicho proyecto fue llevado a cabo a fines del 2017, por ello se pudo comenzar a realizar las primeras mediciones a partir de noviembre del mismo año. Actualmente pueden realizarse cuatro trámites:

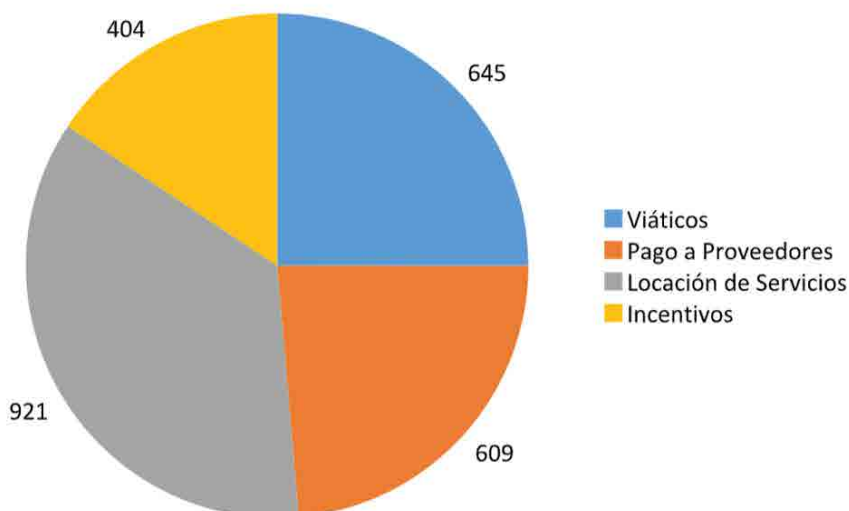
- » Pago a proveedores (montos hasta 10 mil pesos)
- » Contratos de locación de servicios
- » Solicitud de viáticos
- » Solicitud de incentivos

El diseño de la iniciativa es un trabajo colaborativo de alrededor de 15 personas de 10 áreas de la UNCUYO, entre ellas las Mesas de Entrada, Despacho, Dirección de Personal y Comunicación Institucional del Centro de Información y Comunicación (CICUNC) y fundamentalmente la Coordinación Tics, entre otros.

Se capacitaron alrededor de 120 personas desde la base operativa hasta la alta dirección del rectorado, a través de 11 jornadas de capacitación, utilizando el sistema de documentación Comdoc 3. Esta es una aplicación web para registro y seguimiento de expedientes y documentación. En la primera etapa se está llevando adelante la prueba piloto en las dependencias del Rectorado para realizar el análisis, ajustes, aportes y modificaciones necesarias en los sistemas a partir de las propuestas que surgen en las instancias de capacitación y puesta en práctica por parte del personal. En una segunda etapa se capacitará y pondrá en marcha en las diferentes Unidades Académicas y dependencias de la Universidad. Por último se incorporará gradualmente diferentes trámites al procedimiento electrónico.

Hasta el momento de corte, se han tramitado 2.579 expedientes/documentos electrónicos, equivalente a algo más de 37.000 hojas papel.

GRÁFICO N° 104: Cantidad de Expedientes/Documentos electrónicos en la UNCUYO por tipo de documento. Noviembre 2017/ Marzo 2019



Fuente: Elaboración propia en base a información de la coordinación de Innovación y Fortalecimiento institucional. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Digesto integrado

El Digesto integrado es un instrumento que reúne las normativas legales que se generan en el Rectorado de la UNCUYO. Por medio de esta herramienta se puede acceder a las principales reglamentaciones internas, que rigen el accionar de esta institución sin necesidad de poseer usuario y contraseña. Por el momento será un desafío a realizar.

3. Voto electrónico

El Sistema de Voto Electrónico (Boleta Única Electrónica Vot-E UNCUYO), fue desarrollado en la UNCUYO e implementado en las elecciones de Consejeros de 2016, y de Rector y Vice, Decana y Vice, y Consejeros de 2018, siempre en la Facultad de Ciencias Agrarias.

También fueron facilitadas las máquinas de votación para desarrollar las elecciones vendimiales de Junín y Lujan, tanto en 2018 como en 2019.

La implementación en la UNCUYO persiguió algunos objetivos que se cumplieron en las elecciones en las que se aplicó el sistema:

- » Implementación de Boleta Única
- » Disminución de porcentaje de votos inválidos
- » Presencia de las listas de candidatos durante todo el proceso, sin necesidad de reposición
- » Velocidad de Escrutinio
- » Transparencia e inviolabilidad, por la ausencia de conexiones externas al dispositivo

Cada votante necesitó en promedio 90 segs. para emitir el sufragio; en el recuento, se contó cada voto en un tiempo promedio de 5,5 segs., y el tiempo total de escrutinio en la mesa más rápida fue de 24 minutos desde que terminó de votar. Se redujo el tiempo de escrutinio casi a la tercera parte en relación al sistema tradicional, y se redujo el porcentaje de votos anulados a menos de la quinta parte.

El Voto Electrónico ha sido reglamentado a través de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones: Resolución N° 2905/2015, Ordenanza N° 5/2016, Resolución N° 57/2018, Resolución N° 320/2018, Resolución N° 1613/2018.

8.2 Articulación intra-institucional

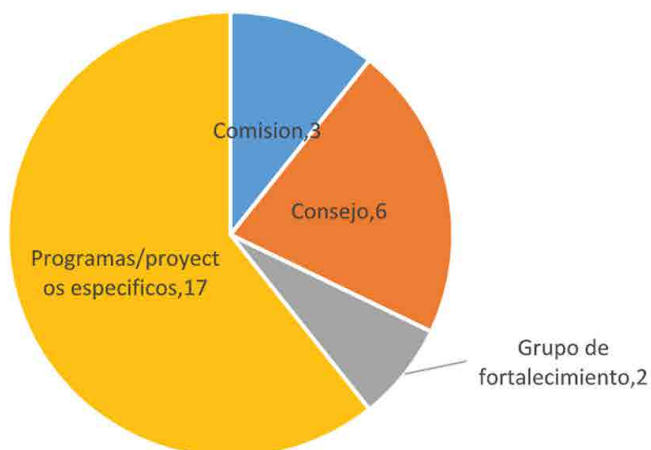
En materia de articulación intra-institucional, se relevaron un total de 28 espacios de articulación los cuales se conforman bajo la denominación de Comisiones, Consejos y principalmente en el marco de programas y proyectos específicos. En todos los casos están integrados por diferentes Secretarías y Unidades Académicas.

El nivel de articulación es principalmente vertical entre Secretarías de Rectorado y Unidades Académicas. Se destacan 10 instancias de articulación en las que participan todas las Unidades Académicas de acuerdo a temáticas específicas. Se relevaron 4 espacios de articulación horizontal entre algunas secretarías.

Los principales objetivos y finalidades de los espacios de articulación intra-institucional son:

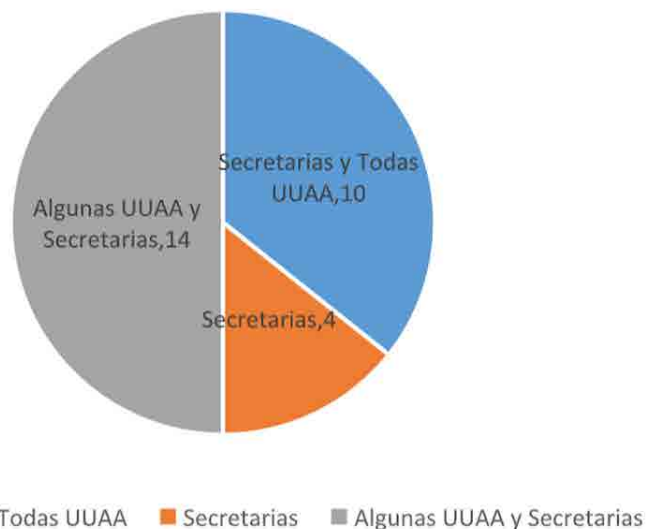
- » Lograr acuerdos metodológicos y operativos;
- » Implementación coordinada de programas y proyectos;
- » Unificar y acordar criterios;
- » Asesorar a Secretarías, fijar y dictaminar pautas;
- » Proponer estudios y líneas temáticas;
- » Difusión y coordinación de actividades.

GRÁFICO N° 105: Cantidad de espacios de articulación intra-institucional, según tipo. Total UNCUYO. Año 2017.



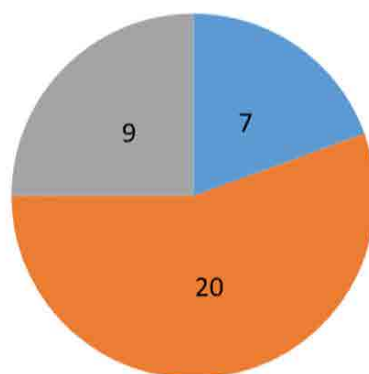
Fuente: Elaboración propia en base a información de Secretarías de Rectorado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 106: Espacios de articulación según dependencias que participan. Año 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a información de Secretarías de Rectorado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 107:
Acuerdos de articulación según dependencias que participan vigentes 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información de Secretarías de Rectorado. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCuyo. (2019)

- Acuerdos Horizontales Rectorado
- Acuerdos Verticales Rectorado - UUAA
- Acuerdos Horizontales entre UUAA

OBJ.3.AGRUPAMIENTO 9: Desarrollo de infraestructura edilicia, tecnológica, servicios, personal y patrimonial

Este agrupamiento comprende todas aquellas acciones que promuevan el fortalecimiento y capacitación del personal de apoyo académico, docente y de gestión, así como las mejoras en la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios como la construcción de nuevos edificios u oficinas, refacciones, re-adequaciones espaciales; equipamiento tecnológico, desarrollo e implementación de sistemas de información y comunicación. Además, incluye todo lo referido a los bienes patrimoniales, culturales, naturales, científicos e históricos que forman parte de la Universidad.

En la primera parte, se realiza una breve descripción de la planta del personal de la UNCUYO y de la política de efectivización llevada adelante desde el año 2015. Luego se describen las estrategias de capacitación para el personal de apoyo académico. Posteriormente, se muestran los avances en términos de infraestructura edilicia, tecnológica y bibliotecas. Finalmente, se describen los logros relacionados a los asuntos legales de la UNCUYO.

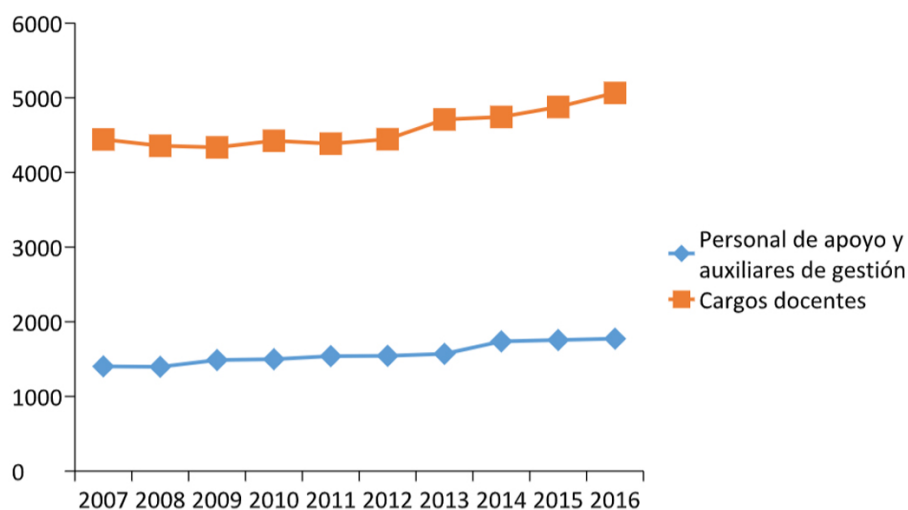
Descripción de la planta del personal de la UNCUYO

Para el año 2018, la UNCUYO poseía un total de 4.444 cargos docentes de pregrado y grado, representado por un 55% de mujeres y un 45% de varones; y 1.774 cargos de apoyo académico, de este total 48% eran mujeres y 52% varones.⁴¹

Entre el período 2007-2016, se han incrementado los cargos docentes en un 14%, y los del personal de apoyo en un 26%, como se observa en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 108:

Evolución de cargos del personal docente y de apoyo académico. Años 2007-2016



Fuente: Elaboración propia en base a SIU Mapuche. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

41 Para conocer más información sobre el personal de la UNCUYO desde una mirada de género. Acceder al Informe: Indicadores de género UNCUYO

GRÁFICO N° 109: Total personal docente de pregrado y grado según sexo. Año 2018

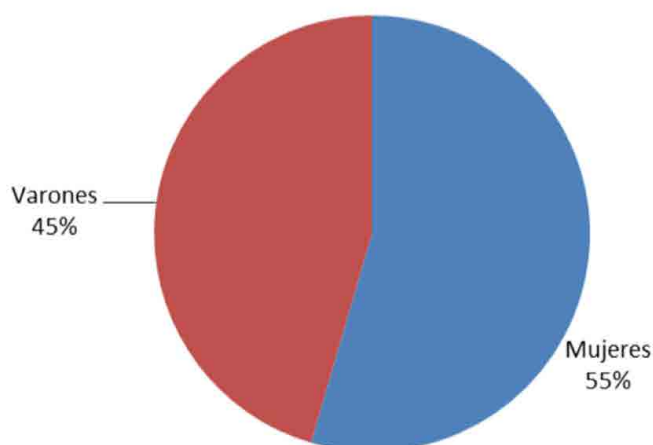
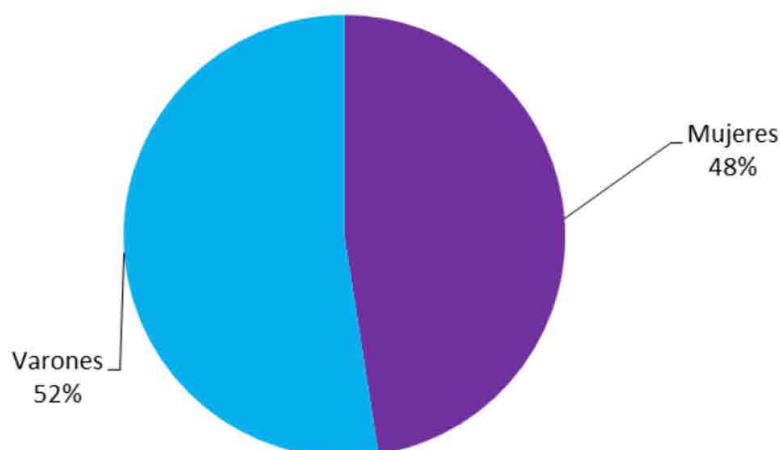


GRÁFICO N° 110: Total personal de apoyo académico UNCUYO según sexo. Año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a SIU Mapuche . Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

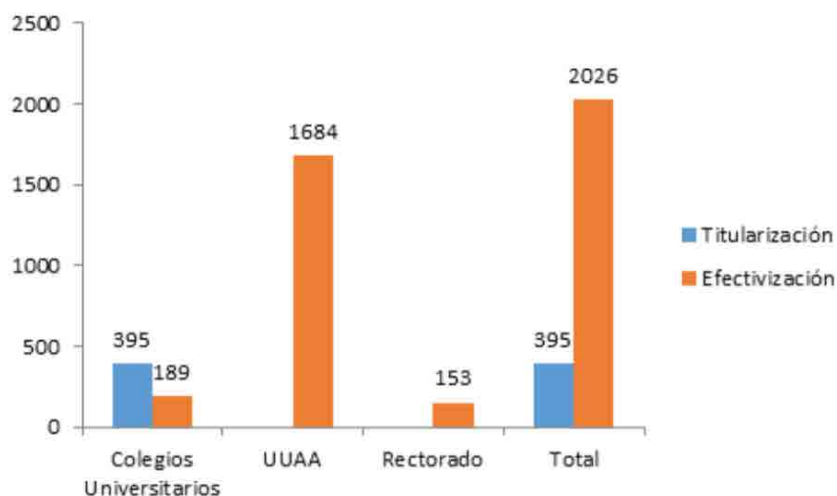
Política de efectivización

Es importante mencionar, que desde el año 2015 la UNCUYO inició un proceso de efectivización y regularización de docentes interinos (Res. 494/15 y 542/15), que al 31 de agosto de 2015 se encontraban revistiendo 3 años o más de antigüedad. Posteriormente se incorporó al personal de apoyo (Res. 2609/2016) y auxiliares de gestión (Res. 3432/2017).

Cabe destacar que, de 1.971 docentes interinos puros en el año 2016, se efectivizaron el 70%. En el año 2018, se incorporaron Organismos Artísticos y personal del Hospital Universitario de la UNCUYO, que corresponden a Rectorado, lo que ha tenido como resultado la efectivización de más de 2000 docentes y la titularización⁴² de 395.

42 Es importante aclarar que sólo en los casos correspondientes a los Colegios Universitarios de la UNCUYO se generaron procesos simultáneos de titularización (Res. 543/2015) y efectivización (Res. 547/2015).

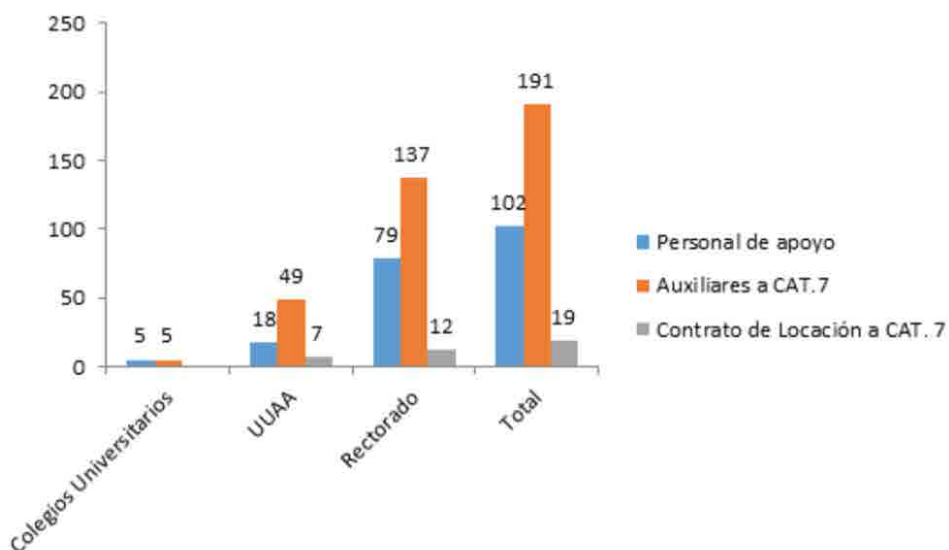
GRÁFICO N° 111: Docentes efectivizados en Colegios Universitarios, Unidades Académicas y Rectorado. Años 2016-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a Resoluciones Consejo Superior. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Asimismo, del personal de apoyo académico 102 se han efectivizado, respetando las categorías pertinentes a sus tareas desempeñadas y en consonancia con las paritarias acordadas. Además, un total de 210 trabajadoras/es accedió a la Categoría 7, distribuyéndose de la siguiente forma: 191 auxiliares de gestión y 19 contratos de locación.

GRÁFICO N° 112: Personal de apoyo académico y auxiliares de gestión efectivizados en Colegios Universitarios, Unidades Académicas y Rectorado. Años 2016-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a Resoluciones Consejo Superior. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

9.1 Estrategias de capacitación del personal de apoyo académico

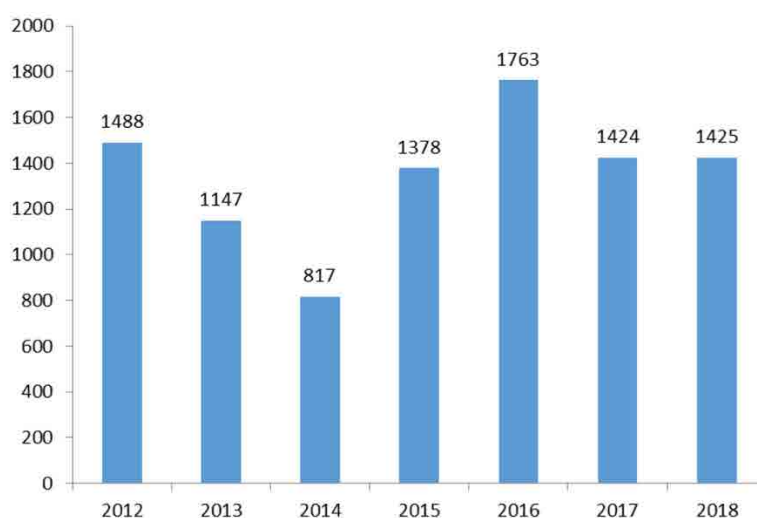
En términos generales, las Unidades Académicas mencionaron como principal estrategia de formación del personal de apoyo académico, la realización de cursos, talleres y capacitaciones coordinados por la Unidad Externa de Capacitación (UEC). Desde la UEC señalaron que la oferta de cursos se generan por diferentes motivos, los tres más importantes son: encuestas de demanda al personal, requerimientos específicos de las diferentes Áreas o Departamentos, y requerimientos propios del funcionamiento de la Universidad.

En la UNCUYO, durante el período 2012-2018 se han capacitado anualmente alrededor de 1400 trabajadores, con una oferta promedio anual de 53 cursos y 932 horas de capacitación.

Entre las temáticas de capacitación realizadas se destacan:

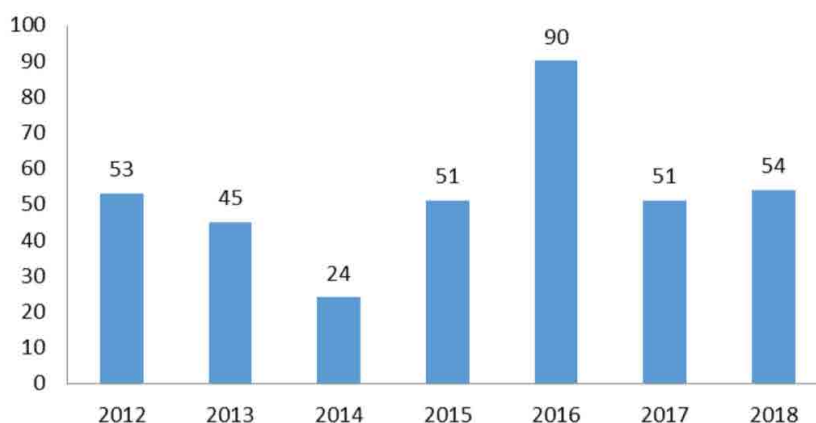
- » Higiene y seguridad ⁴³
- » Uso de SIU y nuevas tecnologías⁴⁴
- » Actualización de normativa y procedimientos administrativos
- » Idiomas

GRÁFICO N° 113: Cantidad de personas de Apoyo Académico capacitadas. Años 2012-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por UEC. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 114: Cantidad de cursos de capacitación para el personal de apoyo académico. Años 2012-2018.

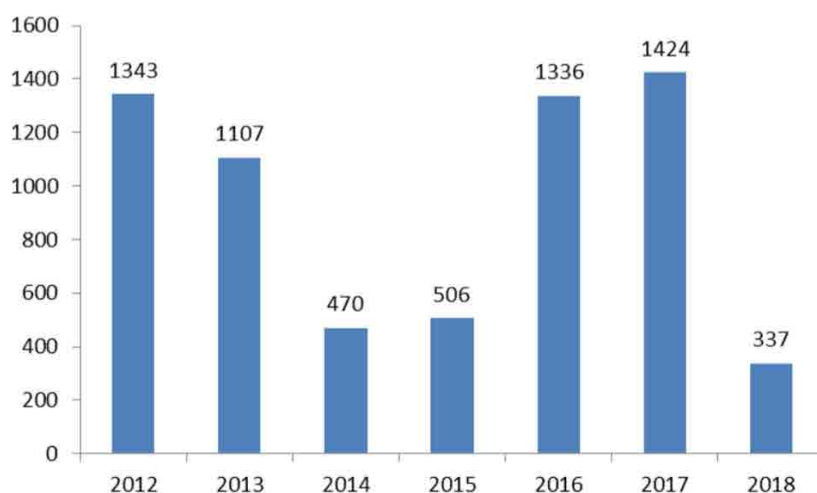


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por UEC. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

⁴³ En relación a esta temática se mencionan capacitaciones y cursos sobre Realización y Medición de puesta a tierra; Trabajo con riesgo eléctrico, consigna de tableros; Trabajo en altura; Extinción de incendios: uso de redes hidrantes; Uso de extintores para sofocación de fuegos tipo A Y B; Uso de EPP en trabajos con elementos calientes; aplicación de normas de bioseguridad; uso de matafuegos; RCP.

⁴⁴ En relación a esta temática se mencionan capacitaciones y cursos sobre SIU MAPUCHE, PILAGA, DIAGUITA, GUARANI, WICHI; COMDOC para usuarios de Mesa de Entradas y para usuarios generales; Cursos de Capacitación - Sistema de Informatización de Documentación – Biblioteca; manejo de la plataforma Moodle.

GRÁFICO N° 115: Cantidad de horas destinadas a capacitaciones. Años 2012-2018.

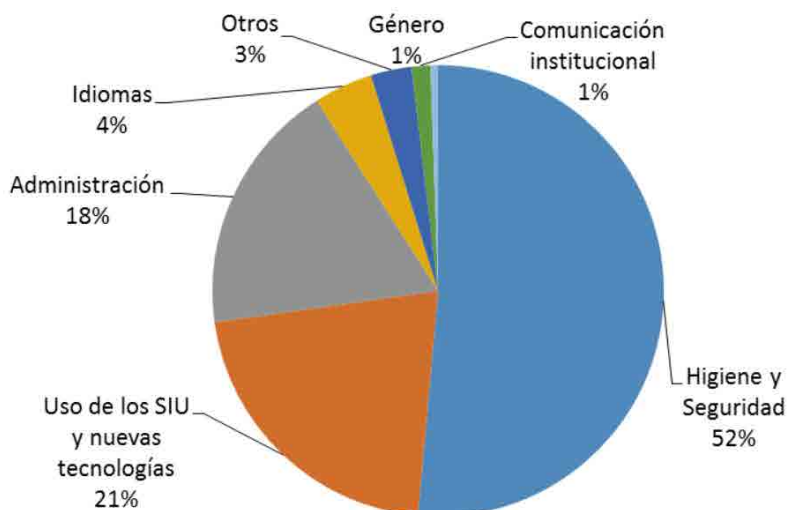


Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por UEC. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Los cursos que más asistentes tienen son Higiene y Seguridad; Uso de los SIU y nuevas tecnologías; y Administración, como se muestra en el siguiente gráfico. Cabe destacar que en los últimos años, se han incorporado nuevas temáticas a las capacitaciones que responden a la modernización de la gestión y a las necesidades del personal de apoyo académico, tales como Gobierno Abierto, Comunicación Institucional, Lengua de Señas y Género.

GRÁFICO N° 116:

Distribución de asistentes a capacitaciones según temática. Años 2016- 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por UEC. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

TABLA N° 6: Títulos ofrecidos en la UNCUYO con orientación en gestión universitaria

Títulos ofrecidos	UU.AA.
Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información	Facultad de Educación
Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por UEC. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

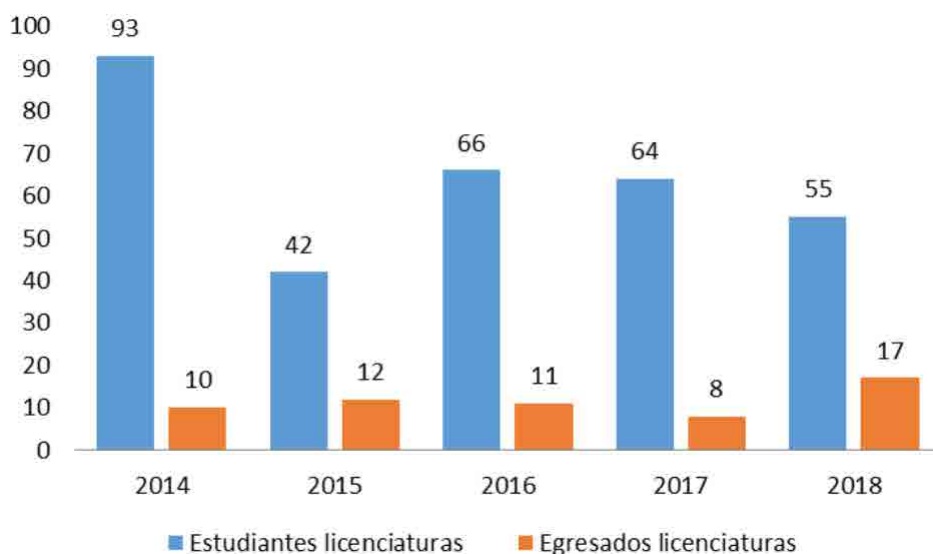
Actualmente, hay 75 estudiantes del personal académico de la UNCUYO, 55 estudiantes en licenciaturas, lo que representan el 5% y el 4%, respectivamente del personal total de dicha institución. Asimismo, en el año 2018 egresaron 18 personas de estas tecnicaturas y 17 de las licenciaturas.

GRÁFICO N° 117: Evolución de estudiantes y egresados de la tecnicatura con orientación en gestión universitaria. Años 2014-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por UEC. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 118: Evolución de estudiantes y egresados de las licenciaturas con orientación en gestión universitaria. Años 2014-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por UEC. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

Si se observan los gráficos anteriores, se puede concluir en términos globales que durante el período 2014-2018 alrededor de 70 trabajadoras/es de apoyo académico estudiaron anualmente una carrera de educación superior y 20 recibieron un título, respectivamente.

Asimismo, en términos de formación e inclusión educativa es importante mencionar el convenio específico de colaboración que firmó en el año 2016 la Universidad Nacional de Cuyo con la Dirección General de Escuelas para permitir la terminalidad de la educación secundaria al personal de apoyo académico de la Universidad. Actualmente, hay 175 personas formándose. Mientras que 25 ya han obtenido su certificado de estudios secundarios gracias a esta iniciativa.

9.2 Infraestructura edilicia y tecnológica

Infraestructura edilicia

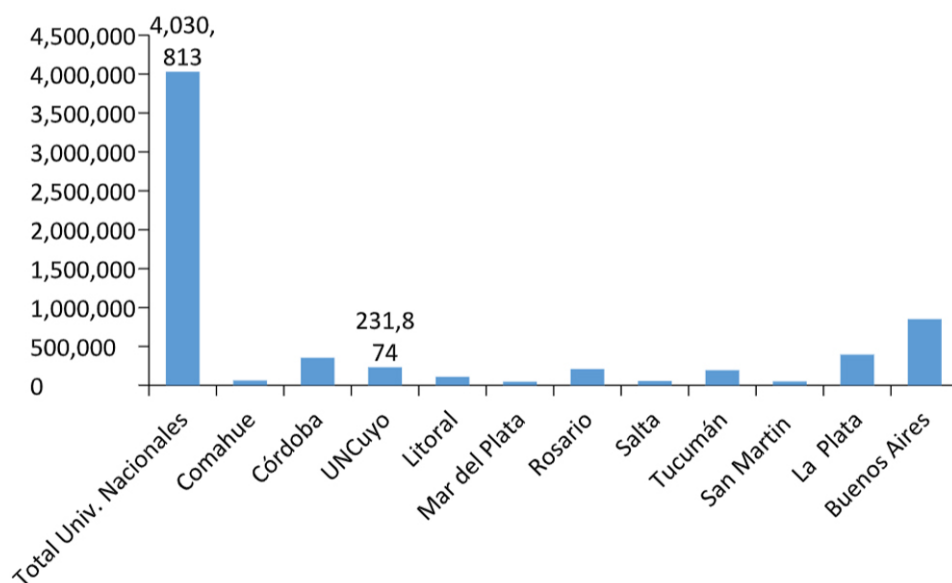
La UNCUYO posee 3.943.094 m² de superficie de terreno propio. Actualmente, tiene 246.036 m² de superficie cubierta construida, con un crecimiento del 14% entre el período 2014-2018.

Del total del presupuesto invertido en obras, iniciadas y terminadas en este período de análisis, el 59% corresponde a aulas nuevas, el 15% a servicios, 10% a oficinas, 7% a bibliotecas y cultura, 6% corresponde laboratorios y 3% a la construcción de talleres⁴⁵. En relación a los servicios, es importante mencionar obras vinculadas a: accesibilidad, calefacción, tendido eléctrico y gas, reciclaje, sanitarios, vialidad, entre otras, como se observa en el gráfico N° 121.

En el año 2015, la UNCUYO figuraba como una de las instituciones con más superficie de terreno cubierta dentro de universidades de similar tamaño como Salta, Litoral y Comahue.

Además, nuestra institución tiene 7,1 m² por estudiante, superando el promedio nacional y a universidades de similar tamaño como Salta, Litoral y Comahue, y a universidades grandes como Buenos Aires, La Plata y Córdoba.

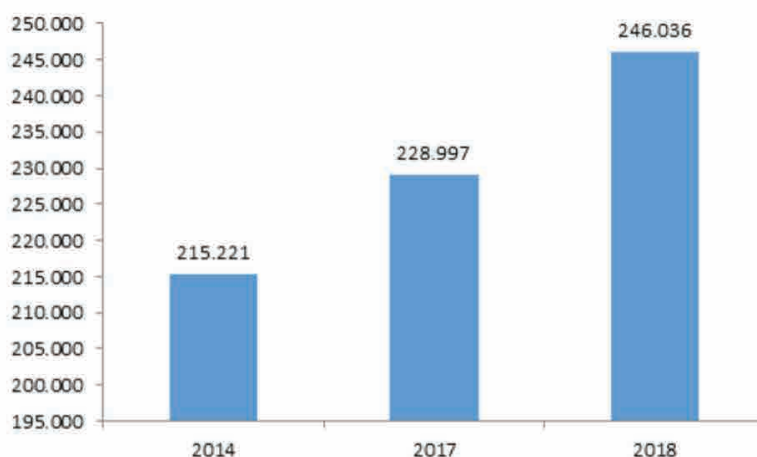
GRÁFICO N° 119: Superficie cubierta construida (m²) según institución. UNCUYO y Universidades nacionales. Año 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a anuario estadístico SPU 2015. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

45 En los Anexos se puede acceder al listado de obras iniciadas y finalizadas en el período 2014-2018.

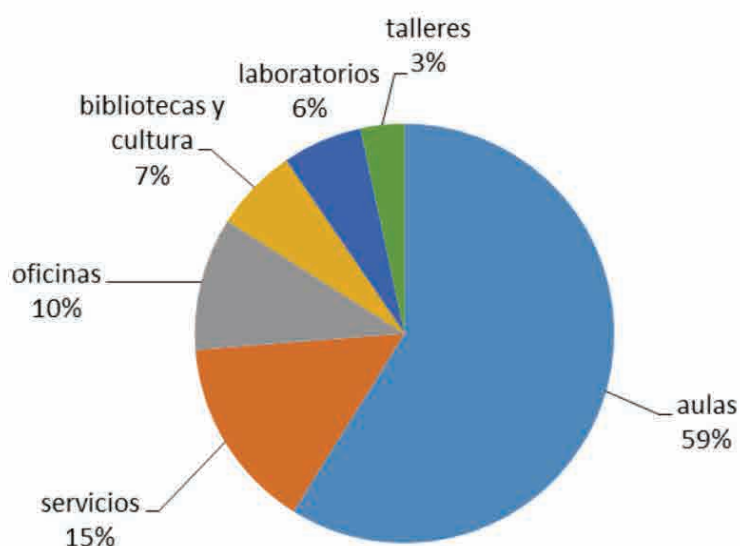
GRÁFICO N° 120: Evolución Superficie cubierta construida (M2). Total UNCUYO. Años 2014, 2017 v 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Obras. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 121:

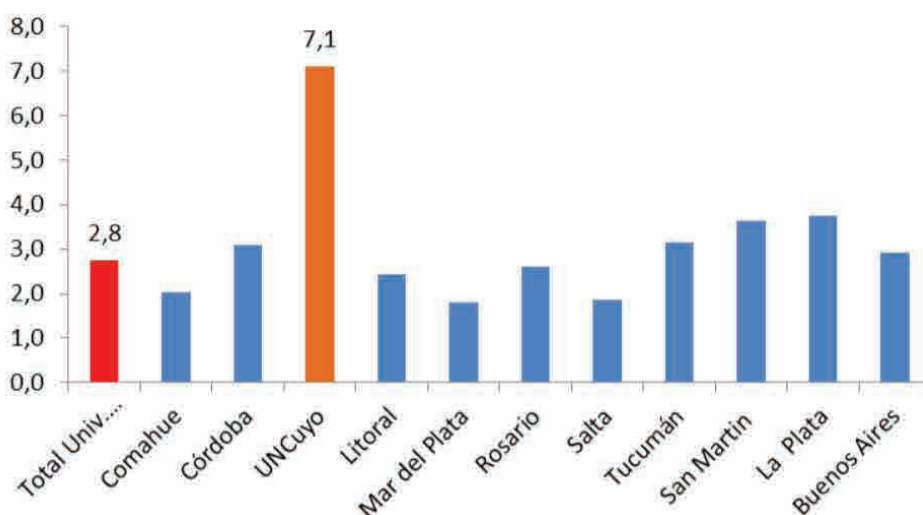
Distribución del presupuesto según tipo de obra construida. Años 2014-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Dirección de Obras. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 122:

M² por estudiante según institución. UNCUYO y Universidades nacionales. Año 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a anuario estadístico SPU 2015. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

Infraestructura tecnológica

Es importante mencionar las estrategias y soluciones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones desarrolladas para la comunidad universitaria. Asimismo, poner en valor los procesos de mejora iniciados en estos últimos años en el marco de la planificación universitaria. En este sentido, hay que destacar lo siguiente:

- » Instalación de un centro de datos en la planta baja del CICUNC;
- » Instalación de fibra óptica en el Campus (10 GBps⁴⁶), completándose su primera etapa;
- » Ampliación de red Wifi en el Campus denominada UNCUYO Libre;
- » Incorporación de más Telefonía IP;
- » Actualización de infraestructura de activos de red (routers, switches) en el Campus y fuera del Campus; y
- » Actualización de servidores críticos.

Se han seleccionado tres indicadores, para dar cuenta del estado de situación actual en esta materia, a saber: evolución de la conectividad a internet (IPv4 e IPv6)⁴⁷, porcentaje de edificios conectados por red interna (intranet), porcentaje de aplicación del SIU Guaraní 3 en Unidades Académicas e Institutos.

En relación al primero, es importante mencionar que frente a la demanda creciente de la cantidad de dispositivos electrónicos que requieren de internet, la UNCUYO incrementó su “ancho de banda” en más del 400% en el período 2014-2018. Además, incorporó en el año 2016 un nuevo protocolo de internet, el IPv6. Esta nueva versión del protocolo de internet está destinada a sustituir al estándar IPv4 ya que la misma cuenta con un límite de direcciones de red.

El porcentaje de edificios conectados por red interna (intranet) aumentó alrededor del 45%. Mientras que el porcentaje de aplicación del SIU Guaraní 3 en Unidades Académicas e Institutos, ha mejorado significativamente en los últimos años ya que hubo un incremento porcentual del 70%, pasando del 55% al 95% en cinco años.

Las ventajas del SIU Guaraní 3 tienen que ver, entre otras cosas, con su desarrollo como software libre, además permite llevar adelante toda la gestión académica de la Universidad, desde el calendario, inscripciones, revisión de las historias académicas y asistencias, entre otras variables. Con este software la información es accesible tanto para docentes como estudiantes desde cualquier dispositivo.

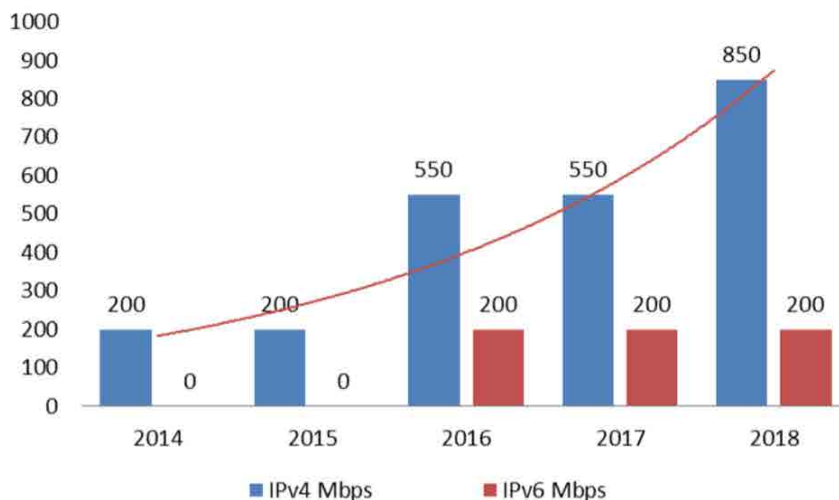
A continuación, se muestran los gráficos correspondientes a los tres indicadores mencionados y descriptos anteriormente.

⁴⁶ Unidad de transferencia de datos que equivale a 1.000 megabits por segundo, se refiere a la velocidad de transmisión de información.

⁴⁷ Ambas son protocolos de internet (IP por sus siglas en inglés, Internet Protocol), son encargadas de dirigir y encaminar los paquetes en la red con el objetivo de interconectar redes.

GRÁFICO N° 123:

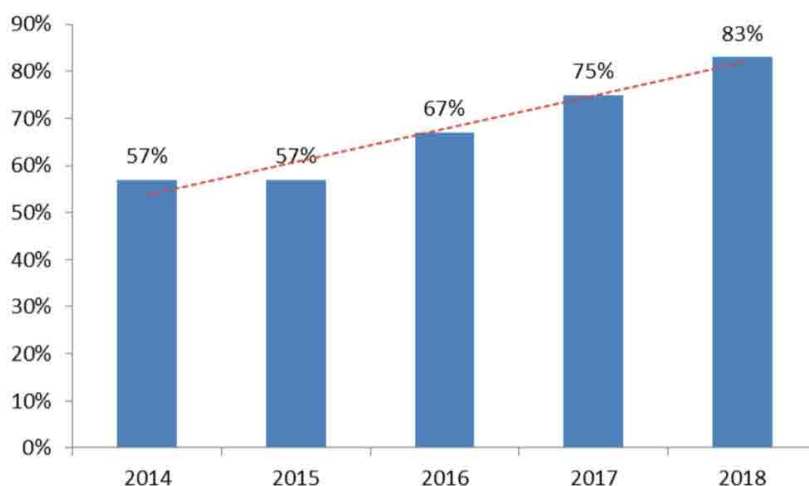
Evolución de la conectividad a internet (IPv4+ IPv6 en MBps48). Años 2014-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Coordinación TICS. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

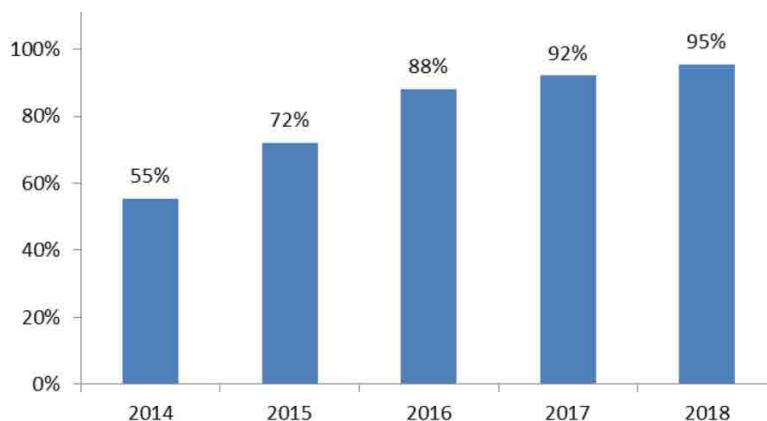
GRÁFICO N° 124: *Porcentaje de edificios conectados por red interna (intranet).*

Años 2014-2018



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Coordinación TICS. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 125: *Porcentaje de aplicación del SIU Guaraní 3 en Unidades Académicas e Institutos.* Años 2014-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por Coordinación TICS. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

48 Unidad de medida que equivale a un megabit por segundo, la cual se emplea para cuantificar un caudal de datos que equivale a 1.000 kilobits por segundo o 1.000.000 bits por segundo.

9.3 Bibliotecas

Durante el período 2014-2018, el número de usuarios/as a la Biblioteca Central se ha mantenido constante alrededor de 1400 usuarios. Actualmente, el 98% de las personas usuarias son estudiantes y el 2% restante corresponde a docentes, egresadas/os y personal de apoyo académico, entre otros.

GRÁFICO N° 126: Usuarios Biblioteca Central. Año 2018.

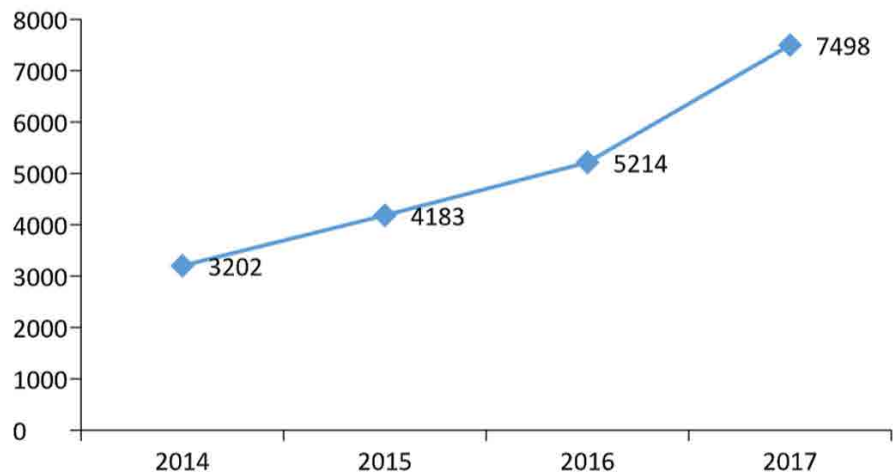


Fuente: Elaboración propia en base a SID Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

La cantidad de objetos digitalizados en el SID ha aumentado un 137% durante el período analizado, distribuyéndose un 46% en revistas científicas y artículos; 19% artículos digitalizados OJS, 16% ponencias, 15% tesis de grado y posgrado y 5% otros objetos. Las visitas al portal SID también se han incrementado. Asimismo, en los últimos años se han adaptado 1.007 documentos digitales, sonoros y braille para personas con discapacidades diferentes.

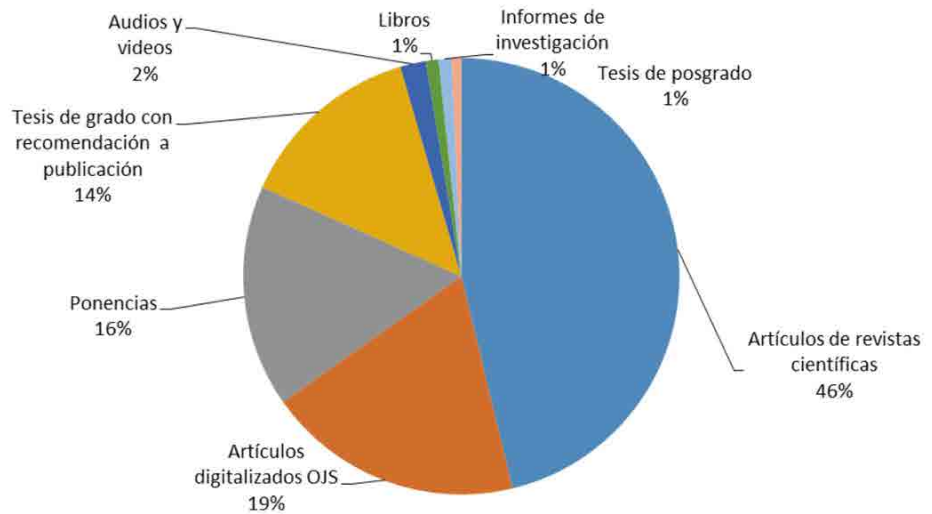
GRÁFICO N° 127:

Cantidad de objetos digitalizados en el SID-UNCUYO. Años 2014-2017.



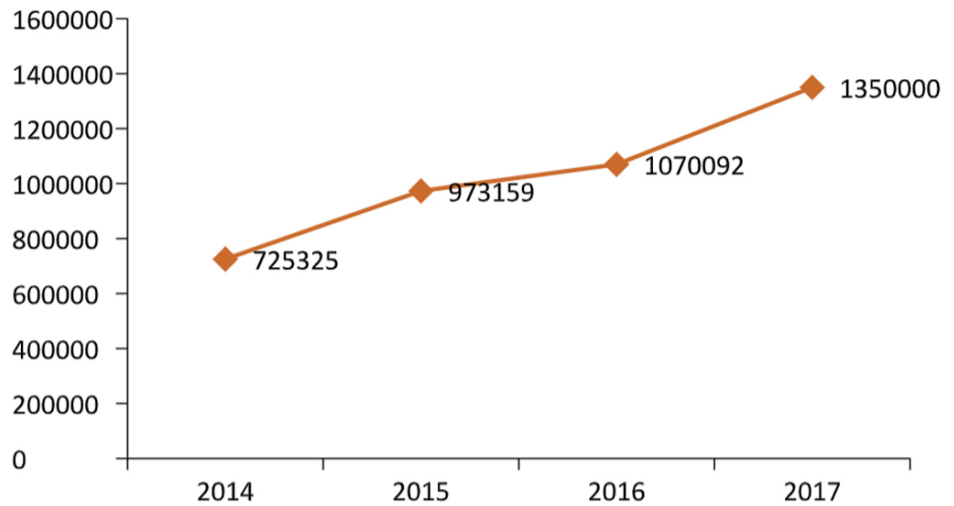
Fuente: Elaboración propia en base a SID Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

GRÁFICO N° 128: Porcentaje de tipos Objetos digitalizados. SID-UNCUYO. Año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a SID Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2019)

GRÁFICO N° 129: Visitas web al SID-UNCUYO. Años 2014-2017.



Fuente: Elaboración propia en base a SID Secretaría Académica. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación. UNCUYO. (2018)

9.4 Asuntos legales y mediación universitaria

El área de Asuntos Legales ejerce un exhaustivo control de legalidad de las actuaciones administrativas ejecutadas por los órganos de gobierno y de gestión de la Universidad Nacional de Cuyo mediante asesoramiento jurídico integral, garantizando el cumplimiento estricto de las disposiciones estatutarias y de la vasta normativa emanada del Consejo Superior y del Rectorado; así como también asume la representación de la UNCUYO en instancias judiciales y administrativas en todo el ámbito del territorio nacional.

En este marco, durante el período 2014-2018, la Universidad Nacional de Cuyo:

- » Recuperó 6 hectáreas en el Polígono de Tiro (también conocido como el área de conflicto Vila-UNCUYO);
- » Recuperó el control de la administración de dos campings: en Villa La Angostura y en El Carrizal;
- » Donó los terrenos correspondientes al Barrio Flores a la Municipalidad de Capital para posibilitar su urbanización; y,
- » Adquirió en condominio con la Municipalidad de San Rafael un terreno de alrededor de 4500 m², con el objetivo de construir un bloque de aulas para la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

También, es importante mencionar la creación del área de Mediación Universitaria (2015), ya que la UNCUYO es la primera universidad nacional que cuenta con un servicio de este tipo. Este espacio busca contener y superar todos los conflictos que se susciten o puedan suscitarse dentro del ámbito universitario, fortaleciendo las relaciones interpersonales, favoreciendo la convivencia laboral y evitando o disminuyendo la judicialización de conflictos contra la UNCUYO.

A principios de 2018, se obtuvo la matrícula nacional habilitante como Entidad Formadora de Mediadores, a través de la Facultad de Derecho, otorgada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, siendo la única Universidad en Mendoza con tal habilitación.

Durante los años 2017-2018 se han realizado alrededor de 22 capacitaciones/cursos/encuentros destinados a diferentes perfiles de públicos, tales como, estudiantes del nivel secundario y universitario, personal docente y de apoyo académico, abogados/as, público en general. Mediante estas instancias se han formado y capacitado aproximadamente 750 personas en estas temáticas (gestión de conflictos y mediación).

Finalmente, desde que se creó el Área hasta finales del 2018 se iniciaron aproximadamente setenta casos de mediación, por diferentes conflictos generados en distintos organismos de la Universidad. En su totalidad, finalizaron con éxito al alcanzar acuerdos satisfactorios para las partes, evitando así la escalada del conflicto y la judicialización de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- » **DÍAZ, C (1997)**. El ciclo de las políticas públicas locales: Notas para su abordaje y reconstrucción.
- » **IESALC-UNESCO (2007)**. Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior. Recuperado de: [//www.oei.es/historico/salactsi/informe_educacion_superiorAL2007.pdf](http://www.oei.es/historico/salactsi/informe_educacion_superiorAL2007.pdf)
- » **IESALC-UNESCO (2018)**. Declaración y plan de acción. III Conferencia Regional de Educación Superior.Córdoba-Argentina. Recuperado: [//www.iesalc.unesco.org/2018/06/14/la-cres-2018-define-acciones-y-recomendaciones-para-los-próximos-diez-años/](http://www.iesalc.unesco.org/2018/06/14/la-cres-2018-define-acciones-y-recomendaciones-para-los-próximos-diez-años/)
- » **Manual de Valencia (2017)**. Manual Iberoamericano de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la tecnología y la Sociedad (OCTS-OEI). Recuperado en www.ricyt.org/files/manual_vinculacion.pdf
- » **Marquina, Mónica (2006)**. Guía para la elaboración de proyectos de intervención universitaria. Módulo de trabajo profesional.
- » **Oszlak, Oscar (2016)**. Guía para la implementación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Universidad Nacional de Cuyo-Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- » **Secretaría de Políticas Universitarias (2015)**. Anuario estadístico 2015. Ministerio de Educación. Argentina.
- » **Tamayo Saez, M (1997)** “El análisis de las políticas públicas”. En R. Bañón y E. Carrillo (Comp.), La nueva administración pública. Madrid: Alianza Universidad.
- » **Plan Estratégico 2021**, Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de <http://www.uncu.edu.ar/planificacion/upload/plan-estrategico-1.pdf>
- » **Universidad Nacional del Litoral (2015)**.Informe de indicadores 2014. Panorama sobre la Universidad en 80 gráficos. Santa Fe. 1a ed. ilustrada.

Documentos institucionales:

- » Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. UNCUYO (2014). Informe de IV Autoevaluación Institucional.
- » Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. UNCUYO (2010). Cuadro de situación interna de la UNCUYO. Documento de trabajo elaborado para el diagnóstico del Plan Estratégico UNCUYO 2021.
- » Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. UNCUYO (2010). Informes diagnósticos del contexto. Plan Estratégico UNCUYO 2021.

- » Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. UNCUYO (2019). Informe final: Seguimiento de egresados/as de la UNCUYO. Inserción laboral y competencias profesionales.
- » Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. UNCUYO (2016). Actualización del Estudio de Demanda social a la Universidad: Percepciones, expectativas y propuestas sobre la pertinencia de la Educación Superior en Mendoza a la luz del Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO. Recuperado <http://www.UNCUYO.edu.ar/transparencia/upload/informe-demanda-sociedad.pdf>
- » Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. UNCUYO (2011). La actualización de la oferta académica en la UNCUYO. Ejercicio de Análisis y Planificación Prospectiva 2016-2021.
- » Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. UNCUYO (2014). Estudio sobre la percepción de los egresados/as en relación con la formación de grado obtenida en la UNCUYO.

Normativa:

- » Ordenanza N° 75/2012 del Consejo Superior. UNCUYO.
- » Ordenanza N° 02/2013 del Consejo Superior. UNCUYO.
- » Ordenanza N° 2/2015 del Consejo Superior. UNCUYO.
- » Ordenanza N° 57/2015 del Consejo Superior. UNCUYO.
- » Ordenanza N° 75/2016 del Consejo Superior. UNCUYO.
- » Ordenanza N° 5/2016 del Consejo Superior. UNCUYO.
- » Ordenanza N° 5/2016 del Rectorado. UNCUYO.
- » Resolución N° 2905/2015 del Rectorado. UNCUYO.
- » Resolución N° 267/2015 del Consejo Superior. UNCUYO.
- » Resolución N° 1244/2016 del Rectorado. UNCUYO.
- » Resolución N° 3983/2016 del Rectorado. UNCUYO.
- » Resolución N° 57/2018 del Consejo Superior. UNCUYO.
- » Resolución N° 320/2018 del Consejo Superior. UNCUYO.
- » Resolución N° 1613/2018 del Rectorado. UNCUYO.

ANEXO

AGRUPAMIENTO 1: Detalle de los Proyectos incubados 2016-2017

PROYECTOS INCUBADOS 2017	
SIM-C	Sistema para obtener y monitorear con precisión el nivel de combustible en vehículos de transporte de cargas.
MYCOTECH	Empresa biotecnológica dedicada a la producción de hongos especializados en degradar sustancias orgánicas para dar solución a problemas de contaminación de suelos.
VAEROM	Desarrollo de drones incorporando tecnología de sensores y software específico capaz de satisfacer las tareas de supervisión, mantenimiento preventivo e información que demandan las antenas y líneas de alta tensión de las empresas del sector energético.
ELECTRO GREEN	Brindar valor a los talleres del sector metalúrgico mediante la producción de mesas de corte por Control Numérico Computarizado, incorporando tecnología de corte por plasma, provistas con software y hardware libre, y un diseño modular que permite un fácil armado y recambio de partes.
KELEVI	Desarrolla bebidas alcohólicas desde néctares de flores, siendo pioneros en ofrecer productos sustentables, innovadores y elegantes para negocios gastronómicos, bares y vinotecas.

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la SDIyT.

PROYECTOS PRE-INCUBADOS 2016-2017	
GREENTA	El producto es un Panel Recuperador de Deriva para tratamientos fitosanitarios en sistemas de conducción de la vid en espaldera, de acople a máquinas pulverizadoras hidroneumáticas. Permite aumentar el rendimiento por recuperación del líquido pulverizado que no contacta la planta a tratar, y una mejora en el ambiente al reducir la deriva. Es un producto con gran proyección ya que se adapta a las pulverizadoras existentes en distintas escalas productivas y a otros cultivos que son conducidos de manera similar.
LOCKOUT	Instalación de un moderno sistema de alarma en cualquier tipo o modelo de vehículo, que a partir de un detector de huellas digitales permitirá reconocer al propietario o las personas autorizadas para conducir el móvil y dar funcionamiento al mismo, entre otros elementos inteligentes de seguridad.
MÉDICOS EN VISTA	Portal de segundas opiniones médicas integrado a una plataforma de avisos clasificados del rubro salud, que resolverá el problema de caras consultas, largas esperas en hospitales, gastos innecesarios en viajes, el hecho de no poseer obras sociales, además de otros recursos adicionales que complementarán el servicio principal al usuario.
SMARTBYTES	Investigación, integración, diseño y desarrollo de Hardware y Software de NODO, para su implementación en redes de sensores inalámbricas, creando así, un equipo de ingeniería 100% local, sustituyendo la importación y con el adecuado desarrollo, factible de comercializar en el exterior.

PRODUCCIÓN DE BIOETANOL A PARTIR DE ORUJOS DE UVA BLANCA	La Ley N° 26.093/06 estableció que a partir del año 2010, todas las naftas comercializadas en el territorio nacional debían contener un porcentaje determinado de bioetanol. Este proyecto pretende producir bioetanol a partir de uno de los residuos agrícolas más abundantes de la provincia de Mendoza: el orujo de uva. Específicamente se pretende trabajar con el orujo de blanca, ya que a diferencia del de la vinificación tinta, presente altos valores de azúcares posibles de aprovechar. Cabe resaltar que actualmente todo el bioetanol producido en el país proviene de productos alimenticios.
TUTTI BOARD	Tabla longitudinal flotante que permite realizar múltiples actividades acuáticas a partir de la intercambiabilidad de componentes. Las soluciones que existen actualmente, son los kayaks, windsurf o kitesurf, pero, todos tienen 2 problemas en común: dificultad para aprender a utilizarlos y son productos específicos para una actividad, solo permiten realizar una actividad.
BIEN COMÚN	La propuesta tecnológica consiste en un sistema informático que organiza una red de consumo justo, en donde los productores gestionan bienes a comerciar, y los consumidores usan una interfaz de búsqueda y gestión de compras. Los primeros obtienen mejores ganancias que las establecidas por las redes de distribución, y los segundos eligen qué comer y a qué precio. Existen soluciones parciales al problema en redes de acopio y venta directa que agrupan a pequeños productores. Disminuye el incremento de precio desde el origen del producto hasta su precio final.
INNSATS	Propone la medición de esfuerzos in situ para cada estructura usando como sensores galgas extensiométricas. De esta forma es posible realizar distintos análisis sobre la estructura (análisis de fallas y vibraciones, evaluación de vida útil, etc), permitiendo fabricar estructuras más eficientes y seguras.
VORTEX ANTIGRANIZO	Solución para productores, automotrices y toda aquella empresa que necesite cuidar sus bienes frente a tormentas de granizo que acaben dañando parcial o totalmente los mismos. VAG interfiere en la formación de granizo con ondas de choque, producidas en una cámara de combustión inyectando gas acetileno, ocasionando una explosión controlada. La onda de choque sale despedida perturbando la atmósfera, convirtiendo toda amenaza de tormenta de granizo en lluvia o en el peor de los casos agua nieve, salvando así todos los bienes en un radio de 500 metros, es decir, 78,53Hc.
IMPRESION 3D	Solución de un alto valor agregado, amigable con el medio ambiente (plásticos no contaminantes) y muy eficiente. Nuestros objetivos son afianzar esta tecnología en la provincia y en Cuyo, así como también fabricar nuestros propios equipos y con el tiempo comercializarlos.
INSECTICIDA PARA MANEJO ORGÁNICO DE PLAGAS DE GRANOS ALMACENADOS EN SILOS	Nuevo insecticida inorgánico para el control de insectos de los granos almacenados con muy bajo impacto sobre la salud del hombre, de los animales domésticos y del ambiente en general.
MAQUINA PARTIDORA Y SELECTORA PARA NUECES	Tecnificar el proceso de rotura de nueces que actualmente se realiza en forma manual. En el país existen unas máquinas muy sencillas, pero no separan el fruto de la cascara. Clasifica la nuez de acuerdo a su tamaño, en segundo lugar rompe la cascara tratando que el fruto se dañe lo menos posible. En tercer lugar separa los trozos de cascara del fruto, y por último clasifica el fruto de acuerdo a su tamaño. Los clientes directos son los productores nogaleros.
PROYECTO VIDA	Aplicación de tecnología mecatrónica en combinación con la robótica y el arte para demarcar los rasgos característicos de un objeto con una temática específica, siendo el proyecto inicial un modelo de dinosaurio de gran importancia paleontológica a nivel mundial hallado en Mendoza, cuyo propósito será el despertar el interés del público y atraer hacia el museo de Historia y Ciencias Naturales "Juan Cornelio Moyano" a personas de todas las edades para que puedan interactuar de manera directa con el modelo animatrónico.

AGRUPAMIENTO 2: Detalle de la oferta académica en territorio fuera del Gran Mendoza (Zona Sur, Este, Valle de Uco y Norte). Año 2018.

OFERTA ACADÉMICA TERRITORIALIZADA FUERA DEL GRAN MENDOZA			
ZONA SUR			
Carrera	Unidad Académica	Área del conocimiento	Departamento
Ingeniero en Industrias de la Alimentación	Ciencias Aplicadas a la Industria	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Ingeniero Químico	Ciencias Aplicadas a la Industria	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Bromatólogo	Ciencias Aplicadas a la Industria	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Profesor de Grado Universitario en Química	Ciencias Aplicadas a la Industria	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Técnico Universitario en Enología y Viticultura	Ciencias Aplicadas a la Industria	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Ingeniero Mecánico	Ciencias Aplicadas a la Industria	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Licenciado en Enología (Ciclo)	Ciencias Aplicadas a la Industria	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Contador Público Nacional y Perito Partidor	Ciencias Económicas	Ciencias Sociales	San Rafael
Licenciado en Administración	Ciencias Económicas	Ciencias Sociales	San Rafael
Licenciado en Producción en Medios de Comunicación (Ciclo)	Ciencias Políticas y Sociales	Ciencias Sociales	San Rafael
Técnico Universitario en Gestión y Administración en Instituciones Públicas	Ciencias Políticas y Sociales	Ciencias Sociales	San Rafael
Técnico Universitario en Seguridad Pública	Instituto Universitario de Seguridad Pública	Ciencias Sociales	San Rafael
Técnico Universitario en Seguridad Penitenciaria	Instituto Universitario de Seguridad Pública	Ciencias Sociales	San Rafael
Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo (Ciclo)	Ciencias Médicas	Salud	San Rafael
Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo (Ciclo)	Ciencias Médicas	Salud	Malargüe
Técnico Universitario en Producción Animal de Zonas Áridas	Ciencias Agrarias	Cs. Básicas y Tecnológicas	General Alvear
Técnico Universitario en Enología y Viticultura	Ciencias Aplicadas a la Industria	Cs. Básicas y Tecnológicas	General Alvear
Ciclo Básico	Ciencias Exactas y Naturales	Cs. Básicas y Tecnológicas	General Alvear
Ciclo Básico	Ciencias Exactas y Naturales	Cs. Básicas y Tecnológicas	Malargüe
Licenciado en Geología	Ciencias Exactas y Naturales	Cs. Básicas y Tecnológicas	Malargüe
Técnico Universitario en Gestión de Empresas	Instituto Tecnológico Universitario	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Instituto Tecnológico Universitario	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Técnico Universitario en Gestión de Empresas	Instituto Tecnológico Universitario	Cs. Básicas y Tecnológicas	General Alvear

Técnico Universitario en Redes de Datos y Telecomunicaciones	Instituto Tecnológico Universitario	Cs. Básicas y Tecnológicas	General Alvear
Técnico Universitario en Logística y Transporte	Instituto Tecnológico Universitario	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Rafael
Licenciado en Literatura Infantil y Juvenil (Ciclo)	Filosofía y Letras	Humanidades y Artes	San Rafael
Profesor de Grado Universitario en (Disciplina Correspondiente) (Ciclo)	Filosofía y Letras	Humanidades y Artes	San Rafael
Profesor de Grado Universitario en Ciencias de la Educación	Filosofía y Letras	Humanidades y Artes	General Alvear
Licenciado en Psicomotricidad Educativa (Ciclo)	Educación	Humanidades y Artes	San Rafael
Licenciado en Gestión de Negocios Regionales (Ciclo)	Ciencias Económicas	Ciencias Sociales	General Alvear
Licenciado en Seguridad Pública: con orientación Policial	Instituto Universitario de Seguridad Pública	Ciencias Sociales	San Rafael

VALLE DE UCO

Carrera	Unidad Académica	Área del conocimiento	Departamento
Licenciado en Turismo	Filosofía y Letras	Humanidades y Artes	Tupungato
Ciclo Básico	Ciencias Exactas y Naturales	Cs. Básicas y Tecnológicas	Valle de Uco
Técnico Universitario en Gestión de Empresas	Instituto Tecnológico Universitario	Cs. Básicas y Tecnológicas	Tunuyán
Licenciado en Literatura Infantil y Juvenil (Ciclo)	Filosofía y Letras	Humanidades y Artes	Tupungato
Ciclo de Formación Básica en Educación Inicial, Primaria y Especial	Educación	Humanidades y Artes	Tunuyán
Técnico en Cuidados Infantiles	Educación	Humanidades y Artes	Tunuyán
Ciclo de Formación Básica en Ciencias Sociales	Derecho	Ciencias Sociales	San Carlos
Técnico Universitario en Seguridad Pública	Instituto Universitario de Seguridad Pública	Ciencias Sociales	Valle de Uco

ZONA NORTE

Carrera	Unidad Académica	Área del conocimiento	Departamento
Profesor de Grado Universitario en Ciencias de la Educación	Filosofía y Letras	Humanidades y Artes	Lavalle
Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales	Artes y Diseño	Humanidades y Artes	Lavalle
Ciclo de Formación Básica en Ciencias Sociales	Derecho	Ciencias Sociales	Lavalle

ZONA ESTE			
Carrera	Unidad Académica	Área del conocimiento	Departamento
Técnico Universitario en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	Filosofía y Letras	Humanidades y Artes	Zona Este
Licenciado en Gestión de Negocios Regionales (Ciclo)	Ciencias Económicas	Ciencias Sociales	Zona Este
Licenciado en Logística	Ciencias Económicas	Ciencias Sociales	Zona Este
Técnico Universitario en Seguridad Pública	Instituto Universitario de Seguridad Pública	Ciencias Sociales	Zona Este
Licenciado en Seguridad Pública	Instituto Universitario de Seguridad Pública	Ciencias Sociales	Junín
Ciclo Básico	Ciencias Exactas y Naturales	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Martín
Técnico Universitario en Gestión de Empresas	Instituto Tecnológico Universitario	Cs. Básicas y Tecnológicas	Rivadavia
Técnico Universitario en Logística y Transporte	Instituto Tecnológico Universitario	Cs. Básicas y Tecnológicas	San Martín
Licenciado en Literatura Infantil y Juvenil (Ciclo)	Filosofía y Letras	Humanidades y Artes	Rivadavia
Ciclo General de conocimientos Básicos en Lenguas	Filosofía y Letras	Humanidades y Artes	Este
Licenciado en Gestión Institucional y Curricular (Ciclo)	Educación	Humanidades y Artes	San Martín
Licenciado en Gestión Institucional y Curricular (Ciclo)	Educación	Humanidades y Artes	Santa Rosa

AGRUPAMIENTO 2: Cuadro de principales productos por etapa de la Política Pública. Año 2017.

ETAPAS DE LA PP	PRINCIPALES PRODUCTOS
<p>DIAGNÓSTICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio hidrológico del área correspondiente a la instalación de la Nueva Planta de Procesamiento de Uranio en la Provincia de Formosa. (FCEYN) - Informe con el análisis de las actividades que se realizan actualmente en el CENPAT - IBIO-MAR. -Informe con recomendaciones estratégicas para la planificación de las acciones futuras de la organización. (FCEYN) -Análisis y monitoreo de la calidad del agua de las muestras tomadas por la Municipalidad de Lavalle - provincia de Mendoza. (FCEYN) -Diagnóstico de desarrollo eno- turístico de 15 provincias. (SPP) -Diagnóstico de la formulación de la política de becas. Relevamiento de datos internos de la DAS-SBU. (SPP) - Diagnóstico de los indicadores de gestión existentes. Relevamiento diagnóstico del funcionamiento y los sistemas de monitoreo y evaluación existentes OSEP. (SPP) - Diagnóstico de capacidades tecnológicas y de la estructura normativa, sugerencias de adecuación Consejo Federal de Inversiones. (SPP) - Trabajo de campo de la Encuesta de Victimización. (SDIyT) -Trabajo de campo de la Encuesta de condiciones de vida. (SDIyT) -Trabajo de campo de la Encuesta de caracterización del turista. (SDIyT) -Generación de información tecnológica, social, económica y productiva del sector de frutos secos en Argentina. (SDIyT) -Generación de información estratégica para políticas ambientales de la Provincia de acuerdo a la Ley 5961. (SDIyT) -Diagnósticos de las Características físicas del paso Cristo Redentor-Los Libertadores y alternativos. (FCE) -Estudios y propuestas para innovación en métodos de conducción y distribución. Evaluación de la disponibilidad del recurso hídrico subterráneo en nuevas áreas hidrogeológicas. Estudios de vulnerabilidad de acuíferos, Programa de Formación Continua para RRHH del D.G.I. (FCE) -Diagnóstico prospectivo de la cuenca del Tunuyán. (FCE) - Resumen ejecutivo, informe sobre la Evolución de la Capa de Ozono (Ozone Assessment Report) que servirá de guía para los policy makers (formuladores de políticas públicas y ambientales) durante las reuniones intergubernamentales de Naciones Unidas. (FCEN)
<p>FORMULACIÓN Y DISEÑO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia en la elaboración del Plan Integral de Movilidad del Gran Mendoza 2030. (FCE) -Desarrollo de un canal integrador tributario entre los municipios y el Gobierno de la Provincia. (FCE) -Asistencia técnica en la elaboración de un “Programa de Contingencias Hídricas” y “Balance Hídrico” (FCE) - Diseño de un sistema de articulación y mejora de los mecanismos de evaluación internos de la OSEP. (SPP) -Diseño y desarrollo de la nueva web y sistema de consulta online para la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas. (SPP) -Desarrollo de indicadores de gestión por áreas municipales. Tablero de gestión para el municipio de Maipú (SPP) -Diseño y desarrollo de sistema web de consulta de la oferta tecnológica de la UNCUYO. (SPP) -Desarrollo de componentes de la plataforma logística existente y a desarrollar en aspectos aduaneros, migratorios y de seguridad. (FCE) - Montaje y Puesta en funcionamiento de Laboratorio para análisis de combustibles según los requerimientos de la Secretaria de Energía de la Nación, para controlar todas las estaciones de servicios de las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca y La Rioja. (FCAI) -Manual de Documentación de Procesos del Ministerio de Finanzas y Economía, Ministerio de Salud y Desarrollo Social y Ministerio de Hacienda. (FCPYS) -Asesoramiento en políticas patrimoniales y culturales al gobierno de la provincia de Mendoza. (FFYL)

<p>IMPLEMENTACIÓN</p>	<p>Implementación de asistencias técnicas y capacitaciones para fortalecer el clúster enoturístico (SPP)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de actividades y charlas en las escuelas seleccionadas para la promoción de la ciencia y de las vocaciones científicas. (FCEN) -Asesoramiento técnico bromatológico. Capacitaciones y cursos a inspectores municipales. (FCAI) -Diplomado en Gestión de Recursos del Estado para agentes del Sector Público Provincial. (FCE) - Realización de Jornadas de capacitación en tarifa de riego agrícola y uso racional de la energía en cada oasis productivo de la Provincia. –Asesoramiento a 100 usuarios por año respecto de la estrategia correcta para contratar el servicio eléctrico en base a su historial. (FCE) -Ejecución del Plan de Racionalización de Consumo de Energía Eléctrica (FCE) -Desarrollo de un observatorio de tarifas. Segmentación tarifaria de los usuarios residenciales del servicio público gas de la Provincia de Mendoza. Capacitación a funcionarios públicos en aspectos de mercado, regulación y tarifas del servicio gas. (FCE) - Profesionalización del personal de la comuna (53 empleados) (FCPYS) -Desarrollo de Puntos de Venta Artesanales. (FAD) -Formación integral en el Municipio de Las Heras. (SDIYT) - Diplomatura en transición a la vida adulta en personas con discapacidad. (FED) -Capacitación sobre todas las Modalidades del Sistema Educativo Argentino para su incorporación en forma significativa en las Prácticas Profesionales Docentes de los planes de formación actualizados por la Facultad. Elaboración de material didáctico para la implementación de la enseñanza de las modalidades del Sistema Educativo Argentino en las Prácticas Profesionales Docentes de los Profesorados actualizado de la Facultad. (FFYL) -Programa SUMAR. Cobertura a la población materno-infantil, niños/as y adolescentes de 6 a 19 años y a las mujeres y hombres hasta los 64 años. (FO)
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dictamen técnico de remediación de pasivos complejo CNEA San Rafael. (FCAI) -Informe de evolución de las emisiones vehiculares en la calidad del aire y ruido urbano en Mendoza. (FCE) -Estudio de impacto socioeconómico del sector turismo en la Provincia de Mendoza y sus departamentos. (FCE) - Desarrollo de sistema de monitoreo y evaluación de política de becas. Encuesta de satisfacción a beneficiarios. (SPP) -Identificación de desviaciones entre la información generada por el sistema de carga de premios (IVISA) y las rendiciones físicas de premios pagados por agencias. (FCE) -Observatorio de problemáticas del consumo. (SDIYT) -Observatorio Industrial de Mendoza. (SDIYT)

AGRUPAMIENTO 3: Descripción de la modalidad de proyectos del Área de Articulación social

» Los *Proyectos Mauricio López* se iniciaron en 2008, vinculan a la Universidad con la Sociedad a partir del desarrollo académico y científico-tecnológico producido desde la docencia y la investigación. Constituyen un proceso de intervención en los que pueden participar docentes, investigadores, estudiantes, egresados y personal de apoyo académico, en un esfuerzo compartido con la comunidad a la cual van dirigidos.

Esta relación Universidad-Sociedad significa una vinculación que reconoce, desde lo académico, el valor de los saberes empíricos propios de cada núcleo socio-cultural y que Secretaría de Extensión Universitaria propicia con la realización de los proyectos.

» *Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades*: Tiene como objetivo promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades de la población en situación de vulnerabilidad, realizando un abordaje integral de sus necesidades; fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad a partir del trabajo conjunto y colaborativo, generando relaciones de reciprocidad. El programa financia, acompaña y ejecuta proyectos sociales. Los proyectos tienen como destinatarios a una población vulnerada en lo social, económico, político, cultural y/o educativo. Los equipos de trabajo son interdisciplinarios e incorporan a los distintos claustros de la Universidad, a organizaciones sociales y/o instituciones públicas. Las problemáticas son abordadas desde distintas áreas temáticas: Artístico-Cultural, Comunicación Popular, Discapacidad, Economía Social y Solidaria, Educación, Medio Ambiente, Hábitat Popular, Promoción de Derechos, Promoción Social de las Tecnologías y Promoción, Prevención y Atención de la Salud. Se trata de áreas complementarias - no excluyentes-, ya que se busca atender a la complejidad que caracteriza lo social.

» *Programa Padre Jorge Contreras*: El Programa Padre Jorge Contreras es una propuesta de la Universidad Nacional de Cuyo orientada a la promoción humana, la inclusión social, el pensamiento crítico y la construcción de una ciudadanía emancipada, en estrecha vinculación y mutua cooperación entre la comunidad universitaria y los sectores más vulnerabilizados por las condiciones sociales y económicas en Mendoza.

**AGRUPAMIENTO 4: Criterios específicos para la creación de las nuevas carreras.
Convenio Programa SPU**

CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA CREACIÓN DE LAS NUEVAS CARRERAS	
Carrera	Criterios específicos de creación
Licenciatura en Logística Ord. 78/2015	<p>Posición estratégica entre regiones complementarias y semejantes (eje Norte-sur: Patagonia-Nuevo Cuyo NOA) y complementarias a nivel internacional por el intercambio entre Buenos Aires y Chile, lo que genera grandes oportunidades por su papel estratégico en el Mercosur y en los países andinos.</p> <p>Ubicación central dentro del Corredor Bioceánico Central (CBC) que une los puertos del sur de Brasil con los del centro de Chile. Es el único Corredor Bioceánico de los propuestos por la iniciativa para la integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) Logística considerada como eje de desarrollo futuro, ya que su misión será planear y coordinar todas las actividades necesarias y la operación de las diferentes organizaciones, tanto públicas como privadas, que estén abocadas a la cadena de suministro, ya sea para el aprovisionamiento, producción, localización, así como distribución, almacenaje y transporte de materiales.</p>
Licenciatura en Computación Ord. 88/2015	<p>Impacto que esta área de conocimiento y las tecnologías que ella involucra, tienen sobre las actividades que desarrollan los sectores productivos y de servicios</p> <p>Necesidad de formación de recursos humanos en el desarrollo de software</p>
Tecnicatura universitaria en Educación social Ord. 80/2015	<p>La educación no formal, la educación extraescolar, la educación social, no se refieren a la educación como servicio caritativo, voluntario, asistencialista, sino que, por el contrario, es una educación que busca igualar la responsabilidad social y las oportunidades para todos, a través de los educadores sociales que son los mediadores que hacen posible ese ejercicio.</p> <p>Que los actores que vienen cumpliendo esa función en la región y en el país requieren de formación, consideran que sería un logro la profesionalización de aquellos que de forma hasta ahora voluntaria e intuitiva desarrollan acciones de educación social, en diversos espacios no formales de educación no se ha brindado una formación específica.</p>
Licenciatura en Turismo Ord. 79/2015	<p>El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2020) surge que el turismo es uno de los principales contribuyentes a la economía nacional, siendo el campo y objeto de estudio de turismo, directamente vinculado a la matriz de los productos turísticos existentes y de las políticas públicas instrumentadas para el desarrollo de los destinos.</p> <p>Que en este ámbito, el turismo está considerado como un sector generador de beneficios sociales y económicos.</p> <p>La Licenciatura en Turismo busca posicionar a la Provincia de Mendoza con una oferta turística novedosa y que resalte su acervo patrimonial.</p>
Tecnicatura universitaria en producción animal de zonas áridas Ord. 81/2015	<p>Según la UNESCO, Argentina cuenta con la mayor superficie árida de la región, sus 163.000.000 de hectáreas equivalen al 58% de la superficie nacional continental.</p> <p>Que particularmente nuestra provincia tiene una superficie aproximada de 15.000.000 hectáreas, de las cuales solo el 3% del total, es decir 450.000 hectáreas, pertenecen a oasis bajo riesgo y un 65% de la superficie, 9.000.000 de hectáreas, corresponde al área de secano y tienen aptitud para actividades ganaderas existentes.</p> <p>Desde una mirada global, se advierte primero el actual escenario productivo nacional, donde la agricultura desplazó a la ganadería hacia las zonas con menor potencial productivo, y segundo un panorama local prometedor a favor del desarrollo de la ganadería en zonas marginales en combinación con sistemas bajo riesgo, por lo cual resulta inminente la necesidad de profesionales que aporten al desarrollo productivo, económico, humano y social de la Provincia, la región y el país.</p>

<p>Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual Ord. 752015</p>	<p>Las innovaciones y mutaciones de los formatos tradicionales, generados por la incorporación de tecnologías digitales de diseño y producción audiovisual en las últimas dos décadas, han transformado el universo de la imagen y el sonido.</p> <p>Que este continuo desarrollo de las mismas incide constantemente en las transformaciones socioculturales, por tanto los diversos universos que constituyen la vida en sociedad, como lo son la educación y el trabajo, demandan formaciones técnicas, artísticas específicas sobre las peculiaridades de las producciones audiovisuales.</p> <p>En nuestro país, este fenómeno adquiere relevancia a través de la sanción e implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N 26522 que propone paulatinamente, una transformación tendiente a garantizar la pluralidad de voces y la federalización de la producción de contenidos audiovisuales.</p> <p>La ley también amplía la defensa de derechos y considera de interés público la actividad realizada por los diversos servicios de comunicación audiovisual y por otra parte presenta a la producción audiovisual y multimedial como significado motor de cambio e innovación educativa.</p> <p>Que en consonancia resulta indispensable contar profesionales técnicos en materia audiovisual que sean competentes para la producción audiovisual, considerando las particularidades de cada contexto.</p> <p>Que, al respecto, cabe señalar que el medio local provincial da cuenta de una diversidad de productoras y estudio de diseño multimediales, tanto de gestión estatal como privada, con un desarrollo creciente de propuestas audiovisuales.</p>
<p>Licenciatura en Geología</p>	
<p>Ingeniería Mecánica Ord. 100 2015</p>	<p>Formación de ingenieros mecánicos que den respuestas a las necesidades del país a través de una formación integral que aplique los conocimientos científicos y tecnológicos con profundos conocimientos teóricos y prácticos capaces de utilizar los recursos disponibles en busca de la satisfacción de las necesidades de nuestro país en materia de Ingeniería Mecánica.</p>

AGRUPAMIENTO 5: Planes de estudio actualizados 2017/2018

2017 PLANES DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS				
NORMATIVA		CARRERA	FACULTAD / INSTITUTO	OBSERVACIONES SEGÚN ORD. 7/16 CS.
Ordenanza	5/17 CS	ABOGACÍA	Facultad de Derecho	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título
Ordenanza	15/17 CS	Modificación parcial del Plan de Estudios correspondiente a la Carrera LICENCIATURA EN GEOLOGÍA	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	El plan de estudios se trabajó, en el ámbito de la Facultad, antes de la sanción de la Ord. 7/16 CS. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	16/17 CS	INGENIERÍA MECÁNICA	Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria	Carrera comprendida en el art. 43 de la Ley de Educación Superior y se acredita por CONEAU. El plan de estudios se trabajó, en el ámbito de la Facultad, antes de la sanción de la Ord. 7/16 CS. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	18/17 CS	LICENCIATURA EN FÍSICA	Instituto Balseiro.	No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS. Se está trabajando (2019) en un nuevo Plan de Estudios que contempla la actualización e innovación según los criterios de la ord. 7/16CS.
Ordenanza	40/17 CS	LICENCIATURA EN CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN	Facultad de Ingeniería	Carrera comprendida en el art. 43 de la Ley de Educación Superior y se acredita por CONEAU. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	52/17 CS	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	Facultad de Ciencias Médicas	Carrera comprendida en el art. 43 de la Ley de Educación Superior y se acredita por CONEAU. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	70/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera de “PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN PORTUGUÉS”.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	75/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera de LICENCIATURA EN LETRAS	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	78/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera de “Profesorado de Grado Universitario en Geografía”	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.

Ordenanza	81/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera "PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS".	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	82/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera "PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA".	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	85/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera de "PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN HISTORIA".	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	93/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FRANCÉS"	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	100/17 CS	Modificatorias parciales en el Plan de Estudios de la Carrera INGENIERÍA MECÁNICA	Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria	Carrera comprendida en el art. 43 de la Ley de Educación Superior y se acredita por CONEAU. El plan de estudios se trabajó, en el ámbito de la Facultad, antes de la sanción de la Ord. 7/16 CS. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	106/17 CS	Ratifica la Ord. N° 36/2017-CD. de la Facultad de Filosofía y Letras, por la cual se aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Carrera "LICENCIATURA EN FRANCÉS". Asimismo deroga progresivamente la Ord. N° 67/1997-CS., que aprobó el Plan de Estudios anterior	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	108/17 CS	Ratifica la Ord. N° 47/2017-C.D., de la Facultad de Filosofía y Letras, por la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera "LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA".	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.

Ordenanza	109/17 CS	Ratifica la Ord. N° 38/2017-CD. de la Facultad de Filosofía y Letras por la cual se aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de "GEÓGRAFO". Deroga progresivamente la Ord. N° 5/2005-CS., que aprobó en Plan de Estudios anterior.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	111/17 CS	Ratifica la Ord. N° 44/2017-C.D. de la Facultad de Filosofía y Letras, por la cual se aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Carrera "LICENCIATURA EN HISTORIA".	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	112/17 CS	Ratifica la Ord. N° 39/2017-C.D. de la Facultad de Filosofía y Letras que aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Carrera "LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA".	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	113/17 CS	Ratifica la Ord. N° 45/2017-C.D. de la Facultad de Filosofía y Letras, por la cual se aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Carrera "LICENCIATURA EN FILOLOGÍA INGLESA".	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	116/17 CS	Ratifica la Ordenanza N° 40/2017-C.D. de la Facultad de Filosofía y Letras, mediante la cual se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de TRADUCTORADO PÚBLICO EN INGLÉS. Deroga la Ordenanza N° 64/2009-C.S., y su Modif. Ordenanza N° 20/2010-C.S.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	117/17 CS	Ratifica la Ord. N° 46/2017-C.D. de la Facultad de Filosofía y Letras por la cual se aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de "PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA". Deroga progresivamente la Ord. N° 115/2002-CS.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.

Ordenanza	118/17 CS	Modificaciones parciales en el punto 6: "Alcance del Título", inc. a) y b), de la Ord. N° 46/2010-CS., del Plan de Estudios de la Tec. Univ. en Higiene y Seguridad en el Trabajo".	Instituto Tecnológico Universitario (ITU)	El plan de estudios se trabajó, en el ámbito de la Facultad, antes de la sanción de la Ord. 7/16 CS. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	119/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera de "PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN LENGUA INGLESA"	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	124/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera de "ARQUITECTURA"	Facultad de Ingeniería	Carrera comprendida en el art. 43 de la Ley de Educación Superior y se acredita por CONEAU. El plan de estudios se trabajó, en el ámbito de la Facultad, antes de la sanción de la Ord. 7/16 CS. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	125/17 CS	Modificaciones parciales en el Anexo III de la Ord. N°12/2002-C.D., ratificada por Ord. N° 84/2002-CS, en lo referente a la carrera de Químico Analista.	Fac. de Cs. Aplicadas a la Industria	El plan de estudios se trabajó, en el ámbito de la Facultad, antes de la sanción de la Ord. 7/16 CS. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	126/17 CS	Modificación parcial sólo en lo referente a la carga horaria de la carrera de Técnico Universitario de Francés.	Facultad de Filosofía y Letras	El plan de estudios se trabajó, en el ámbito de la Facultad, antes de la sanción de la Ord. 7/16 CS. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	127/17 CS	Modificación Parcial de Ord. N° 12/2002-C.D., ratificada por Ord. N° 84/2002-CS, en lo referente a los alcances del título de Químico Industrial Superior.	Facultad de Cs. Aplicadas a la Industria	El plan de estudios se trabajó, en el ámbito de la Facultad, antes de la sanción de la Ord. 7/16 CS. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	129/17 CS	Creación de la Carrera de "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GEOTECNOLOGÍAS"	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	130/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GEOTECNOLOGÍAS. Deroga la Ordenanza N° 109/2004-C.S.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.

Ordenanza	131/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera de LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título. Tiene una modificatoria en el 2018 respecto a las Prácticas Sociales Educativas.
Ordenanza	133/17 CS	Plan de Estudios de la Carrera de Grado LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.	Facultad de Ciencias Económicas	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título

2018 | PLANES DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS

NORMATIVA		CARRERA	FACULTAD / INSTITUTO	OBSERVACIONES SEGÚN LA ORD. 7/16 CS.
Ordenanza	8/18 CS	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	Facultad de Ciencias Económicas	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título.
Ordenanza	12/18 CS	Creación de la TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO CON ORIENTACIÓN EN CERÁMICA, VIDRIO Y METAL	Facultad de Artes y Diseño	No se adecua. Se está trabajando en un nuevo Plan de Estudios, teniendo en cuenta estas y otras observaciones.
Ordenanza	13/18 CS	Plan de Estudios de la TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO CON ORIENTACIÓN EN CERÁMICA, VIDRIO Y METAL	Facultad de Artes y Diseño	No se adecua. Se está trabajando en un nuevo Plan de Estudios, teniendo en cuenta estas y otras observaciones.
Ordenanza	14/18 CS	Modificación parcial del Plan de Estudios de "Tecnatura Univ. en Producción Animal de Zonas Áridas".	Facultad de Ciencias Agrarias	Son modificaciones pedidas por la Secretaria de Políticas Universitarias, ya que esta carrera se encontraba en un contrato programa. No está actualizado según los criterios de la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	36/18 CS	Plan de Estudios de la Carrera de "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	No se adecua. En esta modificatoria, se unifican planes de estudios preexistentes de años anteriores. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	49/18 CS	Modificación parcialmente los Anexos II y III de la Ord. 3/2010CD, en lo concerniente a la carga horaria de la carrera de Lic. en Violín, Viola, etc. de la citada Facultad.	Facultad de Artes y Diseño	No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	66/18 CS	Plan de Estudios de la Carrera de "CONTADOR PÚBLICO".	Facultad de Ciencias Económicas	Facultad de Filosofía y Letras

Ordenanza	68/18 CS	Plan de Estudios de PROFESORADO UNIVERSITARIO EN DANZA	Facultad de Artes y Diseño	El plan de estudios se trabajo antes de la sanción de la Ord. 7/16 CS. No está actualizado según los criterios de la la Ord. 7/16 CS.
Ordenanza	72/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Grado Univ. en Lengua y Literatura Francesas.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en los siguientes ámbitos: Enfoque Curricular por competencias; Sistema de Créditos; Prácticas Socioeducativas; Virtualidad y Complemento al título
Ordenanza	73/18 CS	Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Geografía	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	74/18 CS	Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	75/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Historia	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	76/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Geógrafo	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	77/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Francés.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	78/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Tecnicatura en Geotecnologías	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	79/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de estudio de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Historia	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	80/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Traductorado Público en Inglés.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	81/18 CS	Plan de estudio de la Carrera de Licenciatura en Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	82/18 CS	Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	83/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Lengua Inglesa.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.

Ordenanza	84/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Geografía.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	85/18 CS	Ratifica la Ord. N° 25/2018-CD, de la Facultad de Filosofía y Letras, mediante la cual se aprueban las modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Francés.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	86/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Filología Inglesa.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	87/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de estudio de la Carrera de Licenciatura en Arqueología.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	88/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Letras.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.
Ordenanza	89/18 CS	Modificaciones parciales al Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Portugués.	Facultad de Filosofía y Letras	Se actualizó según los criterios de la ord. 7/16 CS en particular en el ámbito de la carga horaria de las Prácticas Socioeducativas.

AGRUPAMIENTO 7: Listado de PDI 2015-2016; 2017 y 2018 por agrupamiento.

A1	Proyecto: Articulación con el medio social (FD)
	Proyecto: Articulación de la salud bucal de la comunidad y políticas socio sanitarias (FO)
	Proyecto: Mejora de la vinculación con los graduados (FD)
	Proyecto: Vinculación con los graduados de la FO (FO)
	Proyecto: Inserción laboral de graduados en el territorio (FEEyE)
	Proyecto: Generación de proyectos de extensión con la participación de graduados (FEEyE)
	Proyecto: Gestión de la internalización en la universidad (FFyL)
	Proyecto: Fortalecimiento e innovación institucional (FAD)
A3	Proyecto: Popularización de la Ciencia y la Tecnología (FCEN)
	Proyecto: Promoción de actividades de investigación en los estudiantes de la facultad de ciencias médicas (FCM)
	Proyecto: Producción de conocimiento relacionado con Ingeniería y Tecnología (FI)
	Proyecto: Desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas (FCEN)
	Proyecto: Investigación (FD)
	Proyecto: Odonto-investigamos (FO)
	Proyecto: Fortalecimiento y apoyo a la participación y publicación en eventos científicos (FCAI)
	Proyecto: Fortalecimiento de la formación en investigación (FEEyE)
	Proyecto: Publicación de textos y revistas académico- científicas (FEEyE)
	Proyecto: Fortalecimiento, gestión, capacitación y promoción del centro de Publicaciones y de sus políticas editoriales (FCPyS)
	Proyecto: Complementación del Centro de Ediciones Académicas en la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA)
	Proyecto: Centro de Formación Continua del IB (IB)
	Proyecto: Respuesta a necesidades y demandas del territorio (FEEyE)
	A4
Proyecto: Consolidación del Ciclo General de conocimientos básicos en Ciencias Exactas y Naturales (FCEN)	
Proyecto: Fortalecimiento y mejora continua de las carreras de posgrado (FI)	
Proyecto: Aumento y mejora de la calidad de la oferta de Posgrado (FD)	
Proyecto: Mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la oferta post gradual (FO)	
Proyecto: Incentivos para títulos de Doctorado (FCE)	
Proyecto: Posicionamiento del Doctorado en Ciencias Económicas de la FCE (FCE)	
Proyecto: Afianzamiento de actividades de posgrado (FCAI)	
Proyecto: Implementación en el territorio del curso de Confrontación y nivelación de conocimientos básicos (FCAI)	
Proyecto: Desarrollo de Recursos Humanos en tecnologías de la producción en las Sedes Este, Valle de Uco, Sur-ITU-UNCUYO (ITU)	

A5	Proyecto: Incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la docencia (FCA)
	Proyecto: Capacitación y sensibilización de Cátedras en TIC (FCE)
	Proyecto: Consolidación de Blended Learning (FCE)
	Proyecto: Talleres de Integración en la carrera de CPN y PP (FCE)
	Proyecto: Capacitación Docente en Espacios Virtuales (FCPyS)
	Proyecto: Reformulación curricular de las carreras y capacitación del cuerpo académico (FO)
	Proyecto: Humanización del trato médico a través de la comunicación y el arte (FCM)
	Proyecto: Simulación clínica en el aprendizaje, práctica y evaluación de competencias en ciencias de la salud (FCM)
	Proyecto: Los estudiantes hacen Radio Abierta (FCPyS)
	Proyecto: Evaluación y seguimiento de los planes de estudio (FEEyE)
	Proyecto: Desarrollo Política Lingüística y Departamento de Idiomas (FCAI)
	Proyecto: Capacitación y actualización para los responsables de la gestión curricular (FFyL)
	Proyecto: Mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de grado en las Artes y el Diseño (FAD)
	Proyecto: Evaluación efectiva de las competencias adquiridas por los estudiantes (FCA)
	Proyecto: Modalidad de Educación a Distancia una forma de inclusión (FEEyE)
Proyecto: Perfeccionamiento Docente (FD)	
A6	Proyecto: Inclusión, acompañamiento y formación integral de los estudiantes (FCEN)
	Proyecto: Mejora del rendimiento académico (FD)
	Proyecto: Inclusión Discapacitados (FD)
	Proyecto: Inclusión (FEEyE)
	Proyecto: Fortalecimiento del estatus del estudiante universitario (FO)
	Proyecto: Guía y Portal de Derechos Estudiantiles (FCPyS)
	Proyecto: Ingreso FCE 2017 (FCE)
	Proyecto: Detección Temprana de Situación de Riesgo (FCE)
	Proyecto: Comprensión Lectora como herramienta básica para el desempeño académico estudiantil (FFyL)
	Proyecto: Acortando brechas entre las escuelas del territorio y la universidad (FFyL)
	Proyecto: Módulo 0 (FFyL)
	Proyecto: Estrategias para la retención de la matrícula en la FFyL (FFyL)
	Proyecto: Estudiantes Conectadas e Interactuando (FCPyS)
	Proyecto: Cuasi-Lic (FCPyS)
	Proyecto: Boletín Estudiantil (FCPyS)
	Proyecto: Articulación Nivel Medio (FCAI)
	Proyecto: Fortalecimiento de la Unidad de ingreso, permanencia y egreso (FCAI)
	Proyecto: Consolidación del Sistema de Tutorías (FCAI)
	Proyecto: Fortalecimiento de acciones tendientes a aumentar el número de aspirantes a las carreras de la FCAI)
	Proyecto: Fortalecimiento del Servicio de Orientación (FEEyE)
Proyecto: Accesibilidad a la biblioteca (FEEyE)	
A8	Proyecto: Sistema de comunicación institucional interna y externa (FCA)
	Proyecto: Consolidación de la comunicación institucional interna y externa (FI)
	Proyecto: Comunicación institucional (FEEyE)
	Proyecto: Mejora clima Organizacional (FD)

A9	Proyecto: Agilización de la gestión de la (FCA)
	Proyecto: Dirección responsable del capital humano (FCA)
	Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y servicios de apoyo (FI)
	Proyecto: Fortalecimiento institucional (FD)
	Proyecto: Biblioteca 2021 (FCE)
	Proyecto: Actualización del Acervo Bibliográfico (FI)
	Proyecto: Interrelación Plan de Gobierno y Gestión Administrativa de la FO (FO)
	Proyecto: Calidad de gestión administrativa y de apoyo (FO)
	Proyecto: Fortalecimiento de la planta docente y de apoyo académico (FEEyE)
	Proyecto: Capacitación Continua del personal en TIC (FCPyS)
	Proyecto: SIU WICHI (FCAI)
	Proyecto: Relevamiento y actualización física y digital de los bienes patrimoniales de la FCAI
	Proyecto: Cobertura de necesidades técnico-profesionales en el área de TIC para la prestación de servicios (FEEyE)
Proyecto: Curso de capacitación y actualización para el personal de apoyo docente de la FFyL (FFyL)	

LISTADO PDI AÑO 2017

A1	Proyecto: Comunicación institucional (FED)
	Proyecto: Articulación de la salud bucal de la comunidad y políticas socio sanitarias (FO)
	Proyecto: Mejora de la vinculación con los graduados (FD)
	Proyecto: Articulación con el medio Social (FD)
	Proyecto: Vinculación con los graduados de la FO (FO)
	Proyecto: Generación de proyectos de extensión con la participación de graduados (FED)
	Proyecto: Gestión de la internalización en la universidad (FFyL)
	Desarrollo de la Dirección de Graduados (FI)
A3	Proyecto: Popularización de la Ciencia y la Tecnología (FCEN)
	Proyecto: Promoción de actividades de investigación en los estudiantes de la facultad de ciencias médicas (FCM)
	Proyecto: Desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas (FCEN)
	Proyecto: Fortalecimiento de la Investigación (FD)
	Proyecto: Odonto-investigamos (FO)
	Proyecto: Creación de la Revista digital de Ingeniería y Ciencias Aplicadas (FCAI)
	Proyecto: Fortalecimiento y apoyo a la participación y publicación en eventos científicos (FCAI)
	Proyecto: Capacitación permanente en extensión (FCM)
	Proyecto: Complementación del Centro de Ediciones Académicas en la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA)
	Proyecto: Respuesta a necesidades y demandas del territorio (FED)
A4	Proyecto: Actualización, ampliación y mejora de la Licenciatura en Ciencias Básicas (FCEN)
	Proyecto: Coloquios Balseiro (IB)
	Proyecto: Balseiro FEDderal (IB)
	Proyecto: Escuela José Antonio Balseiro (IB)
	Proyecto: Consolidación del Ciclo General de conocimientos básicos en Ciencias Exactas y Naturales (FCEN)
	Proyecto: Mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la oferta post gradual (FO)
	Proyecto: Diseño de trayectos curriculares comunes en planes de estudio de la (FAD)
	Proyecto: Afianzamiento de actividades de posgrado (FCAI)
Proyecto: Posicionamiento e Incentivos del Doctorado en Ciencias Económicas de la FCE	

A5	Proyecto: Incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la docencia (FCA)
	Proyecto: Capacitación y sensibilización de Cátedras en TIC (FCE)
	Proyecto: Consolidación de BlendedLearning (FCE)
	Proyecto: Talleres de Integración en la carrera de CPN y PP (FCE)
	Proyecto: Incorporación de TIC en las carreras de Gestión, Logística y Redes de Datos y Telecomunicaciones (ITU)
	Proyecto: Asistencia tecnológica para la enseñanza de las Artes y el Diseño, destinado a fortalecer la formación pedagógica, didáctica y metodológica (FAD)
	Proyecto: CID (Centro de Innovación y Desarrollo) de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCUYO (FAD)
	Proyecto: Programa de Fortalecimiento Académico de la Carrera de Comunicación Social y de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (FCPyS)
	Proyecto: Mejoramiento de la calidad académica de pregrado y grado(FO)
	Proyecto: Aprendizaje de Idiomas para Movilidad Estudiantil.(FCM)
	Proyecto: Simulación clínica en el aprendizaje, práctica y evaluación de competencias en ciencias de la salud II (FCM)
	Proyecto: Humanización del trato médico a través de la comunicación y el arte II. (FCM)
	A6
Proyecto: Mejora del rendimiento académico (FD)	
Proyecto de Inclusión Discapacitados (FD)	
Proyecto: Mejora del acceso a la movilidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS)	
Proyecto: Inclusión en la facultad(FED)	
Proyecto: Fortalecimiento del estatus del estudiante universitario (FO)	
Proyecto: Ingreso FCE 2017 (FCE)	
Proyecto: Detección Temprana de Situación de Riesgo (FCE)	
Proyecto: Trayectos educativos en interacción: articulación entre las escuelas secundarias y la FFyL (FFyL)	
Proyecto: Trayectorias pre proFEDsionales para la formación integral de estudiantes de pregrado y grado de la FFyL (FFyL)	
Proyecto: Trayectorias educativas: estrategias para la promoción y el egreso en las carreras de pregrado y grado de las carreras de la FFyL (FFyL)	
Proyecto: Planificación de la Educación artística Inicial y propedéutica (FAD)	
Proyecto: Articulación Nivel Medio (FCAI)	
Proyecto: Implementación en el Territorio del Curso de Confrontación y Nivelación de Conocimientos Básicos modalidad extendida(FCAI)	
Proyecto: Fortalecimiento de la Unidad de ingreso, permanencia y egreso (FCAI)	
Proyecto: Consolidación del Sistema de Tutorías (FCAI)	
Proyecto: Fortalecimiento de acciones tendientes a aumentar el número de aspirantes a las carreras de la FCAI. (FCAI)	
Proyecto: Formación y prevención de la violencia institucional con perspectiva de género FCM. (FCM)	
Proyecto: Difusión de las carreras del Instituto Balseiro para aumentar la cantidad de ingresantes (IB)	
Proyecto: Oportunidades de aprendizaje pertinentes a una población heterogéneas atendiendo a las diversas capacidades (Fortalecimiento del servicio de orientación) (FED)	
Proyecto: Evaluación eFEDctiva de las competencias adquiridas por los estudiantes de la FCA. (FCA)	
Proyecto: Sistema de comunicación institucional interna y externa (FCA)	
A7	
	Proyecto: Desarrollo y consolidación de las capacidades técnicas e institucionales en prospectiva y planificación estratégica (FAD)
A8	Proyecto Comunicación institucional (FED)

A9	Proyecto: Agilización de la gestión de la (FCA)
	Proyecto: Dirección responsable del capital humano (FCA)
	Proyecto: Fortalecimiento institucional (FD)
	Proyecto: Biblioteca 2021 (FCE)
	Proyecto: Interrelación Plan de Gobierno y Gestión Administrativa de la FO (FO)
	Proyecto: Calidad de gestión administrativa y de apoyo (FO)
	Proyecto: Fortalecimiento de la planta docente y de apoyo académico (FED)
	Proyecto: Capacitación Continua del personal en TIC (FCPyS)
	Proyecto: SIU WICHI (FCAI)
	Proyecto: Relevamiento y actualización física y digital de los bienes patrimoniales de la FCAI. (FCAI)
	Proyecto: Curso de capacitación y actualización para el personal de apoyo docente de la FFyL (FFyL)
	Proyecto: Actualización de las prácticas de gestión administrativa de la FFyL. (FFyL)
	Proyecto: Traslado ordenamiento y depuración del archivo de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales (FCPYS)
	Proyecto: Estructuración y consolidación del Área de Seguridad, Salud y Ambiente (FI)
Proyecto: Gestión integral de residuos peligrosos en la FCA. (FCA)	

LISTADO PDI AÑO 2018

A1	Proyecto: Desarrollo de la Dirección de Graduados 2018 (FI)
	Proyecto: CID (Centro de Innovación y Desarrollo) de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCUYO (FAD)
	Proyecto: Mejora de la Inserción laboral y oferta Post- gradual (FO)
	Proyecto: El Balseiro se muestra IB()
	Proyecto: El Balseiro en el tejido socio productivo IB()
	Proyecto: Difusión de las carreras del Instituto Balseiro
A2	Proyecto: Articulación con el medio social (FD)
A3	Proyecto: Fortalecimiento de la Investigación (FD)
	Proyecto: Generación de proyectos de extensión con la participación de egresados (FED)
	Proyecto: Respuestas a las necesidades y demandas del territorio (FED)
	Proyecto: Programa de Fortalecimiento de Revistas Científicas y Académicas (FFyL)
	Proyecto: Programa de incentivos a los jóvenes investigadores (FFyL)
	Proyecto: Fortalecimiento de Competencias en Sistemas de Gestión (FCAI)
	Proyecto: Fortalecimiento y apoyo a la participación y publicación en eventos científicos (FCAI)
	Proyecto: Unidad de eficiencia energética (FCAI)
	Proyecto: Complementación del Centro de Ediciones Académicas de la FCA. (FCA)
	Proyecto: Nodo de Tecnologías Abiertas FCA. (FCA)
	Proyecto: Popularización de la ciencia y la tecnología (FCEN)
	Proyecto: Promoción de las actividades científicas y tecnológicas (FCEN)
	Proyecto: Capacitación permanente en extensión II (FCM)
	Proyecto: Promoción de actividades de investigación en los estudiantes de la Faculta de Ciencias Médicas III (FCM)
	Proyecto: ODONTOINVESTIGAMOS II (FO)
	Proyecto: ODONTOMOVIL (FO)

A4	Proyecto: Internacionalización de la Docencia de Posgrado (FFYL)
	Proyecto: Actualización, ampliación y mejora de la licenciatura en Ciencias Básicas (FCEN)
	Proyecto: Consolidación del Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales (FCEN)
	Proyecto: Fortalecimiento y posicionamiento doctorado en Ciencias Económicas (FCE)
A5	Proyecto: Formación docente en la Virtualidad (FD)
	Proyecto: Fortalecimiento Académico (FD)
	Proyecto: La modalidad de educación a distancia, una forma de inclusión (FED)
	Proyecto: Asistencia tecnológica para la enseñanza de las artes y el diseño, destinado a fortalecer la formación pedagógica, didáctica y metodológica (FAD)
	Proyecto: Diseño de trayectos curriculares comunes en planes de estudio de la FAD (FAD)
	Proyecto: Consolidación de carreras de posgrado: Doctorado y Maestrías (FCAI)
	Proyecto: Desarrollo Política Lingüística y Departamento de Idiomas (FCAI)
	Proyecto: Fortalecimiento del Gabinete de Simulación de Procesos (FCAI)
	Proyecto: Incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la docencia de la Facultad de Ciencias Agrarias 2018 (FCA)
	Proyecto: Enseñanza y evaluación con actividades profesionales confiables en la carrera de Medicina (FCM)
	Proyecto: Humanización del trato médico a través de la comunicación y el arte III (FCM)
	Proyecto: Simulación clínica en el aprendizaje, práctica y evaluación de competencias en ciencias de la salud III (FCM)
	Proyecto: Capacitación y sensibilización en cátedra TICs (FCE)
	Proyecto: Consolidación de Blended Learning (FCE)
A6	Proyecto: Inclusión en la FED (FED)
	Proyecto: Fortalecimiento del Servicio de Orientación (FED)
	Proyecto: Fortalecimiento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (FI)
	Proyecto: Planificación de la Educación Artística Inicial y Propedéutica (FAD)
	Proyecto: Articulación Nivel Medio – Universidad (FCAI)
	Proyecto: Fortalecimiento de la Unidad de Ingreso, Permanencia y Egreso (FCAI)
	Proyecto: Fortalecimiento del Deporte en la FCA (FCA)
	Proyecto: Inclusión, acompañamiento y formación integral de los estudiantes (FCEN)
	Proyecto: Formación y prevención de la violencia institucional con perspectiva de género: Actualización de la Guía de buenas prácticas en intervenciones sociosanitarias (FCM)
	Proyecto: Desarrollo curricular y pedagógico de la FO (Sec. Académica y Estudiantil) (FO)
	Proyecto: Detección Temprana de Situaciones de Riesgo (FCE)
	Proyecto: Mejora del Curso de Ingreso (FCE)
	Proyecto: Talleres de Integración de la Carrera CPN y PP (FCE)
	Proyecto: Escuela José Antonio Balseiro
A7	Proyecto: Actualización e Innovación de la Gestión Institucional (FFYL)
	Proyecto: Observatorio sobre la Internacionalización de las Carreras de la FFyL
	Proyecto: Desarrollo y consolidación de las capacidades técnicas e institucionales en prospectiva y planificación estratégica para la Facultad de Artes y Diseño (FAD)
A8	Proyecto: Modernización de la Administración de la FD (FD)
	Proyecto: Gestión de la Información para la toma de decisiones (FI)
	Proyecto: Dispositivo transversal de indagación sobre acciones institucionales (FAD)
	Proyecto: Sistema de comunicación institucional interna de la FCA (FCA)
	Proyecto: Historia clínica digital de la FO

A9	Proyecto: Fortalecimiento de la planta docente y de apoyo académico (FED)
	Proyecto: Estructuración y consolidación del área de seguridad, salud y ambiente 2018 (FI)
	Proyecto: Actualización del Acervo Bibliográfico (FI)
	Proyecto: Actualización del Laboratorio de Mecanizado (ITU)
	Proyecto: Optimización de las condiciones de Higiene y Seguridad en la FCAI. (FCAI)
	Proyecto: Actualización e innovación en la estrategia de la gestión de personas de la FCM UNCUYO II (FCM)
	Proyecto: Capacitación e inclusión de usuarios remotos a la biblioteca de la facultad de Ciencias Médicas de la UNCUYO (FCM)
	Proyecto: Adecuación del equipamiento áulico multimedial (FCPYS)
	Proyecto: Refuncionalización de la Biblioteca E. Cabrera (FCPYS)
	Proyecto: Biblioteca 2021 (FCE)

**AGRUPAMIENTO 9: Listado de obras iniciadas y terminadas por año, y monto total.
Período 2014-2018**

OBRA	MONTO TOTAL EN PESOS
INICIADAS 2014	
MZA-CU-FAC CIENCIAS MEDICAS-AREA ENSEÑANZA-1º ETAPA-BLOQUE DE AULAS	9.647.338,29
MZA-LUJAN-FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-CONSTRUCCION BLOQUE DE AULAS - REMODELACION ELECTRICA DE TABLERO PRINCIPAL	915.069,45
UNCUYO-PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES-CONVOCATORIA 2013-RAMPAS Y ADECUACIONES VARIAS	1.998.692,54
TERMINADAS 2014	
MZA-CU-BLOQUE DE AULAS COMUNES TECNOLOGICAS-2º ETAPA-2º LLAMADO	14.827.767,73
MZA-LUJAN-FAC CIENCIAS AGRARIAS-CONSTRUCCION BLOQUE DE AULAS	19.366.293,19
MZA-UNCUYO-PARQUE CENTRAL-COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO-REFACCION GALPON N°2-2º ETAPA-2º LLAMADO	29.699.585,32
MZA-UNCUYO-ECT-OBRA VARIAS DE ADECUACION PARA EDIFICIOS 1,2,3 y 4	455.843,44
MZA-CU- CICUNC-ESCALERA DE EMERGENCIA-ADECUACION ACCESO	934.844,94
MZA-CU-FACULTAD DE EDUCACION ELEMENTAL Y ESPECIAL- FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS- REGULARIZACION PUNTOS DE MEDICION	177.838,80
MZA-SAN RAFAEL-FAC CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA-CONSTRUCCION EDIFICIO UNIVERSITARIO-PARQUE TECNOLOGICO-2º ETAPA- CIERRE PERIMETRAL	400.753,21
MZA-SAN RAFAEL-FAC CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA-CONSTRUCCION EDIFICIO UNIVERSITARIO-PARQUE TECNOLOGICO-2º ETAPA- CONDUCTOS AIRE ACONDICIONADO	522.080,48
INICIADAS 2015	
MZA-CU-FAC DE EDUCACION ELEMENTAL Y ESPECIAL - CONSTRUCCION EDIFICIO - 1º ETAPA	42.913.664,93
MZA-CU-FAC CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES-DAMSU-CONSTRUCCION SUBESTACIONES ELECTRICAS BACT Y DAMSU	5.224.078,62
MZA-UNCUYO-REMODELACION EDIFICIO UNCUIYO MEDIOS-2º ETAPA	2.029.292,56
MZA-CU-FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO- DIVISION DE ESPACIO DE CULTURA- CATEDRA DE COMUNICACIÓN	72.300,00
MZA-CU-BIBLIOTECA CENTRAL-CIERRE VIDRIADO Y AMPLIACION EDIUNC	177.320,00
MZA-CU-FAC DE ARTES Y DISEÑO-CONSTRUCCION ESCUELA DE MUSICA-2º ETAPA	29.801.416,17
MZA-CU-RESTAURACION APEADEROS DE COLECTIVOS	795.160,26
MZA. - C.U. - CONSTRUCCION DE PLATAFORMAS DE CONTENEDORES E ISLAS DE RECOLECCION	1.157.795,25
MZA-CU-FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO-REPARACION ASCENSOR EN EDIFICIO DE AULAS	339.200,00
MZA-UNCUYO-PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES- CONVOCATORIA 2013-INSTALACION DE ASCENSORES	828.150,00
MZA-UNCUYO-CENTRO CULTURAL-ADECUACION BOCA ESCENARIO A REQUERIMIENTO DE LA ORQUESTA SINFONICA	136.947,22
MZA-CENTRO UNIVERSITARIO-BIBLIOTECA CENTRAL-RETIRO DE ALFOMBRA Y COLOCACION DE MICROCEMENTO	439.786,29
MZA-UNCUYO - ESC COMERCIO MARTIN ZAPATA - PINTURA EDIFICIO AULAS Y SECTOR ADMINISTRATIVO	301.023,19
MZA-CU-FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES-SOLUCION PROBLEMAS DE FILTRACIONES EN EDIFICIOS	488.525,89

MZA-UNCUYO-ESCALERA DE AGRICULTURA-CONSTRUCCION LABORATORIOS-ESCALERA EMERGENCIA-GRADAS Y REF. DEPOSITO	10.309.055,49
MZA-UNCUYO-LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO-AMPLIACION BIBLIOTECA-2° LLAMADO	529.959,38
MZA-UNCUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA-CONSTRUCCION CIERRE OLIMPICO ESPEJO DE AGUA- CASILLA PARA BOMBA Y TABLERO	239.319,72
MZA-UNCUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA-CONSTRUCCION COBERTORES VEHICULARES	124.483,81
MZA-UNCUYO-FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-CAMPUS Y TABLERO PRINCIPAL-REMODELACION INSTALACION ELECTRICA	1.991.300,20
MZA-UNCUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA -LABORATORIO DE ITIC, MAGISTERIO Y QUIMICA ANALITICA-INSTALACION ELECTRICA Y PLANOS CONFORME A OBRA	231.641,38
MZA-UNCUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA - REPARACION TECHOS DEL EDIFICIO	862.827,02
2° LLAMADO - CONSTRUCCION DEL BLOQUE DE AULAS COMUNES Y TECNOLOGICAS - 3° ETAPA	26.912.511,47
MZA-UNCUYO-ESCUELA DE COMERCIO-MARTIN ZAPATA-COLOCACION DE MEMBRANA Y MANTENIMIENTO DE TECHOS	306.612,60
TERMINADAS 2015	
MZA-CU-FAC CIENCIAS MEDICAS-AREA ENSEÑANZA-1° ETAPA-BLOQUE DE AULAS	9.647.338,29
MZA-CU-AMPLIACION COMEDOR UNIVERSITARIO Y CONSTRUCCION NUEVOS CONSULTORIOS DE SALUD ESTUDIANTIL	4.515.966,20
MZA-SAN RAFAEL-FAC CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA-CONSTRUCCION EDIFICIO UNIVERSITARIO-PARQUE TECNOLOGICO-2° ETAPA	5.904.778,97
MZA-LUJAN-FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-CONSTRUCCION BLOQUE DE AULAS-REMODELACION ELECTRICA DE TABLERO PRINCIPAL	915.069,45
MZA-CU-FAC CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES-DAMSU-CONSTRUCCION SUBESTACIONES ELECTRICAS BACT Y DAMSU	3.848.188,77
UNCUYO-PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES-CONVOCATORIA 2013-RAMPAS Y ADECUACIONES VARIAS	1.998.692,54
MZA-UNCUYO-REMODELACION EDIFICIO UNCUIYO MEDIOS-2° ETAPA	2.029.292,56
MZA-CU-FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO- DIVISION DE ESPACIO DE CULTURA- CATEDRA DE COMUNICACIÓN	72.300,00
MZA-CU-BIBLIOTECA CENTRAL-CIERRE VIDRIADO Y AMPLIACION EDIUNC	177.320,00
MZA-CU-RESTAURACION APEADEROS DE COLECTIVOS	795.160,26
MZA. - C.U. - CONSTRUCCION DE PLATAFORMAS DE CONTENEDORES E ISLAS DE RECOLECCION	1.157.795,25
MZA-CU-FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO-REPARACION ASCENSOR EN EDIFICIO DE AULAS	339.200,00
MZA-UNCUYO-PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES- CONVOCATORIA 2013-INSTALACION DE ASCENSORES	828.150,00
MZA-UNCUYO-CENTRO CULTURAL-ADECUACION BOCA ESCENARIO A REQUERIMIENTO DE LA ORQUESTA SINFONICA	136.947,22
MZA-CENTRO UNIVERSITARIO-BIBLIOTECA CENTRAL-RETIRO DE ALFOMBRA Y COLOCACION DE MICROCEMENTO	439.786,29
MZA-UNCUYO - ESC COMERCIO MARTIN ZAPATA - PINTURA EDIFICIO AULAS Y SECTOR ADMINISTRATIVO	301.023,19
MZA-CU-FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES-SOLUCION PROBLEMAS DE FILTRACIONES EN EDIFICIOS	488.525,89
MZA-UNCUYO-LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO-AMPLIACION BIBLIOTECA-2° LLAMADO	529.959,38
INICIADAS 2016	

2° LLAMADO - MZA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-REMODELACION SANITARIOS PISO 1, 2 y 3	1.455.117,52
MZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO-ESCUELA DE MUSICA-REPARACION CUBIERTA DE TECHO Y ARREGLO DE TERRAZA	1.952.473,51
MZA-CU-DIRECCION GRAL DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO - REPARACION BASE PARA PASTO SINTETICO EN CANCHA DE FUTBOL	1.876.228,72
MZA-UNCUYO-SAN RAFAEL-PARQUE TECNOLOGICO UNIVERSITARIO-TRABAJOS COMPLEMENTARIOS-REEMPLAZO DE PISOS EN PLANTA ALTA Y RECOLOCACION EN EL SECTOR ADMINISTRATIVO PLANTA BAJA	482.013,67
MZA-CU-FCM-JARDIN MATERNAL CARITAS DULCES-REACONDICIONAMIENTO CUBIERTO DE TECHO	69.747,00
RIO NEGRO-SAN CARLOS DE BARILOCHE-MANTENIMIENTO DE REVESTIMIENTOS EXTERIORES EDIFICIO DE LABORATORIO DE FISICA Y BIBLIOTECA LEO FALICOV	495.629,10
MZA-CU-FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-ACCESO A BLOQUE NORTE	576.017,95
MZA-UNCUYO-CASA 25 DE MAYO - PINTURA FACHADA Y COMPOSICION DEL CAÑO DESAGUE PLUVIAL	153.132,58
MZA-CU-COMEDOR UNIVERSITARIO-REACONDICIONAMIENTO CUBIERTA DE TECHOS	111.871,15
MZA-CU-RECTORADO NUEVO-REMODELACION OFICINAS DE RELACIONES INTERNACIONALES	554.101,97
MZA-CU-DIRECCION DE DEPORTES, RECREACION Y TURISMO- REMODELACION SANITARIOS-EDIFICIO DE GOBIERNO	2.210.862,70
MZA-SAN RAFAEL-FACAI-PARQUE TECNOLOGICO-EJECUCION AMOBLAMIENTOS, MESADAS, ISLAS Y PUESTOS DE TRABAJO	2.902.972,43
MZA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES-ADECUACION DIRECCION DE ALUMNOS	269.119,89
MZA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-JARDINES MATEANALES-CARITAS DULCES Y SEMILLITAS-CONSTRUCCION EDIFICIOS	26.179.047,46
MZA-CU-DIRECCION GENERAL DE DEPORTES, RECREACION Y TURISMO-ADECUACION PISO NATATORIO	2.472.766,29
MZA-CU-PERFORACION NUEVA PARA AGUA DE RIEGO- MATERIALES Y MANO DE OBRA	3.051.761,60
MZA- 2° LLAMADO-MENDOZA-CU-FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS-REMODELACION INSTALACION ELECTRICA	9.222.829,05
MZA - C.U. - DAMSU - REMODELACION FARMACIA	79.747,00
MZA. - C.U.-DIRECCION DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO- REMODELACION BUFFET	678.722,08
2° LLAMADO-MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FAC DE FILOSOFIA Y LETRAS-RAMPAS	367.097,48
MZA-CAMPUS SUR-LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO" - AMPLIACION BLOQUE DE AULAS	39.895.332,56
MZA. - C.U. - FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - AMPLIACION AULAS 1° PISO - EDIFICIO DE AULAS ALA ESTE	15.593.063,39
3° LLAMADO: MZA-UNCUYO-LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO - DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO - CAMBIO EMPLAZAMIENTO DE CALDERAS	447.346,21
REPARACION TECHOS SAN RAFAEL	489.747,00
MENDOZA - CENTRO UNIVERSITARIO- RECTORADO - CICUNC- CONSTRUCCION COBERTORES VEHICULARES	205.115,32
MZA- UNCUYO- LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO- SUBSUELO DIVISION ESPACIO PARA AULAS	797.617,92
TERMINADAS 2016	
MZA-CU-FAC DE EDUCACION ELEMENTAL Y ESPECIAL - CONSTRUCCION EDIFICIO - 1° ETAPA	42.913.664,93

MZA-UNCUYO-ESCALERA DE AGRICULTURA-CONSTRUCCION LABORATORIOS-ESCALERA EMERGENCIA-GRADAS Y REF. DEPOSITO	6.451.094,92
MZA-UNCUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA-CONSTRUCCION CIERRE OLIMPICO ESPEJO DE AGUA- CASILLA PARA BOMBA Y TABLERO	239.319,72
MZA-UNCUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA-CONSTRUCCION COBERTORES VEHICULARES	124.483,81
MZA-UNCUYO-FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-CAMPUS Y TABLERO PRINCIPAL-REMODELACION INSTALACION ELECTRICA	1.991.300,20
MZA-UNCUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA -LABORATORIO DE ITIC, MAGISTERIO Y QUIMICA ANALITICA-INSTALACION ELECTRICA Y PLANOS CONFORME A OBRA	231.641,38
2° LLAMADO - MZA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-REMODELACION SANITARIOS PISO 1, 2 y 3	2.690.281,05
MZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO-ESCUELA DE MUSICA-REPARACION CUBIERTA DE TECHO Y ARREGLO DE TERRAZA	1.952.473,51
MZA-UNCUYO-ESCUELA DE COMERCIO-MARTIN ZAPATA-COLOCACION DE MEMBRANA Y MANTENIMIENTO DE TECHOS	306.612,60
MZA-CU-DIRECCION GRAL DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO - REPARACION BASE PARA PASTO SINTETICO EN CANCHA DE FUTBOL	1.876.228,72
MZA-UNCUYO-SAN RAFAEL-PARQUE TECNOLOGICO UNIVERSITARIO-TRABAJOS COMPLEMENTARIOS-REEMPLAZO DE PISOS EN PLANTA ALTA Y RECOLOCACION EN EL SECTOR ADMINISTRATIVO PLANTA BAJA	482.013,67
MZA-CU-FCM-JARDIN MATERNAL CARITAS DULCES-REACONDICIONAMIENTO CUBIERTO DE TECHO	69.747,00
RIO NEGRO-SAN CARLOS DE BARILOCHE-MANTENIMIENTO DE REVESTIMIENTOS EXTERIORES EDIFICIO DE LABORATORIO DE FISICA Y BIBLIOTECA LEO FALICOV	495.629,10
MZA-CU-FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-ACCESO A BLOQUE NORTE	576.017,95
MZA-UNCUYO-CASA 25 DE MAYO - PINTURA FACHADA Y COMPOSICION DEL CAÑO DESAGUE PLUVIAL	153.132,58
MZA-CU-COMEDOR UNIVERSITARIO-REACONDICIONAMIENTO CUBIERTA DE TECHOS	114.940,50
MZA-CU-RECTORADO NUEVO-REMODELACION OFICINAS DE RELACIONES INTERNACIONALES	554.101,97
MZA-CU-DIRECCION DE DEPORTES, RECREACION Y TURISMO- REMODELACION SANITARIOS-EDIFICIO DE GOBIERNO	2.656.140,93
MZA-SAN RAFAEL-FACAI-PARQUE TECNOLOGICO-EJECUCION AMOBLAMIENTOS, MESADAS, ISLAS Y PUESTOS DE TRABAJO	2.902.972,43
MZA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES-ADECUACION DIRECCION DE ALUMNOS	313.259,94
MZA-CU-DIRECCION GENERAL DE DEPORTES, RECREACION Y TURISMO-ADECUACION PISO NATATORIO	2.472.766,29
MZA - C.U. - DAMSU - REMODELACION FARMACIA	79.747,00
MZA. - C.U.-DIRECCION DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO- REMODELACION BUFFET	678.722,08
2° LLAMADO-MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FAC DE FILOSOFIA Y LETRAS-RAMPAS	367.097,48
MZA- UNCUYO- LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO- SUBSUELO DIVISION ESPACIO PARA AULAS	797.617,92
INICIADAS 2017	
MZA-CENTRO UNIVERISTARIO-CONSTRUCCION EDIFICIO PARA MAESTRANZA	22.575.898,72
MZA- CENTRO UNIVERSITARIO - CONSTRUCCION AMPLIACION EDIFICIO DAMSU	23.912.394,36
MENDOZA- CENTRO UNIVERSITARIO- BACT 1- REMODELACION DE GRADAS DEL AUDITORIO	1.039.864,77

FONDO ROTATORIO-REPARACION DE TECHO RECTORADO	225.000,00
MENDOZA - CENTRO UNIVERSITARIO - FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - ADECUACION SISTEMA DE CALEFACCION CENTRAL	1.071.747,00
MENDOZA – CAMPUS CIUDAD – REMODELACION INGRESO PRINCIPAL	2.154.256,65
MENDOZA – CENTRO UNIVERSITARIO – PINTADO SENDAS PEATONALES	265.682,01
MENDOZA- CENTRO UNIVERSITARIO - BACT II - CIERRE PROVISORIO OESTE - PLANTA BAJA	234.913,30
MENDOZA - CENTRO UNIVERSITARIO - BACT 2º ETAPA - INSTALACION TERMOMECANICA	5.490.494,03
MENDOZA - CORRECCION FACTOR DE POTENCIA	1.644.767,89
MENDOZA- CENTRO UNIVERSITARIO - FACULTAD CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES - COBERTORES VEHICULARES	571.961,71
MENDOZA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA- LABORATORIO DE DINOSAURIOS - CONSTRUCCION TINGLADO	393.835,42
MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - IMPERMEABILIZACION Y REPARACION DE TECHOS DE EDIFICIO	391.772,00
MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS-SALIDA EMERGENCIAS PLANTA BAJA Y BIBLIOTECA	98.750,43
MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FACULTAD DE INGENIERIA - REMODELACION INSTALACION ELECTRICA	4.633.090,00
TERMINADAS 2017	
MZA-CU-FAC DE ARTES Y DISEÑO-CONSTRUCCION ESCUELA DE MUSICA-2º ETAPA	29.801.416,17
MZA-UNCUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA - REPARACION TECHOS DEL EDIFICIO	862.827,02
2º LLAMADO - CONSTRUCCION DEL BLOQUE DE AULAS COMUNES Y TECNOLOGICAS - 3º ETAPA	26.912.511,47
MZA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-JARDINES MATERNALES-CARITAS DULCES Y SEMILLITAS-CONSTRUCCION EDIFICIOS	26.179.047,46
MZA-CU-PERFORACION NUEVA PARA AGUA DE RIEGO- MATERIALES Y MANO DE OBRA	3.051.761,60
MZA- 2º LLAMADO-MENDOZA-CU-FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS-REMODELACION INSTALACION ELECTRICA	9.222.829,05
MZA. - C.U. - FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - AMPLIACION AULAS 1º PISO - EDIFICIO DE AULAS ALA ESTE	15.593.063,39
3º LLAMADO: MZA-UNCUYO-LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO - DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO - CAMBIO EMPLAZAMIENTO DE CALDERAS	447.346,21
MENDOZA- CENTRO UNIVERSITARIO- BACT 1- REMODELACION DE GRADAS DEL AUDITORIO	1.039.864,77
REPARACION TECHOS SAN RAFAEL	489.747,00
MENDOZA - CENTRO UNIVERSITARIO- RECTORADO - CICUNC- CONSTRUCCION COBERTORES VEHICULARES	205.115,32
FONDO ROTATORIO-REPARACION DE TECHO RECTORADO	225.000,00
MENDOZA - CENTRO UNIVERSITARIO - FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - ADECUACION SISTEMA DE CALEFACCION CENTRAL	1.071.747,00
MENDOZA – CAMPUS CIUDAD – REMODELACION INGRESO PRINCIPAL	2.154.256,65
MENDOZA – CENTRO UNIVERSITARIO – PINTADO SENDAS PEATONALES	265.682,01
MENDOZA- CENTRO UNIVERSITARIO - BACT II - CIERRE PROVISORIO OESTE - PLANTA BAJA	234.913,30
MENDOZA - CORRECCION FACTOR DE POTENCIA	1.644.767,89
MENDOZA- CENTRO UNIVERSITARIO - FACULTAD CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES - COBERTORES VEHICULARES	571.961,71
MENDOZA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-ESPACIO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA- LABORATORIO DE DINOSAURIOS - CONSTRUCCION TINGLADO	393.835,42

MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - IMPERMEABILIZACION Y REPARACION DE TECHOS DE EDIFICIO	391.772,00
MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS-SALIDA EMERGENCIAS PLANTA BAJA Y BIBLIOTECA	98.750,43
INICIADAS 2018	
MZA - CENTRO UNIVERSITARIO - FAC. DE MEDICINA - REMODELACIÓN PLANTA BAJA - SALUD FAMILIAR - SUBSUELO - LABORATORIO DE PARASITOLOGIA	10.623.523,05
MZA-CENTRO UNIVERSITARIO- FACULTAD DE INGENIERIA - CONSTRUCCION SIMULADOR CAVE	1.025.301,91
MZA- CENTRO UNIVERSITARIO - FACULTAD DE INGENIERIA - CONSTRUCCION SOBRE ACCESIBILIDAD	358.719,91
INFRAESTRUCTURAS FALTANTES FACAI	4.963.935,93
MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-COMEDOR UNIVERSITARIO - INSTALACION GAS - RED INTERNA	870.000,00
TERMINADAS 2018	
MZA-CENTRO UNIVERISTARIO-CONSTRUCCION EDIFICIO PARA MAESTRANZA	22.575.898,72
MENDOZA - CENTRO UNIVERSITARIO - BACT 2º ETAPA - INSTALACION TERMOMECANICA	5.490.494,03
MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-FACULTAD DE INGENIERIA - REMODELACION INSTALACION ELECTRICA	4.633.090,00
MZA - CENTRO UNIVERSITARIO - FAC. DE MEDICINA - REMODELACIÓN PLANTA BAJA - SALUD FAMILIAR - SUBSUELO - LABORATORIO DE PARASITOLOGIA	10.623.523,05
MZA-CENTRO UNIVERSITARIO- FACULTAD DE INGENIERIA - CONSTRUCCION SIMULADOR CAVE	1.025.301,91
MZA- CENTRO UNIVERSITARIO - FACULTAD DE INGENIERIA - CONSTRUCCION SOBRE ACCESIBILIDAD	358.719,91
MENDOZA-CENTRO UNIVERSITARIO-COMEDOR UNIVERSITARIO - INSTALACION GAS - RED INTERNA	870.000,00